EDICION DE 22 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO. IV. | Santiago de Chile, Sábado 23 de Octubre de 1920 | Núm. 1,379

JUAN AZAR

En medio de las labranzas de otoño cuyo olor fecundo se mezclaba al perfume de frutos maduros que exhalaban los manzanos inclinados bajo su carga. maese Kerhal paseaba su barba rubia y sus anchas espaldas de hulano. Para aspirar mejor los perfumes familiares hacía palpitar su nariz golosa Y con una misma mirada amorosa contemplaba el soto amarilleante, las zanjas llenas de las últimas lluvias en las que las hojas caídas hacían arrastradas por la corriente, la gleba obscura y fértil que ofrecía a la simiente sus entrañas atormentadas, prontas a una nueva maternidad. ¡O! ¡esa tierra que era suya! Abrió los brazos como para estrecharla toda sobre su corazón. Tenía brazos largos hechos para lanzar la hoz al aire y músculos duros legados por sus antepasados labradores. Cuando se le veía en medio de las carpetas verdes de su estudio, en el estrecho espacio donde venían a debatirse los intereses escabrosos, las ambiciones puebleras, parecía una enorme fiera enjaulada. Su voz, inflada, estremecía los vidrios como una tormenta y su ademán se ampliaba más allá de las paredes.

Los próximos cincuenta años no le habían cambiado: derecho el talle, los cabellos abundantes, la frente lisa.

A los veinticinco años se había casado con la hija del recaudador, pobre sér insignificante y tímido sin belleza y sin alegría. Su dote pagó el estudio. Le gustaba más la prima Soize, pero la prima Soize sólo tenía sus lindos ojos. ¿Y qué? toda su vida tendría que ser simple escribiente del Dr. Guillemin?... ¡Ah! ¡no! ¡¡jamás! había jurado ser rico. A fuerza de rozar la avaricia paisana había sentido que el amor a la tierra también se apoderaba de él. Su padre se había roto la cintura sobre los campos ajenos, él tendría sus propios campos, sería la revancha de toda su raza. Era necesario. El siervo se trocaría en amo.

Y fué maese Kerhal...

En el estudio, un extraño cliente le esperaba.

Disimulado en un rincón obscuro con el fieltro sobre los ojos, un vagabundo pedía para hablar a maese Kerhal, a él solo.

—Algún mendigo, pensó maese Kerhal. Y le hizo entrar.

El caminante cerró la puerta. Llevaba la librea de los pobres: zapatos claveteados, blusa de terciopelo desteñido.

El hombre dudó, impresionado por ese ambiente burgués, por la muda interrogación de maese Kerhal que aguardaba, altivo, junto a la ventana.

Tímido, el pasante comenzó:

—No le he pedido nunca nada y sin embargo tendría derecho.

—¿Derecho? dijo maese Kerhal.

—Sí, derecho, repitió con seguridad el hombre.

Y quitándose el sombrero, avanzó en plena luz.

—Míreme, maese Kerhal, parece que me le parezco.

El dique estaba roto. Con palabras precipitadas, el hombre dejó brotar su miseria como agua impetuosa imposible de contener. Citó nombres, fechas. Contó la historia de la pequeña sirvienta echada de la casa como Agar, yéndose por el camino, las entrañas pesadas por la falta común por la que sólo ella debía ser castigada. Murió diciéndole: "Siempre podrás ir a buscar a tu padre..."

Maese Kerhal escuchaba, aterrado:

Evocada por el hombre, la pequeña sirvienta— cara de niña bajo su cofia blanca —se le aparecía humilde sierva sometida al amo. Aquel pasado que él creía muerto, ¿iba acaso a revivir?

El hombre continuó:

—¿Es que yo tendría que estar sin techo, sin oficio? En verano me contrato para la cosecha, la siega, la vendimia. ¡Cuántas tierras he visto, y puertas de granjas y caras de amos! Cada año hago mi cama veinte veces en una nueva granja. Por la mañana cuando despierto, me pregunto si estoy en Bretaña o en Beause; en el Lemosin o en Poitou. ¡Verdad! hay días que no sé más. ¡Y bueno!... Estoy harto de andar como el Judío Errante. ¡Todavía, si no fuese el invierno! ¿Dónde ir? La miseria me echa de todos lados... Y me llamo Juan Azar... Juan Azar... el hijo de maese Kerhal.

Maese Kerhal miró al hombre. Contempló las anchas espaldas, los ojos color del lino, aquella barba de trigo maduro. Un verdadero Kerhal.

Emocionado por aquella paternidad clamante avanzó su mano hacia el cajón. Reflexionó. ¿Dinero?... no.. el hombre volvería. Y, sería un "chantage". Estallaría el escándalo. Tendría su mujer, su hijo y todo el pueblo amotinado contra él. Era perder su situación, su hogar destruído. Y no tendría más valor para reconstruir sobre todas aquellas ruinas.

Con violento esfuerzo, maese Kerhal se levantó. Dijo, sarcástico, mirando al hombre cara a cara:

— Mi pobre amigo, no cuela. Sería demasiado cómodo que el primer venido pudiera decirse hijo de maese Kerhal. ¿Quiére usted un pedazo de pan?

—Pan, gritó el hombre, gracias. Todavía no soy un mendigo. Pan, encontraré, tengo brazos... Entonces, ¿es todo lo que usted me ofrece?

Maese Kerhal repitió:

—Es todo.

Ebrio de cólera, el hombre escupió injurias. Maese Kerhal lo empujó hacia la puerta: "Un loco" explicó a los escribientes. Mas, cuando lo vió alejarse por la carretera, la espada inclinada como bajo el peso de una injusticia demasiado grande, se puso a llorar silenciosamente.

Pasaron años. Engrandecidos sus dominios, maese Kerhal se abandonó a la dulzura de la vida campesina. Aquella fortuna, aún nueva para él, era su orgullo y su alegría, y con ella había obtenido la consideración.

Sin embargo, de tiempo en tiempo, un remordimiento le encogía el corazón.

Una nueva preocupación ahuyentó todas aquellas sombras.

Desde hacia algunas semanas, su hijo, con sus espaldas débiles que se encorvaban y aquella tos pertinaz, le inquietaba.

Se llamó al médico.

—Un gran resfrío, ¿no es cierto, doctor?

El doctor no contestó.

Entonces, maese Kerhal lo llevó al camino.

—¿Qué hay?... ¿qué hay?...

—Tisis, mi querido Kerhal... sangre pobre... debilidad congenital... todo el temperamento de la madre... Se salvan dos en ciento.

Maese Kerhal titubeó como un ebrio. La suerte daba vuelta ...

Y acostaron en el cementerio al heredero de Kerhal—la esperanza de la raza—bajo la fértil tierra, al lado de sus abuelos, labradores de sólido armazón muertos todos octogenarios.

Maese Kerhal daba alaridos de dolor.

—¡Morir a los veintiséis años, un Kerhal!

Maese Kerhal, atontado por el dolor, se encerró varias semanas en la casa desierta donde su esposa enlutada—pobre criatura de resignación y de dolor— pasaba como un negro fantasma.

Luego, como era un enamorado de la vida, aquel gigante, en que se continuaba una raza ardiente, apta para todos los goces, se agarró a una esperanza maravillosa. Existía el otro, el otro que se le parecía con sus ojos color de lino y su barba de trigo.

Entonces se vió en los periódicos este singular aviso:

"Juan Azar es convocado por una herencia. Dirigirse Maese Kerhal".

Y todos los días Maese Kerhal vagaba por la carretera de Quimper, donde pasan los peones que van a contratarse a las granjas. Y cada vez que un caminante destacaba su alta silueta sobre la cuesta de Saint-Gildas, maese Kerhal sentía latir su corazón. ¿Si fuese él, el esperado?... maese Kerhal se adelantaba. ¡Vana esperanza! De cerca, aquel pasante no tenía nada del hijo perdido; nada, ni la barba rubia, ni los ojos color de lino.

Maese Kerhal se sentía capaz de ir al fin del mundo a buscarle. ¡Todo! ¡todo! con tal que no hubiese más un hogar desierto, bienes inútiles, cuando tal vez su hijo moría de hambre en algún camino. ¿Por qué no había vuelto nunca?... ¿Por qué?

Juan Azar no aparecía. Maese Kerhal tuvo la idea de dirigirse a la policía. ¿Quién sabe? ¿Preso, tal vez? Hizo diligencias, escribió carta tras carta. No conocían a Juan Azar.

Maese Kerhal esperó hasta el día que recibió un paquete acompañado de una carta con sello de París. El paquete contenía una vieja blusa raída. La carta era de un enfermero del hospital Beaujon.

"Señor:

"Vengo a comunicarle que su "hijo ha muerto en este hospital "el 16 del corriente. Se le había "encontrado medio helado, entre "la nieve. Parece que era de una "constitución capaz de vivir cien "años. Me dijo que le enviase su "blusa. Es una manera de contarle su miseria. Usted no quiso "que él heredara de usted; pero "usted heredará de él.

"Murió en mis brazos, silenciosamente, como un pobre muchachito que se duerme.

"Los pobres mueren fácilmente. "Tal vez porque nada tienen que "echar de menos".

M. DESROSEAUX.

A NUESTROS AVISADORES

En vista de la gran afluencia de anuncios para nuestras ediciones dominicales, rogamos a nuestra clientela se sirva enviar sus avisos hoy lo más temprano que le sea posible.

Tragi-comedia en un taller cinematográfico

Un asunto real, que no será llevado jamás a la escena.—Una artista suspendida sobre las llamas.—Director de escena despechado, que se venga de una modo original. —Por su parte, la artista es mujer de armas tomar, y sabe usar en forma enérgica sus manos y sus piés

Las escenas más espeluznantes, los naufragios, choques de locomotoras, asesinatos, explosiones de minas, caídas de aeroplanos, todos los horrores posibles se han visto desarrollar ante nuestros ojos en el cinematógrafo, de manera que de éste no se puede decir que "lo que realmente sucede es más extraordinario que lo que la imaginación nos presenta". Sin embargo, lo que ha acaecido últimamente en Nueva York, no se verá en ninguna película y es tan curioso que hasta ha pasado a los tribunales de justicia.



Se representaba una comedia llamada "Precios razonables"; era una pieza simbólica en la cual "Precios razonables" personificada por Miss Marceau, queda suspendida en el aire tomada de la cintura por un cable invisible, mientras las llamas de la codicia se alzaban de una profundidad hacia ella y lamían su traje, amenazando devorarla. El objeto de esta película era hacer una propaganda internacional a favor de la baja de los artículos de primera necesidad.

El actor, al mismo tiempo director, era Mr. Smythe Addison, y a este señor es el que ha demandado miss Emily Marceau. Declaró ella ante el juez que se ensayaba la pieza y se encontraba suspendida en el aire cuando sonó la campanilla que ponía término al ensayo. Mr. Addison, en vez de dejarla caer la elevó más por medio del alambre que la sujetaba de la cintura, dejándola suspendida encima del fuego que casi la alcanzaba. El lo hizo a sabiendas de que esta situación le causaba un miedo terrible, pues al hacer la prueba por primera vez, se alzó un maniquí vestido con su traje y al estallar la pólvora que causaba la llamarada, la figura suspendida se había quemado totalmente, arruinando el vestido de Miss Emily, con el cual iba vestida. El miedo de correr la suerte del maniquí la dominaba cada vez que se le alzaba a ella; y Mr. Addison que, según parece, la había pretendido y había sido despreciado, se vengó de esa manera. Dice ella que al principio lo tomó como broma, pero cuando pasaban los minutos y no volvía, cuando comprendió que todo el personal se había ido, rompió en llanto y daba gritos desgarradores; se le ocurría que el vengativo actor podía haber dejado pólvora en punto de estallar, lo creía capaz de cualquiera barbaridad. Al fin sintió pasos y entró el mozo del taller el cual se quedó mirándola tranquilamente y le preguntó qué se le ofrecía. Solamente en talleres de películas se podía contemplar, sin admirarse, a una linda muchacha suspendida en el aire a varios metros de altura, llorando amargamente; a él no le llamó la atención. Le rogó ella, por lo que más quisiera, que cortase el alambre, a lo cual el mozo accedió después de meditarlo cinco minutos; ¡es increíble la tranquilidad que cultivan todas las personas empleadas en esta clase de trabajos!

El juez llamó entonces a declarar a Mr. Addison. Este contó la historia a su manera, diciendo que jamás había pretendido a Miss Emily; que la había dejado en esas alturas para que se acostumbrara a ellas; que al recibir una reconvención ella le había dado un severo puntapié, tan fuerte, que se había visto obligado a ver médico. El médico atestiguó lo dicho por Mister Addison y según ellos miss Emily tenía fuerzas hercúleas.

Miss Emily alega, sostenida por varios testigos, que puntapié no ha dado ninguno, pero que varias veces que él la perseguía o la insultaba ella se había defendido lo mejor posible, es decir, a puñetazos en la cara de su adversario.

Finalmente, el juez opinó que Miss Emily Marceau tenía la razón, que él creía que el acusado había perseguido a la demandante con sus atenciones y después con sus impertinencias, que la había dejado suspendida en el aire con peligro de su vida; que lo declaraba culpable de conducta desordenada y lo multaba con veinte dólares.

Así concluyó la historia del director despreciado y de la niña en el aire.



Agradezco sinceramente a todas las personas que en mi ausencia, se dignaron acompañar a la última morada, los restos de mi señora madre

Virginia de Donoso

el 17 del presente mes.

B. HERNAN DONOSO.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

El señor **JOHN L. DONNER**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo explosivo que denomina **Chilita**, para usos de guerra e industriales".

1678-O-24

La **SOCIETE L'AIR LIQUIDE**, de París, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento destinado a realizar la síntesis directa del amoniaco por la combinación del azoe y del hidrógeno bajo el efecto de una materia catalizante."

25-O

Al Ministerio de Industria se han presentado: don **ELIAS ALMEYDA ARROYO**, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento de beneficio de aguas viejas salitrosas, por evaporación al aire libre".

1726—O—30

Don **EDUARDO NUÑEZ**, pidiendo patente de invención para "el aprovechamiento de diversas plantas chilenas en la industria de hilados y cordelería, y los residuos en la elaboración de celulosa".

Don **JOSE TUGUES**, pidiendo patente de invención para "un nuevo procedimiento para revolver automáticamente los caldos salitrosos en el cachucho mismo, utilizando el vapor que de ellos se desprende".

17250—O—28

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

REMATE

El 25 del presente, a las 2 P. M., ante el árbitro, don Antonio Planet, Bandera 575 oficina 34 se rematarán las siguientes propiedades: calle Germán Riesco N.o 4135; mínimum: 5398 pesos; calle Germán Riesco N.o 4775; mínimum: 2,250 pesos.

Antecedentes donde el árbitro de 10 a 12 M.



AVISOS DE REMATES

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña María Luisa Echaurren de Vicuña, saldrá a remate

El 3 de Noviembre próximo

A LAS TRES DE LA TARDE

en el estudio de don **Carlos Estevez G., Rosas 1327**, de la propiedad ubicada en la calle

Santo Domingo N.o 2259 y 2267

compuesta de dos extensas casas habitación, por el mínimum de

$ 110,000

que se pagarán reconociendo una deuda hipotecaria de 25,460 pesos y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo.

La propiedad puede visitarse diariamente.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el estudio del Compromisario don **CARLOS ESTEVEZ G., ROSAS 1327.**

1589-N-3

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Desiderio Lemus Silva, se subastarán el día 4 DE NOVIEMBRE próximo, a las 4 P. M., en el estudio del abogado don Jorge E. Costa G., calle de Santo Domingo N.o 1131 y ante el Notario don Desiderio Lizana, los fundos denominados

"PERALITO" y "PERALILLO"

ubicados en la Comuna de Barrancas de este departamento, con una superficie total aproximada de 6,566 hectáreas, entre planas y regadas, planas de rulos y cerros.

Mínimum: $ 2.500,000

Pagaderos: con $ 1.000,000.00 al contado; resto mitad a seis meses y mitad a un año con 8 o|o de interés. Reconoce deuda a favor Caja de Crédito Hipotecario de 750,000.00 francos, reducidos a 660,225.00, estimada en $ 270,000.00 que se imputarán al pago a plazo.

"EL PERALILLO" posee espléndidas casas de habitación, parque, casas de administración, 40 posesiones de inquilinos, grandes galpones, unos para lechería, otros para maquinarias, pesebreras, un galpón para guardar pasto y otro para carbones. Dividido en 23 potreros y además el cerro en varias mangas o ensenadas, pastosas con buenas bebidas, bastante abrigo y monte. Posee agua de quebradas propias y muchos derechos a derrames de importancia.

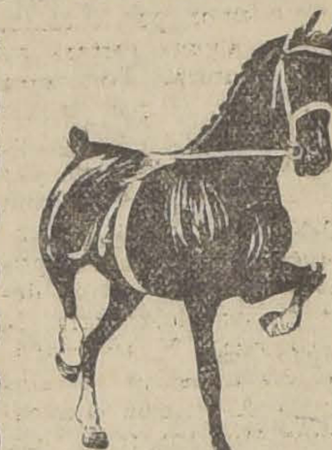
"EL PERALITO" tiene casa de administración, galpones de lechería y bodegas, casas para despacho, 14 casas de inquilinos, todas con techo de zinc blanco galvanizado. Dividido en 16 potreros. Ambos fundos tienen sus deslindes y divisiones de potreros con postes de roble y alambre de púa. Derechos de aguas correspondientes a seis y medio regadores del Canal de Maipo y además otros derechos de importancia.

TITULOS en la Caja de Crédito Hipotecario y también en la Notaría de don Desiderio Lizana, Compañía 1230, en donde se consultarán las bases, planos y demás antecedentes del remate.

Para visitar el fundo, dirigirse a don **Héctor Serre Lemus**, al mismo fundo, teléfono inglés N.o 7, Renca. Distancia: 40 minutos en auto u hora y media en coche.

4-Nov.

YEGUAS PERCHERONAS



DE GRAN CLASE, IMPORTADAS DE LA ARGENTINA

SE REMATARAN

El Martes 26

A las 2 P. M.

DEL SEÑOR M. J. LEDESMA

20 EXCEPCIONALES YEGUAS NEGRAS, PERCHERON CON BELGA, de gran tipo, de 3 a 5 años, especiales para formar un criadero.

DEL SEÑOR R. CARDOSO

40 YEGUAS PERCHERONAS, muy buena clase, todas nuevas, muy apropiadas para carretones y tiro pesado.

LLEGADOS DE LONTUE

20 CABALLOS muy buenos de montura, todos nuevos y sanos.

LLEGADOS DE CUNACO

10 MULARES de tiro y arado, altura 1.35 mtr.

Todos los animales a la vista el Lunes 25.

ESTABLECIMIENTO ARTURO CALVO M.

SUCESORES:

EDUARDO RODRIGUEZ & Cía.

2855 - HUERFANOS - 2855

23-O

REMATE

El 27 de Octubre, a las 3 P. M., en la oficina de los que suscriben, Agustinas 1262, se rematará la propiedad,

1460 - Alonso Ovalle - 1467

que consta de una extensa casa de habitación, construcción de dos pisos y jardín.

Mínimum: $ 104,272.80

valor de la tasación practicada por la Caja de Crédito Hipotecario el 20 de Noviembre de 1918.

El precio que se obtenga se pagará en la siguiente forma:

Reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria, reducida a $ 29,363.10.

Con $ 25,000 al contado y el saldo en dos cuotas iguales a 6 y 12 meses plazo con 8 o|o de interés.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

La propiedad puede visitarse diariamente de 2 a 4 P. M.

Bases y antecedentes en Agustinas 1262.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

27-O

REMATE

El 26 de Octubre, a las 3 P. M., ante el partidor don Carlos Aldunate S. y el Notario don Eulogio Altamirano, remataremos en nuestra oficina, Morandé 330,

LA PROPIEDAD DE RESIDENCIA Y RENTA

AMUNATEGUI Nos. 232 Y 236

Entre Agustinas y Huérfanos.

que consta de una extensa casa en bajos con numerosos departamentos, y otra menor en altos, independiente.

Mínimum: $ 165,000

El precio que se obtenga se pagará en la siguiente forma: a) reconociendo una deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 45,778.58, en bonos del 8 con 1%; b) con $ 50,000 al contado; y c) el saldo en dos cuotas iguales, a 6 y 9 meses plazo con 8% de interés anual.

La propiedad puede visitarse diariamente, de 2 a 6 P. M., previa autorización escrita de la oficina, donde pueden consultarse otros pormenores.

FREUDENBURG & BALMACEDA

26-O

Remate del Menaje de Casa

DEL Sr. MANUEL SANCHEZ M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

1932 - AGUSTINAS - 1932

Hoy Sábado 23 a la 1.30 P. M.

—: HAY :—

SALON. — Rico piano vertical "F. Neumann", gran formato, amoblado salón dorado Luis XV tapiz brocato seda floreado, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; cortinajes de brocato con cenefas doradas Luis XV, rica vitrina dorada Luis XV cristales curvos y Venis-Martin, cuadros al óleo por O. Vézard, Alfredo Lobos, Martínez, Reboredo Corrales y muchos otros autores, columnas doradas cubierta mármol, gran consola dorada con espejo Luis XV, mesa centro dorada cubierta de mármol rosa, floreros y jardineras cristal baccaratt; rico boul dorado incrustado en porcelana de Viena, figuras y adornos de salón, lámparas eléctricas de cristal y bronce cincelado 5 luces.

SALA. — Amoblado laqué tapiz seda celeste a lista, compuesto: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; mesa centro dorada con mármol, cortinajes de hilo japoneses con lanza bronce, espejo Luis XV marco dorado, boul con incrustaciones en bronce y carey rojo, columnas y pedestales laqué, cuadros al óleo y acuarelas, lámpara eléctrica 3 luces, etc.

ESCRITORIO. — Escritorio medio ministro roble americano, 2 estantes para libros roble americano; rico amoblado cuero estilo Chesterfield compuesto de: 1 sofá y 2 sillones; estante archivador, máquina escribir, mesa de roble para máquina escribir, silla roble de resorte, cuadros, grabados y acuarelas, lámpara eléctrica de pie con pantalla seda, columnas y pedestales, sillón Morris, útiles de escritorio, lámpara eléctrica 2 luces, alfombra de una pieza, etc.

SALA ANTIGUA. — Gran sofá de caoba estilo Imperio tapiz felpa labrada, 6 sillas caoba; mesa de arrimo con espejo, mesa centro redonda caoba Imperio, ricos tapices orientales, cuadros religiosos antiguos pintados en cobre, gran fanal, brasero cobre, alfombra de una pieza con guarda, etc.

COMEDOR. — Rico amoblado de comedor caoba y marquetería con aplicaciones de bronce cincelado e incrustaciones en mármol, compuesto de: aparador de 3 cuerpos con espejo y cristales tallados y 2 trinches, gran mesa de corredera caoba y marquetería, 12 sillas asiento y respaldo enjuncadas con marquetería, servicio de porcelana inglesa, id. cristalería, servicio de cuchillería tofle, plaquées, gran centro de mesa plaqué y cristal, carpetas y manteles, rico amoblado de cuero marroquí importado Lib-rty, compuesto de: 1 sofá y 2 sillones; juego de 4 mesitas para [illegible], cuadros el óleo, frutas; reloj colgar, jardineras de bronce, pedestales, lámpara bronce 5 luces, eléctrica.

DORMITORIO. — Gran amoblado de 3 cuerpos caoba y marquetería compuesto de: ropero de 3 cuerpos con espejos, peinador con mármol rosado y espejos biselados, chiffonier con mármol, espejo y 2 veladores, 2 catres bronce gemelos, colchones de lana, chaisslongs tapizado en felpa, servicio de lavatorio, cuadros al óleo, religiosos, alfombra de una pieza tripe cortado, lámpara eléctrica 5 luces, etc.

4 DORMITORIOS. — Varios estilos, en color natural y laqué, compuesto de: ropero con espejo, peinador, cómoda y veladores, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lanas, servicio lavatorio muebles de asiento tapizado, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica de 2 y 3 luces, etc.

BAÑO. — Tina baño fierro enlozado, califont de cobre, lavatorio de mármol con pie de níquel; bidet de loza, estante, guarda ropa, etc.

HALL Y VARIOS. — Amoblado roble americano tapiz estilo Misión, compuesto: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa centro roble americano, paragüero roble con espejo, alfombra de escala, gran gobelino con marco caoba y aplicación en bronce; plantas finas en maceteros, jardineras color caoba y bronce, farol pasadizo: mesa para juego.

COCINA. — Gran cocina a gas con 2 hornos, mesones y batería de cocina, etc.

ARTURO CALVO M. **CARLOS RIVAS VIC**

MARTILLERO DE HACIEN

REMATE DEL MENAJE DE CAS

DE LA SEÑORA SUZANA L. de BENEDICTO

(Por cambio de residencia)

HOY SABADO 23, A LAS 2 P. M.

993 Avenida del Rosario 993

— HAY —

SALON.— Lámpara 3 luces, alfombra cortada de una pieza, amoblado Luis XV, nogal francés tapiz seda de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, banqueta y 2 sillas doradas de centro, linda mesa estampada ovalada de raíz de nogal, 2 cortinas de seda, etagere con espejo, lindo boul con aplicaciones de bronce, dos cuadros japoneses bordados en seda, cuadros al óleo, pedestales y plantas finas.

ESCRITORIO.— Alfombra de una pieza, lámpara 3 luces, escritorio 1|2 ministro, estante, amoblado nogal y cuero de marroquí de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, rica caja de fierro, prensa de copiar, 1 gramófono, cuadros al óleo, grabados, pedestales, 1 tintero y diversidad de libros, etc.

COMEDOR.— Lámparas a gas, alfombra de Bruselas, aparador suelto con mármol y espejo, otro id. con un trinche y mármol rosado, mesa de correderas, 12 sillas cuero respaldo, servicios de loza, cristales y cuchillerías, bandejas, bomboneras, pieza de centro y servicio té de plaqué, tuche, manteles y servilletas, cuadros al óleo, carpetas, reloj de colgar.

DORMITORIOS.— Lámpara a gas, de 2 y 3 luces, alfombra una pieza, 2 amoblados de dormitorio: uno enchapado, gal y otro estilo inglés color natural con ropero con de un cuerpo, catres de bronce, y fierro y bronce, amoblados asiento, servicios de lavatorio, colchones de lana, cómodas, veladores sueltos, mesas.

VARIOS.— Utiles de cocina, mesas, herramientas, madera, un amoblado mimbre con 1 sofá, 2 sillones y 1 mesa, boules, muebles de vestíbulo con espejo, y gran cantidad plantas finas en macetero.

ENRIQUE MANDIOLA

MARTILLERO DE HACIEN

Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESION DE LA SEÑORA

JOSEFINA SUTIL DE EDWARDS

1467 - ALONSO OVALLE - 146

Hoy Sábado a la 1.30 P. M.

— HAY —

SALON.—Rico piano vertical Blüthner, en perfecto estado, rico amoblado dorado Luis XVI forro seda azul, les y mesa de centro de marquetería y nogal con bronce Luis XVI; mesitas doradas, estatuas mármol de bronce, terracota, jarrones, 2 cortinajes de raso turquesa, cuadros al óleo de autores europeos, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, etc.

SALON II.—Amoblado francés enjuncado y nogal tallado Luis XVI compuesto: 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas y banqueta, escritorio antiguo con incrustaciones, espejo medallón Luis XVI, juegos plaqué, juego mesitas, estatuas, cuadros al óleo europeos, alfombra, lámpara, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado Chesterfield forro cuero, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, mesa de escritorio, estante roble, sillones Morris, archivador de cortina importado, sillas de cuero, estatuas, grabados finos, alfombra pieza, lámpara, historia de la Guerra del Pacífico de Almada Moreno, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo americano color caoba compuesto de: 1 aparador, 1 trinche, 1 vitrina, mesa redonda correderas y 12 sillas con cuero, cortinajes de felpa, servicio de porcelana, servicio plaqué para té, paneras, de centro, cubiertos Rogers y otros útiles, pedestales, rrones, cuadros al óleo, lámpara, rica alfombra de pieza tipo oriental, etc.

HALL.—Amoblado estilo Misión forro felpa, otro juego pergamoid, mesa centro, sillones Morris, jardineras de dera, pedestales, biombo tapizado, mueble para sombreros, cortinajes felpa, alfombra Smyrna roja, etc.

DORMITORIOS.— Amoblado estilo inglés, compuesto de: ropero 3 cuerpos, peinador, cómoda con espejo y 2 veladores, dos ricos catres de bronce grueso, diván y sillones tapiz seda turquesa, servicios lavatorio, cuadros. Otro amoblado de lingue, catres esmaltados, cuna de bronce, colchones de lana, amobladito laqué, amoblado de forro cretona, escritorito chico de cortina, alfombra de pieza, lámparas, etc.

VARIOS.— Tina de baño enlozada, calentador niquelado, det. de desagüe, coche para guagua, bicicleta, cocina esmaltada, estantes de despensa, mueble para ollas, cocina, mesones de mármol, etc., etc.

La propiedad se rematará el 27 del presente, a las 3 P. M. en las oficinas de los que suscriben, AGUSTINAS

A LA VISTA DESDE LAS 9 A. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

LA NACION

Santiago, Octubre 23 de 1920.

LA CONSTRUCCION DE CAMINOS Y NUESTRA INSUFICIENCIA ECONOMICA

La Ley de Caminos recién promulgada ha venido a satisfacer, evidentemente, una aspiración nacional por largo tiempo perseguida, ya que contribuirá en forma eficaz al desarrollo de la agricultura, la minería, la industria y el comercio. La nueva ley permitirá aumentar las rentas de caminos hasta el extremo de asegurar su conservación adecuada y oportuna. Por otra parte, ella viene a poner orden en la percepción e inversión de las rentas de caminos. Dentro, pues, del espíritu y fines con que fué promulgada, ha sido una ley, teórica y prácticamente, bien concebida.

Sin embargo, conviene advertir que no se trata de una ley constructora que permita el desarrollo de un plan metódico y definido de ejecución de nuevas y buenas carreteras.

Las entradas de caminos estarán sujetas, en gran parte, a inversiones locales con el objeto de que el contribuidor compruebe y aproveche de inmediato el destino de su dinero. Este sólo hecho bastaría para hacer ilusorio todo plan general constructivo de caminos. Por otra parte, esta acción tan múltiple como complicada y repartida, además, en toda la extensión del territorio, hace sumamente difícil, por no decir ilusoria, la atención técnica de la Inspección de Puentes y Caminos, que carece del personal necesario y de la organización adecuada.

El conjunto de las observaciones y necesidades esbozadas en estos párrafos ha sido compendiado en una nota dirigida hace poco al Ministerio por la Sociedad de Fomento Fabril. Concluye la nota sometiendo a la consideración del Ministro respectivo la adopción de las siguientes disposiciones:

a) Impartir, por quien corresponda, a los gobernadores, tesoreros fiscales, tesoreros municipales, juntas departamentales y juntas comunales las instrucciones necesarias para el debido conocimiento de la Ley de Caminos, a fin de que dichas autoridades aunen y armonicen su acción y para que exijan, desde luego, el cumplimiento de la ley y de su reglamentación.

b) Crear una oficina técnica, dependientemente del Ministerio de Industria y Obras Públicas, con personal suficiente que tenga a su cargo todo lo relacionado con el cumplimiento de la Ley de Caminos, o sea, para que ejecute los trabajos y acesore al Ministerio, a las autoridades y demás funcionarios o personas que deban intervenir en el cumplimiento de la ley. Esta oficina vendría a reemplazar a la actual Inspección General de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas; y

c) Solicitar del Congreso Nacional una ley complementaria que autorice al Presidente de la República para contratar empréstitos especiales destinados a la ejecución definitiva de los caminos más importantes, empréstitos cuyos intereses y amortización serían servidos con una suma que no pasara del cuarenta por ciento de las rentas que dispone la ley; o para contratar la construcción misma de una red de caminos ejecutados con arreglo a planos aprobados por el Gobierno y bajo su inmediata inspección.

Estos tres puntos condensan, en el pensar de la Sociedad de Fomento Fabril, las necesidades que es preciso contemplar para solucionar definitivamente nuestro problema carretero. El primero de esos puntos se refiere a la adopción de medidas lógicas y evidentes para facilitar el conocimiento y cumplimiento de la ley actual. El segundo punto contempla la organización independiente del servicio de caminos. No nos pronunciaremos por ahora acerca de la conveniencia de conservar o no este servicio dentro de la organización general de la Dirección de Obras Públicas. Más interesante nos parece el punto tercero que se refiere a la necesidad de proceder, con fondos extraordinarios, a la construcción de un plan general de nuevos caminos.

Las necesidades actuales y las nuevas condiciones y elementos de tráfico exigen la construcción de nuevas vías carreteras, cuyo trazado deberá determinarse bajo un punto de vista, no local, sino nacional y en ciertos casos internacional y cuyo tráfico deberá restringirse a la naturaleza de los vehículos compatible con su calzada.

Hemos sostenido, desde hace tiempo la necesidad de un programa de esa naturaleza y celebramos el valioso apoyo que significa la opinión concordante de la Sociedad de Fomento Fabril.

No es un plan lento de construcción, mejoramiento o conservación de caminos lo que el país necesita y reclama. La necesidad urgente y el gran clamor es intensificar la producción nacional y facilitar y abaratar su transporte a los mercados de consumo. No es propiamente un problema de trabajo de ingeniería subordinado al sólo Ministerio de Obras Públicas, lo que por nuestra parte hemos recomendado, sino un problema económico que mira a la riqueza pública y privada.

En medio del angustioso estado de nuestras finanzas a que nos ha llevado la incurable imprevisión gubernativa, que también venimos condenando a diario, parece que existiera un contrasentido en recomendar la inversión de fuertes sumas en la construcción de un vasto plan de caminos. Pero no es así.

Los Gobiernos no incurren en error cuando gastan, sino cuando no saben gastar. La contratación de un empréstito para labrar buenas carreteras, en corto plazo, o la contratación de las obras mismas por una o más de esas compañías que en Estados Unidos o en Europa tienen los medios, los recursos y la seriedad para hacerse cargo de una empresa de esta clase, sería el primer paso en la reconstrucción económica del país y el medio más eficaz de poner término a nuestra insuficiencia productora.

LA JUSTICIA DE MENOR CUANTIA EN LA ZONA SALITRERA

De los trece proyectos comprendidos en la tabla de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados, ocho tienen un marcado carácter "social", y entre estos hay uno que quizá sea de más fácil despacho que todos, por referirse a una materia de aplicación más restringida y acerca de la cual no parece haber discrepancia de opiniones.

Las modificaciones a la ley de accidentes del trabajo; el proyecto sobre conciliación y arbitraje en las huelgas; los varios proyectos que tienden a establecer, a cargo de los empresarios de minas, agricultores, etc., la obligación de construir habitaciones baratas e higiénicas para sus operarios; el que propone la contratación de un grande ampréstito para la construcción de habitaciones obreras, y los demás de esta índole, pueden dar origen a dilatados debates de doctrina o de detalle. Pero acaso no ocurriría lo mismo con el proyecto destinado a reformar el servicio de justicia de menor cuantía en las provincias del Norte.

Las varias comisiones que, por designación del Gobierno, han visitado la zona salitrera con el objeto de imponerse de su estado social y económico, han estado contestes en reconocer que uno de los defectos más graves y más propicios a sublevar los espíritus, en el conjunto de la administración pública en esas regiones, es la forma irregular, contraria a toda buena práctica y lesionadora del derecho, como se acostumbra allí realizar la justicia de menor cuantía.

Ateniéndonos al último documento producido sobre el particular, o sea al informe de la última Comisión que visitó por encargo del Gobierno la región de Tarapacá, podemos decir que los obreros de la pampa tienen una sola voz unánime y clamorosa, no ya para protestar sino para abominar de la justicia de menor cuantía, por los abusos que comete, y por los que permite que se consuman, con su lenidad o con su amparo interesados.

Como causas de esta ineficacia y de esta corrupción de la justicia menor, se han señalado secundariamente la excesiva extensión de los distritos jurisdiccionales, pero sobre todo la dependencia económica en que por punto general se hallan los jueces con respecto a las oficinas salitreras en que actúan. De ahí que en el proyecto pendiente se consulte un servicio de jueces rentados, y a la vez dotados de mayor preparación jurídica y de un concepto más amplio de su responsabilidad moral y legal.

Es cierto que, en las actuales circunstancias extremas de la Hacienda Pública parece un contrasentido impulsar proyectos de ley que conviertan en remunerados servicios que, como el de justicia de menor cuantía, han sido tradicionalmente gratuítos. Pero, en todo caso, la prensa cumple con su deber señalando los puntos débiles de la administración pública, y con tanta mayor razón cuando ellos se relacionan con el problema social, tan grave y tan digno de atención en la zona del Norte. Por lo demás, el régimen de la justicia de menor cuantía con funcionarios remunerados en esa zona, no sería una verdadera innovación, porque precisamente ha sido allí donde, por excepción, se ha señalado sueldo a algunos jueces de ese grado.

Por otra parte, la reforma propuesta no sólo atiende a crear jueces rentados sino a establecer reglas y requisitos para el nombramiento de los mismos, de manera que queden asegurados, hasta donde sea posible, la rectitud y el prestigio de la justicia de menor cuantía de la zona salitrera, más desacreditada que la no muy acreditada justicia de menor cuantía del resto del país.

GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Es una situación indiscutible de justicia la que invocan los empleados públicos que solicitan el despacho de una ley que les concede una gratificación extraordinaria, en atención al enorme costo de la vida y a la exigüidad de los emolumentos actuales en relación con las necesidades.

Con mejor suerte que éstos, diversas reparticiones públicas habían obtenido antes, fundándose en las propias razones que ahora se invocan, un alza en sus remuneraciones; pero una circunstancia que no honra por cierto al espíritu de justicia de nuestros hombres de Gobierno, hace que el fundamento que se tuvo en vista para alzar a unos sus sueldos, no valga para alzar el de los demás.

Desde estas columnas se ha estado reclamando con insistencia, la necesidad de que el Congreso despache las leyes de subsidios que sean necesarias para atender a las exigencias más urgentes. El Congreso, sin embargo, se muestra reacio a cumplir con este deber y se excusa de atender las necesidades que se le señalan con el argumento de que las arcas fiscales están exhaustas y de que no existen fondos para financiar las leyes.

No es este el criterio con que en otros países se encaran estos problemas públicos. La regla de los estadistas modernos en materia de gastos, es la de que el Estado necesita afrontar todas las necesidades y que después de calculado el gasto que éstas traen consigo, se busca la fuente de entradas que ha de financiarlo.

En esta virtud y en conformidad con este criterio, los impuestos y contribuciones guardan una relación estricta y directa con las necesidades públicas, y el país sabe que si las cargas gravitan con excesivo rigor sobre el contribuyente, es porque las necesidades han crecido.

Es una demostración del paso lento con que marchamos en la ciencia del manejo de los negocios del Estado, este reconocimiento expreso que todos los hombres públicos prestan a la necesidad impostergable de aumentar los sueldos a los empleados, que no han sido favorecidos con aumento en estos últimos tiempos, aumento que luego se excusan de llevar a la práctica porque no existen fondos.

Fondos no pueden faltar para atender a las grandes soluciones de justicia que impone el servicio de la Nación; porque el concepto de las contribuciones está definido como la cuota de la fortuna particular que es necesaria para atender el mantenimiento de las necesidades comunes.

Si la gratificación a los empleados públicos es justa y representa únicamente el complemento de un criterio que ya ha aplicado el Congreso Nacional respecto de una categoría, por decirlo así, privilegiada de empleados, no puede decirse que falta dinero para llenar esta necesidad, porque este dinero debe obtenerse con leyes que, elevando moderadamente la cuota con que se contribuye a los gastos, permita satisfacer necesidades que ahora no se alcanzan a satisfacer.

El justo clamor de los empleados públicos por el despacho de la gratificación pendiente, debe ser atendido por el Gobierno y por el Congreso.

LA GRAN ASOCIACION DE EMPLEADOS FERROVIARIOS

Los empleados a contrata de los Ferrocarriles del Estado, han formado una gran asociación que en el primero de sus Estatutos Generales declara que sus fines no serán otros que "la protección, el bienestar y el mejoramiento del personal".

En su organización interna se ha adoptado el régimen federal, dejando a las asociaciones seccionales ya constituídas en la Red Norte, Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Zonas, entera libertad para fijar sus estatutos particulares y orientar sus actividades de beneficencia y ayuda mutua en la forma y fines más de acuerdo con los intereses locales. Los presidentes y secretarios de estas asociaciones seccionales formarán la **Junta Central**, radicada en Santiago, que fijará los rumbos generales de la Asociación.

Bajo esta organización sencilla, prudente y eficiente, la Asociación tratará de perseguir la realización de sus ideales de bienestar económico, moral, social e intelectual del personal de empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Estas necesidades de bienestar económico y social han dejado ya de ser consideradas como teorías, programas o propagandas más o menos socialistas. Han pasado ya a la categoría de los "deberes" de los Gobiernos para con sus gobernados. Son, pues, una obligación y no una caridad.

El Pacto de la Liga de las Naciones impuso a todas las naciones signatarias o adherentes al Tratado de Versalles, la obligación de reconocer que el bienestar físico, moral e intelectual de los trabajadores, es uno de los más fuertes cimientos de la paz y tranquilidad mundiales. Para el efecto, el Tratado ha impuesto a los Gobiernos la adopción de los siguientes principios sociales:

Primero, que todo trabajo es una función social u obligación colectiva y no una mercancía con la cual se pueda traficar; y

Segundo, que existe el derecho de asociación de los trabajadores para la realización de todo objetivo que no sea contrario a las leyes establecidas y que, por lo tanto, se debe favorecer y conceder personalidad jurídica a las asociaciones del trabajo.

Dentro de estas ideas sociales contemporáneas, debemos, pues, favorecer todo espíritu de asociación en nuestras colectividades trabajadoras. La Asociación de Empleados Ferroviarios, siendo una agrupación numerosa de miembros que pertenecen en su totalidad a la clase media, será el comienzo de ese gran movimiento, iniciado ya en la República Argentina, que tiende a la formación de federaciones de orden, que permiten la implantación de todas esas reformas avanzadas que en sí llevan los gérmenes de la nueva organización social.

Al hacer estos favorables comentarios sobre la Asociación de Empleados Ferroviarios no creemos cometer un error de optimismo social. Conocemos los Estatutos Generales de la Asociación y podemos, por lo tanto, predecir con alguna certeza su orientación futura. Por otra parte, recordamos que meses atrás, en momentos de grave intranquilidad para nuestra paz internacional, fué la Asociación de Empleados Ferroviarios, entonces apenas [illegible] la primera institución que acordó dedicar **un día de sueldo** para la defensa nacional. Y así, mañana, en el día oficial de su inauguración, la Asociación entregará al señor Ministro de la Guerra la suma de 40,000 pesos recolectados entre los empleados de la Empresa con el objeto de adquirir un hidro-avión para la Armada.

Es, pues, alentador poder constatar la formación de asociaciones que junto con perseguir su mejoramiento material e intelectual, ayudan a mantener y robustecer la acción administrativa y disciplinaria de los Gobiernos, inspirándose en las tendencias de ayuda mutua y de justicia social que animan a la sociedad moderna.

Divagaciones de actualidad

Con el agua al cuello, el Gobierno (Congreso y Moneda), se resuelve por lo más fácil de discurrir porque pide menos estudio y reflexión: los **impuestos**, vara mágica que manejan con grandes bríos, aunque sin ningún arte, los que no saben prever porque no quieren estudiar, pensar ni obrar.

Esos gobernantes hacen lo contrario de un buen industrial o un honrado padre de familia: procurar el equilibrio de sus presupuestos por medio de la economía y del ahorro, que es lo que aconseja la prudencia más elemental.

Estamos, por obra de nuestros gobernantes, entre la espada y la pared, y de la **incidencia** de estos dos escollos, han de resultar variados **incidentes**, (y subrayo esos dos vocablos para que aprendan a usarlos como es debido periodistas, congresales, etc., etc.) Tendremos duelos logorreicos en las Cámaras; alarma, resistencia y subterfugios en los afectados por los impuestos en bosquejo, etc. ¡Aquí de los perversos consejeros letrados para burlar las leyes! ¡Porque no hay pueblo más recalcitrante a pagar sus contribuciones como este y para aconsejarlo se lo valen los abogados.

No hace mucho, le decíamos a un jefe de una gran casa extranjera que en su país no se habría atrevido a declarar a la autoridad que su capital era de dos millones, siendo que giraba con cincuenta; y respondió: "**Mi abogado me aconsejó que, para los efectos legales, no declarase más que la primera suma dicha**".

A los pocos días y tratando el mismo asunto, otro jefe de casa importadora nos dió idéntica respuesta; y así se oculta el capital en previsión de burlar la ley. A esos consejeros tan patrióticos, debería el señor Sanfuentes mandarles la medalla al Mérito.

Sin duda, en los **valores mobiliarios** es donde el Gobierno debe buscar la mejor fuente de ingresos y en el punto no tiene que poner en prensa los sesos. Un joven estudioso y probo, Héctor Vigil, hizo ha poco un estudio acabado a este respecto, y a él, con someras alteraciones, deben atenerse Congreso y Ejecutivo.

Nada hay más injusto que la desigualdad en las cargas nacionales. Hace quince años que pago la patente de una mina que jamás me dió un solo centavo; y tantos otros que en el comercio ganan millones, pagan poco más que nada. Los impuestos deberían gravar las ganancias líquidas, es decir, descontados los gastos y el interés y amortización del capital.

El minero no debería pagar patente por las minas que trabaja.

Al dueño de predios inexplotados se le debería cobrar una contribución de tanto por hectárea, y que cesaría cuando la trabajase.

El señor Leguía dictó hace poco un decreto por el que dispone que los predios rústicos pertenecientes a la **Beneficencia** se arrienden por parcelas a quienes los cultiven y los obtengan en subasta, no pudiendo la misma persona arrendar más de una parcela.

¿Por qué los administradores de la Beneficencia chilena no piden al Gobierno un decreto como ese, y se liberarían de muchas majaderías, y contribuirían al fomento de la agricultura? Se me olvidaba el decreto del dictador peruano da por plazos largos dichos arrendamientos: es el único medio de procurar interesados serios.

Lo repetimos, al llegarnos el agua al cuello, el Gobierno comienza a gobernar. Lástima que este arresto sea como e postrer canto del cisne, o el de otra ave cualquiera, menos gallarda y poética.

Va a dejar su puesto la expirante administración actual sin haber previsto nada, y entrega a la que le va a sucederle muchos nudos gordianos, y otros de aquellos que se desatan a fuerza de maña y paciencia. Tal es el estado del país: un problema con muchas incógnitas. ¿Será capaz el nuevo gobernante de despejarlas? Es lo que [illegible] a ver en breve.

"Los pueblos tienen los Gobiernos que merecen". Perfectamente. Son muy raras las excepciones; una cada mil años.

Tócale al nuevo Presidente convencernos durante su período, que el país merecía mucho.

Mientras tanto [illegible] interesan a él y al país los siguientes consejos de un grande estadista de la Madre Patria, don Antonio Maura, y que dicen así:

"Gobernar no es despachar los expedientes, y ver pasar y caer las hojas del calendario; gobernar no es desear las cosas buenas, y a la menor resistencia abandonarlas; gobernar no es escuchar el ruido de la calle, y todos los himnos y todas las marchas; gobernar es tener un concepto verdaderamente claro de todo lo que se busca y una [illegible] de llegar a lo que se quiere.

"La flojedad en perseguir los delitos es una traición al cumplimiento de los deberes constitucionales y de gobierno. La prudencia interviene cuando hay opción, cuando hay libertad en lo discrecional; pero perseguir esos delitos es el primer deber del gobernante [illegible] público no puede pedir permiso a los delincuentes para existir. La libertad política estaría perdida el día en que el pueblo sospechase que ella era incompatible con el reinado de la [illegible] con el castigo de los delitos [illegible] empleo legítimo de la fuerza".

Eso y mucho más dijo ese gran hombre de nuestra raza y honra y prez de ella. ¡Ojalá no lo olvide el Presidente electo, cuyo noviazgo con sus admiradores terminará el 24 de Diciembre.

P. LYON

20 Octubre de 1920.

PUENTE ESQUINA SAN PABLO

-LA IBERIA-

PUENTE ESQUINA SAN PABLO

Desde hoy Sábado liquidaremos 5,000 pares de calzado para niños, de lona blanca y cabritilla de color, de varios modelos, a los siguientes precios:

ZAPATON y Zapatillas, lona blanca taco bajo, 34|38, el par... $	10.90	ZAPATON y Zapatillas, lona blanca, taco bajo, 26|29, el par... $	8.60
ZAPATON y Zapatillas, lona blanca, taco bajo, 30|33, el par... $	9.80	ZAPATON y Zapatillas, lona blanca, 22|25, el par... $	7.40
ZAPATILLAS y Zapatón cabritilla color, estilo inglés, 22|25... $	8.70	ZAPATILLAS lona blanca, 1 traba, 18|25, el par... $	5 40

Para señoras ofrecemos un variado surtido en calzado de cabritilla de color, con taco francés forrado, desde $ 15.50 el par.

Visite Ud. el Gran Depósito de Calzado

LA IBERIA PUENTE ESQ. SAN PABLO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

Hoy Sábado SIGUE LA Gran Rebaja de Precios

$ 2.60 Lata Cacao reptonizado.
8.00 Lata doble de Aceite Betis.
0.50 Lata Ciruelas Santa Inés.
0.20 Lata Salsa de Tomates.
1.00 Lata Salmón Fino.
0.90 Lata de 800 gramos de Duraznos nuevos al jugo.
0.50 Lata de Pimientos en fritadas.
1.30 Lata Calamares en su tinta.
1.40 3 Latas Paté de Fois Gras.
2.00 Lata Trufas francesas.
3.50 Lata Piñas importada.
2.90 Lata Atúm Español. 220 gramos.
1.10 Pan Chocolate Suizo, importado.
2.00 Kilo Café molido.
1.40 Lata Naranjas en almíbar.
1.20 Lata Camotes en Almíbar.
1.45 Kilo Azúcar granulada.
3.80 Botella de 1 litro: Goma, Grosella, Horchata, Granadina y Naranja.
1.60 Kilo Azúcar Viña, doble refinada.
2.40 Kilo Bacalao Noruego sin espinas.
22.00 Lata de 11 kilos de Bacalao Noruego.
75.00 Los 100 kilos de Papel especial para Mercerías.
2.80 Paquete grande de Té.

Aguiló Hnos

PUENTE NUMS. 571 AL 579

SUCURSAL:

DIEZ DE JULIO NUMS. 8 AL 20

LOS ALMACENES INGLESES

AVISANDO!!!

HEMOS

Recibido recientemente, además de los que mencionamos, varios otros artículos de verano, los que, consecuente con uestra tradicional costumbre, expenderemos a precios módicos y razonables.

TRAJES ámbos de sport, en género "Harris Tweco", confeccionados en una de las mejores casas de Londres. Botonadura de cuero.

CHAQUETA de finísima alpaca de lana.

GUARDAPOLVOS en alpaca de lana y brin crudo de hilo, muy buen corte y tela.

PANTALONES franela de lana, crema y blancos; especialísimos para playa.

TRAJES ámbos de sport, en franela gris, de corte elegante y de mucha duración.

PANTALONES de montar, en gabardina café, gruesa y delgada, corte inglés inimitable.

CAMISAS delgadas de un color, con cuellos.

PANTALONES de franela gris.

CORBATAS de seda inglesa, en diferentes clases y colores.

CHALECOS para frac, diferentes estilos, género y botonadura.

CORBATAS para frac, hechas y por hacer.

SOMBREROS sueltos para viaje, colores obscuros y claros.

Aún persistimos en nuestra liquidación de:

CAMISAS de color y blancas, con y sin cuellos.

CALCETINES de seda "Monito",

CAMISAS de tennis.

CAMISETAS y Colzoncillos de hilo, y varios otros artículos, que sería largo enumerar.

Struthers & Mc Rostie

ESTADO esq. HUERFANOS - Casilla 956

LA AMERICANA

Compañía Internacional de Seguros Generales

SORTEO DE POLIZAS

En el SORTEO DE POLIZAS con derecho a liberación, verificado en esta fecha, ante el Notario Público don Abraham del Río, y en presencia de algunos tenedores de pólizas, salieron favorecidas por la suerte las pólizas números:

4106 Juan Antonio Opazo, de Santiago, San Pablo 1769.
13750 José Antonio Almarza L., de Santiago, S.o. Domingo 2219.
14045 Ricardo Letelier R., Antofagasta, Sucre 558.
13119 Luis Bittner A., Concepción, Casilla 564.
5047 Germain Dominguez, Concepción, Tucapel 268.
12017 Emilio Torrejón, Estación Colina, Fundo Liray.
20206 José Henríquez Amor, Osorno.
20447 Luis Alberto Rosales, Chillán, Robles 534.
7153 Aurora Díaz Moreno, Rancagua, Cáceres 429.

Estas pólizas quedan excentas de todo pago futuro de premios.

El acta correspondiente a este Sorteo, subscripta por las personas que lo presenciaron y autorizada por el Notario nombrado, queda en esta oficina a disposición de los interesados, Huérfanos N.o 882.

Santiago, 22 de Octubre de 1920.

EL DIRECTOR-GERENTE.

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

CUARTA MEMORIA

Presentada por el Consejo Directivo a los señores Accionistas

Señores Accionistas:

De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, cúmplenos daros cuenta de la marcha de la Sociedad, en el ejercicio del último año terminado en 31 de Agosto próximo pasado.

La utilidad líquida, después de hacer castigos por cuentas dudosas, ha alcanzado a la suma de ... $

Suma que agregada al fondo de Accionistas de...

Forma un total disponible de ... $

El Consejo os propone la siguiente distribución de esta suma:

A fondo de reserva ... $

Participación del Consejo (art. 47) ...

Participación y gratificación de Empleados ...

Dividendo en cupones de 1|6 de acción sobre 495 acciones totalmente pagadas en 30 de Abril de 1920. ...

A fondo de Accionistas ...

Aceptada esta distribución, el capital de la Sociedad y sus reservas quedarían como sigue:

CAPITAL:

527 Acciones totalmente pagadas ...	$ 527.000.00
11 Acciones suscritas por el Consejo, en pago de su participación de utilidades ...	11,000.00
Valor de 202 cupones pertenecientes al dividendo N.o 1 de 1919 ...	67,332.66
Valor de 495 cupones de 1|6 de acción correspondiente al dividendo N.o 2 ...	82,501.35
Fondo de Reserva ...	
Fondo de Accionistas ...	

Consecuente con sus propósitos de facilitar el crédito agrícola en la forma más amplia, la Sociedad ha continuado en este sentido otorgando sus anticipos por medio de letras de cambio y nos es grato dejar constancia que el monto de los descuentos en el curso del año ha sido de $ 6.208,429.32. De esta suma se han descontado en los Bancos $ 5.758,887.25 correspondiendo el saldo de $ 449,542.07 a letras propias descontadas por la Sociedad, que en la mayoría de los casos se han hecho a personas que no cuentan con relaciones en las instituciones de crédito y que garantizan sus operaciones con productos depositados en las bodegas de Santiago y de las sucursales.

En el presente balance, como en el anterior, el Consejo ha estimado conveniente proponer a los señores accionistas la distribución de las utilidades por medio de cupones destinados al pago de nuevas acciones.

En el balance anterior se repartieron 352 cupones de valor de 1|3 de acción cada uno, de los cuales se han colocado 150. La distribución de las utilidades del presente año se hará sobre 495 cupones de valor de 1|6 de acción. Han quedado, en consecuencia, 202 accionistas con sus dividendos acumulados que equivalen a media acción totalmente pagada, y a quienes les será fácil enterar una nueva acción de 1.000 pesos, pagando el saldo de quinientos pesos en dinero efectivo.

Con posterioridad a la última Junta General de Accionistas, y en la inseguridad de poder mantener convenientemente las bodegas necesarias para recibir productos a consignación y bodegaje, la Sociedad celebró un contrato de arriendo con promesa de compra, sobre una propiedad ubicada en la Avenida Vicuña Mackenna, que mide 5,200 metros cuadrados de extensión y cuenta con dos galpones con 2,500 metros cubiertos, convenientemente construídos; disponiendo, además, de desvío de ferrocarril. El precio de la propiedad es de $ 360,000, pagaderos en cuotas anuales de $ 70,000. El plazo del contrato de promesa de compra, ratificado por la Sociedad, venció el 1.o del presente.

Esta nueva inversión de los fondos sociales, que distraerá una parte considerable del capital, obliga una vez más al Consejo a solicitar de los señores accionistas su cooperación, con el objeto de aumentar el capital, para poder obtener el desarrollo comercial necesario al giro de la Sociedad.

En el curso del presente año se han instalado nuevas sucursales en las ciudades de Talca y San Felipe, las cuales, por su corta existencia, no han podido producir todos los resultados que se esperaban, pero que podrán servir convenientemente en el futuro, los cuantiosos intereses agrícolas de esas zonas.

Con motivo de la renuncia presentada por el señor don José Díaz Zulueta de su cargo de Consejero, ha sido designado en su reemplazo el señor don Félix A. Concha.

Incumbe a la Junta pronunciarse sobre este nombramiento y elegir reemplazantes a los señores don Francisco J. Correa y don Ladislao Errázuriz L., que, de acuerdo con el art. 20 de los Estatutos, han terminado su período en esta fecha.

De acuerdo con el art. 41, corresponde elegir dos inspectores propietarios y dos suplentes, para el examen de las cuentas en el nuevo año.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

BALANCE GENERAL

DE LA

Sociedad Comercial de Agricultores

EN 31 DE AGOSTO DE 1920

DEBE

	En Moneda	Corriente	En Oro De 18 d.
Capital.	$ 600,000.00		
Acciones por colocar.	73,000.00	$ 527,000.00	
Letras Descontadas ...		1.131,490.32	
Fondo de Reserva ...		16,808.95	9,666.67
Fondo de Accionistas ...		4,073.77	
Banco de Chile Cta. Cte.		9,086.02	
Dividendo N.o 1. ...		67,332.66	
Letras por Pagar, Oro.			30,691.65
Utilidad líquida ...		124,446.41	
Total. ...		$ 1.930,238.14	$ 40,358.32

HABER

	En Moneda Corriente
Muebles y Utiles ...	$ 16,500.00
Operaciones Pendientes ...	6,793.69
Acciones y Bonos. ...	10,000.00
Material ...	1,664.00
Bodega Matucana ...	4,067.91
Bodega Vicuña Mackenna.	20,316.40
Sucursales...	46,471.49
Letras por Cobrar ...	1.279,128.58
Cuentas Corrientes ...	395,762.54
Mercaderías ...	116,212.57
Banco Francés de Chile, Cta. Cte. ...	6,425.07
National City Bank, Cta. Cte. ...	1,018.66
Banco Anglo S. A., Cta. Cte. ...	2,675.47
Préstamos...	27,212.53
Total...	$ 1.930,238.14

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

	En Moneda Corriente	En Oro De 18 d.
Gastos Generales ...	$ 73,658.02	
Gastos Bodegas. ...	29,475.90	
Castigos. ...	26,803.40	$ 129,938.32
Utilidad líquida ...		124,446.41
Total...		254,384.73

HABER

	En Moneda Corriente
Suma que resulta al Haber de esta Cuenta, por Corretajes, Comisiones, Intereses, etc. ...	
Total...	

ABILIO QUEZADA H.
Contador

JORGE M. ECHAURREN
Gerente

Certificamos haber examinado el presente Balance y los libros de la Sociedad, y nos es grato manifestar que hemos encontrado todo conforme.

Santiago, Agosto 31 de 1920.

CESAR RUIZ TAGLE
Inspector de Cuentas

JUAN de D. VIAL
Inspector de Cuentas

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA ELECCION DE CAUTIN

EL SENADOR SEÑOR ENRIQUE ZAÑARTU APOYA EN SESION DE AYER, EL INFORME DE MAYORIA

SE PREPARAN MANIFESTACIONES PUBLICAS DE PROTESTA

Hoy se reune la Junta Central Radical. — Se reune, también, la Junta Ejecutiva Nacional

LA COMISION MIXTA ESTUDIA EL PRESUPUESTO DE HACIENDA Y TOMA IMPORTANTES ACUERDOS

EL MOVIMIENTO ELECTORAL

Nómina de las solicitudes particulares aprobadas por el Senado

SENADURIA DE CAUTIN

El Senado siguió ocupándose ayer en la calificación de la elección senatorial extraordinaria de Cautín.

Hizo uso de la palabra el senador liberal-democrático por Concepción, señor don Enrique Zañartu y apoyó el informe de la mayoría coalicionista.

Seguramente, y por acuerdo privado de sus miembros, el H. Senado no se reune hoy Sábado.

En la sesión del Lunes próximo defenderá la elección del señor don Guillermo Aguiar, el senador por Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez. Hablará después, el senador demócrata por Concepción, señor don Malaquías Concha, impugnando el informe de mayoría.

Es posible que el Martes o Miércoles de la próxima semana se voten los diversos proyectos de acuerdo formulados.

Según informaciones que hemos recibido de diversos puntos del país, particularmente del sur, hay una fuerte manifestación de opinión en contra del propósito que se atribuye a la mayoría del Senado de votar políticamente en la calificación de esta elección, sin atender a la voluntad de los electores de Cautín que podría manifestarse con la repetición de la elección en las mesas objetadas.

Por lo que respecta a Santiago, la Asamblea Radical y el Centro Demócrata han invitado a sus correligionarios y a diversas corporaciones aliancistas y obreras a manifestar públicamente su protesta por la actitud de la mayoría del Senado.

Al efecto, hoy se celebrarán varias reuniones preparatorias.

JUNTA CENTRAL DEL PARTIDO RADICAL

Se ha citado para hoy, a las 7 P. M., a los miembros de esta junta, con el fin de tratar asuntos internos.

Se nos encarga advertir, dada la premura del tiempo, no hay citaciones personales.

SENADURIA DE COLCHAGUA

En los círculos unionistas se viene hablando desde hace algunos días de que posiblemente se ofrecerá la candidatura a senador por Colchagua al señor don Luis Barros Borgoño.

No nos ha sido posible confirmar este rumor, que sólo acojemos por la consistencia que había adquirido el día de ayer.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Presidida por el señor Tocornal, y con la concurrencia del Ministro de Hacienda señor Garcés Gana, y de la casi totalidad de sus miembros, se reunió en la tarde de ayer la Comisión Mixta de senadores y diputados, encargada de examinar los gastos públicos para 1921.

La Comisión se ocupó en el estudio escrupuloso del presupuesto correspondiente al Ministerio de Hacienda, en forma de que los gastos no se excedan de la cuota fijada para este departamento, dada la situación precaria por que atraviesa el Erario nacional.

Entre otros acuerdos de carácter general, la Comisión Mixta ha resuelto pedir, según se nos informa, que cesen todas aquellas comisiones de empleados de Hacienda, particularmente de Aduanas, que no sean absoluta y necesariamente indispensables para el buen servicio. Por lo demás, toda comisión, conforme a un acuerdo vigente tomado en Consejo de Gabinete en 1917, no podrá exceder de quince días, y deberá ser decretada y refrendada por el Ministerio respectivo.

Quedan pendientes algunos ítem para los cuales se había pedido 2.a discusión.

La Comisión se reunirá nuevamente el Lunes próximo.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

La junta ejecutiva del Partido Nacional, en su última sesión, acordó celebrar reuniones ordinarias todos los Sábados, a las 3 P. M.

En conformidad a este acuerdo, la junta celebrará sesión hoy, a la hora indicada, en su secretaría, Santo Domingo 1344.

CONSEJERO DE ESTADO

El senador por Ñuble, señor don Ismael Tocornal, ha acusado recibo a la nota de la Presidencia de la Cámara ,en que se le comunica su designación para el cargo de Consejero de Estado.

El honorable señor Tocornal estima muy honrosa esta designación y la agradece atentamente; y agrega que ella le impone deberes que sabrá llenar, para corresponder así a la confianza que la Cámara ha depositado en el señor senador.

MANIFESTACION AL SEÑOR BARROS BORGOÑO

Los senadores de la Unión Nacional ofrecerán mañana Domingo un paseo a Pirque al señor don Luis Barros Borgoño.

Los concurrentes deberán hallarse a las 11 A. M. en la estación de Providencia.

PROYECTOS DE HACIENDA

No se reunió ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, que estaba citada para ocuparse del mensaje que aumenta en un 80 por ciento los derechos de aduana y de otros proyectos de Hacienda. Quedó citada para el Lunes próximo a las 10 1|2 de la mañana.

Está citada, también, para ese día, la Comisión especial de salitre, a fin de revisar y firmar el informe sobre el proyecto de Asociación compulsiva de productores de salitre.

ROMERIA A LA TUMBA DE ROBINET

Los miembros del profesorado y los elementos aliancistas preparan con entusiasmo una romería a la tumba del ex-diputado radical por Tarapacá, señor Carlos T. Robinet, con motivo del despacho de la ley sobre instrucción primaria obligatoria.

El señor Robinet fué el precursor de la implantación de la instrucción obligatoria.

CAMARA DE DIPUTADOS

No celebró sesión ayer por falta de número.

CAJA DE RETIRO DE LAS POLICIAS

El Martes próximo se reunirá la Comisión de Gobierno de la Cámara, con el objeto de estudiar el proyecto sobre "Caja de Retiro de las Policías.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

(Versión oficial)

Con asistencia de un gran número de sus miembros y presidida por don Pedro Avalos Ballivián, celebró sesión anoche la Asamblea Radical.

Don Roberto Guijón hizo diversas consideraciones para poner de manifiesto la actitud observada por el Partido Radical y su representación parlamentaria en presencia de la tramitación del proceso seguido en contra de obreros y estudiantes por pretendidos delitos de asociaciones ilícitas y desórdenes públicos, procesos que en el fondo no envuelven otra cosa que una reacción de las clases oligárquicas para detener el movimiento de renovación a que asistimos. Concluyó sus observaciones formulando un proyecto de acuerdo en el cual se pide a la representación parlamentaria radical y a la Junta Central del partido que adopte aquellas medidas que sean conducentes a detener la conculcación de las libertades y derechos que estamos presenciando, y solicitar del Presidente electo don Arturo Alessandri el apoyo moral y político a fin de obtener que las autoridades judiciales y administrativas encuadren sus procedimientos dentro de la Constitución y de las leyes.

Este proyecto de acuerdo fué aprobado y se comisionó a la mesa directiva para que pase a expresarle al señor Alessandri cual es el sentir de la Asamblea en esta cuestión.

En orden a la calificación de la elección senatorial de Cautín, la Asamblea tomó el acuerdo de invitar al Partido Demócrata y a diversas asociaciones obreras a fin de hacer manifestaciones en que se exterioricen su protesta por el propósito de la mayoría del Senado de calificar esa elección desentendiéndose de los principios más elementales de justicia.

Entrando la sala a ocuparse de la cuenta dada por los regidores señores Rogelio Ugarte y José Dolores Gajardo, usó de la palabra don Romilio Muñoz para desvirtuar algunos cargos hechos en sesiones pasadas al regidor Gajardo por don Pedro Gandulfo. Con este motivo se promovió un debate en que se censuró en forma dura por algunos asambleistas la actitud de aquellos señores regidores.

De acuerdo con una disposición del Reglamento interno, diez asambleistas pidieron la clausura del debate sobre esta materia por estimar que ya está lo suficientemente ventilada.

Usó de la palabra don Pedro León Ugalde hasta el final de la hora impugnando esta clausura porque considera que hay muchos hechos sobre los cuales hay que hacer luz.

La Asamblea se reunirá nuevamente hoy Sábado a las nueve y media de la noche con el objeto de seguir ocupándose de esta cuestión.

Los miembros de la Asamblea Radical que deseen tener acceso a la sala de sesiones deben acreditar su calidad de tales y para este efecto se les entregará en la Secretaría de la Comisión de Elecciones, todos los días de 5 a 7 de la tarde, tarjeta de identificación.

CENTRO ALIANCISTA CHILLANEJO

Mañana celebrará junta general este centro político, constituído por los aliancistas chillanejos residentes en Santiago.

La reunión se efectuará en 21 de Mayo 859 (altos), a las 10 A. M., y en ella se elegirá directorio y se acordará la organización de una velada para inaugurar la institución.

Se nos encarga recomendar la asistencia a los aliancistas chillanejos, tanto a los que continúan inscritos en Chillán como a los que ya han dejado de estarlo.

SOLICITUDES PARTICULARES DESPACHADAS FAVORABLEMENTE

El Senado ha despachado, favorablemente, entre otras, las siguientes solicitudes particulares:

Que concede a doña María Jesús Cabrera, viuda del ex-Administrador de la Aduana de Puerto Montt y a sus hijos menores una pensión anual de dos mil cuatrocientos pesos;

Otra que abona, para los efectos de jubilación, a doña Bertina L. Pérez M., a doña Rosenda Bravo y a doña Elvira Lavanderos los cuatro años que sirvieron en la instrucción pública en Panamá, y a las dos primeras los tres años que regentaron en el país mencionado un colegio particular;

Otra que concede a doña Tránsito, doña Juana Cruz y doña Delfina Araneda Contreras, hermanas del coronel del Ejército don José Luis Araneda, un aumento de la pensión;

Otra que concede, por el plazo de diez años, a la viuda e hijas del ex-Director de Contabilidad don Alejandro Delgado, el goce de una pensión de seis mil pesos anuales;

Que concede por el plazo de diez años, a doña Mercedes Varas, viuda del ex-Juez Letrado de Santiago, don José Román Guzmán, y a sus hijos menores, una pensión mensual de ciento cincuenta pesos;

Que concede por el plazo de diez años a la viuda e hijos del ex-Comisario de la policía de Valparaíso, don Washington Salvo Rubio una pensión mensual de ciento cincuenta pesos;

Que concede a doña Virginia Nebel viuda de Necochea, hija política del general de brigada de la época de la Independencia, y a sus hijas solteras doña Carmela, doña María y doña Teresa Necochea Nebel una pensión equivalente al montepío que corresponde al empleo de general de brigada;

Que concede por el plazo de diez años, a doña Juana Rosa Carrasco, viuda del Inspector de la policía de Chillán, don Daniel Villouta, muerto en actos del servicio, y a sus hijos menores, una pensión.

Que concede, por el plazo de diez años, a la viuda e hijos del mayor de Ejército y ex-Administrador de la Aduana de Pisagua, don Gustavo Prieto Zenteno, una pensión anual de tres mil seiscientos pesos;

Que concede, por el plazo de diez años, a la viuda de don Juan N. Parga, ex-Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción, una pensión anual de dos mil cuatrocientos pesos;

Que concede también por el plazo de diez años, a las hijas del ex-Rector del Liceo de San Fernando, don Rosendo Ugarte, una pensión anual de mil doscientos pesos;

Que concede a doña Matilde Correa de Bello, viuda de don Juan Bello Rozas, una pensión anual de tres mil seiscientos pesos;

Que concede al teniente coronel retirado don Ramón M. Cambiazo Prado la pensión de retiro;

Que declara de abono, para los efectos de la jubilación del Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, don Agustín Parada Benavente, los diez años, un mes y catorce días que desempeñó el cargo de Defensor de menores, Ausentes y Obras Pías de Linares;

Que concede al Visitador de Escuelas jubilado don Pedro P. Morales, un aumento en su pensión de jubilación;

Que declara de abono, para los efectos de su jubilación, ocho años y nueve meses que don Luis A. Barceló permaneció alejado de la administración pública, a consecuencia de los sucesos de 1891;

Que concede una pensión de tres mil seiscientos pesos anuales a doña María Godoy v. de Prieto, hija de don Joaquín Godoy;

Que concede por el plazo de diez años a la viuda e hijas menores del ex-Rector del Liceo de Linares, don Rogelio Cuéllar, el goce de una pensión anual de mil doscientos pesos;

Que concede una pensión mensual de noventa pesos al ex-calderero de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado de Concepción, don Juan B. Tebesque;

Que concede una pensión mensual de ciento cincuenta pesos a las hijas de don Pedro Pablo Figueroa;

Que concede una pensión anual de mil ochocientos pesos a doña Mercedes y doña Josefina Aldunate Bascuñán, nietas del general de la Independencia don José Santiago Aldunate;

Que concede una pensión de mil cuatrocientos pesos anuales a la viuda e hijas solteras del Fiscal de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, don Juan Bautista Vásquez;

Que concede una pensión de mil pesos anuales a la viuda e hijos del capitán de guardias nacionales movilizadas, don Otto Federico Herbage;

Que concede a doña Orfelina Baeza, viuda del ex-Ministro de la Corte de Apelaciones de Tacna don Pedro Roberto Vega, y a sus hijos menores, hasta que alcancen la mayor edad una pensión anual de tres mil pesos;

Que concede a la viuda de don Ramón Luis Irarrázaval Vera, una pensión de tres mil pesos anuales; y

Que concede una pensión a la familia del estudiante don Marcos A. Macuada, fallecido durante la epidemia de fiebre amarilla en Tocopilla;

El Senado ha insistido en el rechazo de la modificación introducida por la Cámara de Diputados en el proyecto de ley que concede a los señores Horacio Oportot y Luis Alberto Barceló el derecho a jubilar con arreglo a sus años de servicios y al sueldo asignado a sus respectivos empleos como interventores del Ferrocarril Longitudinal.

CENTRO LIBERAL

CANDIDATURA A DIPUTADO

Se nos informa que don Luis Manríquez León presentará su candidatura para diputado liberal por la agrupación de Cauquenes, Constitución y Chanco.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

ASAMBLEA LIBERAL - DEMOCRATICA. — Esta tarde, a las 6 se reunirá la Asamblea Liberal-Democrática con el objeto de tratar de varios asuntos de actualidad y de importancia, entre los cuales figura la formación de una biblioteca política del Partido y determinar los derechos de los asambleistas relacionado con el Club y el legado del don J. Elías Balmaceda.

Se recomienda la asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE ARAYA ESCON. — Se ha citado a los adherentes de la candidatura a diputado de don Juan Araya Escón a una reunión que deberá llevarse a efecto el próximo Domingo a las 3 P. M., en Nueva de Valdés 987.

Se tratará de llevar adelante los trabajos en la 8.a Comuna para hacer triunfar esta candidatura en la lucha interna.

CANDIDATURAS ADRIAN Y QUIROGA. — Para hoy Sábado 23, a las 9 P. M., en Santa Rosa 289 se ha citado a sesión a este Comité Directivo, con carácter de junta general, a objeto de tomar acuerdos con respecto a la elección del nuevo Directorio de la Agrupación departamental de Santiago y varios otros asuntos de importancia, por lo que se encarece la mayor asistencia.

COMUNA QUINTA NORMAL. — Se ha citado a asamblea general para hoy Sábado 23 del presente, a las 9 P. M., en casa del presidente.

Tabla: Presentación de los candidatos a municipales.

CANDIDATURA RETAMALES.— Hoy Sábado, a las 9 P. M., en Chacabuco 14-A., se reunirán los partidarios de la candidatura a municipal de don Nicasio Retamales.

Han quedado invitados todos los correligionarios que se interesen por el éxito del candidato.

Se elegirá Comité Central.

QUINTA NORMAL.—Se ha citado al Directorio del Comité pro-candidatura Vicente Adrian y a los adherentes a una reunión que tendrá lugar el Domingo 24 del presente, a las 10 A. M., en Catedral N.o 4261.

CANDIDATURA LUIS CORREA R.—El Lunes próximo se reunirá la comisión nombrada por el comité central, compuesta por los señores Teodoberto Alvarez, Manuel Anguita, Luis Pianelis, Benjamín Alvarez, Fidel Rojas, Wenceslao Villar, Rodolfo Navarro y los candidatos Correa y Quiroga, para que informen sobre una importante comisión.

ASAMBLEA DE TALAGANTE.— Mañana Domingo celebrará una sesión especial esta asamblea, para ocuparse de varios asuntos de actualidad.

Desarrollarán interesantes conferencias los señores Samuel Arenas, regidor de la comuna, y Luis A. Mardones, director del periódico "Avancemos".

COMITE FERROVIARIO ALIANCISTA.—Con motivo del triunfo de la Alianza Liberal ,el Comité Demócrata de los maquinistas, fogoneros y limpiadores que prestan sus servicios en los Ferrocarriles del Estado, celebró sesión ayer, presidida por el presidente señor Alberto Valdivia y del secretario, señor Alberto Araneda, y asistieron los siguientes directores: Tiburcio Villalóbos, Pedro García y José Ibáñez y un gran número de asambleistas.

Abierta la sesión, se dió lectura a una numerosa correspondencia de norte y sur de la República relacionado con el triunfo obtenido por la Alianza Liberal.

A continuación el presidente hizo una larga exposición dando cuenta de los trabajos hechos por este Comité y de su acción en la campaña, después de las horas del trabajo diario en la Empresa. Nadie ignora, dijo, lo que hemos tenido que sufrir y los vejámenes que soportar, pero si lo hemos hecho, ha sido en bien de la colectividad en general. Al terminar su discurso el presidente, se le ovacionó largamente y se le dió un voto de confianza al Directorio por el feliz éxito y la forma en que llevó a cabo los trabajos.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE PROPAGANDA CONSERVADORA. — En conformidad al acuerdo aprobado en la sesión del Martes, hoy sesionará la Asamblea de Propaganda Conservadora, para oir la conferencia del señor José M. Olivares y discutir las conclusiones que proponga.

El tema es: "Razón fundamental del malestar social y su remedio único".

BIBLIOGRAFIA

REVISTA CHILENA DE HISTORIA NATURAL

Damos en seguida el sumario del último cuaderno de la "Revista de Ciencias Naturales", dirigida por el profesor Carlos E. Porter:

P. L. Boone. A new genus and species of Isopod from Chile.

Prof. Dr. C. E. Porter. Sobre dos Bracónidos argentinos.

Paul Herbst. Neue chilenische Grabwespen.

Dr. Jean Bréthes. Description d'un nouveau moustique du Pérou.

Rafael Barros B. Aves del valle de Nilahue (2.a parte).

Prof. C. E. Porter. Apuntes sobre Aracnología chilena: V. La Fam. Agelenidae.

José A. Campo N. Los Acuarios en la Enseñanza Primaria y Normal.

Augusto C. Scala. Contribución al estudio histológico de la flora chilena: IV. Latua pubiflora.

Prof. M. R. Espinosa B. Una enfermedad grave del trigo chileno.

Nicolás Peña M. La gran nevada del 12 de Agosto en Santiago.

Novedades Científicas. — Museos del país. — Crónica y correspondencia. — Bibliografía.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a las 6 P. M., se llevará a efecto el concierto que ofrecerá en esta institución la señorita Juanita Concha Subercaseaux, aventajada alumna del maestro Bindo Paoli.

Se invita al Cuerpo Diplomático, a la sociedad de Santiago y en general a todas las personas que se interesen por asistir a esta velada.

El programa es el siguiente:

I.

1. Mendelssohn.—Variations serieuses.
2. Schumann. — Papillons.

II.

1. Bach. — Preámbulo.
2. Chopin. — Romanza del Concierto en mi menor.
3. Debussy. — 2.a Arabesca.

III.

1. Gluck-Sgambati. — Orfeo.
2. Scarlatti. — Giga.
3. Sgambati. — Melodía Poética.
4. Beethoven-Busoni. — Escocesas.
5. Sinding. — Marcia Grottesca.
6. Granados. — Danza Española.
7. Wagner-Listz. — Fileuse, de "El buque fantasma".
8. Chopin. — Tarantela.

COMIDA EN EL CLUB MILITAR.—

Hoy, a las 8 1|2, se efectuará en el Club Militar la comida con que un grupo de oficiales despide a los señores Julio Labbé Jaramillo y Enrique Caballero Varas.

Las adhesiones se reciben hasta hoy, a las 6 de la tarde, en dicho Club.

La tenida será de etiqueta.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE DAMAS ISRAELITAS.—

Hoy tendrá lugar un baile en esta institución y una velada con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1. — Obertura por la orquesta.
2. — Canto por la señorita Emma Flores.
3. — Acto cómico musical por Chaplón y Cía. (número premiado en las fiestas estudiantiles).
4. — Recitación.
5. — Piano por la señorita Julieta Petitpas.

Segunda parte

1. — Obertura por la orquesta.
2. — Monólogo cómico por su autor, señor Ricardo Villagra.
3. — Violín por la señorita Enrieta Petitpas.
4. — Canto por la señorita Flores.
5. — "Benditas sean las mujeres", por la señorita María Undurraga y el señor Juan Valenzuela.
6. — Baile.

Se invita especialmente a la colonia israelita.

DON BELTRAN ARIEU.—

Se encuentra en Santiago el señor don Beltrán Arieu.

SENSIBLE FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir en Montevideo la distinguida señora Martina G. de Bresciani, vinculada a respetables hogares del Uruguay.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado en el círculo de sus numerosas relaciones donde era muy estimada por sus relevantes virtudes.

La extinta era la madre del señor Eduardo Bresciani.

FUNERALES.—

El Jueves próximo pasado se efectuaron, con toda solemnidad los funerales del profesional señor Arturo Lazcano G.

IN MEMORIAM.—

Hoy Sábado 23, 5.o aniversario del fallecimiento de la señorita María de la Paz Garland Ossa, se oficiará una misa en su memoria en la Iglesia de la Merced, a las 9 A. M.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—

El Martes 26, a las 6 P. M., celebrará sesión de asamblea en Nataniel 181, el Consejo Nacional de Mujeres.

Se ha recomendado la asistencia y la puntualidad en la hora.

CURSO DE ECONOMIA DOMESTICA.—

Se nos ha pedido poner en conocimiento de las interesadas que el curso particular de economía doméstica del Instituto Superior de Educación Física funcionará, como de costumbre, hasta el 31 de Diciembre del presente año, hora 8 de la mañana, día Viernes. Las señoritas que deseen ocupar algunas vacantes, pueden pasar a la secretaría de este instituto.

MANIFESTACION EN HONOR DEL SEÑOR DON RENE PRIETO.—

Anoche se efectuó en los comedores del Instituto de Ingeniería la manifestación que sus amigos y colegas ofrecían al señor don René Prieto con motivo de su retiro del cargo de jefe de transporte de los Ferrocarriles del Estado.

Asistieron las siguiente personas:

Alberto Ibarra, Francisco Montauban, Baldomero Palma, Domingo Durán, Ramón Montero, Alejandro Rengifo, Miguel Eyquem, Heriberto Urzúa, Carlos Krumm, Juan Waidele, Enrique Palma, Fernando Vidal, Juan de Monge, Raúl Simón, Luis Carvajal, Rogelio Latorre, Edmundo Miquel, Carlos Gass, Leonardo Lira, Hernán del Río, Bruno Elsner, Gustavo Lira, Guillermo Agüero, Servando Oyanedel, Eduardo Aguirre, Sergio Riveros, Teodoro Schmidt, Ramón Rodríguez, Carlos Schneider, Rodolfo Jaramillo, Federico Frick, Persio Anguita, Manuel Trucco, Ramiro Pinochet, Eduardo Montero, Carlos Valenzuela, Camilo Donoso, Manuel Villalón, Julio Vidal, Pedro Michaelsen, Carlos Rojas, Alfonso López, Teófilo Palma, Ricardo Guerrero, Pablo Goldenberg, Juan Lagarrigue, Pedro Lira, Tomás Marchant, Luis Vial, Leopoldo Infante, Miguel Montalva, W. J. Evans, Raimundo Piwonka, Walter Muller, Arturo Roldán, Reinaldo Bonn, Rafael Edwards, Pedro Godoy, Augusto Perroy, Alfredo León, Emilio Cuevas, Javier Herreros, Carlos Kuster, Hugo Arquero, Marcos Orrego, Washington Campino, Raúl Grohnert, Wenceslao Cordero, Federico Carvallo, Armando Bascuñán, Joaquín Tupper, Víctor Rivera, Luis Mate de Luna, Guillermo del Canto, Héctor Marchant, Miguel Letelier, Francisco Mardones, Jorge Calvo Mackenna, Ruperto Murillo, José M. Pomar, Genaro Benavides, Julio Padilla, Carlos Hoerning, Jorge Poblete Manterola.

Ofreció la manifestación el señor don Leonardo Lira, en frases que fueron entusiastamente aplaudidas por los asistentes. El señor Prieto agradeció la manifestación de que era objeto, expresando que la atribuía más que a reconocimiento de su labor personal, a un deseo de estimular al personal que continúa al servicio de la Empresa.

Al terminar se leyeron las adhesiones de los señores Alberto Goldenberg, Francisco Sayago, Manuel Zañartu, Pedro Blanquier, Juan Blanquier, Luis Risopatrón, Agustín Vial, Roberto Ovalle y Domingo Matte.

FALLECIMIENTOS.—

A una avanzada edad ha dejado de existir en esta ciudad la señora Milagro Alemparte de Solo de Saldívar, perteneciente a una respetable familia.

Sus funerales se verificaron privadamente.

BENEFICIO.—

El Miércoles próximo tendrá lugar, a las 6 de la tarde, en el Teatro Miraflores, una función de beneficio en favor del Asilo de Niñas, que sostienen en la Avenida Vicuña Mackenna las RR. MM. Franciscanas.

Los pedidos de localidades deben hacerse a Vicuña Mackenna 145, Teléfono 1010.

COMIDA.—

Anoche se llevó a efecto la comida que un grupo de sus relaciones habían ofrecido al señor Alejandro Román del Real, con motivo de su viaje al Ecuador.

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Saturnino Del Sante M. con la señorita Yole Brusadelli C.

Hizo la visita de estilo don Ricardo Del Sante R.

ENFERMOS.—

Ha sido operado de apendicitis por los doctores Aguilar Peralta y Díaz Muñoz, don Roberto Baltra Gacitúa.

Su estado es satisfactorio.

Se encuentra enfermo don Alberto Segura Cárter.

RESIDENCIAS.—

—La familia de la Cerda Zegers ha fijado su residencia en Avenida Portales 3037.

La familia Lazcano Pérez, ha fijado su residencia en la Plaza Ñuñoa N.o 4.

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO PEDAGOGICO.—

Hoy Sábado, a las 5.30 de la tarde, el señor Manuel Vittini dará una conferencia sobre "Materialismo y Espiritualismo", problema que contemplará bajo los puntos de vista científico, filosófico y moral.

La parte musical estará a cargo del profesor señor Julio Guerra y señora Flora Vial de Guerra.

Se nos encarga invitar a todas las personas que se interesen por el tema.

LAWN TENNIS.—

Circula la siguiente invitación: "El Francia Lawn Tennis Club tiene el agrado de invitar a usted y familia a la inauguración de la cancha, para el Domingo 24, a las 4.30 P. M.—El Directorio".

EN EL MUNICIPAL.—

Esta noche la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, estrenará el drama trágico en tres actos, original de J. López Pinillos "El caudal de los hijos", función que corresponde a la 3.a noche de abono.

Mañana Domingo habrán dos funciones: una de tarde, (la 1.a matinée de abono), con la comedia en 4 actos de Oscar Wilde, traducida del inglés por Ricardo Baeza: "El abanico de Lady Windermere".

Mañana en la noche en 4.a función de abono, subirá a escena el "Aguilucho", traducción de L'Aiglon, famosa obra de Edmundo Rostand.

TEATROS - MUSICA - CINES

EL ABANICO DE LADY WINDERMERE

Hace muy pocos días hablábamos, con ocasión de haber estrenado la Compañía Membrives la comedia "La importancia de llamarse Ernesto", del teatro de Oscar Wilde y de sus características más salientes. Hoy que conocemos, gracias a la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, una nueva obra del gran escritor inglés, podemos extendernos con más amplitud sobre las cualidades del teatro de Oscar Wilde, ese teatro que tiene ya más de veinte años, y que, mientras tanto, parece rejuvenecerse a traves de los tiempos.

Hay, siempre, en el teatro de Wilde, algo de desconcertante, que toma unas veces de improviso y extraña y, otras obliga a pensar, a detenerse sobre un punto para poder darle vuelta y familiarizarse con él y comprenderle. El paralelo que puede hacerse entre la vida de Oscar Wilde y sus obras es casi perfecto; en ambas hay ese soplo de originalidad, de inconfundible personalismo que hizo a Wilde maestro de la paradoja en sus escritos y un solitario, un inadaptado en la vida.

En "El abanico de Lady Windermere", la obra que estrenó anoche la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, aparece Oscar Wilde en la plena representación de su personalidad. Vemos, en primer lugar al conocedor profundo del teatro, al autor que sabe guiar sus escenas con aquella fuerza e interés del que aprovecha los llamados "efectismos" y al mismo tiempo, exhibiéndose en la triunfadora viveza de su ingenio, al ironista y al escritor paradógico, que se ríe de la sociedad que le rodea, que se mofa de sus virtudes y ataca sus vicios, y con el propio componente de un mundo que él miraba despectivamente, presenta en la plena desnudez un mal para hacer desprenderse una lección.

El argumento de "El abanico de Lady Windermere" presenta un caso novedoso, una situación que interesa profundamente al ser planteado en el primer acto: Lord y Lady Windermere son dos esposos que se quieren, y que llevan una vida tranquila de hogar feliz, pero un día, con ocasión de un baile que dará ella en la casa, recibe de su marido la estraña petición de hacer invitar a una mujer de vida sospechosa, llamada Miss Erlinne.

Lady Windermere se niega redondamente a enviar la invitación a Miss Erlinne, sosteniendo que ella no permitirá nunca que entre en sus salones semejante mujerzuela y dice a su marido que si él se atreve a invitarla, formará el gran escándalo en su casa cuando Miss Erlinne sea anunciada y le cruzará el rostro de un abanicazo.

Viene el segundo acto, durante el cual se desarrolla el baile en casa de los Windermere. El ugier va anunciando a los invitados hasta que llega el momento en que es introducida Miss Erlinne. Pero hay en Lady Windermere una vacilación y no cumple su promesa de dar el escándalo. El baile continúa y Lady Windermere escucha las proposiciones amorosas de Lord Darlington, quien para ver manera de conseguir éxito en sus súplicas dice a Lady Windermere lo que todo el mundo cree: que Miss Erlinne es la amante de Lord Windermere.

Los celos y la situación vergonzosa que para los ojos de todos ha provocado el marido, deciden por fin a Lady Windermere a abandonar el hogar y marcharse a casa de Lord Darlington, dejándole, antes, a su esposo una carta en la que le da cuenta de su resolución y el motivo de ella. Esta carta cae en manos de Miss Erlinne quien inmediatamente se da cuenta del derrumbe del hogar, que su presencia en el baile va a producir. Y aquí viene uno de esos golpes teatrales que sabe dar tan inopinadamente Oscar Wilde: revela al público que Miss Ernne es la madre de Lady Windermere, que el extravío en la vida de Miss Ernne se inició en idénticas circunstancias que el que parece próximo a iniciarse para su hija y circunstancias que el que parece próximo a iniciarse para su hija y que si ésta cae, lo hará en virtud de la propia culpa de la madre. Miss Ernne deberá, pues, evitar el paso que quiere dar su hija y alejarla del principio a que ya se asoma.

Llegamos al tercer acto, el culminante de la obra, el cual se realiza en casa de Lord Arlington. Ha llegado allí Lady Windermere y aguarda a Arlington para arrojarse en sus brazos. Llega en seguida Miss Erlinne que viene a disuadirla de que abandone a su marido, y cuando ya ha conseguido convencerla de que debe volver al hogar y ambas van a retirarse, se escuchan las voces de Lord Windermere que con Lord Arlington y otros amigos, han pasado a la casa de éste a charlar un rato. No queda otra cosa a las dos mujeres que esconderse, pero toca la casualidad que a Lady Windermere se le queda olvidado su abanico en la pieza a que llegan los señores mencionados.

Lord Windermere ve este abanico, reconoce que es el de su mujer e increpa a Lord Arlington exigiendo una explicación.

En estas circunstancias Lady Windermere es salvada por Miss Erlinne, quien una vez más enfanga su nombre diciéndose la portadora del abanico.

El acto cuarto, es un acto sentimental, en el cual se explica por que Lady Windermere no sabía que Miss Erlinne era su madre. El público se estraña de la forma absolutamente original en que Oscar Wilde termina su obra, pues después de proporcionar un acto de una fuerza dramática de primer orden, ofrece uno de sentimiento hondo que se desenlace en fuerte ironía. Las palabras finales quedan flotando como una dislocación del tono que ha presidido las escenas anterioresi es Oscar Wilde que no puede abandonar su espíritu original y que pone como punto final de "El abanico de Lady Windermere" la pincelada característica como para decir: "Aquí estoy yo".

La Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza hizo una acabada interpretación de la comedia de Wilde, en la cual tienen papel casi todos los elementos del conjunto. María Guerrero en el rol de Miss Erlinne alcanzó un triunfo muy legítimo, llevándose los mejores aplausos de la noche. Especialmente en el cuarto acto, donde tiene más campo para lucir su gran temperamento, logró conmover sinceramente.

Fernando Díaz de Mendoza muy correcto en el Lord Windermere, papel que hizo resaltar con su actuación, a pesar de no ser de los que puedan llamarse de mucho brillo.

Pepita Díaz tenía a su cargo el rol de Lady Windermere, rol de compromiso en el cual pudo apreciarse con toda plenitud el progreso que nuestra antigua conocida ha realizado. Se la aplaudió mucho.

Santiago Artigas hizo una excelente interpretación de Lord Arlington, la que le valió la unánime aprobación del público.

Todos los demás intérpretes rivalizaron en dar al "Abanico de Lady Windermere" el máximum de propiedad, consiguiéndolo con creces. Creemos que pocas veces se tendrá la suerte de escuchar una obra de los méritos de la comedia de Wilde, mejor representada y puesta en escena que como lo estuvo anoche.

GAUDEAMUS.

—Para hoy se anuncia el drama de López Pinillos "La ley de los hijos".

—Convendría que el público fuera puntual para sus llegadas al Municipal. Anoche más de la mitad de la gente de platea se ha quedado sin ver el primer acto.

TEATRO COMEDIA. — En la función de esta noche, que se iniciará con la bonita comedia de Benavente "La fuerza bruta", la compañía Membrives-Ysbert estrenará el juguete cómico en dos actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández "Los amigos del alma" que figura entre las obras estrenadas recientemente en Madrid con gran éxito de hilaridad. En sección vermouth se pondrá en escena la comedia en tres actos "El condado de Mairena" que tanto ha gustado en su estreno. Ambos espectáculos terminarán con un escogido programa de couplets y estilos criollos por la genial actriz Lola Membrives.

Para mañana Domingo, se preparan tres buenos espectáculos, representándose por la noche "Pipiola", la comedia de los Quintero que ha constituído uno de los mayores éxitos de Lola Membrives en todos los teatros en que la ha representado.

El Lunes se realizará el estreno de "Los caciques" farsa cómica de Carlos Arniches, obra que por su intencionada sátira, movida trama y gracioso diálogo ha de divertir y agradar al público.

TEATRO SANTIAGO. — La tonadillera Paquita Escribano afirma en esta nueva actuación entre nosotros su prestigio y consolida las simpatías que supo granjearse desde el principio.

Sus canciones son siempre aplaudidas.

El Trío Oliva-Alvarez completa el espectáculo con su número de monólogos, dúos y bailes que obtienen la aprobación del público.

CUADRO ARTISTICO "CARLOS CARIOLA".—Hoy Sábado a las 9 1|2 P. M. se efectuará la gran velada bufa de la juventud obrera en honor de los ganadores en el concurso de la Fiesta de la Primavera.

Tomarán parte los humoristas, hermanos Pizarros, el tenor Morales, el monologuista Luis Cárdenas, el ventrílocuo Ahyllalini, el aficionado Maturana.

Se pondrá en escena la bufonada cómica de Cariola y Frontaura "El tuerto es rey", bajo la dirección del aficionado Luis Ayala, decoraciones pintadas ex-profeso por los señores L. Aguilera, A. Molina y A. Rodríguez.

MUSICA

Paquita Madriguera

Ayer por la tarde, conforme a lo anunciado, dió su segundo recital de piano en el Unión Central esta distinguida virtuosa.

La audición se desarrolló bajo un programa, no sólo interesante sino que también atrayente, lo que, no hay para qué negarlo, es de todos modos un mérito más. Los artistas del teclado, así como todos, no deben desentenderse del espíritu del público. No sólo debe preocuparles admirar y, como quién dice, hacer cátedra de los escenarios; deben también agradar, interesar y, si es posible, entusiasmar a sus auditorios proporcionándole motivos para ello.

La audición de ayer, como lo dejamos dicho, pudo encuadrarse en todos los gustos musicales.

Se inició con un preludio y fuga de Bach Busoni, el que fué correctísimamente interpretado. Siguióse después la popular Marcha Turca de Beethoven, arreglo de Rubinstein. Aquí, en medio de los aplausos que justamente debemos tributar a la señorita Madriguera, nos atreveríamos a observarle algo con relación al movimiento. El trozo fué ejecutado demasiado lento, falseándose así, no sólo la letra sino también su espíritu.

La parte segunda y la tercera del programa fueron las más interesantes y las que más encuadraron, por decirlo así, al modo de ser de la artista que nos ocupa. En ellas figuraron obras, muchas obras de Granados, obras de Debussy, Mac Dowel, Rachmaninoff, etc., y, la que nos merece especial mención, atendidas las circunstancias, una Pastoral firmada por la misma señorita Madriguera, bien hermosa, muy inspirada y de méritos valiosos bajo el punto de vista puramente musical.

La señorita Madriguera obtuvo en esta parte de su audición sus más insistentes y justificados aplausos, viéndose obligada, en más de una ocasión, a estenderse en solicitados "bis".

En suma, Paquita Madriguera, alcanzó ayer un nuevo triunfo el que, por lo demás, era por muchos esperado dados los que ya antes habíamos podido percibir en ella.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA PRODUCCION "CARMEN DEL KLONDIKE". — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy, estrenará el Splendid la grandiosa producción americana de la famosa manufactura Selexart, que solamente hace obras extraodinarias, titulada "Carmen del Klondike", intenso drama pasional, obra de fuerte emoción desarrollada en los campos de oro de Alaska, narrando la historia de una mujer honrada sola entre los aventureros y ex-presidarios que van a esas solitarias tierras en busca del oro, gentes sin Dios ni ley, que no tienen más norma de vida que el de la satisfacción de sus instintos brutales, no importándoles los medios ni el precio al que los satisface, sucede esta obra en Prospect City, verdadero infierno de este mundo y paraíso de los jugadores y cortesanas, y donde el oro, arrancado a la tierra en deslumbrantes montones es malgastado en un carnaval de impudicia y de pecado. Crea el principal rol la encantadora Clara Williams, célebre actriz dramática americana quien con talento extraordinario desempeña en esta obra un rol fuertemente emocionante, que conmueve y convence al espectador. Hay en esta obra la escena de pugilato entre dos rivales de amor, más formidables que se haya jamás presentado en película alguna, y los paisajes nevados en que se desarrolla son encantadores y revelan un director de refinado gusto artístico.

Clara Williams, nos sorprende con una labor excepcional. Las escenas de baile en que toma parte en el Palacio Dorado de Prospect City, son sin duda alguna únicas en originalidad y belleza. Edward Coxen, en su parte de héroe de la historia, hace un papel interesante, distinguiéndose en las distintas caracterizaciones que adopta para indicar los correspondientes cambio en su salud y fortuna. Una de las partes más interesantes está a cargo de Herschell Mayall, aventurero y tahur de primera fuerza.

La cinta posee varios toques de comedia y varias escenas extraordinarias entre las cuales pueden contarse el juego de poker, la partida a los campos mineros y el combate en medio de la tempestad.

Las localidades son numeradas y se encontrará durante todo el día a la disposición del público en la boletería del teatro.

UN EMOCONANTE ESTRENO DE WILLIAM HART PRESENTA HOY EL CINE ALHAMBRA. — A la larga serie de estrenos especiales que está ofreciendo al público santiaguino la Empresa del Cine Alhambra, hay que unir hoy la presentación que nos hace de un emocionante drama de William Hart, el formidable actor norteamericano que en realidad de evrdad es el único creador del alma yanqui y del tipo tan personal y único del habitante de las desoladas llanuras del Far West. William Hart es muy conocido entre nosotros. Su nombre es ya una atracción decidida y el prestigio de que está rodeado es la culminación más lógica y merecedora a que puede aspirar su arte de gran actor de la escena muda. No necesita ningún elogio.

La obra que hoy se estrena se titula "La esposa del presidario" y este sólo título dará al espectador una idea de la intensidad dramática de esta pieza que está llamada a ser el mejor exponente que en la actual tmporada de primavera hace el actor. Sabida es la dramaticidad tan fuerte que pone Hart en sus obras. Y tratándose de una película de esta naturaleza, en la cual vibra como una nota de grandiosidad el corte de tragedia que tiene, es de suponer la fuerza emotiva de que estará dotada la pieza.

"La esposa del presidario" se estrena en la tarde de hoy, y se reprisa en la noche.

LA EXHIBICION PRIVADA DE HOY EN EL ALHAMBRA. — Una invitación. — La dirección de la nueva manufactura chilena Minerva Film ha puesto en circulación, entre la prensa, autoridades, algunos elementos sociales y cinematografistas, la siguiente circular:

"Minerva Film. — Armando Rojas Castro, director-técnico artístico de Minerva Film, saluda atentamente a usted y tiene el honor de invitarlo a la exhibición privada que ofrecerá en el Cine Alhambra el Sábado 23 del presente (hoy), a las tres de la tarde, de su primera producción social: "Uno de abajo".

Como se sabe, esta obra es la primera pieza con que se nos revela la nueva manufactura y ella ha sido

sacrificio que hace un hombre por lo que considera su deber. El cura que se sacrifica él y prefiere ver inmolada a su madre y ejecutado su hermano antes que violar el secreto de una confesión, se identifica con todos los mártires de todas las ideas o creencias.

Otro motivo de belleza de "La confesión" lo constituyen los magníficos escenarios en que ha sido tomada. Hay paisajes hermosísimos que maravillan a todo espectador amante de la naturaleza. Las visiones de los bosques canadienses, de sus largos ríos y cascadas, las puestas de sol y claros de luna, etc., son cuadros que en pocas películas se han visto iguales.

Sinceramente recomendamos esta película a nuestros lectores, convencidos que hacemos una obra buena al propender al éxito de una cinta extraordinaria por su tema y su ejecución.

EL ESTRENO DE MAÑANA DEL SPLENDID. — En sus funciones de mañana Domingo el Splendid estrenará una producción extraordinaria de la acreditada manufactura americana Metro Screen Classics, editora de obras de tanto éxito y belleza como las de la Nazimova, y que se puede considerar como la primera manufactura americana, titulada "Compañeros de infortunio", conmovedor poema de amor, obra que narra una historia de amor e infinita ternura, desarrollada en salones de lujo y en encantadores y artísticos paisajes.

Desempeña el principal rol en esta obra, uno de los actores favoritos del mundo femenino, el varonil y simpático Harold Lockwood, secundado por la "profetional beauty" yanqui Ruby de Remmer.

UNA OBRA DE INCE EN EL GARDEN THEATRE. — El estreno que presenta hoy esta sala en sus dos funciones, es una de las últimas producciones del autor de "Civilización", Thos H. Ince, se titula: "El campeón de pelota", y está facturada a base de sport.

En su interpretación intervienen un grupo de distinguidos sportman, encabezados por el famoso actor Charles Ray.

"El campeón de pelota" es una película interesante y original

LA SERIAL QUE FINALIZA HOY EN EL TEATRO ALAMEDA. —Hoy pone término este cine, a la emocionante película folletinesca titulada "Los peligros de la montaña del Trueno", serial que ha logrado cautivar la atención e interesar desde los primeros episodios al público.

Como se sabe, está interpretada por el simpático actor español Antonio Moreno, y la linda e intrépida estrella yanqui Carol Holloway.

Va en las dos funciones.

LAS FUNCIONES DE HOY DEL MUNDIAL CINEMA. — Las dos funciones que da hoy este cine, las hace con el estreno de la segunda y última jornada de la emocionante e interesante película folletinesca italiana, titulada: "El encapuchado gris", serial de misterios que ha logrado buen éxito en su primera función.

"EL GAVILAN", LA MEJOR Y ULTIMA CREACION DE BERTINI, SE ESTRENA HOY EN EL ODEON Y ELECTRA. — Para hoy anuncian los teatros Odeón y Electra el estreno de la mejor producción de la actriz Francisca Bertini, titulada "El gavilán", adaptación acertadísima de la conocida novela del mismo nombre de que es autor el escritor ruso Miguel Brucikloff.

Esta película reune tal número de méritos que es indiscutiblemente la mejor creación llegada al país, de la gran diva italiana.

Refiere con la inimitable elegancia y exquisito arte de la protagonista una sentimental y dramática historia que pinta una mujer de esas que parecen estar bajo un signo fatal; como una garra ineludible que acecha y aprieta hasta la desesperación.

Siempre en la más alta aristocracia, como en los miserables cuartuchos, hay gavilanes fatídicos que buscan su presa y la rodean hasta alcanzarla sin importarle medios, sin detenerse ante crímenes. Este es en síntesis el tema de la obra, que hábilmente se desarrolla en medio de lujosísimos interiores, admirables paisajes y rodeada del prestigio y arte que saben poner a sus producciones los italianos.

TEATRO UNION CENTRAL. — En las dos secciones de hoy se estrenará una de las mejores películas presentadas hasta la fecha, titulada "La tigre del Oeste", creación de la simpática cow-girl Texas Guinan.

COLISEO NACIONAL. — En la sección de la noche presenta este teatro un gracioso programa en que actúa solamente el célebre Chaplin. Se pasará "Chaplin detrás del telón", Chaplin aventurero" y "Chaplin agenciero".

"EL PRINCIPE DE LA AVENIDA", HOY EN EL NOVEDADES.—Hoy se estrena en este teatro una obra sensacional y que pertenece a la creación de un actor célebre, audaz, elegante, distinguido, lleno de simpatías y que es un hombre completo en materia de interpretaciones reales en la cinematografía.

Se titula la obra: "El príncipe de la Avenida".

Como se recordará, el James Corbett el actor a quien nos referimos, es el intérprete de la famosa serial "El hombre de media noche".

HOY DA DOS FUNCIONES EL TEATRO COLON. — El programa de este teatro anuncia para hoy dos funciones, ya que se trata del Sábado inglés. Las funciones se hacen con las piezas siguientes: En la tarde se estrena la primera jornada de la magna serial en dos espectáculos "El misterio del encapuchado", obra fina, de valiosa concepción, y que es uno de los trabajos más modernos que han salido de las manufacturas norteamericanas.

En la noche va la misma obra.

TEATRO DE LA AVENIDA. — Para hoy Sábado anuncia este concurrido teatro en su función especial la bonita película de Mary Pickford "Rebeca de la Granja de Sol", y para la función nocturna "El interés de la mujer", la elegante comedia en la cual luce su silueta graciosa la bella Olivia Tell.

Para mañana en la matinée anuncia los episodios 4, 5 y 6 de "La malla del misterio" o "Las alhajas de los Romanoff" y las cómicas "Absalón pórtate bien" y "Haciendo películas", divertida cinta del popular Tom Mix.

MONROE SALISBURY Y FRANK KEENAN SE PRESENTAN HOY EN UNA DOBLE FUNCION DEL TEATRO VICTORIA. — Necesariamente tendrán que llamar la atención del público los estrenos que presenta hoy el Teatro Victoria.

El primero está interpretado por el famoso actor Frank Keenan, en "La clave falsa", obra de fuerte argumentación dramátic apuesta en escena por la manufactura Pathé que es toda una garantía para asegurar que se trata de una verdadera obra de éxito.

La segunda la interpretan los distinguidos artistas Monroe Salisbury y William Stower, en "El hidalgo facineroso", puesta en la pantalla por la Universal Special Atraction.

TEATRO ATENAS. — **Cuatro grandes estrenos.** — Entre hoy y mañana ofrecerá el Atenas cuatro grandes estrenos de especial interés.

En la noche de hoy la primera producción Artcraft del célebre actor americano Douglas Fairbanks, "Arizona, tierra de bandidos", película en que el notable artista muestra ampliamente su inimitable agilidad y destreza; y "Venganza corsa", bello exponente dramático de arte alemán, interpretado por la fascinante trágica Pola Negri.

Mañana estrenará "Cadenas de bronce", drama Pathé N. Y., de intriga novedosa e interpretación magnífica del conocido Frank Keenan, actor que sólo protagoniza piezas de alta intensidad; y "Los quince Abriles, delicada y poética visión de amor y juventud en que reaparece la genial y encantadora reina del cine americano Olive Thomas.

TEATRO IMPERIAL. — En ambas funciones de hoy estrena los episodios finales de la serial que ha mantenido en suspenso a un sinnúmero de público: "La montaña del trueno".

El emocionante enigma se descifra hoy en forma sensacional, dando ocasión para lucir sus facultades extraordinarias de actor y atleta al excelente Antonio Moreno y su digna compañera Carol Holloway.

Los episodios se titulan: 13, El río del terror; 14, La choza del cataclismo; 15, El fallo del destino.

PROGRAMAS DE HOY

ESPLENDID. — Especial y noche, "Carmen del Klondike", por Clara Williams.

SETIEMBRE Y BRASIL.—Tarde y noche: "La confesión", extraordinaria película por Henry Walthall.

IRIS.—Castro 130).—Especial y noche "Chaplin aventurero" (copia nueva) y "Cadenas de bronce", por Frank Keenan.

VICTORIA.— Avenida Recoleta No. 345.—Especial—y noche "El hidalgo facineroso" por Monroe Salisbury y "La clave falsa", por Frank Keennan.

CHILE.—Especial y noche "El misterio del encapuchado gris" y "El príncipe de la avenida", por Jim James Corbett.

ATENAS. — Tarde, y segunda parte de la noche: "Venganza corsa", por Pola Negri.

Noche: primera parte: Tierra de bandidos", por Douglas Fairbanks.

POLITEAMA. — En sus dos funciones "El triunfo del león", creación de Joe Hing y Ana Nilsson.

ELECTRA.—En sus dos funciones Francisca Bertini, "El gavilán."

INDEPENDENCIA.— "El moderno Montecristo", por Henry B. Walthall.

SELECTA.—"El moderno Montecristo", creación de Henry B. Walthall.

ODEON.—En sus dos funciones la mejor creación de Francisca Bertini titulada "El gavilán".

AMERICAN.—En sus dos funciones "Los parias de la sierra", creación de Monroe Salisbury.

EXCELSIOR.—"El estudiante de Heildesberg", por Wallace Reid y Dorothy Gish.

BOX

LA VELADA BOXERIL DE HOY EN LA TARDE EN EL PABELLON DELICIAS

Guillermo Matte-Armando Olavarría, 6 rounds.—Humberto Giaverini-Onofre Vidal, 6 rounds.

En la tarde de hoy Sábado, se realizarán en el Pabellón Delicias, los matches de box, concertados entre distinguidos amateur, que tanto interés han despertado en nuestros círculos sociales y deportivos.

Sirve como número de principal atracción el match a 6 rounds concertado entre los señores Guillermo Matte y Armando Olavarría. Esta pelea se ha prestado a los más vivos comentarios de parte de nuestros aficionados, quienes ven en está clase de competencias un ejemplo que nuestra juventud debía imitar.

El desarrollo del match a que nos referimos, a de ser de seguro interesante, dado el esmerado entrenamiento a que se han sometido ambos contendores.

Este match será arbitrado por el redactor boxeril de LA NACION señor Alvaro de la Cruz.

Los jóvenes Humberto Giaverini y Onofre Vidal, harán en esta interesante velada pugilística, una pelea a 6 rounds, para la que han debido llevar una rigurosa preparación. Serán arbitr[?]os por el capitán, señor Pedro Alvarez Salamanca.

Completarán el lucido programa, un asalto de jiu-jitsu, entre conocidos sportmans y otro de esgrima a cargo del campeón de aficionados, señor Luis Abalos L. y su maestro el señor Manuel del Río.

Algo que abrillantará muchísimo el espectáculo, será la concurrencia de familias, las que hasta rrencia de familias, las que hasta tigiar esta clase de reuniones, al revés de lo que sucede en Europa y Estados Unidos.

Ha sido especialmente invitado el Presidente electo, señor Arturo Alessandri, quien ha prometido asistir en compañía del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Luis Aldunate y de otras personalidades de nuestro mundo político y social.

Por acuerdo de los actuantes del match de fondo, de la utilidad que se obtenga, percibirá la





Sr. ARMANDO OLVARRIA
(Apunte de nuestro dibujante.)

Sr. GUILLERMO MATTE
(Apunte de nuestro dibujante.)

Federación de Box, $ 2.000, y lo restante será entregado a la 5.a compañía de Bomberos, en caso de triunfar el señor Matte, y a la 6.a Compañía de Bomberos, en caso de triunfar el señor Olavarria.

Las entradas están a la venta en la Federación de Box, Richmond Bar y Cigarrería Real Tokos, frente al Banco de Chile.

El jurado que controlará esta reunión pugilística está compuesta de las siguientes personas:

Comisión Municipal, señores Manuel Mackenna, Emilio Aldunate y Luis Rodríguez Donoso.

Cronometradores, señores: Roberto de la Maza, Rafael Toro y Hugo Rodríguez.

Inspector de ring, don Pedro Alvarez.

Inspectores de boletería, señores: Jorge Besa, Enrique Blanco y Ernesto Clark.

Anunciador oficial, don Luis 2.o Charme.

Comisión médica, doctores: Castañeda Iglesias, Amesti y Sansot.

El espectáculo se iniciará a las 6.30 de la tarde.

EN ARGENTINA. — **El match Rodríguez-Firpo.** — El Domingo próximo se realizará en Buenos Aires, el anunciado encuentro a 12 rounds, entre Luis A. Firpo, campeón peso pesado de Sur América y Angel Rodríguez, uruguayo y campeón peso medio pesado de Sur América.

Por las noticias que da la prensa de Argentina y Uruguay, este importante combate ha despertado gran entusiasmo entre los elementos amigos del box y cierto interés para los habitantes de la metrópolis argentina, que tan a lo lejos suele presenciar esta clase de espectáculos.

Es indudable que dentro de nuestro ambiente este match es de suma importancia, ya que en él actuarán dos hombres que ocupan el cetro del boxeo en sus respectivas categorías en el Continente suramericano.

El match ha sido organizado por el diario "La Crítica", que ofrece una bolsa de 25 mil nacionales, como premio.

Según el contrato firmado por los boxeadores, Firpo llevará 15 mil naciones fijos y 10 mil Angel Rodríguez.

En este encuentro tiene nuestro box una parte importante, ya que Firpo vino a Chile co nel objeto de ser ayudado en sus preparación por pugilistas chilenos y buscar los consejos del competente manager don Felipe Zúñiga, que acompaña a Firpo hasta Buenos Aires, donde dirigirá el combate del campeón suramericano.

Tendremos a nuestros lectores al corrieste de esta gran pelea.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón de "The Associated Press", vía Colón y de la Agencia Havas

EN SU RESPUESTA A LA NOTA FRANCO-BRITÁNICA, POLONIA DECLINA TODA RESPONSABILIDAD EN LA OCUPACION DE VILNA

Declara que este hecho se debe a un acto de insubordinación del general Zellogowski

SE FIRMA UN PACTO DE ARMISTICIO ENTRE EL SOVIET DE MOSCOU Y EL GOBIERNO UKRANIANO

El doctor Vidal habría declarado que al Rey de Grecia le fué inoculado el germen de la rabia

Se constituye un nuevo Gabinete en Turquía con Tewfik Bajá como Gran Visir

GRAN BRETAÑA

DECLARACIONES DE UN LEADER CATALAN

Sobre la elección de nuevas Cortes

MADRID 22. — Según el señor Francisco Cambo, leader catalán, el único resultado que se obtendrá con la nueva elección de las Cortes será la pérdida de un semestre en solucionar los numerosos conflictos económicos y sociales.

FALLECIMIENTO DE UNA ESCRITORA

LONDRES 22. — Ha muerto la novelista B. M. Croyer.

MR. MC. SWINEY ES ALIMENTADO

LONDRES 22. — El boletín de la Liga de Autonomía Irlandesa sobre la salud del alcalde de Cork dice:

"71.o día de huelga del hambre. Mr. Mac Swiney sufrió un ataque de delirio más o menos a las 8 y media de la mañana de hoy.

"La cuidadora intentó dar al alcalde algunas cucharadas de jugo, pero Mr. Mc. Swiney se negó a ingerirlo y murmuró que se llevaran el alimento.

"El intento fué repetido dos veces, hasta que la enfermera consiguió su objeto debido a que el alcalde, exhausto por el esfuerzo, no pudo resistir".

EMBOSCADA TENDIDA A TROPAS DEL EJERCITO

CORK 22. — Como resultado de una emboscada hecha hoy en la mañana a dos camiones que conducían soldados a una distancia aproximada de 14 millas de esta ciudad, resultaron muertos un oficial y su asistente y cinco soldados heridos.

Los militares respondieron al fuego de los atacantes que ascendían a 100, pero no se sabe si hubo bajas.

Los heridos fueron transportados al hospital.

Las autoridades despacharon fuerzas de pol. ía y del ejército a fin de perseguir a los asaltantes.

SOCIEDAD QUE SE NIEGA A ADHERIRSE AL MOVIMIENTO HUELGUISTA

LONDRES 22. — En la reunión del comité ejecutivo de las Sociedades Unidas de Maquinistas y Fogoneros ferroviarios se acordó no unirse a los mineros.

Los obreros de las minas habían presentado a la institución citada una petición de adhesión por solidaridad. Dicha agrupación es una de las más importantes y ricas del laborismo británico, y no pertenece a la Unión Ferroviaria Nacional.

La decisión adoptada se considera como muy importante.

BUENOS AIRES, 22. — **Don Simón Patiño.**—Se halla en esta capital, de paso para Bolivia, el conocido banquero y minero boliviano, señor Simón Patiño.

El señor Patiño se dirigirá a Chile para proseguir su viaje directamente a Bolivia.

Estampillas nuevas.—El 11 de Noviembre se pondrá en circulación cinco millones de estampillas que llevan al efigie de Urquiza.

LA CAMARA DE LOS COMUNES vuelve a ocuparse de la cuestión del Home Rule irlandés

LONDRES, 22. — El problema del Home Rule irlandés fué puesto nuevamente sobre el tapete de la Cámara de los Comunes, cuando esta corporación, en la tarde de hoy, se constituyó en comité para estudiar las cláusulas financieras del proyecto. La asistencia a la sesión era escasa.

LA EMIGRACION BRITANICA AL PERU

LONDRES, 22. — Los recientes ofrecimientos del Gobierno peruano, para transportar los emigrantes británicos, ha traído como resultado un estudio oficial, por un funcionario del Departamento de Relaciones Exteriores, de la cuestión de la emigración a la América del Sur.

Los funcionarios reconocen francamente que ven con desagrado la emigración británica a las Américas Central y del Sur, por cuanto los experimentos anteriores, tales como los realizados en la República Argentina, antes de la guerra, han demostrado no tener éxito y fueron muchos los súbditos británicos que quedaron desamparados o hubieron de ser repatriados por no lograr hacer frente a los problemas de la vida en sus nuevas residencias.

El Departamento de Emigración a Ultramar aconseja a los que intentan emigrar que, por ninguna circunstancia, deben los súbditos británicos trasladarse a la América del Sur, donde el idioma, las leyes, las costumbres, los salarios y condiciones de trabajo son enteramente distintos de los del Reino Unido.

Hace notar que esa advertencia no se dirige a las personas que tienen medios de asegurarse un empleo, pero, aun en ese caso, el punto de vista oficial es que esa emigración debería ser dirigida a los Dominios, donde hay grandes oportunidades, donde la vida es semejante a la de Gran Bretaña y donde podrían conservar su ciudadanía.

Según declaraciones de los funcionarios consulares, continúan las solicitudes de pasajes para el Perú y la primera partida de esos emigrantes debe llegar el 24.

Doscientos más están listos para zarpar en el vapor "Huallaga", que se encuentra actualmente en Newcastle y que no ha podido levar anclas debido a que la huelga de los mineros lo ha dejado sin cargamento de carbón. Se anuncia que hay pendientes varios otros centenares de solicitudes.

BAJAS DEL EJERCITO BRITANICO EN MESOPOTAMIA

LONDRES, 22. — El Ministerio de Guerra ha anunciado que las bajas sufridas por el ejército inglés en Mesopotamia desde el 1.o de Junio hasta el 1.o de Octubre, ascienden a 416 muertos, 1,119 heridos y 473 desaparecidos.

La declaración dice que se ignoran las pérdidas experimentadas por los árabes, pero se sabe que son mucho más considerables que las británicas.

LA HUELGA MINERA

Ayer hubo "pour-parlers" extra-oficiales en busca de una fórmula de solución

Se atribuye al Gobierno la intención de disolver el Parlamento y convocar a nuevas elecciones en caso de que la huelga se extienda a los gremios ferroviarios y de transportes en general

Algunas asociaciones obreras rechazan la petición de solidaridad formulada por los mineros

PROPOSICION FAVORABLE A LOS MINEROS que es recibida con protestas en la Cámara

LONDRES, 22.—La proposición de aumento de dos chelines a los mineros, fué recibida en la Cámara de los Comunes con gritos de ¡nó! ¡nó!

La proposición en referencia originó una violenta protesta.

DECLARACIONES DE DOS JEFES OBREROS

GLASGOW, 22.—En caso de que las reivindicaciones exigidas por los obreros sean una realidad, Mr. Smillie cooperará con los obreros y propietarios a aumentar la producción de las minas de carbón.

Mr. Thomas cree que Mr. Lloyd George encontrará el medio de evitar la huelga de los ferroviarios, acción que dificultaría la continuación de las negociaciones con los mineros.

LA PARTICIPACION DEL GOBIERNO EN EL CONFLICTO

LONDRES 22. — El Gabinete discutió ayer en la noche la situación producida con motivo de la amenaza de los obreros de los ferrocarriles y transportes a fin de obligar al Gobierno a negociar con los mineros.

Cualesquiera que sean las decisiones que hayan de adoptarse, no puede prescindirse de las dos graves cuestiones dominantes en el mundo industrial y político: 1.o Hasta qué extremo los jefes de los obreros están perdiendo su influencia sobre los trabajadores.

2.o Si acaso una crisis política con una consulta al país se derivaran del conflicto minero.

Se asegura que Mr. Thomas ha hecho toda clase de esfuerzos para conseguir que la actitud adoptada por los ferroviarios sea postergada algunos días, pero su influencia ha sido ineficaz.

Mr. Lloyd George ha celebrado una conferencia extra-oficial con los dirigentes obreros, ayer, pero parece que hay pocas esperanzas en que el Gobierno vuelva sobre su decisión de insistir en el aumento de producción o al sometimiento de la disputa al juicio de un tribunal independiente, así las exigencias de aumento de salarios.

EL DESARROLLO DE LA HUELGA

LONDRES, 22. — En la Cámara de los Comunes, Mr. Shortt presentó un proyecto en que pedía que se adoptaran medidas excepcionales para proteger eventualmente a esta colectividad y sus miembros.

Se ha desmentido oficialmente la declaración hecha por el "Vorwaerts" de Berlín, el cual había informado que los mineros británicos pidieron la cooperación de los mineros alemanes para la obtención de sus reivindicaciones.

El comité ejecutivo de los mineros no ha tomado aún ninguna medida definitiva. La conferencia de los ferroviarios se reunió nuevamente hoy.

Mr. Thomas se manifiesta confiado en la reanudación de las relaciones para la negociación entre los mineros y el Gobierno.

INVITACION DE LOS FERROVIARIOS AL DIRECTORIO MINERO

LONDRES, 22. — La Conferencia de los ferroviarios decidió invitar al directorio de los mineros para conferenciar con los delegados ferroviarios mañana a las cuatro de la tarde. La delegación de los mineros se reunirá a las 2.30 para examinar la invitación de los ferroviarios.

COMENTARIOS A LA SITUACION CREADA POR LA HUELGA MINERA

LONDRES 22. — "The Times", comentando la situación creada por la huelga de los mineros, dice:

"La situación es sombría: los dirigentes mineros hacen peligrar el edificio de los trade unions, que el país construyó hace medio siglo para la clase obrera organizada. Queda poco tiempo para evitar la catástrofe".

"The Daily Mail", por su parte, declara: "Los ferroviarios, mal aconsejados, han adoptado su resolución actual; pero el Gobierno ha cometido un error al recibir, como lo hizo, las proposiciones de Brace Adamson. El país quiere la paz; esperamos que los interesados comprendan que las graves realidades hacen imposible llegar por esos caminos a la paz deseada por el país".

En la Cámara de los Comunes, durante conversaciones celebradas con el premier Mr. Lloyd George, varios diputados hablaron en favor de los mineros; se puede creer que la crisis está a punto de resolverse satisfactoriamente para ambas partes, pero la decisión apresurada de los ferroviarios molesta a los representantes del Gobierno y de los mineros en sus gestiones, de modo que sería preferible dejar obrar a los mineros, ya que el Gobierno tratará de obtener una solución equitativa.

EL GOBIERNO ANTE LA HUELGA

LA POSIBILIDAD DE QUE SE GENERALICE EL MOVIMIENTO A LOS RAMOS DE TRANSPORTES

LONDRES, 22.—El Gobierno se apresura a tomar medidas para la conservación de recursos de combustible, luz y fuerza y ha cortado provisionalmente el abastecimiento del carbón en un 50 por ciento a todas las industrias, a excepción de las cervecerías, fábricas de productos alimenticios, escuelas y hospitales.

Debido a la clausura de talles han quedado cesantes 100 mil obreros. Además, 250 mil hombres que hicieron el servicio militar se encuentran actualmente desocupados y están recibiendo del Gobierno un auxilio diario. 50 mil obreros de los diques han quedado sin trabajo.

Se predice que un millón de obreros quedarán sin trabajo si la huelga continúa quince días más.

El Gobierno confía en que con los recursos que tiene en su poder puede aplastar a la Federación de Mineros; pero admite su impotencia para afrontar la huelga de ferroviarios y obreros de los trasportes.

En los círculos oficiales se pronostica que en caso de estallar la huelga general, el primer Ministro disolvería el Parlamento y llamaría a nuevas elecciones.

En los mismos círculos se anticipa una aplastadora victoria de los conservadores, siempre que las elecciones se llevaran a cabo de acuerdo con las prescripciones constitucionales.

Se cree inevitable la vindicación del Gobierno de coalición, con la pérdida de numerosos asientos laboristas en la Cámara de los Comunes.

Mr. Robert Cecil, Mr. Bryce y Mr. Thomas lo mismo que otros estadistas, sienten inquietud por la situación.

Mr. Bryce declaró que la crisis actual es la más grave por la que haya atravesado la nación.

"Gran Bretaña, agregó, se muestra hoy ante el mundo temblando por su posición comercial e industrial.

"La nación sólo puede vivir y prosperar mediante la devoción de cada uno de los ciudadanos."

Mr. Thomas dijo que cada hora que transcurre tiene un inmenso valor, pues los ferroviarios se están preparando para solidarizarse con los mineros y unirse a la huelga.

Los representantes de los gremios y los parlamentarios celebran una conferencia.

AMENAZAS DE LOS OBREROS FERROVIARIOS

LONDRES, 22. — Mr. Thomas anunció que los delegados ferroviarios habían resuelto encomendar al secretario general de la Asociación que intime al premier Mr. Lloyd George, que si no accede a las peticiones de los mineros y no se han iniciado el Sábado negociaciones que den por resultado un arreglo, se verán compelidos a tomar las medidas necesarias para que todos los afiliados a la Asociación en Inglaterra, Escocia y Gales, abandonen el trabajo.

Mr. Thomas agregó que está despachando circulares telegráficas a todos los afiliados, a fin de que se encuentren listos para abandonar sus tareas a media noche del Domingo, en tanto no reciban instrucciones en contrario.

SE HAN INICIADO CONVERSACIONES SIN CARACTER OFICIAL entre los mineros y el Gobierno

LONDRES 22. — Se han efectuado algunas conversaciones sin carácter oficial entre los mineros y los delegados del Gobierno.

En la conferencia que se efectuará hoy Sábado entre los ferroviarios y los mineros, se propondrá aplazar la huelga ferroviaria hasta después de la reunión que efectuarán los Trade Unions el Miércoles próximo, con los mineros de Gales del Sur, para hacer cesar el trabajo de las bombas destinadas a desaguar las minas.

Los extremistas fueron derrotados, aprobándose una moción por la cual los moderados piden el aplazamiento de las discusiones hasta que se efectúe la reunión que tendrá lugar el 27 del corriente en la Federación de los Mineros de Gran Bretaña.

EL GOBIERNO ESTA EMPEÑADO EN ENCONTRAR LA SOLUCION DEL CONFLICTO MINERO.

LONDRES 22. — Mr. Bonar Law declaró hoy en la Cámara de los Comunes que el Gobierno no descuidará nada para encontrar el terreno de la conciliación, interesado como está en disminuir la gravedad de la situación.

"The Pall Mall Gazette" no pudo obtener de fuente oficial la confirmación de la noticia de que se produjeron explosiones en Dublín.

FRANCIA

SERVICIO POSTAL AEREO ENTRE PARIS Y CONSTANTINOPLA

PARIS, 22. — M. Deschamps llegó a un acuerdo con Turquía y Rumania, para crear un servicio postal aéreo entre París y Constantinopla.

BELGICA

PAISES ESCANDINAVOS Y ALGUNOS SURAMERICANOS PROPONDRAN ENMIENDAS A LA LIGA DE LAS NACIONES

BRUSELAS 22. — Los países escandinavos han hecho objeciones al proyecto de Corte Internacional de Justicia.

Noruega y Dinamarca parece que están de acuerdo en apoyar ciertas enmiendas al proyecto citado como también al Pacto de la Liga de las Naciones, enmiendas que serán presentadas cuando se reuna la Liga en Ginebra.

Se cree en los círculos de la Liga de las Naciones que Holanda y Suiza y posiblemente algunos países suramericanos se hayan unido a los escandinavos en combinación de neutrales a fin de oponer una concepción neutral a la de los exbelijerantes.

ASUNTOS TRATADOS POR EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

BRUSELAS 22. — En la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones, llevada a cabo hoy bajo estricto secreto, los principales tópicos que se han discutido se relacionan con la creación de una Corte Internacional de Justicia y con la cuestión del desarme.

De la reunión fueron excluídos los secretarios confidenciales.

CLAUSULAS DEL ACUERDO COMERCIAL CON EL BRASIL

BRUSELAS 22. — Según la "Independence Belge" el acuerdo comercial con el Brasil contiene una cláusula que dispone la concesión recíproca de créditos que aproximadamente alcanzan a 260 millones de francos.

Esos créditos serán empleados en la compra mutua de productos brasileños y belgas. Otra cláusula dispone que no debe llegarse a una liquidación dentro del plazo de dos años, a fin de evitar los efectos de las fluctuaciones del cambio.

ESPAÑA

PROTESTA FORMULADA POR LOS IMPORTADORES

MADRID 22. — Los importadores españoles se han dirigido al Gobierno y protestan contra la supuesta acción de las autoridades francesas, quienes, dicen, cargan con impuestos de tránsito exorbitantes a las mercaderías provenientes de Alemania y Checo-Eslovaquia que pasan por territorio francés y que les están destinadas.

SE EXPULSA DE SU PUESTO A UN ALCALDE

JAEN 22. — El alcalde Juan Morales, socialista, fué expulsado de su cargo por el Gobierno en vista de haberse negado a asistir a la entrega de la nueva bandera al regimiento Jaen, acto que debía efectuarse en Barcelona.

El alcalde Morales declaró que era anti-militarista.

LA LABOR DEL CONGRESO POSTAL

MADRID 22. — Los miembros del Congreso Postal han avanzado considerablemente en la discusión de las proposiciones que se refieren a la reglamentación del servicio postal internacional. El reglamento se compone de 46 artículos.

Se espera que los informes de las comisiones serán sometidas al Congreso dentro de pocos días.

HUELGA DE METALURGISTAS

NUEVA YORK 22. — La oficina de la Associated Press de Barcelona informa que 35,000 obreros metalurgistas se han declarado en huelga.

EL JUICIO DE UN JEFE COMUNISTA

PARIS, 22. — Informaciones procedentes de Zaragoza hacen saber que el jefe del movimiento comunista detenido recientemente ha sido puesto a disposición de las autoridades militares para ser juzgado.

ITALIA

LA ACCION POLICIAL CONTRA EL ANARQUISMO

ROMA 22. — "Il Mesagero" publica una información de Bolonia que anuncia que la policía detuvo a numerosos anarquistas reunidos en el Congreso que sesionaba en esa ciudad; agrega que los detenidos poseían fuertes sumas de dinero.

ARRESTO Y EXPULSION DE ANARQUISTAS

NAPOLES 22. — La policía, después que tuvo las pruebas suficientes de que se tramaba un vasto complot anarquista, registró las residencias de varios conocidos extremistas y se apoderó de gran cantidad de panfletos anarquistas y comunistas destinados a la propaganda y escritos en idioma alemán, ruso, italiano e inglés.

Los escritos en inglés estaban destinados a ser enviados a América.

Los títulos de esas hojas de propaganda eran: "Spartacus", "Lo que desean los anarquistas", "La revolución rusa", "El maximalismo y la dictadura del proletariado".

Gran número de los rusos y húngaros arrestados y expulsados están premunidos de credenciales, cartas y salvo-conductos firmados por Bela Kun.

EL FONDO ACUMULADO A FAVOR DE LOS NIÑOS de los países de la Europa Central

ROMA 22. — Se anuncia que los fondos que se encuentran en poder del Papa y destinados a socorrer a los niños huérfanos de la guerra en la Europa Central, alcanzan a 15 millones de liras.

MANIFIESTO DE LOS SOCIALISTAS A LOS OBREROS

ROMA 22. — El diario "Avanti" publica un manifiesto firmado por la Federación Socialista por la Confederación del Trabajo, por el Sindicato de Obreros Ferroviarios y otras sociedades, y que está dirigido a todos los obreros y campesinos.

El manifiesto dice que la burguesía se está organizando para aplastar al proletariado.

Declara, además que Italia salió de la guerra europea transformada en un vasallo de los otros miembros de la Entente, que la cantidad de carbón y pan disminuye diariamente, que el presupuesto del Estado es desastroso, que el país está cubierto de deudas y que el crédito en el extranjero ha desaparecido.

Como medio para salvar esa situación dice que "es necesaria la revolución del proletariado en todo el mundo".

ARRESTO DE ANARQUISTAS

ROMA 22. — "Il Messagero" reproduce un telegrama de Bolonia que dice que, como resultado de las pesquisas que efectúa la policía en todo el país, se han arrestado a muchos extremistas y confiscado, además, grandes sumas de dinero encontradas en poder de ellos.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS ANARQUISTAS y la situación de Giolitti

NUEVA YORK, 22. — Según un telegrama recibido de la "Tribuna" de Milán, la campaña contra los anarquistas continúa, a pesar de los insistentes rumores sobre crisis ministerial.

Por informaciones recogidas en los círculos parlamentarios se estima la situación del premier Giolitti se ha quebrantado y parece que dimitirá antes de la reunión del Parlamento, que tendrá lugar el 15 de Noviembre.

Se dice que los señores Bonomi, Nitti y Sonnino, son considerados como los posibles sucesores de Giolitti.

Estímase que la orden impartida de arrestar a ciertos nacionalistas, arditis y anarquistas, está inspirada por el señor Giolitti con el fin de conjurar la crisis política, aun cuando se advierte que el premier tiene bien poco interés en permanecer en el Gobierno.

LA REANUDACION DE LAS NEGOCIACIONES CON SURESLAVIA

ROMA, 22. — El Ministro de Relaciones Exteriores, conde Sforza, regresó a Roma después de celebrar en París una entrevista con el premier Giolitti, a quien propuso reanudar las negociaciones con Sureslavia.

El premier regresará mañana a esta capital y reunirá en seguida al Consejo de Ministro para que éste decida la conducta que debe seguirse para con Sureslavia.

En los círculos parlamentarios se asegura que Italia reanudará las negociaciones con espíritu conciliatorio, con el propósito de alcanzar una solución compatible con los altos intereses nacionales, pero, sobre todo, con el fin de manifestar ante Europa y ante la opinión pública italiana su buena voluntad, sea cual fuere el resultado de las negociaciones, que deberán terminar antes de la reapertura del Parlamento, o sea, antes del 15 de Noviembre próximo.

SUECIA

LOS EXTREMISTAS ADHIEREN A LAS CONCLUSIONES de la Tercera Internacional

ESTOCOLMO, 22.—El comité ejecutivo del partido maximalista sueco adoptó por 13 votos contra 2 los acuerdos de la Tercera Internacional de Moscou y pidió al Ministro de Relaciones que autorizara al delegado maximalista ruso, Zinovieff, para que pase por el país en su viaje de regreso a Rusia.

ORO PARA LA PROPAGANDA MAXIMALISTA

ESTOCOLMO 22. — Se ha depositado en los bancos otra gran remesa de oro maximalista que acaba de llegar de Rusia.

Se estima que este oro ... nado a costear la propa... la política comunista.

RENUNCIA DEL GABI...

ESTOCOLMO, 22. — E... neto presentó hoy al Re... nuncia colectiva.

ALEMANIA

DECLARACIONES DEL ... DATO A LA PRESID... sobre la nacionalización ... nas de carbón

BERLIN, 22. — El ... dolph Wissel, miembro ... yoría del partido sociali... didato a la Presidencia ... pública, declaró al ... que la más importante de ... tiones que en la actual... resolverse en Alemania y ... da con el orden interno, ... se refiere a la naciona... las minas, cuestión que ... haciendo en extremo gr...

"A este respecto, el Co... deral de Bienestar públ... terá al Reichstag un bo... bre un proyecto de ley ... la nacionalización y que ... al comité de nacionaliz... presentadas dos propos...

El señor Wissel niega ... rencia de la monopoliza... de esa manera se conve... industria en una institu... crática y por consiguiente ... traría graves tropiezos a... arrollo.

"El Consejo Federal de ... debe componerse de dele... genieros, trabajadores, ... representantes del Reich... legados de los consumido... ritos.

"Llegó la conveniencia ... nopolio del Estado en lo ... fiere a las minas de carb... ruó el señor Wissel, ... esa forma se convertiría ... dustria en una institu... crática de consumidores ...

"La única diferencia ... proposiciones sometidas ... una pide la supresión ... los propietarios de las ... otra la rechaza.

"Estamos ensayando ... formas en nuestra vida ... y nos encontramos al ... un nuevo período econó...

"Las reformas se ca... por la aspiración de que ... seos y la voluntad del ... sean oídos y respetados.

"Espero que el comi... cionalización de las min... pronto y con éxito el ... las minas alemanas a f... mostrar al mundo cómo ... ceder al respecto."

GRECIA

LA SALUD DEL REY A... DRO

ATENAS 22. — Un bole... dico fechado ayer a las ... noche anunciaba que el rey ... con tranquilidad y que la ... ratura del soberano llegó ... grados centígrados.

AL REY ALEJANDRO ... INOCULO EL GERMEN ... RABIA

ROMA 22. — "Il Mes... dice que el doctor francés ... dal que atiende al rey Al... ha declarado que el mono ... dió al soberano le inocul... cialmente el gérmen de ... bia, lo que constituye un ... atentado contra su vida.

POLONIA

PROTESTA DEL GOB... ALEMAN por maltrato dado a los pri...

VARSOVIA, 22.—El Mi... Relaciones de Alemania ... ante el Gobierno por los ma... tamientos dados a los pri... alemanes.

Esta protesta es conside... mo un reconocimiento de ... alemanes tomaron parte ... ofensiva maximalista.

En los campamentos de ... la se encuentran interna...

oficiales alemanes que sirvieron bajo las banderas de los rojos.

CONTENIDO DE LA NOTA DE POLONIA

EN RESPUESTA A LA DE FRANCIA Y GRAN BRETAÑA

VARSOVIA 22. — El contenido de la respuesta a la nota que conjuntamente enviaron a Polonia los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña, sobre la ocupación de Vilna, ha sido dado a conocer.

En ella se expresa que el Gobierno de Polonia declina toda responsabilidad por esa ocupación y condena los actos de insubordinación del general Zellogouskis.

Asimismo se niega en ella que el armisticio con Lituania haya sido roto y declara que Polonia está dispuesta a acatar las resoluciones que adopte la Liga de las Naciones.

PROYECTO DE LEY QUE APRUEBA EL ARMISTICIO y los preliminares de paz concertados con Rusia

VARSOVIA, 22.—Hoy se presentará a la Dieta un proyecto de ley por el cual se aprueba el armisticio y los preliminares de paz firmados con Rusia en Riga.

SE HABRIA FIRMADO EL ARMISTICIO ENTRE RUSIA Y UKRANIA

VARSOVIA 22. — Los diarios de esta capital anuncian que se ha firmado el armisticio entre el Soviet y Ukrania.

ELOGIOS DE LA PRENSA AL SEÑOR DOMBSKI

VARSOVIA 22. — La prensa en general elogia al señor Dombski, señalándolo como un hombre de Estado de gran porvenir y haciendo notar que Polonia le debe la iniciativa de la firma de los preliminares de paz.

RUSIA

AMNISTIA QUE CONCEDERA EL SOVIET

MOSCOU 22. — El Comisariado de Justicia prepara una lista de personas a las cuales les será concedida la amnistía, con ocasión del tercer aniversario de la revolución de los soviets.

TURQUIA

CONSTITUCION DEL NUEVO GABINETE

PARIS 22. — Un despacho de Constantinopla anuncia que ha quedado constituído el nuevo gabinete en la siguiente forma:

Presidente del Consejo y jefe del Gabinete, Tewlk Pachá; Ministro del Interior, el mariscal Izzem; Ministro de la Guerra, el general Zia; y Ministro de Relaciones Exteriores, el mariscal Sapfh Tarine Selfa Bey.

CUBA

EL POETA FABIO FALLIO ES PUESTO EN LIBERTAD

LA HABANA 22. — Según un cablegrama firmado por Fabio Fallio, las autoridades de Santo Domingo lo han dejado en libertad provisional.

El poeta Fallio fué detenido por las autoridades norteamericanas de Santo Domingo a raíz de la publicación de ciertos artículos que hizo en los diarios.

ESTADOS UNIDOS

NOMBRAMIENTOS HECHOS POR EL PRESIDENTE

WASHINGTON 22. — El Presidente Wilson ha nombrado nuevamente al almirante Benson, presidente de la Cámara de Navegación.

Además ha nombrado a varios otros de los seis miembros. Los nombramientos serán sometidos a la consideración del Senado cuando se reuna en Diciembre.

Mr. GOMPERS, JEFE DE LOS OBREROS NORTEAMERICANOS censura a los adversarios de la Liga de las Naciones

WASHINGTON, 22.— Mr. Gompers, presidente de la Federación Americana del Trabajo, censuró hoy a los opositores a la Liga de las Naciones.

Al mismo tiempo negó abiertamente que el partido demócrata está siguiendo a un jefe despótico y que los trabajadores hayan rendido su fé.

Mr. Gompers añadió que los desesperados esfuerzos de los contrario a la Liga para derrotarla demuestra el espíritu de esos hombres, y "es difícil comprender, agregó, qué quisieron significar al decir que el trabajo se había rendido a alguien."

"El trabajo frecuentemente se ha visto obligado a pedir con voces enérgicas un tratamiento justo y equitativo, pero jamás ha pedido nada que sobre pase la justicia y los comunes derechos de los ciudadanos.

"Los deseperados esfuerzos de los opositores de la Liga para ocultar su derrota y presentarla como una victoria es el más triste espectáculo de la actual campaña presidencial."

BRASIL

RIO DE JANEIRO 22. — **El raid aéreo a Buenos Aires.** — El Gobierno proporcionará ayuda al aviador Chávez a fin de que efectúe el viaje aéreo a Bueno Aires. Para ello le proporcionaré gasolina en los puertos del sur del país

Delegado a la Conferencia Telegráfico-Telefónica. — El Gobierno ha designado al señor Francis Bhering como delegado ante la Conferencia Telegráfico-Telefónica, que se celebrará en Washington.

Crucero inglés en viaje a Punta Arenas. — Zarpó a Punta Arenas el crucero inglés "Darmouth".

REPATRIACION DE LOS RESTOS DE DON PEDRO II

RIO JANEIRO 22. — El Gobierno ha resuelto que los restos de don Pedro II sean repatriados a bordo del acorazado "Sao Paulo" a su regreso del viaje que efectúa actualmente conduciendo a los soberanos belgas que vuelven a su patria.

Los restos vendrán acompañados del Príncipe Pedro de Orleans, del barón Muritia y de la Princesa Isabel, si su estado de salud se lo permite.

OPINION DEL SEÑOR ORLANDO RESPECTO A LA EMIGRACION ITALIANA A SUR-AMERICA

RIO DE JANEIRO, 22. — Un representante del diario "A Noite" interrogó al señor Orlando sobre el asunto de la emigración italiana.

El señor Orlando declaró al respecto que el problema político de la emigración envolvía un problema técnico que era preciso estudiar debidamente.

"Sin examinar las condiciones económicas del Estado de Sao Paulo, sus aspectos de producción agrícola, la mano de obra italiana y otros factores, continuó el señor Orlando, no se puede afirmar con fundamento si resultaría más ventajoso dirigir a nuestros compatriotas a los Estados del Sur."

El diario "A Noite" agrega que el señor Orlando terminó expresando que se proponía estudiar otros aspectos del problema, no sólo en el Brasil sino que en otros centros italianos de Argentina y Chile.

Las últimas palabras del estadista italiano constituyeron un elogio para los brasileños.

PERU

LIMA, 22. — **Matiné en honor del Ministro de Bolivia.**—En el Club Nacional se llevó a cabo una brillante matinée en honor del Ministro de Bolivia en esta capital, señor Sainz, esta fiesta ha constituído un verdadero acontecimiento social.

Edificio para la Legación de los Estados Unidos. — La Cámara de Diputados ha acordado que la Nación obsequie un edificio para que en él se instale la Legación de los Estados Unidos.

Creación del Banco de la Nación.—Se proyecta la creación del Banco de la Nación. La oposición combate en forma enérgica este proyecto que, al parecer, conjurará la crisis económica porque atraviesa actualmente el país.

LIMA 22. — **El homenaje de la sociedad limeña al Ministro de Bolivia.** — Se comenta favorablemente el homenaje tributado por la sociedad limeña al Ministro de Bolivia.

El baile resultó suntuosísimo, pues a él concurrieron el Presidente de la República, los miembros del Gabinete, los presidentes de ambas Cámaras, congresales, diplomáticos y los miembros de la misión francesa.

En él hubo calurosas manifestaciones de fraternidad peruano-boliviana.

Discusiones acerca de la creación de un Banco. — La creación del Banco de la Nación ha promovido interesantes discusiones financieras. Los diarios citan como ejemplo la creación del Banco de la Nación Argentina.

El centenario de la bandera nacional. — Ha sido celebrado dignamente el centenario de la creación de la bandera nacional, realizada por un decreto del general San Martín.

La crisis de la harina y del arroz.—Se ha logrado conjurar la crisis de la harina y del arroz, mediante fuertes derechos de importación fiscales a la harina americana y arroz de Saigon.

El abaratamiento de los precios.—Se ha iniciado una activa campaña para obtener el abaratamiento de los artículos de consumo.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 22.— **Proyecto presentado al Senado.**—La Comisión de Agricultura del Senado ha aconsejado la aprobación del proyecto Gallinal, que instituye valiosos premios para aquellos que descubran una vacuna contra la fiebre aftosa.

El crucero español "Reina Regente".—Zarpó con rumbo a Buenos Aires el crucero de la Armada española "Reina Regente".

ARGENTINA

TRATADO COMERCIAL FIRMADO CON LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 22. — El Secretario de Estado Mr. Colby y el embajador de Argentina, señor Lebreton firmaron hoy un tratado el cual acuerda a los países signatarios privilegios recíprocos referentes a los viajeros comerciales.

UN REGIDOR EN LA AVIACION

BUENOS AIRES, 22.—Un miembro de la Municipalidad, señor Thompson, de 58 años de edad, y que ha hecho un curso de aviación con el aviador Kingsley, rendirá examen para obtener el título de piloto.

Llegada de un vapor francés.—Ha llegado el vapor francés "Liger".

Próxima llegada del crucero español "Reina Regente".— Mañana es esperado el crucero español "Reina Regente".

El teniente de navío señor Costa ha sido designado ayudante del comandante del crucero durante su permanencia en el país.

La colectividad española prepara grandes festejos en honor de los huéspedes.

Auxilios que se prestarán a los pescadores.—Se ha dispuesto que en el mar del Plata permanezca siempre un buque de la Armada provisto de todos los elementos de salvamento necesarios a fin de prestar auxilios a los pescadores.

BUENOS AIRES, 22. — **Agradecimientos de la Legación chilena.**—La Legación chilena agradeció al Ministerio de Relaciones Exteriores las atenciones que el Gobierno dispensó a los delegados chilenos ante la Liga de las Naciones.

BUENOS AIRES, 22. — **Declaraciones de don José Miguel Echenique sobre las conferencias del señor Vial Solar.** — "La Prensa" publica una entrevista hecha por su corresponsal en Santiago al señor José Miguel Echenique, sobre las conferencias que ha dado en ésta el señor Vial solar.

El señor Echenique manifestó que toda la prensa chilena y en especial LA NACION, se ha ocupado del problema de las relaciones comerciales con Argentina, considerándolo bajo su aspecto práctico, sin subordinarlo al marco exacto de la teoría del libre cambio absoluto.

VALPARAISO

Cincuentenario de la fundación del Seminario. — El Seminario de San Rafael cumplirá mañana cincuenta años de vida, y para conmemorar el aniversario se ha preparado un selecto programa, en el cual tomarán parte ex-alumnos y distinguidas damas de nuestra sociedad.

Faenas marítimas. — En los salones de la Sociedad Unión de Comerciantes, se reunieron ayer delegaciones de algunos gremios marítimos para pedir a las autoridades se tomen medidas contra los elementos que perturban las faenas con sus incitaciones a la huelga, por solidaridad con los elementos detenidos por subversivos.

Asistió el Prefecto de policía y los comerciantes afectados con estas huelgas.

Movimiento de vapores. — Ayer entraron:

Vapor Lautaro, de Arica.
Vapor Saint Andrés, de Havre.
Vapor San Antonio, de Corral.

Ayer entraron:

Vapor Mapocho de Lota.
Vapor Potrerillos de Corral.
Chata Bruxhinmarie, de Taltal.
Remolcador San Pedro, de Taltal.

Ayer salieron:

Vapor Itata, para Iquique.
Vapor Galvarino, para Iquique.
Vapor Mapocho, para Pimentel.
Vapor Gilda, para Valdivia.
Goleta Teresina, para Algarrobo.
Vapor Taltal, para Arica.

Ayer salió:

Vapor Lautaro, para Corral.

Hoy saldrán:

Vapor Renaico, para Nueva York.
Vapor Orompello, para Arica.
Vapor Elena, para Antofagasta e intermedios.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

LA MUERTE DEL CONSUL SANTANDER

NUEVA YORK, 22.— Una impresión de profundo pesar ha causado en la colonia chilena la muerte del Cónsul en Seattle, don Luis Santander.

Teníamos en el señor Santander uno de los servidores más meritorios entre los que posee Chile en el exterior.

Hace pocos días, la oficina de LA NACION en esta metrópoli recibió del malogrado funcionario un telegrama que decía:

"Estoy ansioso de saber quién es Presidente de Chile. La ignorancia en que estoy al respecto afecta mi salud, pues estoy intranquilo; temo por la paz pública de mi querida patria, ya que una perturbación interna se traduciría en un descrédito irreparable. Agradeceré infinitamente avisarme en cuanto llegue la noticia."

UN FOLLETO SOBRE LA CUESTION DEL PACIFICO

DUROS ATAQUES A NUESTRO PAIS

Ha aparecido un folleto, que se está distribuyendo con profusión extraordinaria, relativo a la cuestión del Pacífico, y del cual es autor el profesor Borchar, de la Universidad de Yale.

A lo largo de las cuarenta páginas del panfleto, el autor ataca duramente a Chile, y atribuye al Perú toda la razón. Concluye citando las siguientes palabras que extrae de un artículo firmando por don Agustín Ross:

"Podemos afirmar en conciencia, que el plebiscito no se ha llevado a efecto porque Chile lo ha evitado, oponiendo toda clase de dificultades y expedientes dilatorios."

TARAPACA

IQUIQUE. — **Recepción al señor Alessandri.** — La Alianza Liberal de esta ciudad, activa los preparativos para la recepción y las fiestas que se darán en honor del Presidente electo, señor Arturo Alessandri, En ellas participarán todas las asociaciones obreras, el Cuerpo de Bomberos, reinando con tal motivo gran entusiasmo en toda la provincia.

Además se presentará al señor Alessandri un memorial sobre las necesidades de la provincia, relativas a obras portuarias, al ferrocarril longitudinal y a los trabajos del agua potable.

El vapor "América". — Ha salido de este puerto, con rumbo a Valparaíso, el vapor "América".

La huelga de los calafeteadores y carpinteros de Ribera. — Continúa sin solución la huelga de los calafeteadores y carpinteros de Ribera.

Se espera que todas las dificultades que han motivado este movimiento obrero queden solucionadas mañana.

Los patrones han accedido ya a muchas de las peticiones de los obreros, contándose entre otras, la jornada de 8 horas de trabajo.

Sobre la Intendencia de Tarapacá. — La prensa local refiriéndose a la cuestión de la Intendencia de Tarapacá, dicen que no aceptaron el interinato del secretario de la Intendencia, señor Marcos de la Cuadra, ni del gobernador marítimo, señor Costa Pellé, por tener éste mucho trabajo.

Se estima que debe remplazar al Intendente titular, señor Amengual, el comandante del "Chacabuco", señor Carlos Ward.

TRACCION, LUZ Y FUERZA ELECTRICAS

LO EVIDENTE SUELE SER LO ULTIMO EN DESCUBRIRSE

(Inserción)

La doble tarifa de los tranvías debiera aceptarse porque un negocio honrado atrae a clientes honrados.

Hay mucha diferencia entre lo barato y lo económico como que en toda cosa hay que distinguir dos valores lo que cuesta y lo que economiza. Muchos preguntan cuánto cuesta una cosa antes de saber cuánto vale. Una ciudad puede existir sin servicio eficiente de tranvías pero no puede progresar sin él, y la única manera de progresar es avanzar. Durante la última guerra se avanzaron los relojes una hora, pero muchas gentes no quisieron avanzar ni un minuto. El capital es al arnés de recursos naturales y esta Compañía está dispuesta a invertir 80 millones de pesos en mejorar y ampliar sus servicios, lo que además de producir ventajas transcendentales para todos, influirá considerablemente en estabilizar la moneda lo que, a su vez, constituye la más legítima aspiración y conveniencia del pobre y de la mayor parte de los ricos.

Esta Compañía desea dotar a la ciudad de un servicio conveniente de alumbrado público superior al de cualquiera capital suramericana e igual al de las mejores del mundo. Esto lo ofrece hacer en forma que tanto la instalación como el mantenimiento no significarán ningún nuevo desembolso para el contribuyente, ni será una carga para el Municipio, pues ofrece contribuir sólo para la instalación con la suma de 200 mil libras esterlinas ($ 4.000,000) porque comprende que tales gastos no pueden, en estas circunstancias, ser fácilmente soportados por la ciudad.

Las fundadas expectativas del porvenir son más interesantes que la historia del pasado. Hay muchos que no pueden pensar y otros que no quieren pensar y dejan para mañana lo que debieron hacer ayer. La filosofía antigua era de monarquía, ahora es de republicanismo democrático; antes dominaban ciertas personalidades y ahora son ciertos principios. Una razón es bien distinta de una excusa. Cualquiera que declare lo que está malo y ayuda a corregirlo es un amigo: y así ocurre en nuestro caso.

CHILLAN ELECTRIC TRAMWAY and LIGHT COMPANY, LIMITED

JUAN TONKIN TH.,
Director-Delegado.

REMITIDO

CENTROS DE INSTRUCCION DE LAS DAMAS PROTECTORAS DEL OBRERO

¿Ha habido justicia al iniciarse la campaña de desprestigio contra algunos compañeros que asisten a los "Centros de Instrucción Obrera?

Analicemos: se ha dicho que Marcelo Fredes ha sido el leader, el luchador incansable, el fogoso orador popular; Marcelo no ha pasado de ser el muchacho entusiasta y cooperador de las aspiraciones proletarias: como lo sigue siendo todavía. También se ha dicho que Marcelo ha claudicado por beneficios materiales, que su posición económica es halagadora; vil calumnia. Marcelo jamás se ha preocupado de su situación económica, que es la misma de antes.

Como idealista también es el mismo y para muestra ahí están sus artículos publicados en "Ultima Hora" con el seudónimo de Plinnio Hernández, y conste que han sido publicados en el momento de la tormenta, y no ahora cuando el vendaval ha pasado, ahora cuando salen redentores de nuevo cuño a crearse prestigio barato, enlodando a otros.

Yo preguntaría al señor Juan Vicencio, ya que ha hecho tanto alarde de moral y sinceridad, y después de desvirtuar estos cargos si ha obrado con justicia.

Se ha dicho que Rogelio Romero ha claudicado, porque ha glorificado, porque ha enzalzado la personalidad de S. E. el Presidente de la República; aquí hay una profunda mala fe; Romero ha dicho que a su Excelencia le ha cabido la honra de eque en el período de su administración se dictase la ley de instrucción primaria obligatoria.

Ahora ha dicho el articulista que, los Centros de Instrucción Obrera tienen la intención, la finalidad de apagar el espíritu de rebeldía, de desviar las orientaciones de los trabajadores.

Yo creo que nadie tiene el derecho de suponer intenciones a persona o colectividad.

¿Qué diría el señor Vicencio si a algún perspicaz se le ocurriera decir que sus artículos tienen la finalidad de sembrar la discordia y la desconfianza entre los trabajadores?

¿Qué diría si a otro se le ocurriera decir, por el solo hecho de escudarse tras un seudónimo, que persigue el fin de hundir a los que se han salvado de las persecuciones? ¿Encontraría esto justo?

Ahora bien, si el señor Vicencio es un idealista convencido, un luchador tenaz, creo que debe saber por experiencia que en las luchas sociales, el triunfo corresponde a los que llevan como arma de combate, la verdad y la justicia.

Y si estos Centros son centros de patrañas y mentiras, si persiguen fines ocultos; ¿por qué temerlos? ¿Por qué alarmarse tanto? ¿O es que sus convicciones no son muy sólidas y teme ser absorbido? Porque los que sienten temor por las ideas ajenas, no están muy seguros de las propias. Yo no quiero pensar que así sea; se me figura que, el señor Vicencio ha de ser un hombre de convicciones acrisoladas, se me figura que ha sido el alma de los movimientos populares que han agitado al país; debe ser de una moralidad inmaculada. Pero, a pesar de todo, creo que nadie tiene la suficiente autoridad, para criticar los actos individuales, que emanan de la conciencia misma. Aceptar otro temperamento sería encadenar nuestros pensamiento.

Yo declaro con toda altura de miras, que en este Centro, jamás se ha hecho propaganda religiosa o política, que jamás se me ha insinuado o he oído que se le insinúe a alguien que abandone sus ideas, ni presión de ninguna especie; y mientras este Centro se mantenga en este terreno yo seguiré siendo alumno de él; porque tiene como principios: la justicia, la libertad, la fraternidad; y mis ideales descansan en esos principios.

Cada hombre que se cree libre no puede estar sometido al yugo de la crítica; más cuando esta viene de los mismos que ayer reclamaban la libertad de pensar.

Los que creen y se toman la facultad de indicar rumbos, reglas de conducta, de establecer normas de vida, de prefijar las maneras cómo los demás deben comportarse en el círculo social a que pertenecen o actúan, van contra el derecho; no creo en manera alguna que, alguien tenga el poder o el derecho a pensar, a sentir a juzgar las necesidades de los demás. Yo creo que los que tal hacen, atentan contra la libertad y menoscaban el derecho de los demás, constituyéndose en los únicos intérpretes del ideal de justicia.

Yo creo que cada hombre debe tener un auto-gobierno en la vida y en sus actos; sin más norma que el poder ilimitado de la razón, único derecho social; esta es una facultad del razonamiento, único poder de la personalidad, que debe en el concierto de la vida servir de norma, para estimular al hombre en su infinito afán de perfeccionamiento. Los que carecen de voluntad, para regirse por sí mismos, o están sometidos a la mayoría o a la crítica, esos no tienen personalidad.

Los dogmas, afirma Emerson, son incompatibles con el perfeccionamiento humano. Luego tenemos, que todo hombre sometido a un dogma, cualquiera que este sea, es retrógrado, contrario a todo perfeccionamiento moral o social y le impide unirse a la ola de evolución.

Por esto creo que, cada hombre con voluntad y dueño de sus actos, sin tomar en cuenta la crítica o el elogio, es profundamente sincero. Y los que viven de la crítica, son los incapaces de hacer algo grande, de sacrificarse.

Un hombre que sabe que obra en una forma determinada nacida de su convicción; debe lanzarse resuelto hacia su fin, sin calcular si el mundo se le viene encima, ni a lo que puede dar lugar su actitud, ni rehuir el desprestigio que lo acecha.

Tener razón contra todo y contra todos, (dijo alguien) mirar hacia el porvenir, descubrir en medio de este maremagnum social, nuevos horizontes, encontrar el camino que ha de conducirnos hacia la felicidad, comprometerse, afirmar, mirar cara a cara al sol; ese es el hombre con carácter, con voluntad; hablar sin antes pesar [illegible] así se habrá triunfado por sobre vallas y barreras.

CARLOS G. COLLAOS

Santiago 19—X—1920.

LA CONCENTRACION INTERNACIONAL DE BOY-SCOUTS

AYER REGRESA A SANTIAGO LA DELEGACION CHILENA

Impresiones de este gran torneo efectuado en Londres

Declaraciones que nos hace la delegación

Ayer hemos tenido el agrado de recibir la visita de la delegación chilena de boy scouts que concurrió a la Concentración Internacional de Boy Scouts, verificada en Londres en los primeros días del mes de Agosto último.

Componían esta delegación las siguientes personas: comandante, don Alvaro Vicencio; ayudante, Gordon Aikman; Decurión, Carlos Guzmán y los scouts: Javier Berríos, Arístides Guzmán, Heriberto Díaz, Jorge Castillo, Enrique Niebalski, Eulogio Vergara y Ricardo Vivado.

En la Concentración Internacional, que los ingleses han llamado **Jamboree**, estuvieron representados veinticuatro países, con un total de 6 mil scouts. Concurrieron, además, de los diversos dominios del Imperio, 100.000 scouts británicos.

Después de algunas reuniones preliminares de los jefes de las diferentes representaciones, se tomaron algunos acuerdos para propiciar el acercamiento internacional de las instituciones y se dejó organizado un Comité Internacional con residencia en Londres, en el que habrá delegaciones de todos los países. Se fijaron también la fecha y el lugar de la próxima Concentración Internacional, la que se efectuará en Francia, ciudad de Lyon, el año 1922.

La delegación chilena se muestra muy complacida de las atenciones de que fué objeto por parte de los scouts ingleses y especialmente por el comandante general Baden Powell, quien tuvo la deferencia de acercarse a saludarla. Después de haber hecho muy buenos recuerdos de Chile y de mostrarles una condecoración que le fué otorgada en nuestro país, el comandante Baden Powell honró al jefe de la delegación chilena, señor Alvaro Vicencio, con una medalla al mérito.

Cada una de las delegaciones asistentes a la Concentración recibió del comandante Baden Powell una bandera con la insignia internacional de la institución: es una bandera de un solo color, con una flor de lis al centro y el mote: **"Be prepared"**, como puede verse en la fotografía tomada a la delegación en nuestra imprenta, durante la visita que nos hizo ayer.



LA DELEGACION CHILENA A LA CONCENTRACION DE BOY SCOUTS DE LONDRES

Merece anotarse el hecho de que esta Concentración Internacional de scouts en Londres sólo concurrieron delegaciones de dos países americanos: Estados Unidos y Chile. En cambio, asistieron representaciones de la mayoría de los países de Europa, Asia y Africa.

Algunos scouts de la delegación chilena aprovecharon su estada en Londres para trasladarse al Continente, donde tuvieron oportunidad de concurrir a los Juegos Olímpicos de Amberes y visitar los campos de batalla que sirvieron de escenario a la gran guerra. A su vuelta a Londres, fueron objeto de especiales atenciones por parte de nuestro Ministro.

La delegación chilena se embarcó en el "Oropeza", vía Estrecho de Magallanes, con rumbo a Chile. Visitó las ciudades de Río de Janeiro y Montevideo, donde fué muy festejada.

En Punta Arenas fué recibida por las brigadas de boy scouts y por un cuerpo de aspirante a oficiales del Regimiento Magallanes. El viaje a Santiago ha sido hecho, desde Talcahuano, por ferrocarril. La delegación fué esperada ayer en la mañana en la Estación Central por las brigadas residentes en Santiago y por las familias de los boy scouts que formaron parte de ella.

Los delegados traen una excelente impresión de los scouts ingleses. Esta institución se ha desarrollado prodigiosamente en Inglaterra y cuenta con la estimación y simpatías del Gobierno, de la sociedad y del pueblo británicos. En casi todas las ciudades del Imperio existen patrullas de scouts que reciben instrucción, perfectamente organizadas.

Esperan los delegados chilenos que esta gran Concentración Internacional verificada en Londres ha de traer grandes beneficios a la institución, particularmente en Chile donde necesita un poderoso estímulo para que llegue a ocupar el rol que le corresponde como organismo destinado al cultivo de las virtudes cívicas de nuestra juventud.

EMPLEADOS DE LOS FERROCARRILES

LA REUNION DE ESTA TARDE.—ARRIBO DE LAS DELEGACIONES DE LAS DISTINTAS ZONAS FERROVIARIAS

Los empleados de los Ferrocarriles del Estado que, en el mes de Mayo de este año iniciaron un hermoso movimiento de unión, se reunirán hoy para aprobar el Estatuto definitivo de la Asociación de Empleados Ferroviarios de Chile, constituyéndose así en un centro de cultura y bienestar para el servicio de la Empresa y al mismo tiempo de sus miembros.

Con este motivo arribaron ayer a esta ciudad los delegados que representarán el personal de la tercera Zona, cuya delegación la preside don Guillermo Guzmán. Por el nocturno de hoy llegará la delegación de Valdivia formada por el presidente de la Asociación de esa Zona, señor Drien y el secretario señor Arriagada. Las delegaciones de la primera Zona y Red Central Norte, a su vez, se les espera por el expreso de las 11.20 A. M., en la estación Mapocho; la primera presidida por don Alejandro Quezada y la última por don Emilio Michon.

Todas las delegaciones se hospedarán en el Plaza Hotel, donde el Comité Central les ha hecho reservar habitaciones.

A la reunión de constitución se ha tenido la feliz idea de agregarle dos notas altamente simpáticas; una patriótica que consistirá en la entrega de los fondos erogados por el personal ferroviarios para la adquisición de un hidro-avión y otra de gratitud para los senadores, señores Malaquías Concha y don Enrique Zañartu Prieto por la cooperación que prestaron en la aprobación de la ley que mejoró la situación económica de los empleados para el presente año.

En esta forma el programa de hoy se desarrollará como sigue:

9 A. M. —Recepción de la delegación de la 4.a Zona en la estación Alameda.

11.20 A. M. —Recepción de las delegaciones de la 1.a Zona y Red Central Norte.

2 P. M. —Asamblea de constitución en la estación Alameda.

5 P. M. —Entrega de los objetos de arte a los senadores, señores Malaquías Concha y Enrique Zañartu Prieto y de los fondos pro-aviación nacional al presidente del Comité, senador don Ismael Tocornal. Durante este acto hará uso de la palabra don Ruperto Murillo en representación del personal.

8 P. M. —Banquete ofrecido por los miembros del Comité Central a las delegaciones de Zona. Este acto que se verificará en el comedor principal del Restaurant Santiago, se hará honrado además con la asistencia de los señores Manuel Trucco y Federico Martínez, Director y Sub-Director de la Empresa invitados especialmente.

Paseo de mañana

Las fiestas ferroviarias terminarán mañana con un gran paseo que se llevará a cabo en la Quinta Rosario, en los Guindos de Ñuñoa y en la cual participarán todos los empleados residentes en Santiago y delegaciones del personal de la línea.

A esta fiesta han sido especialmente invitados el señor Ministro de Ferrocarriles, don Armando Jaramillo, los miembros del Consejo Directivo de la Empresa, Director General, Sub-Director y Administradores de Zona, Jefes de Departamentos y los presidentes del Consejo Federal N.o 1 (de empleados a jornal) de Maestranza; Santiago Watt (maquinistas y fogoneros) y representantes de la prensa local.

El Orfeón Maestranza, formado por entusiastas jóvenes empleados de la Empresa, amenizará esta reunión con las mejores piezas de su repertorio.

Los invitados y adherentes se trasladarán al sitio arriba indicado en un convoy de tranvías eléctricos contratado para el caso y que partirá a las 11 A. M., desde la garita frente a la estación Mapocho.

OPERARIOS DE LA TRACCION

ACTITUD DE LA INTENDENCIA ANTE EL RECHAZO DEL ARBITRO SEÑOR CONCHA POR PARTE DE LOS OBREROS

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, el señor Juan E. Concha, había sido designado árbitro para solucionar las dificultades entre la Empresa de Tracción Eléctrica y los operarios de la Maestranza.

Ayer en la Intendencia se reunieron los señores Juan E. Concha, el representante de la Compañía, señor Juan Tonkin, el ingeniero de la maestranza, señor Miguel Alvarez y el representante de los obreros, señor Luis R. Tobar.

El señor Tobar, manifestó que, en sesión de la noche anterior celebrada por el Consejo Federal N.o 2, los obreros acordaron no aceptar al señor Juan E. Concha como árbitro.

El señor Tonkin, expuso que era extraña la actitud de los obreros por cuanto el señor Tobar, firmó el acta del nombramiento del señor Concha, estando facultado para ello ampliamente por la asamblea que representaba.

El señor Intendente, por su parte, manifestó que agotados los medios para conseguir el arbitraje en estas incidencias oficiaría al señor Ministro del Interior para que de acuerdo con las leyes respectivas, proceda el Presidente de la República a nombrar la persona que debe integrar este Tribunal.

Con fecha de ayer la Intendencia dirigió una nota al señor Ministro del Interior dando cuenta del fracaso producido en el nombramiento del tercer miembro que debe integrar el Tribunal Arbitral encargado de dirimir las dificultades suscitadas entre la Empresa de la Tracción Eléctrica y sus operarios.

LA PROTECCION A LA INDUSTRIA NACI…

¿Se practica por los Poderes Públicos de… desplazando al producto chileno?

Carta abierta al honorable Ministro de la Guer…

Señor Ministro:

La prensa de los últimos días ha venido publicando las bases de una propuesta pública abierta por la Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército, para el suministro de 79,960 kilos de fierro redondo de diferentes dimensiones.

Una de las cláusulas de dichas bases estipula textualmente: "El fierro será de procedencia extranjera y deberá reunir las condiciones del pliego de resistencia de la Dirección de Obras Públicas."

Me imagino que ante disposición semejante, la indignación de los industriales del país será superior a su extrañeza.

Porque, ¿de qué sirven, honorable señor Ministro, los discursos parlamentarios, los programas de los candidatos, las doctrinas esparcidas en la tribuna y en la prensa sobre la necesidad imperiosa de dispensar protección decidida a la industria nacional, ante este latigazo aplicado en pleno rostro de los fabricantes de productos chilenos?

Y todavía, ¿qué significación práctica pueden tener instituciones como la Cámara de Comercio, la Sociedad de Fomento Fabril y otras similares, si a su sombra el propio Ejército preconiza con la elocuencia de los hechos, el desplazamiento inexorable de la industria nacional?

Porque allí están las bases: "El fierro será de procedencia extranjera."

¡No importa entonces que el fierro nacional "reuna las condiciones del pliego de resistencia de la Dirección de Obras Públicas", como se ordena a continuación; siempre será desechado, no porque no tenga las condiciones requeridas, sino por el delito… truoso de ser nacional!

No son, pues, únicamente… jóvenes "bien" de la calle… fanos los que exigen en… breros fabricados en Ba… en Chimbarongo, la… etiqueta de Londres o de… la Inspección de Maes… Ejército tampoco desea… los industriales del… encamina orgullosa al… de los fabricantes que… idioma que nuestros… entiendan!

Mañana los Ferroc… Estado exigirán también… leña de "procedencia… y si esta desgraciada… generaliza, no sería ra… Gobierno llegara a soli… tarde "salitre de proce… tranjera" y frejoles proc… Berlín.

Felizmente, parece que… sula que motiva esta… obedece a un criterio de… sino más bien a un extra… funcionarios que han… en su redacción, causado… una ligereza inconsciente… desconocimiento lamenta… calidad de los produc… fabrican en el país.

De todas maneras, es… sario que el honorable… la Guerra, tome a… las medidas que su ele… rio le aconseje, a fin de… futuro no aparezca el… Chile, ante la opinión… extranjera, como el… más decidido y entusia… industria del país.

Saluda respetuosamente… Ministro.—Juan Roland… brica Laminadora de F… videncia 1130, Santiago.

Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile

Su última sesión y conferencia

Especial atractivo revistió la última sesión de este Instituto debido al marcado interés que había entre sus asociados por oír al señor Horacio Dublé, presidente del Instituto de Arquitectos de Valparaíso, una relación de la marcha de esta institución, como asimismo por la conferencia que se había anunciado para esa sesión.

El señor Dublé, en pocas y precisas palabras esbozó la labor desarrollada por los arquitectos de Valparaíso, sobre todo en lo referente a la edificación y reglamentación de la misma en Viña del Mar. Los asistentes felicitaron al señor Dublé y por su intermedio al Instituto que preside.

En seguida se dictó una conferencia sobre cálculos de vigas de hormigón armado de planta circular, tomándose como base para ello el único specimen de este género en Chile, existente en el nuevo edificio del Club de la Unión. El conferencista, arquitecto don José Wilson, jefe de la sección respectiva de la Sociedad de Buques y Maderas, constructora de la obra, ilustró su disertación con… sos planos, cálculos y… pleados en la resolución… complejo problema.

Por su novedad, la… del señor Wilson llamó… te la atención de los…

Finalmente, el señor… vitó a los socios del Inst… sitar la obra del nuev… la Unión, visita que se… en día y hora que se fi… tunamente.

Ferrocarriles del E…

Formación de stocks de…

La Dirección de la E… los Ferrocarriles, en su… de formar un stock de… le permita salvar cualq… tualidad en el aprovis… de carbón en el futuro… sificado el aprovisionam… ña para los ferrocarriles… ir acumulando el carbón… ne recibiendo de los Es… dos, como también el… entregando las compañ… níferas nacionales.

—Se nos informa que… pañías carboníferas, a… de la de Schwager, están… nar sus contratos de… los ferrocarriles.

LAS MANIOBRAS EN EL NORTE

SE FIJAN LOS SECTORES EN QUE HABRAN DE DESARROLLARSE

Ultimas revistas de brigada en el terreno

Participación del Cuerpo de Aviadores

Se ha fijado el día 6 de Noviembre próximo para dar comienzo a los grandes ejercicios de guerra, en los que habrán de participar todos los cuerpos que actualmente se hallan en el Norte.

A ellas concurrirán todos los Adictos Militares de las Legaciones extranjeras acreditadas ante nuestro Gobierno, para lo cual partirán de Santiago el próximo Lunes, acompañados del capitán señor Arturo Maillard, del Estado Mayor General.

Desde el día 6 hasta el 19 inclusive se realizarán las maniobras de destacamentos, del 19 al 24 se continuará con las maniobras de brigada, y desde ese día al 30 se desarrollarán las grandes maniobras con operaciones en conjunto de toda la División.

Tomarán parte en estos ejercicios las siguientes unidades: regimiento Rancagua, Esmeralda, O'Higgins, Velásquez, Arica, Grupo de Artillería Borgoño, Granaderos, Lanceros, Batallón Tren N.o 1, Batallón Zapadores N.o 1 y La Compañía de Aviación.

Todos estos cuerpos se encuentran en pie de guerra, en cuanto a dotación y equipo.

El sector en que se desarrollarán los ejercicios comprende por el norte Tacna y Tarata; por el Este, región Tacora; por el Sur oeste, Arica, y por el Este, el mar.

En los últimos días se ha seguido dando cumplimiento con toda actividad a las diversas revistas técnicas y teóricas, en las cuales se ha puesto de relieve el grado de preparación de las tropas.

Así ha obtenido especial lucimiento la revista de tiro de combate cumplida brillantemente por el Regimiento de Artillería Velásquez. Las resoluciones de problemas tácticos a cargo del coronel señor Arma, fueron de resultados altamente satisfactorios, demostrando una perfecta eficiencia de la ciencia balística.

La brigada de caballería que componen los regimiento Granaderos y Lanceros, recibió el mismo día una tarea táctica de combate. El desarrollo del problema revistió especial importancia, habiendo obtenido el triunfo el partido azul antes citado, quien detuvo al enemigo en la quebrada Aguas Calientes.

El estado sanitario de la tropa es inmejorable y la alimentación buena. En los días festivos los campamentos adquieren extraordinaria animación; se juegan partidas de football y se organizan campeonatos atléticos. La Superioridad ha hecho instalar en los vivacs algunos cinematógrafos a donde acuden los reservistas por las noches, antes del toque de retreta.

En general, los alrededores de las ciudades y pueblos cobran inusitada animación con la presencia de las unidades que vivaquean diariamente.

La oficialidad, sobre todo la de las reservas, demuestra un gran espíritu y entusiasmo por participar en los futuros ejercicios de guerra y se prepara constantemente resolviendo pequeñas situaciones bélicas.

Promete igualmente resultar muy interesante la participación que cabrá a los aviadores militares que forman la 1.a Escuadrilla.

Forman el cuerpo de aviación los oficiales señores Sócrates Aguirre, comandante Eduardo Preller y Roberto Ewing, y los sub-oficiales señores Ojeda, Soto, Alvarado y Mancilla.

La escuadrilla cuenta con ocho aparatos Bristol de caza, de 110 H. P.

Las maniobras terminarán el 30 de Noviembre, empezándose ese mismo día el licenciamiento de las tropas llamadas a las filas en Julio último.

La visita del Presidente Electo a Rancagua

El Sr. Alessandri recorre las diversas instalaciones del mineral de El Teniente y se impone minuciosamente de las condiciones de vida de los obreros

SOLEMNE SESION DE LA FEDERACION OBRERA

La comitiva regresará hoy a Santiago

Por las comunicaciones enviadas por nuestro enviado especial, se han podido imponer nuestros lectores de las cariñosas demostraciones que se tributaron al señor Alessandri a su llegada al Mineral de El Teniente.

Asumió grandes proporciones el banquete que le ofreció la Compañía. Asistieron más de 300 personas alternándose patrones y obreros y los miembros de la comitiva. El señor Alessandri tomó colocación entre el Gerente de la Compañía, señor Grant y el presidente de la Federación Obrera.

A la hora de los postres hizo el ofrecimiento el Gerente de la Compañía, señor Grant, contestando el señor Alessandri en forma elocuente. El señor Alessandri brindó con una copa de jugo de uva — en la manifestación se sirvieron solo bebidas analcohólicas— y se refirió a la intensa emoción que le proporcionaba el espectáculo de elevación moral y de alta democracia en que fraternizaban el capital y el trabajo.

Elogió con calor a la Empresa que calificó de representativa de una gran democracia, prometiendo ayudar a su desarrollo industrial y ordenado mediante la solución de las cuestiones sociales y obreras. Terminó expresando que consideraba al Mineral de El Teniente como un modelo, como un laboratorio de experimentación social.

SESION SOLEMNE DE LA FEDERACION OBRERA

El señor Alessandri y comitiva asistieron más tarde a la sesión solemne organizada por la Federación Obrera, donde los trabajadores dieron muestra de una alta cultura, mediante elocuentes y expresivos discursos de las mujeres y hombres.

El señor Alessandri electrizó a la concurrencia con valientes declaraciones en las cuales reiteró las afirmaciones de su programa, haciendo juramento ante la bandera de que lo cumpliría en todas sus partes.

Terminada esta reunión el señor Alessandri fué entrevistado por nuestro enviado especial a quien declaró que la visita a El Teniente le había producido intensas y satisfactorias emociones.

VISITA A LAS DIVERSAS INSTALACIONES

En la tarde de ayer el señor Alessandri visitó los socavones, imponiéndose minuciosamente de las condiciones en que se desenvuelve la vida de los trabajadores recorrió también el hospital y todas las instalaciones de la Compañía.

La Compañía declaró feriado para los obreros y empleados del mineral hasta el día de ayer, como un homenaje especial al Presidente electo.

EL REGRESO

La visita del señor Alessandri al Mineral del Teniente ha sido una suprema expresión del entusiasmo popular que se exteriorizó en forma elocuente durante toda su permanencia en la región.

Las diversas manifestaciones se desarrollaron dentro del mayor orden y cultura llegando los obreros a solicitar del jefe de carabineros la supresión total de la fuerza para encargarse ellos mismos de la perfecta corrección de todos los actos.

Los obreros de Sewel le tributaron una solemne manifestación de despedida. Antes de tomar el tren que le conduciría a Rancagua, le obsequiaron un escudo chileno de oro macizo que el Presidente electo prometió colocar en la banda presidencial.

Los obreros de Caletones detuvieron el tren obligándolo a bajar en el campamento donde se le tributó una gran manifestación. El personal de la compañía le ofreció un lunch y le obsequió una artística placa de oro.

El señor Alessandri se vió obligado a aceptar diversas demostraciones que se le ofrecieron en el trayecto y defiriendo a una gentil invitación del señor Emilio Sanguinetti, propietario de las Termas de Cauquenes, pernoctó en ese balneario para seguir viaje a esta capital en el tren que parte de Rancagua a las nueve y media de la mañana.

El Directorio de la Braden Copper, colmó al señor Alessandri y comitiva de exquisitas atenciones y los acompañó de regreso a la ciudad de Rancagua.

LA INDUSTRIA SIDERURGICA EN CHILE

EL GOBIERNO CONSIDERA LAS CONCLUSIONES A QUE SE LLEGA EN EL INFORME OFICIAL SOBRE EL SISTEMA PRUDHOMME

Antes de tomar ninguna resolución al respecto, se pedirán otras opiniones sobre esta cuestión

Entrevista con el Ministro de Industria, señor Jaramillo

Conocida ya las conclusiones del informe evacuado por la Comisión de Gobierno sobre el resultado de la prueba de fundición de fierro y acero, según el sistema Prudhomme, realizada en el Alto Horno de Corral, y publicadas en nuestra edición de ayer, hemos estimado de interés dar a conocer la opinión del Ministro del ramo sobre la materia, como también de algunas personas, que por su preparación en esta clase de conocimientos, pueden perfectamente ilustrar la opinión pública en estos asuntos.

Al efecto, entrevistamos en la tarde de ayer al Ministro de Industria, señor Armando Jaramillo, quien sobre el particular nos dijo, más o menos, lo siguiente:

—Es evidente, nos responde a nuestra primera pregunta, que las conclusiones del informe de la Comisión no pueden ser más favorables para el sistema Prudhomme de fundición y también para el desarrollo de la industria de la siderurgia en el país.

Sin embargo, nos agrega, el Gobierno no tomará ninguna resolución hasta tanto no se conozca la opinión de alguna otra autoridad en la materia, tal como puede serlo la Sociedad de Minería u otra institución análoga; o bien alguna persona con la suficiente preparación para conocer y resolver sobre este importantísimo asunto.

Por lo demás, y como en otra ocasión se los he manifestado, el Gobierno tiene especial interés en todo lo que se relacione con los Altos Hornos de Corral; es por ésto que habrá de ocuparse, de preferencia, del informe que acaba de evacuar la Comisión respectiva.

Momentos después de haber conversado con el señor Jaramillo, tuvimos oportunidad de hablar con un profesional, quien se ocupa, preferentemente, de estudios que dicen relación con la materia que nos ocupa.

Interrogado por nosotros sobre el particular, nos manifestó que las conclusiones del informe en cuestión eran concluyentes y que por lo tanto el Gobierno debería prestarle todo el concurso que ha menester para que esta industria sea implantada en nuestro país en forma amplia y definitiva.

Es indudable, nos agregó, que la industria siderúrgica en el país, una vez que los Altos Hornos empiecen a funcionar con regularidad, habrá de tener los más encarnizados enemigos en los mismos comerciantes que se dedican a la venta de artículos de fierro o acero, o representantes de firmas extranjeras de esta clase de manufactura.

Ello es fácil de explicarse si se tiene en cuenta que la competencia que habrá de hacerle a los artículos extranjeros los elaborados en el país, no podrá ser superada, por cuanto el costo de producción del fierro según el procedimiento Prudhomme es inmensamente inferior al de cualquier otro sistema o procedimiento.

Y es por esto, precisamente, termina nuestro entrevistado, que el procedimiento Prudhomme de fundición debe ser protegido en forma conveniente por los poderes públicos.

CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD

EL PROFESOR SEÑOR MAXIMILIANO SALAS MARCHANT DISERTARA SOBRE "LA VIDA EN LA ESCUELA NORTEAMERICANA"

La Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional ha preparado una velada, que se verificará el próximo Martes, a las 6 P. M., en el salón de honor de la Universidad de Chile, cuyo número principal será la conferencia del señor Maximiliano Salas M., sobre "La vida en la escuela norteamericana", cuyo sumario es el siguiente:

"Necesidad de reformas reveladas por las investigaciones pedagógicas. — La enseñanza por medio de proyectos y problemas. — Una nueva asignatura: Las Artes Industriales y las actividades constructivas. — La literatura infantil y la dramatización en la sala de clases. — Actitud del profesor ante estas reformas".

Además de la conferencia del señor Salas, habrá buenos números de música a cargo de distinguidos artistas.

La Asociación nos encarga avisar a todos sus socios que, siendo libre la entrada a esta velada, no ha repartido invitaciones, que deben considerarse reemplazadas por los avisos de los diarios.

Quedan especialmente invitados los miembros de la institución, los educadores y todos los que tengan interés en escuchar la disertación del señor Salas Marchant.

Manifestación al doctor Lenz

Nuevas adhesiones

Carlos Silva Cruz, Ricardo Dávila S., Arcadio E. Ducoing, Maximiliano Salas Marchán, Samuel A. Lillo, Víctor Celis, Francisco Zapata Lillo, Darío Salas, Manuel Guzmán Maturana, Eliodoro Flores, Raúl De Roux, Carlos Vicuña Fuentes, Rubén Azócar, Manuel J. Torres, Héctor Herrera, Agustín Palma; señoritas Sara García, Noemí Rojas, Filomena Valdebenito, Blanca Figueroa, Marina Silva, Marta Boggioni, Luz Borría, Efijenia Peralta, Filomena Monasterio, Felicia Canto, Luisa Quezada, Eva Alarcón, Clara Pizarro, Elisa González, María Labora, Julia Benavides, Hortensia Corona, Otilia Soto, Leontina Larenas, Raquel Donoso, Flor María Moya, Ludovina García, Ester Riquelme, Elba López, Elsa Quijada, Emma Fuentes, Ana Luisa Saavedra, Aurora Moena; señores Manuel Norambuena, Manuel Torres, M. Ciro Cortés, César Bustos, Ruperto Sentis, C. Córdoba, Gmo. Soto V., Eugenio Venegas, Crisólogo Villegas, Waldo Retamal, Juvenal Cerda, Héctor Escribar, Milton Rossel, Ester Lang, María Eloy, señor Ulises Llanos.

Universidad Popular "Lastarria"

Conferencia

Esta noche, a las 9.15, se verificará en la Universidad de Chile la primera de una serie de interesantes conferencias que don Pedro Godoy, ingeniero y ex-profesor de la Universidad Popular "Lastarria", dará a los alumnos y ex-alumnos de esta Universidad, pudiendo asistir a ellas todas las personas que lo deseen.

Estas conferencias versarán sobre el desarrollo de la industria y su trascendencia económica y sociológica, y serán ilustradas con proyecciones luminosas.

La de esta noche se sujetará al siguiente sumario:

1.o Interés del estudio: a) sociológico, civilización militar e industrial, teoría materialista de la historia; b) chileno: condiciones de este país para ser industrial.

2.o Definición de industria: punto de vista económico y social.

3.o Fases de la evolución: a) industria animal; b) industria salvaje; c) esclavitud; d) servidumbre; e) gran industria y maquinismo. Salariado.

4.o Factores de la evolución.

5.o Resultados adquiridos, sociales y económicos.

EL DIPUTADO FRANCES M. GUERNIER

ATENCIONES DE QUE ES OBJETO EN ESTA CAPITAL

Ayer visita el Senado

El diputado francés señor Carlos Guernier, que desde hace poco días es nuestro huésped, ha sido objeto en el día de ayer de diversas atenciones de parte de distinguidas personalidades de esta capital.

Acompañado del senador don Alfredo Escobar y otros políticos, visitó los diversos edificios y paseos públicos. En la tarde concurrió a presenciar desde las tribunas diplomáticas, la sesión de la Cámara de Senadores, terminada la cual pasó a saludar al Presidente de la corporación.

El señor Guernier fué invitado a la sala de sesiones del Senado, donde le fueron presentados varios senadores allí presentes con quienes departió breves momentos sobre diversos asuntos relacionados con nuestra vida pública, acerca de questiones de interés comerciales, financieras, para nuestro país y para su patria, especialmente de la organización de la provisión de salitre en los mercados franceses.

El señor Guernier permanecerá en esta capital durante los días de la presente semana debiendo dirigirse a Valparaíso en los primeros días de la semana entrante.

En Relaciones

Ayer pasaron a conferenciar con el Ministro de Relaciones, los Ministros Plenipotenciarios de Francia y Uruguay, señores Lefévre Meaulle y Ramos Montero.

Igualmente hizo una visita de cortesía al Ministerio de Relaciones, el diputado del Parlamento francés, monsieur Guernier, que arribó antenoche a esta capital.

Pro-familia Gómez Rojas

En la tarde de ayer, dos obreros hicieron entrega en este diario de la suma de $ 54.50, con que la Federación de Obreros y Obreras en Calzado de la Fábrica de Pirotte desean contribuir a la erogación iniciada en favor de la familia de Domingo Gómez Rojas.

Damos a continuación el texto de la nota que los obreros acompañaron a la suma anteriormente indicada:

"Santiago, 22 de Octubre de 1920. —Señor Director de LA NACION. —Presente. — Muy señor nuestro:

Deseando contribuir modestamente a la ayuda de la señora madre del malogrado poeta Domingo Gómez Rojas, que tan trágicamente ha dejado esta vida, queremos, (aunque ya un poco atrasados), dejar constancia de nuestra protesta, nacida de lo más íntimo de nuestros corazones, por la indolencia de esta sociedad, representada en la prematura muerte del poeta, de la justicia de nuestra Patria que, en la hora suprema en que vivimos, inclina demasiado tenazmente su balanza en contra de los humildes y de los pobres desheredados de esta tierra, que sólo quieren más justicia, más amor y más luz.

El importe de nuestra modesta erogación, asciende a $ 54.50. — El personal de Pirotte y Cía., de la Federación de Obreros y Obreras en Calzado".

Visita de inspección a las policías del Norte

A principios de la próxima semana, se dirigirá al Norte el subsecretario del Ministerio del Interior, señor Luis Barros Merino

Lleva la misión de inspeccionar los servicios de policía de la provincia de Coquimbo.

Oficina del Trabajo

Servicio de colocaciones

Se avisa a los canteros contratados para las faenas de Talca, que deberán presentarse el Lunes 25 del presente en la mañana, a la Oficina del Trabajo, Delicias número 275, para partir a su destino.

Los pasajes están reservados para los interesados.

—Se ruega presentarse a esta Oficina, el Lunes 25 del actual, a las 9 de la mañana, a todos los canteros enganchados para las faenas de Talca, a fin de proceder a su despacho.

FERROCARRIL ELECTRICO DE VALPARAISO

A VIÑA DEL MAR

LA RENOVACION DE CONTRATO DE CONCESION CON ESTA COMPAÑIA

Recientemente la Compañía alemana que tiene a su cargo el Ferrocarril Eléctrico de Valparaíso a Viña del Mar se ha constituído en una nueva sociedad cuya base está en España, y que gira en la plaza comercial bajo el nombre de Sociedad Hispano-Americana.

Debido a esto, las negociaciones pendientes entre dicha Compañía y nuestro Gobierno, para llegar a un acuerdo que permita renovar el contrato que para la explotación de esta línea, tiene pendiente, han debido experimentar una paralización.

Con el objeto de estudiar las negociaciones pendientes, hace más o menos veinte días, uno de los directores de esta Compañía ha partido de España. Dicho director debe llegar a nuestro país en el curso de la próxima semana.

El Gobierno, ha dispuesto que se le espere, siempre que este retardo no signifique un perjuicio grave para los trabajos de construcción del camino plano entre Valparaíso y Viña del Mar.

Como se sabe, dichas obras han debido paralizarse, pues, su ejecución está íntimamente ligada a la renovación de la concesión de la explotación de dicha línea, toda vez que la Compañía concesionaria se compromete a efectuar ciertos trabajos de suma importancia en dicho camino.

Conferencia en el Instituto Pedagógico

Hoy, a las 5.30 disertará sobre sobre Materialismo y Espiritualismo el señor Manuel Antonio Vittini. Los principales puntos que tocará son los siguientes:

Dios absoluto y Dios relativo; La incomprensidad del Dios absoluto y la desnaturalización del Dios relativo de las religiones es fundamento, según el Materialismo, para negar a Dios; Necesidad de las religiones y la unificación de ellas bajo el punto de vista científico, o sea "la religión por la ciencia"; ¿Qué es la materia?; Contesta un profesor de la Universidad de Chile; Castillos en el aire sobre una base científica que no existe; Alma transitoria y alma trascendental; Flammarion tercia en el debate; El Espiritualismo no es dogma ni metafísica: es la confirmación del evolucionismo; "La moral no se inventa: se descubre" dice el astrónomo francés; El problema del bien y del mal; Objeciones contra el espiritualismo; Consecuencias hacia donde conduce el materialismo: el hombre es una máquina; Importancia de la escuela materialista; Unos versos de Pedro A. González, gran poeta espiritualista; La fuente del espiritualismo está en el gran libro abierto: naturaleza.

En el programa musical, que estará a cargo del profesor señor Julio Guerra y señora Flora Vial de G. figuran Wieniawski, Neruda, Carl Bohn y Chopin.

La entrada es libre.

Banco Español de Chile

Don Romualdo Zulueta ha sido designado presidente del Consejo Local del Banco Español de Chile, cargo que había quedado vacante por el sensible fallecimiento de don Fernando Lazcano.

El petróleo en los Ferrocarriles

Se desecha la idea de su empleo por las dificultades para su adquisición

En vista de las dificultades con que se ha encontrado la Empresa de los Ferrocarriles para efectuar el acaparamiento de petróleo necesario para mover las locomotoras que se habían transformado para ser movidas con este combustible, se ha desechado esta idea.

ARANCEL ADUANERO

AUMENTO DE DERECHOS SOBRE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Hemos conversado con el señor A. Almasqué, sobre el aumento de derechos en el arancel aduanero a los productos alimenticios.

—Creo poder demostrar, nos dijo el señor Almasqué, que el proyecto presentado últimamente por el Gobierno aumentando en un 30 por ciento los derechos de aduana debe modificarse, pues, de lo contrario van a disminuir en lugar de aumentar las rentas que actualmente se perciben por la internación de algunos productos.

Puedo probar igualmente que además del perjuicio pecuniario que sufriría el Erario, el efecto inmediato de dicha medida sería aumentar considerablemente el costo de ciertos artículos, como la leche condensada, que en algunas regiones son de imprescindible necesidad.

Para empezar debo recordar la campaña de opinión que se produjo el año pasado en Magallanes, Antofagasta y Tarapacá en favor de la supresión de los derechos de aduana sobre la leche condensada, por entenderse que el excesivo gravámen vigente, al imposibilitar la venta del producto extranjero, facilitaba desmesuradamente el alto precio del fabricado en el país.

Ahora bien: si esos derechos obstruían ya hasta tal punto la internación de la leche condensada, es lógico que al aumentarlos la venta de tal artículo será simplemente imposible y al cesar la importación la suma que percibe el Erario por dicho concepto no sólo no puede aumentar sino que debe forzosamente desaparecer.

Ahora por lo que respecta al aumento de los derechos de aduana, que impondrían una alza en los precios de la leche, no necesita argumentos ya que es demasiado evidente que al desaparecer la competencia extranjera y quedar la venta del artículo monopolizada por la única fábrica existente en el país, podría ésta fijar los precios a su capricho.

Reparticiones municipales

Decreto para reglamentar algunos servicios

Con fecha de ayer, la Alcaldía expidió un decreto por el cual se dictan algunas disposiciones que reglamentan ciertos servicios municipales.

Ordena a los jefes de las oficinas y reparticiones señalen una hora por lo menos, al día, para proporcionar al público los datos que solicite en orden a las leyes, ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones que están encargados de hacer cumplir.

El jefe de la Oficina del Control, de acuerdo con el secretario de la Alcaldía, deberá recopilar los datos obtenidos en el ejercicio de la disposición anterior y colocarlos en el pórtico del edificio de la Casa Consistorial, en forma que sean vistos y comprendidos por el público en general.

Cada innovación que modifique las disposiciones anteriores, deberá ser comunicada a la Alcaldía para ponerla en conocimiento del público.

Los jefes de las oficinas municipales harán imprimir formularios, que tendrán a la disposición, para la presentación de solicitudes sobre tramitación de asuntos o negocios que se refieran a los servicios municipales.

Estos formularios se proporcionarán sin más costo que el pago de los derechos impuestos por la Ley de Estampillas y Papel Sellado.

Retreta

Programa que ejecutará la Banda del Regimiento Lautaro, hoy en la Plaza de Armas de 6.30 a 8 P. M., bajo la dirección del maestro general de bandas, don Juan Casanova V.:

1. Sousa. Adelante cadete. Marcha.
2. Mendelssohn. Vuelta a la patria. Obertura.
3. Wagner. Tannhauser.
4. Bizet. N.os 1, 2, 3 y 4 L'Arlesienne.
5. Puccini. Madame Butterfly. Fantasía.
6. Bonelli. Ritorno a Loreto. Marcha sinfónica.

FERROCARRIL TRANSANDINO

ESTADO DE LAS GESTIONES PARA LA FUSION DE LAS SECCIONES CHILENAS Y ARGENTINAS

El Gobierno ha continuado preocupado, de preferencia, sobre la negociación pendiente de la fusión de las administraciones, sección chilena y argentina, del ferrocarril Transandino por Juncal.

Ultimamente el Ministro de Ferrocarriles, señor Armando Jaramillo, celebró una entrevista con el gerente del Transandino, señor White, cambiando algunas ideas sobre esta negociación.

El Lunes próximo el Sr. White concurrirá al despacho del sub-secretario de Ferrocarriles, señor Balmaceda, para tratar sobre algunos aspectos de este negocio.

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una comunicación del señor Hermógenes Labbé, en la que, refiriéndose a las observaciones hechas por el Directorio de la Sociedad, en su sesión última, con respecto a la ley de caminos, formula otras a fin de que se tengan en cuenta en el estudio que hace actualmente el Directorio.

Se refiere principalmente el Señor Labbé a una circular que ha enviado la Dirección de Contabilidad a las Tesorerías Fiscales, en la que se les expresa que deben cobrar a los propietarios la parte de la contribución de la Ley de Caminos que corresponde pagar a las Municipalidades durante el presente año. Se funda esta exigencia en que la ley nombrada, establece en un artículo transitorio que las Municipalidades no entregarán la cuota de uno por mil sino a contar del 1.o de Enero de 1921, por lo que la Dirección de Contabilidad estima que ese uno por mil debe ser abonado durante el presente por los propietarios. Interpretada así la ley correspondería a los propietarios pagar este año una contribución extraordinaria que la Ley de Caminos no ha creado.

Estimó el Directorio que debería tratarse de un error de información, o en caso contrario, de una errada interpretación de la citada ley, y se acordó agradecer al señor Labbé sus observaciones e inquirir en la Dirección de Contabilidad lo que hubiere de efectivo.

A continuación el señor Larraín Prieto se refirió a la inconveniencia de que los estudiantes de Agronomía hubieran cooperado a las Fiestas de la Primavera con un carro en que se pretendía hacer aparecer a los patrones como los expoliadores del pueblo. Agregó que en la mañana había visto el carro en la Quinta Normal y que se le había informado que su confección fué el fruto de un certamen celebrado entre el Instituto Agrícola y la Escuela Practica de Agricultura, en el cual fué aceptada la idea del Instituto Agrícola.

El señor Larraín expresó que prescindía en absoluto de la idea de burla que representaba esa manifestación de los agrónomos y la consideraba únicamente en el solo aspecto de la inconveniencia que hay en que esos establecimientos que tienen por objeto formar un personal útil a la agricultura se permitan y fomenten manifestaciones que revelan el desconocimiento completo de la situación del trabajador agrícola y que son incomprensibles en personas que deben estudiar con criterio sano la situación de la agricultura a cuyo desarrollo deberán ellos cooperar después en los puestos cuyo desempeño estudian en esos establecimientos.

Se acordó enviar una nota en este sentido a la Junta Directiva de la Quinta.

El resto de la sesión se ocupó el Consejo en diversos asuntos relacionados con la próxima Exposición de Animales.

Distintivo oficial de la Cruz Roja de Chile

En la última sesión del Comité Central de la Cruz Roja de Chile, fué aprobado como oficial el proyecto de distintivo presentado por el señor Ernesto Merino.

Se acordó asimismo consignar un especial voto de agradecimiento para el señor Merino.

LA FEDERACION DE EMPLEADOS PUBLICOS

ES CONSTITUIDA AYER EN SESION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE EMPLEADOS PUBLICOS

Interesantes acuerdos de esta Corporación

Desde hace algún tiempo se lanzaron algunas ideas entre los empleados públicos para congregarse en una federación que prestase decidido y franco apoyo a toda iniciativa del personal de profesores de la República que fuera en beneficio directo de su crítica situación actual.

La idea fué estudiada detenida y pacientemente por parte de dichos empleados y considerada al fin como una medida de verdadera salvación y mejoramiento.

La exigüidad de sus sueldos y la lenta discusión que alrededor de sus aumentos se ha mantenido en el Congreso, daba al propósito de organizarse en sociedades de mutua ayuda, el carácter de una sentida necesidad.

Para realizar tal proyecto y discutir diversos e importantes asuntos, se reunió ayer la Asamblea General de Empleados Públicos, con una concurrencia superior a quinientos asambleistas, bajo la presidencia del señor Vicente Aguirre Errázuriz, y actuando como secretario don Francisco Javier Urrutia.

Abierta la sesión, el presidente da cuenta de las últimas gestiones hechas para conseguir el despacho de la ley de gratificaciones a los empleados públicos. Después de extenderse en algunas consideraciones de carácter general con respecto a la situación del numeroso gremio de servidores públicos y de hacer presente las dificultades con que se había tropezado para obtener el éxito de las gestiones que habían sido encomendadas a la mesa directiva y al comité, éstos presentan colectivamente su renuncia, por estimar que era inútil seguir en sus labores y para dejar a la asamblea en libertad de proceder en la forma que estimase conveniente. A continuación se promovió un extenso e interesante debate en que tomaron parte varios señores asambleistas, llegándose a producir por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.o Rechazar la renuncia de la mesa y del comité.

2.o Dejar constancia de que el único partido político que ha procedido con verdadera sinceridad de propósitos apoyando desinteresadamente el proyecto de gratificaciones, ha sido el Partido Demócrata motivo por el cual la asamblea le acuerda un voto de aplauso y le ofrece su concurso para las próximas elecciones.

3.o Hacer presente a los empleados públicos del país que han sido despachadas por el Congreso gratificaciones parciales que han ido a beneficiar a determinados gremios, estableciendo en esta forma el privilegio de castas.

4.o Que, en vista de la precaria y aflictiva situación porque atraviesa el numeroso gremio de servidores públicos que no ha sido gratificado en forma alguna, la asamblea acuerda echar las bases de una Federación de Empleados Públicos con fines puramente económicos ya que éste será el único medio de que podrían disponer para salvar la honda crisis porque atraviesan.

5.o Lamentar que la prensa se haya limitado sólo a dar cuenta de las asambleas celebradas y de las gestiones hechas desde que se inició el movimiento y solicitar nuevamente su cooperación para los efectos de estos acuerdos. Al mismo tiempo agradecer al "Mercurio" la buena voluntad con que ha prestado sus salones.

6.o Comunicar a todos los empleado públicos del país los acuerdos números 2.o 3.o y 4.o.

7.o Nombrar secretario de la asamblea a don Francisco Javier Urrutia A.

8.o Celebrar una nueva sesión el Lunes próximo a las seis de la tarde en los salones del "Mercurio".

Escuela Nocturna "Benjamín Franklin"

Sociedad Escuelas Nocturnas para Obreros

En el local de esta escuela, López esquina de Prieto, se llevará a cabo una velada en honor del Presidente electo don Arturo Alessandri, quien ha prometido concurrir a ella.

Habrá diversos números de música a cargo de la señorita Delfina Montt, Marta Canales y de la estudiantina compuesta por alumnos de la escuela.

Hablará el señor Alessandri y el presidente de la institución, señor Luis Matte Larraín.

Representarán una comedia varios alumnos de la escuela, y recitarán los señores J. Vargas, R. Munizaga y V. Olmos.

La velada principiará a las 9.30 de la noche.

Cruz Roja de Chile

Homenaje a la memoria del general Bari

En la secretaría del Comité Central de la Cruz Roja se ha recibido una nota de la viuda del general Bari, en la que agradece el sentido homenaje que tributó esa institución a la memoria del general Bari.

El texto de la nota es el siguiente:

"Señor vicepresidente de la Cruz Roja Chilena. — Distinguido señor:

Hondamente conmovida por el sentido homenaje de ese Directorio en recuerdo de mi querido esposo, el señor general Bari, no puedo menos de sentir como un lenitivo a mi eterno dolor en la cariñosa expresión de afecto que refleja la condolencia de esa humanitaria institución.

Sírvase, señor, hacer llegar hasta los distinguidos miembros de la Cruz Roja de Chile, la expresión de mis afectos y de mi eterna gratitud, por su sentida condolencia, en estas dolorosas horas de mi vida.

De usted, señor vicepresidente, su atenta y S. S.— Aurelia P. v. de Bari".

Sesión de la Cruz Blanca

Con asistencia del Ministro señor Lorenzo Montt, Alcalde de Santiago, señor Marín, Director de Obras Públicas, señor Illanes, y señoras Trinidad Ramírez de Rivas, Inés Rivas de Errázuriz y Enriqueta Figueroa de Guzmán, sesionó ayer la Cruz Blanca de Chile.

Se acordó ensanchar y dar mayor amplitud al actual edificio que ocupa la institución, dándole cabida para poder recibir cien asiladas más.

En el nuevo ensanche se instalarán los talleres de la Escuela de Reforma donde trabajarán las asiladas en sus ramos de especialidad.

Los trabajos de ampliación y construcción serán iniciados con los cincuenta mil pesos donados a la Cruz Blanca por el Fisco, aprovechándose de los servicios del personal facilitado por la Dirección de Obras Pública.

En la reunión se tomaron, además, diversos otros acuerdos en beneficio de la institución.

Ferrocarril de Santiago

a Valparaíso por Casablanca

Están al terminarse los estudios definitivos para construir el ferrocarril de Santiago a Valparaíso, por Casablanca.

Es posible que en el curso de la próxima semana, los planos correspondientes sean enviados a conocimiento del Ministro del ramo.

Dirección General de Sanidad

Tifo exantemático

Existencia de enfermos de tifo exantemático en los hospitales de la ciudad. Resumen general:

Existencia total anterior . . .	153
Entrados	6
Salidos	2
Fallecidos	0
Convalecientes	50
Enfermos en cama	107
Total general	157

Estado de la epidemia en provincias: Yungay, 9; Chillán, 43; y Angol, 9.

¿Qué ocurre en la Armada?

Observaciones formuladas por el Director del servicio en el Consejo Naval

Este funcionario hace graves cargos a los directores particulares, a comandantes de unidades y a numerosos otros oficiales

UN ACTA QUE CAUSARA SORPRESA

La Dirección del servicio de la Armada ha enviado una circular a los jefes de esta repartición pública, en la que se consignan las observaciones de carácter grave recogidas por el Director en su reciente viaje al Norte y de las cuales dió cuenta en una de las últimas sesiones del Consejo Naval.

Dice esta circular:

En vista de lo acordado por el Consejo Naval, trascribo a US. el acta respectiva para su conocimiento y demás fines:

"El señor Director General hace en seguida una exposición sobre las necesidades de la Armada y las condiciones en que encontró los buques en su reciente viaje al Norte, lo que en vista de su gravedad es necesario, no sólo remediar inmediatamente para corregir las deficiencias notadas, sino también para hacerlas llegar a conocimiento del Supremo Gobierno. No teniendo la Dirección General de la Armada otros consejos que los directores particulares, los que jamás lo han impuesto de las necesidades y deficiencias del servicio que se van a exponer, creía no había observaciones de importancia que formular, que el servicio marchaba y se desarrollaba en condiciones normales, y que el personal estaba en general satisfecho.

"Empezando por Coquimbo: Tanto el "Errázuriz" como el ex-"Cochrane" son una vergüenza por su tenida exterior, comparable sólo con buques carboneros y ni aún esto, tal era su desaseo. Interrogado el comandante, dijo que aún no había recibido las pinturas que se le debían al buque: consultado el Director del Material, contestó que la Dirección General había negado el flete para enviar la pintura, lo que es exacto, pues la Dirección General negó el dinero para pagar esos fletes, porque debió aprovecharse algunos de los viajes de varios buques de guerra que han ido al Norte. Pasados cuarenta días, que duró el viaje al Norte, al pasar de vuelta por Coquimbo el Director General, estaban aún los buques en el mismo estado, pues hacía cuatro días que había llegado la pintura, pero sólo pintura blanca, de manera que no había medio posible de preparar el color plomo, por lo cual tuvo que darle dos mil pesos, moneda corriente, de los fondos a su disposición, para remediar este estado de cosas.

"En Antofagasta encontró que el "O'Higgins" estaba, más o menos, bien pintado por fuera, pero por dentro muy sucio y abandonado. En cuanto a las condiciones y aptitudes de mando del comandante capitán de navío don Alfredo Sanhueza, puede decir lo siguiente: "En Mejillones, al fondear en presencia de dos buques de guerra extranjeros, el ancla de babor no pudo largarse por descompostura del cabrestante; tampoco pudo fondearse la de estribor, porque se había enredado un fierro en el pañol; y una faena que debió demorar cinco minutos, duró más de un cuarto de hora, pues se tuvo que fondear desvirando el cabrestante, quedando el buque sumamente mal fondeado. En Tocopilla se fondeó por indicaciones del bote del práctico. Al salir del puerto y levar el ancla, quedó ésta en el fondo, porque el grillete de la entalingadura se había abierto. En Iquique encontró que la boya para acoderarse se había ido al garete, por cuya circunstancia ordenó acoderar el buque para evitar los fuertes balances de la mar de través; a pesar de que el comandante objetó que el anclote era de poco peso, se ordenó, sin embargo, llevar a cabo la maniobra ejecutándose en tal mala forma que la cadena se enredó en la hélice. El buzo pudo comprobar que la espía estaba con vueltas alrededor del eje, entre la hélice y los soportes de aquél, enredo que demandó un trabajo de cinco días al buzo para cortarla y aclararla, quedando, mientras tanto, el buque con una sola hélice, lo que no pudo ser más peligroso para la seguridad de la nave en vista del estado del mar. Por esta razón tuvo que mandar al comandante Sanhueza como interino del "Chacabuco", proponiendo, en igual forma, al capitán Carabantes para el "O'Higgins" hasta llegar a Arica.

"No había en el "O'Higgins" escalafón vigente; el único ejemplar de Reglamento Administrativo lo había entregado el comandante al contador, quien ya había sido transbordado no conociéndolo el comandante. El oficial torpedista del buque, a cargo de la radiotelegrafía, no contaba, por esta razón, con el reglamento de esta rama del servicio. Los guardiamarinas estaban arranchados en la Cámara de Ingenieros; los consumos de licores de los oficiales eran excesivos. Los oficiales no pedían la venia al comandante para bajar a tierra; la gente estaba descontenta. No había en el buque utensilios de cocina, porque no se les había entregado. Hablé con más de trescientos marineros y escuché sus reclamos, quedándome la absoluta certeza de que las trescienas quejas eran doscientas noventa y nueve justas y sólo una, probablemente, no tenía razón de ser, pero no esoy seguro de ello.

"En Arica encontré que lo que ocurría en el "Prat" era, todavía, una vergüenza mayor. Para empezar, apenas se dió a conocer al nuevo comandante, el oficial del detall, capitán de fragata señor Abdón Díaz, cometió una falta contra la disciplina, de tal naturaleza, que hubo que darlo de baja en el acto y mandarlo a la capital del departamento, solicitando su disponibilidad. En cuanto a la tenida del buque, tanto interior como exteriormente era vergonzosa. La cámara y camarote del almirante estaban con mal olor, el desagüe de la cantina estaba obstruído y la totilidad de los enseres, tales como cortinas, transparentes, carpetas, servicios de mesa y quincallería, en un estado de abandono que hubo que comprar en tierra polvo y útiles de aseo para poder servirse de ellos. Eran tales la negligencia y abandono del comandante y oficial del detall, que un sargento de armas era el encargado de hacer justicia a la tripulación, no oyendo el comandante los reclamos en contra del detall, ni la tripulación, ni de los oficiales. Había entre la tripulación un sinnúmero de marineros enfermos de sífilis y de sarna, sin que los jefes ni los oficiales lo hubieran notado para tomar las medidas del caso. El Director General al acercarse a ellos e interrogarlos, pudo fácilmente notar su triste condición. Un grumete llevaba en ese buque cuatro años y tres meses en la plaza indicada y a pesar de su buena conducta, de haber estado de patrón de bote, y saber leer y escribir no había sido ascendido. Un carpintero mayor, viejo y achacoso, ha permanecido veintinueve años a bordo y nunca le han dado puesto en tierra. En el "Prat" no se pudo mandar vestir la tripulación de uniforme por falta de ropa y a los conscriptos se les debía dos meses de jabón para su aseo personal y de las ropas.

"En general, tanto la oficialidad como la tripulación, son buenas y disciplinadas; pero los comandantes y oficiales del detall nulos en estos buques y los únicos responsables del estado de desorganización y abandono vergonzoso en que estaban dichas navales y de que doy cuenta.

En Mejillones me impuse de las innumerables reclamaciones que había contra el subdelegado marítimo, por lo que pedí fuera cambiado, negándole la petición de embarque que me hizo este oficial superior, capitán de corbeta don Osvaldo Castro y aconsejéle se retirara. En Coquimbo oí igualmente serios cargos en contra del práctico, en vista de los cuales ordené al gobernador marítimo hiciera las averiguaciones del caso y diera cuenta a la brevedad posible, pues no puede mantenérsele por más tiempo en su puesto, debiendo ser cambiado inmediatamente si resulta culpable.

"En la estación radiográfica de Arica los alambres estaban descubiertos, sin forro alguno; faltaban consumos y materiales para reparaciones.

Como es de urgencia tomar medidas para cambiar radicalmente este estado de cosas, se hace saber a los directores particulares que, en adelante, ellos serán los únicos responsables, directamente, ante el Director General de la Armada, de cualquiera falta que se note tanto en el personal como en el material. Se dará una copia del acta de este Consejo Naval a cada uno de los directores y se enviará a los comandantes en jefes de los Apostaderos, como asimismo al jefe de la Comisión Naval de Chile en Londres, contralmirante don Salustio Valdés, para que exponga las razones en que se fundó para dar buenas informaciones respecto a las condiciones de mando del capitán Sanhueza.

"Entre otras medidas se disolverá la división de submarinos quedando dependiente de la Escuela de Torpedos para sus ejercicios y embarcando en los buques en servicio activo al resto del personal. La Escuela de Artillería dejará de funcionar a bordo del ex-"Cochrane" y "Errázuriz", debiendo llevarse a Talcahuano Los guardiamarinas no irán más a la Escuela de Artillería y Torpedos en la forma que se hace hoy día, sino seis meses antes de rendir su examen para tenientes, y sólo cuando tengan cumplidos los demás requisitos. Se embarcarán después del viaje de instrucción en un buque en servicio activo. Se juntarán las cámaras de guardiamarinas y aspirantes a ingenieros, debiendo dejarse una cámara para sus trabajos.

"Se hace necesario igualmente reformar el reglamento de cantina, no permitiendo el consumo de licores espirituosos a las cámaras de guardiamarinas, permitiéndose sólo el consumo de vino y cerveza.

"Debe reformarse el reglamento de ascensos de la marinería en el artículo que establece que es necesario no haber incurrido en falta durante los seis meses anteriores para quedar en aptitud de ascender. Es necesario que la Dirección del Personal pida un libro de castigos del "Prat" para revisarlo.

"La Escuela de Pilotines pasará en adelante a depender de la Dirección del Personal.

"En vista del abandono completo de su buque no puede contarse el tiempo que ha estado a cargo del "Prat", como comandante, el capitán de navío señor Humberto Vallejo [illegible] a los efectos de sus requisitos de embarque".

Lo que transcribo a US. en vista del acuerdo antes citado. Saluda a US. — (Firmado). — **I. Huerta**, secretario general".

FUERTE TEMBLOR EN CHUQUICAMATA

VARIAS FAMILIAS OBRERAS DAMNIFICADAS

No hay desgracias personales

El Mineral de Chuquicamata fué sacudido ayer por fuerte temblor que causó gran alarma entre los moradores.

El fenómeno se produjo a la hora en que los obreros estaban al frente de sus labores por lo cual no hubo desgracias personales.

Damos a continuación el despacho que nos envía nuestro corresponsal en Chuquicamata dando cuenta de lo ocurrido:

"Chuquicamata, 22.— NACION. —Santiago.—A las siete de la mañana de ayer un fuerte temblor sacudió dicha localidad, causando grandes perjuicios a las casas de los particulares y a las de los obreros.

La Chile Exploration Company, con toda diligencia, atendió a las familias de los obreros proporcionándoles nuevas viviendas y otras facilidades.

No ha habido desgracias personales, debido a la hora en que se produjo el fenómeno; únicamente algunos desmayos y unos pocos heridos leves.

Todavía no es posible calcular el monto de las pérdidas.

El Comité Patriótico inició, con tres mil pesos, una suscripción en favor de los damnificados.—El Corresponsal".

MEMORANDUM

TEMPERATURA

22 de Octubre de 1920.

Bajo abrigo. —Máxima: 22.5. —Mínima: 9.0.

A cielo descubierto. —Máxima: 31.0. —Mínima: 7.5.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central. —(Ignóranse domicilios). —Badessi, José B. Moreno, Clara Makin, Virgilio Solari, Pablo Müller, Berta Pieper, Gerardo Schlatfeld, Muñoz para Mazaeda.

Sucursal Matadero. —Amador Veloso.

Sucursal Recoleta. — Carmen Villablança.

Sucursal Catedral. — Rafael Balmaceda.

Sucursal Matta. — Virginia Román y Pedro Cárcamo.

DEFUNCIONES

Octubre 22.— Francisco Sánchez, de 1 año; Froilán Moreno, de 1; Laura Silva de 1; Blanca Gutiérrez, de 1; Humberto Navarrete, de 3; José Cavada, de 70; Segundo Lizama, de 13; Timoteo Díaz, de 55; Rafael Hurtado, de 9; Manuel Gálvez, de 7; Susana Pasture, de 8; Juan Acevedo, de 38; Antonio Valenzuela [illegible] Lara, de 75; Juan Cornejo, de 9; Gregoria Tapia, de 75; Juana Fernandini, de 3; Manuel Oviedo, de 67; Domitila Moreno, de 32; Ana Cárdenas, de 2; Gumersinda Navarro, de 34; y 24 menores de un año.

LAS FIESTAS DE PRIMAVERA

EL BAILE DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES SE EFECTUARA HOY

Como hemos venido anunciando en nuestras columnas, hoy se efectuará el baile de fantasía que el Centro de Bellas Artes ha organizado en homenaje a S. M. la Reina de la Primavera, señorita Erna Conrads, que asistirá revestida de todas sus galas y acompañada de su corte, como lo ha hecho en las diversas fiestas de la Primavera.

Con este baile se dará término al carnaval de Primavera.

El Palacio de Bellas Artes

Llamará la atención la iluminación a giorno con que se ha engalanado el interior de este edificio y la fachada.

Programa

Antes de dar comienzo al baile, conocidos artista ejecutarán interesantes números musicales y de bailes clásicos, y que estarán a cargo de los señores Ricardo Vásquez, José Salinas, Juvenal Rubio, Manuel Pérez, Enrique Silva y la señorita Elisa Beuchat, quien en la velada bufa se distinguió interpretando el Danubio Azul.

La Casa Wiel ha cedido graciosamente el piano de concierto Caveau para la ejecución del programa musical.

Buffet

Será atendido por el conocido profesional don Guillermo Reimaut.

Se nos encarga manifestar que queda extrictamente prohibido el uso de antifaz.

La velada bufa

Como estaba anunciado ayer se repitió en el Teatro Santiago la velada bufa organizada por la Federación de Estudiantes.

Su representación alcanzó el mismo éxito de su estreno, siendo ruidosamente aplaudidos los estudiantes que tomaron parte en ella.

En San Bernardo

El Viernes de la próxima semana se realizarán en San Bernardo las fiestas de la Primavera organizadas por la juventud de ese pueblo. El número principal de ellas lo constituirá la Velada Bufa que se ha ensayado cuidadosamente y que promete halagadores resultados.

Se ha elegido Reina de estas fiestas a la hermosa señorita Rosa Pino Oliva, quien las presidirá.

FONDOS EN LAS TESORERIAS

HAY ACTUALMENTE DOCE MILLONES DE PESOS

En el Ministerio de Hacienda se ha hecho un cálculo de los fondos existentes en la actualidad en las tesorerías fiscales de la República.

El total de las sumas hechas hasta ahora, arroja un saldo existente de doce millones de pesos.

SERVICIOS AGRICOLAS

INFORMACIONES DEL AGRONOMO REGIONAL DE LA 3.a ZONA

El agrónomo regional de la 3.a zona don Augusto Opazo G., cuya oficina está en la calle Moneda 1125, casilla 40-D, nos pide poner en conocimiento de los agricultores, que es el momento oportuno para hacer siembras de chacras, como ser maíz para grano y ensilaje, papas, porotos, maravilla, maní, topinambour, zapallos para frutos y forrajeros, sandías, melones, alcayota, sarraceno o trigo morisco, hortalizas diversas, etc., enfermedades en los cultivos, aplicación del salitre a las chacras tempranas; siega, desecación, aprensadura, rastreadura y resiembra en los alfalfares, destrucción de la cúscuta o cabello de ángel, azufradura y desbrote en la vid, precauciones contra las heladas, destrucción de quintrales en los árboles antes de que maduren los frutos, desmalezaduras, limpias, binazones, escardas, riegos, en todos los cultivos, injerto de ojo vivo, chapoda de árboles frutales, destrucción de pulgones, hormigas, esquila de ovejunos, baños y tratamientos contra la sarna, vacunación anti-carbunclosa, etc., y en consecuencia, atenderá gratuitamente y con el mayor gusto, las consultas de los agricultores relacionadas con estas u otras materia de la profesión y visitará gratuitamente los fundos cuando sea necesario.

MINISTRO DE GRECIA

EL SEÑOR STAMATI GHIOUZE PEZAS SE DIRIGE MAÑANA A MONTEVIDEO

Por la combinación transandina que parte mañana, se dirigirá a Buenos Aires, para de ahí seguir viaje a Montevideo, el Ministro Plenipotenciario y Enviado Especial de Grecia en Chile, señor Ghiouzé Pezas.

El objeto del viaje del distinguido diplomático obedece al propósito de presentar ante el Gobierno del Uruguay las credenciales que lo acreditan como Ministro Plenipotenciario ante aquel país.

El señor Ghiouzé pasó ayer a despedirse del Ministro del Interior, señor Pedro García de la Huerta.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ACONCAGUA. — Cítase a sesión ordinaria de Directorio para mañana Domingo 24, a las 2 de la tarde, en la secretaría del Centro, Ahumada 73, 4.o piso.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MAULE. — Cítase en la Federación de Estudiantes, Ahumada 73, para el Domingo 24, a las 9 de la mañana, a los señores Nicanor Valdés, Héctor Norero, Oscar Fuentes, Max Reyes, Diómedes Muñoz, Alvaro Quiñones, Luis Muñoz y a la señorita Adela Valdés.

ESTUDIANTES DE O'HIGGINS. —Cítase a los socios de este Centro a sesión para hoy Sábado, a las 9 de la noche, en Ahumada 73.

CENTRO GASTON LACLOTE.— Cítase a sesión general ordinaria para hoy Sábado 23, a las 8.30 de la noche.

EJERCITO Y ARMADA

JEFE DEL DEPARTAMENTO GENERAL DE GUERRA. — Hemos tenido conocimiento de que se ha nombrado jefe del Departamento General de Guerra al general señor Guillermo Dublé Alquízar.

En el respectivo Departamento, se nos dijo ayer, no obstante, que nada se nos podía informar sobre el particular.

Sin embargo, se insiste en que el Ministro había firmado anteayer el decreto respectivo, nombrando a dicho jefe para el expresado puesto.

COMITE CENTRAL DE LA CRUZ ROJA.— En la vacante producida por el fallecimiento del general don José María Bari, de miembro del Comité Central de la Cruz Roja, se ha nombrado al general de división retirado don Sofanor Parra.

SOLICITUD DENEGADA. — El Ministerio de Guerra no ha dado lugar a la solicitud de reincorporación al servicio activo del Ejército, presentada por los siguientes oficiales:

Capitanes señores Edmundo Cristi Lisboa, Enrique Leay Bierwith y Julio Salinas Renard, y teniente segundo señor Teófilo de la Fuente González.

COMISION PRO HOSPITAL MILITAR. — Por encontrarse fuera del país, el general de brigada señor Mariano Navarrete, designado para integrar la comisión pro-Hospital Militar, se ha nombrado en su lugar al coronel señor Juan P. Bennett.

REGRESO DE REGIMIENTOS. —Se ha dispuesto que los regimientos Esmeralda y Carampangue, actualmente en Tacna, regresen, tan pronto tengan el flete correspondiente, a sus respectivas guarniciones, en Antofagasta e Iquique.

Por lo que respecta a los regimientos Dragones, Valdivia y Grupo Aldunate 3, regresarán a sus guarniciones, una vez terminadas las maniobras militares de la I División.

CIRUJANO 2.o DE EJERCITO. —Ha sido nombrado cirujano 2.o del Ejército el doctor señor H. Mujica Mujica, quien prestará sus servicios en el Regimiento Llanquihue N.o 15, de guarnición en Puerto Montt.

DISTINTIVOS DE LOS PILOTOS AVIADORES. — La Inspección de Aeronáutica del Ejército ha obtenido del Gobierno el cambio de los distintivos actuales de los pilotos aviadores, por los siguientes:

Una estrella rodeada de una corona de laureles y un par de alas a ambos lados, bordadas con hilo de oro. Una estrella de hilo de plata sobre paño negro, de 2 centímetros de alto por 9 1|2 de ancho, que se llevarán a la altura del segundo botón, a la derecha, sobre el pecho.

Los suboficiales pilotos aviadores llevarán el mismo distintivo, bordado con hilo amarillo y blanco, de seda.

AÑOS DE SERVICIO. — Se ha ordenado anotar en la Hoja de vida del mayor don Carlos Jiménez Torrealba, el tiempo servido en la I División, siendo comandante del Escuadrón Tocopilla, del Regimiento Carabineros, desde el 17 de Abril de 1907 hasta el 18 de Noviembre de 1909.

Igual cosa se ha ordenado efectuar con respecto del coronel señor Ricardo Irarrázaval, anotándosele como fecha de entrada al Ejército el 17 de Junio de 1891.

DISTINTIVO POR AÑOS DE SERVICIOS. — Se ha autorizado al sargento 2.o jefe de taller de la dotación del Batallón Tren N.o 1, señor José Luis González Cancino, para que use el distintivo por 10 años de servicio.

PROFESOR AYUDANTE DEL REGIMIENTO LAUTARO N.o 10. —Se ha declarado vacante el puesto del profesor ayudante del Regimiento Lautaro N.o 10, servido por el señor Emilio Juárez Castro, nombrándose en su lugar al señor José S. Bobadilla.

DESTINACION.— El mayor Edmundo Mardones Acosta pasará al Regimiento Miraflores 4, en Traiguén, dejando el Chorrillos 3, en Talca.

EDUCACION

FEDERACION DE PROFESORES.—Consejo Directivo.—El Consejo Directivo de la Federación de Profesores, celebrará sesión ordinaria el Domingo 24 del presente a las 10 A. M., en su local social Portal Granello, oficina 9.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES CATOLICOS.— El secretario de la Sociedad de Profesores Católicos advierte que la invitación que hizo a varios señores consocios es para el próximo Domingo 24, a las 4 P. M. en O'Higgins 2051.

BOY SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.—Sección Girl Guides. — Cítase a todas las Girl Guides, de esta brigada para mañana Domingo 24, a las 10 A. M., en el Instituto de Educación Física.

Tenida de civil. Asistencia obligatoria.

—Cítase a todos los scouts de esta brigada para hoy a las 6 de la tarde con el objeto de inscribirse para la manifestación que darán los scouts de esta brigada a la delegación que fué a Londres, la que se efectuará mañana Domingo 24 del presente.

DIRECTORIO GENERAL.—El Directorio General pone en conocimiento de los directores que el Domingo 24 de Octubre a las 10.30 de la mañana tendrá lugar la asamblea general.

CUESTIONES LOCALES

LEY DE CAMINOS. — El Lunes 25 del presente mes, a las 4 de la tarde, se reunirá la Junta Departamental para seguir ocupándose de la ley de caminos.

JUEZ DE SUBDELEGACION.— Se ha nombrado al señor Manuel Luis Olmedo, juez de la subdelegación N.o 25 rural.

VISITA DE CORTESIA.—En la tarde de ayer el Ministro de Grecia hizo una visita de cortesía al Alcalde de la ciudad, señor don Pedro A. Marín, con quien departió algunos momentos.

Acompañaba al señor Ministro el señor Panisius, miembro de la colonia griega.

LAS FUNCIONES DEL MUNICIPAL.—La Alcaldía ha impartido instrucciones a la administración del Teatro Municipal para que haga cumplir estrictamente el reglamento de Teatros en la parte referente a la hora de empezar y terminar las funciones, que no debe ser después de las 9.15 y de las 12 de la noche.

CRONICA POLICIAL

SE SIGUE LA INSTRUCCION DEL PROCESO LLAMADO "DE LOS SUBVERSIVOS"

La Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago revoca en su audiencia de ayer el auto del Ministro sumariante, por el cual se denegó la libertad bajo fianza solicitada por uno de los reos

La Excma. Corte Suprema pide a la Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso que reconsidere el acuerdo por el cual había autorizado a los reos detenidos por este proceso para que hicieran su propia defensa ante el Tribunal

La institución dirigente de las sociedades obreras del país toma diversos acuerdos respecto a la detención de las personas que se dice aparecen comprometidas en este proceso

Como lo habíamos anunciado, en la tarde de ayer, se vió en la primera sala de la Corte de Apelaciones, la petición formulada al Ministro, que conoce del proceso por subversivos, por el reo Eduardo Trujillo Gálvez, por la cual solicitaba su excarcelación bajo fianza.

La Corte revocó el auto que le denegó su excarcelación a Trujillo, concediéndosele en consecuencia su libertad bajo fianza.

Ayer salió además bajo fianza el reo Ramón Valentín Elgueta, quien se dice está también comprometido en este mismo proceso.

El proceso en Valparaíso

Poco después de las once de la mañana de ayer, nos informa nuestro corresponsal en Valparaíso, se nos dijo que la Corte de Apelaciones había recibido una comunicación de la Corte Suprema, por la cual le pedía suspendiera el permiso para que los reos procesados por subversivos alegaran sus propias causas en la audiencia de la tarde de ayer y que informara las causas que motivaron la autorización dada por la Corte a los reos para que hicieran sus propias defensas.

Inmediatamente se procedió como la Corte Suprema lo pedía, y se le comunicó a uno de los abogados de los reos Araneda, Canero y Arancibia, don José Estrada, que tomara las providencias que fueran necesarias, a fin de que la causa se viera y los reos no quedaran sin defensores.

El señor Estrada pidió media hora de tiempo para dirigirse a la Carcel y solicitar autorización de los reos, a fin de asumir él la defensa de todos, regresando con los poderes del caso.

La relación del proceso comenzó hasta que llegó la hora de terminar la audiencia, hora en que el relator don Moisés Cruz Anguita, suspendió la relación para continuarla en la audiencia de hoy Sábado, en la cual alegarán don Eduardo Carvallo por el reo Alberto Arancibia y don José Estrada por el resto de los procesados que tienen apelaciones pendientes.

En los círculos jurídicos se comentaba esta resolución de la Corte Suprema que impedía a los reos alegar en sus propias causas.

Se recordaba que aún en el caso del reo Emilio Dubois, procesado por múltiples crímenes y delitos, se le acordó el derecho de defensa, que ahora se piega a estos obreros procesados por causas de carácter social.

—No conozco los fundamentos que daría la Corte en su informe de ayer tarde, en contestación a la orden y petición de la Corte Suprema, nos decía ayer un abogado, pero parece que se habrían invocado estos mismos o parecidos precedentes para dictar el auto que concedía la alegación de los reos en sus propias causas.

Más tarde conversamos con alguno de los detenidos, los que se mostraron con cierto escepticismo amargo por la medida tomada, cuando ellos esperaban hacer conocer del Ilustrísimo Tribunal hechos que habrían dejado en claro los errores que se han ocmetido al juzgarlos como delincuentes, por el solo hecho de procurar un poco de más bienestar para sus compañeros de trabajo, como lo probaron en muchos casos, que se nos citaron, pero que, nos dijeron, nadie se ha encargado hasta hoy de hacer conocer en defensa de sus intereses y de sus convicciones de hombres de trabajo.

Nos dijeros que el Ministro sumariante había estado pocos momentos antes en la cárcel y que en vista de que la causa estaba en apelación y se acababa de darles a conocer la crueldad con que se les trataba, negándoseles el derecho de legítima defensa propia, se concretaron a pedirle los pusiera en libertad, ya que ellos creían no haber cometido ningún delito al procurar el bienestar de sus compañeros de trabajo, como lo probaban las declaraciones mismas que figuran en el proceso.

Nos dijeron que creían que por mucha fuera la buena voluntad del abogado de la defensa del señor Aranda, que se había ofrecido para tomar también las de todos ellos, no podría, dentro de veinticuatro horas imponerse de todo el proceso ni de las causales que obraban en favor de cada uno de ellos para convencer al Ilustrísimo Tribunal que debían ponerlos en libertad bajo fianza, como lo pedían, ya que incondicionalmente no lo autorizaba la ley, por estar la causa en proceso.

Siguieron hablándonos de la inocencia de todos y cada uno de ellos y de la necesidad que tenían de hacer conocer al público la verdad a fin de que no se les juzgara con tanta ligereza y se les condenara sin oirlos.

Terminaron diciendo que cualquiera que el resultado de la audiencia de esta tarde fuera, los encontraría tranquilos, ya que el dolor de ver a sus familias sucumbiendo de miseria a nadie conmovía, ellos tendrían fortaleza para esperar el día que se les haga plena justicia y los suyos también, la bastante para pensar que sus hambres evitarían las de muchos otros hogares de trabajadores, por los cuales se les sacrificaba.

Acuerdos tomados por la Junta Provincial

Anoche se llevó a efecto en el salón social de la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, una reunión a la que se hicieron representar fuera de todos los consejos dependientes de dicha Junta, todas las instituciones obreras, algunas estudiantiles y políticas.

Después de un largo debate a raíz de la sustanciación del proceso subversivo, y en el que tomaron parte numerosos asambleistas, la Junta acordó llevar a efecto el Domingo 30 del mes en curso, un mitin preliminar con el objeto de recabar de los Poderes Legislativos, el sobreseimiento de los obreros que se encuentran presos en toda la República por cuestiones sociales y cuyos delitos no han sido justificados.

Además, desde el Lunes próximo se realizarán en los salones sociales de todos los consejos e instituciones obrera s,manifestaciones tendientes a solicitar igual pedido.

Se nombró también en la sesión de anoche, una comisión con el objeto de que tenga a su cargo una colecta que se iniciará para favorecer a los presos y familias de éstos mismos. Esta comisión quedó formada por los señores Ernesto González, Carlos Sepúlveda, Federico Serrano, Luis González, Pedro León Ugalde, Rigoberto Soto, Renjifo y Baldomero Stay.

Finalmente, se acordó reunirse mañana a las dos de la tarde en el local de la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, Miraflores 163.

Circular enviada a las juntas provinciales

La Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile ha enviado a las juntas provinciales la siguiente circular:

"Santiago, Octubre 20 de 1920.—Compañero Secretario General de la Junta Provincial. —Salud. — El largo proceso a que han sido sometidos innumerables federados desde Antofagasta a Concepción, y que ya dura varios meses, sin que la justicia demuestra diligencia para amparar el derecho de los ciudadanos.

El hecho de que existan dos víctimas, uno muerto y otro con la razón perdida.

El convencimiento de que estas prisiones, más que a un orden de seguridad del Estado, obedecen a bajas pasiones políticas, obligan a esta Junta Ejecutiva Federal a llamar la atención a las juntas provinciales y consejos federales; a objeto de que a la brevedad posible se provoquen movimientos de opinión pública para organizar un mitin simultáneo en todo el país, para pedir a las autoridades la excarcelación de estos procesos, por intenciones y se devuelva la libertad a los apresados, que hoy pierden su vida y su razón en las tenebrosas prisiones.

Si este mitin simultáneo, preparado por reuniones preliminares, no da el resultado de nuestras generosas aspiraciones, habrá llegado el momento de [illegible] un paro general en todo el país, para cuyo efecto esta junta, solicita desde luego el voto general de que trata el artículo 76 de nuestros estatutos, para proceder al paro general, única manifestación que vendrá a demostrar a los Poderes Públicos, nuestra más acre protesta por la violación de los principios de libertad y humanidad.

Esperando que esa junta, junto con los consejos que representa, active a acción indicada y comunique el día del mitin [illegible] y simultáneo, me es grato saludar fraternalmente a Ud. —Enrique Díaz Varas, Secretario General".

ESPIONAJE PERUANO.—Durante el día de ayer y parte de la noche, el Ministro señor Molina se ha ocupado extensamente en la substanciación del proceso iniciado con motivo del espionaje peruano.

Al efecto, han comparecido a declarar ante el Ministro sumariante, numerosas personas entre las cuales pudimos notar a los señores Manuel Novoa Vogel y varios otros.

También pudimos notar a varios militares.

Para hoy, el señor Ministro ha citado a nuevos declarantes y espera el término de algunas diligencias encomendadas a la Sección de Seguridad, para levantarles la incomunicación a los reos Jovino Novoa Vogel y Oscar Hurtado Aguirre.

LO DE LAS SUBSISTENCIAS.— Ayer comparecieron a declarar ante el juez del 4.o Juzgado del Crimen, don Marco A. Aguirre, dos empleados de los Almacenes [illegible]

Terminado este acto, el juez sumariante impartió nuevas citaciones a las que se les dará cumplimiento en el día de hoy.

EL ROBO DE MADERAS A LA BARRACA SAN PEDRO. —El juez del Primer Juzgado, don Andrés Villagra siguió preocupándose durante el día de ayer, en el proceso iniciado a raíz del robo de maderas efectuado a la barraca San Pedro, y cuyo monto asciende a la suma de 20 mil pesos. [illegible]

---

dición de pruebas de buena [illegible] ta presentadas por el reo Villagra [illegible] talán, el señor Villagra [illegible] pasara en vista al Fiscal [illegible] ción de excarcelación bajo [illegible] presentada por el reo [illegible]

Ambos individuos, se encuentran [illegible] mos dicho, se encuentran [illegible] dos en este proceso.

ANIMALES DESAPARECIDOS. — Don Alfredo Ferrán, [illegible] de don José Pedro [illegible] dado cuenta a la policía de [illegible] que desde la chacra Santa [illegible] han desaparecido cinco [illegible] vaca y un buey y ha [illegible] miento que dichos animales [illegible] beneficiados en una [illegible] Matadero clandestino que [illegible] Fischer, tiene establecido [illegible] Villagra N.o 311 de Ñuñoa [illegible]

Los animales los avalúa [illegible] Ferrán, en la suma de [illegible] tos pesos.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 22 de Octubre de 1920

1.a Sala.—1 y 2, contra Irarrázaval, confirmadas; [illegible] fo Bruna con Fisco, en [illegible] y 5, no vistas, y 6 Francisco [illegible] dugo con Pedro Perfetti, [illegible] mite.

Don Francisco Bulnes [illegible] don Bernardo Solar A. [illegible]

2.a Sala.—1 Juan Domingo [illegible] to con Luis E. Pellé, [illegible]

Las demás no vistas.

Los señores Bartolomé [illegible] S. y Juan de Dios V. [illegible] alegaron, en la pendiente.

Falladas en cuenta:

Emilio Villarino con [illegible] Seckel con fondo, sin [illegible] dactor señor Rojas.

Fallada de acuerdo:

Recurso queja Honorio [illegible] sin lugar.

Recurso queja Luis [illegible] sin lugar.

Recurso de Queja, Jorge [illegible] zuriz T., sin lugar.

Desistida.—Inés García [illegible] Z. con Alfredo Ernesto [illegible] con forma y fondo.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 22 de Octubre de 1920

1.a Sala.—Contra E. [illegible] revocada y confirmada, [illegible] 3 contra Olivares y otros, [illegible] mada; 4 contra Vélis, [illegible] 5 contra Marambio, [illegible] 6 contra Ramírez, confirmada [illegible] contra Figueroa y otro, [illegible] tes. Recurso queja M. [illegible] llada sin lugar; recurso [illegible] Palma, fallada sin lugar.

Alegaron:

En la agregada, D. [illegible] las F.

En la 4, don Lautaro [illegible]

En la 5, don Pedro [illegible] vada.

En la 6, don Benjamín [illegible] Barra.

En la 7, don Miguel [illegible] vo.

2.a Sala.—La agregada: Julio César Latorre y otro, [illegible] mada; 1 Herminia Olea [illegible] terrica con Ignacio López, [illegible] mada; 2 recurso de hecho [illegible] los Lund, desistida; 5 [illegible] González, herencia yacente, [illegible] pendida; 6 Ricardo Cruz [illegible] Marcos González y otros, [illegible] dida.

Fallada de acuerdo:

Contra José Dolores [illegible] bar, revocada.

Alegaron:

En la agregada, don [illegible] Grez Padilla, confirmando.

En la 1.a, don Abel [illegible] don Luis Ferrada.

3.a Sala.—1 Síndico [illegible] C. Valdés con Flores, [illegible] 12 Velasco y otros, trámite.

Alegaron:

En la 1, don Joaquín [illegible] con don Galvarino Gallardo [illegible]

4.a Sala.—Contra Evaristo [illegible] laz, en trámite; 1 Elvira [illegible] nelli contra Mateo Guinar, [illegible] anunciada; 2 Isolina Bohling [illegible] tra Alberto Bravo, suspendida [illegible] efectos; 3 Alfredo Pinto [illegible] dro Silva; 4 Fernando Cortés [illegible] tra Ismael Darrigrandi, [illegible] da; 5 Juan Bersano contra [illegible] wing y Cía., mal anunciada; [illegible] verín y Cía. con Ricardo [illegible] revocada; 7 The Chilian [illegible]

CONGRESO NACIONAL
CAMARA DE SENADORES
(VERSION OFICIAL)
Sesión 10.a extraordinaria en 22 de Octubre de 1920
PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate, ...lar, Alessandri don José Pedro, ...arros Errázuriz, Concha don Ma...quías, Concha don Juan E., Co...rea Ovalle, Echenique, Edwards, ...scobar, Feliú, Freire, González ...rrázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, ...valle, Quezada, Tocornal, To...realba, Urrejola, Valenzuela, Va...s, Yáñez, Zañartu don Enrique y ...on Héctor y los candidatos a se...ador por la provincia de Cautín, ...on Guillermo Aguiar y don Ricar...o Valdés B.

Se aprobó el acta de la sesión ...nterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes del Presi...ente de la República.

Con el primero incluye entre los ...suntos de las presentes sesiones, ...iversos proyectos que enumera. Se ...andó archivar.

Y con el segundo inicia un pro...ecto de suplementos a los ítems 195 y 1616 del presupuesto del ...nterior, para pago de jubilacio...es, pensiones y premios que se ...deudan a ex-empleados de poli...ías y cancelación de las mismas ...ue se decreten durante el año, y ...ara pago igualmente de jubilacio...es, etc. y para honorarios a mé...icos que reconocen a los interesa...os. Pasó a la Comisión de Presu...uestos.

2.o De un oficio del Presidente ...e la República, en que acusa re...ibo del que se le envió comuni...ándole la elección de mesa. Se ...andó archivar.

3.o De un telegrama del Sena...o español, en que agradece la ...ongratulación de esta Cámara, con ...otivo del aniversario del descu...rimiento de América. Se mandó ...rchivar.

4.o De una solicitud de doña Co...na Forrastel, sobre devolución ...e antecedentes agregados a otra ...nteriormente presentada. Se acce...ió a ella.

Devolución de antecedentes

El señor CLARO SOLAR (Presi...ente. — Si no hay inconvenien...e, se devolverán los antecedentes ... que se refiere la solicitud de que ...e acaba de dar cuenta.

Queda así acordado.

Elección de Cautín

El señor CLARO SOLAR (Presi...ente). — Continúa el debate so...re la elección de Cautín.

El señor BARROS ERRAZU...RIZ. — Yo he formulado una in...dicación que he enviado a la Mesa ... ruego al señor secretario se ...rva darle lectura.

El señor SECRETARIO. — Dice ...sí:

"Honorable Senado:

Ha habido un error en las ci...ras consignadas en el informe de ...a Comisión, como resultado de la ...ulidad de las tres mesas reclama...as en la comuna de Temuco, pues ...e expresa en dicho informe que ...sa nulidad importaría dejar sin ...scrutar ciento noventa y dos vo...os para el señor Valdés. Para sub...anar este error, el señor Valdés ...idió al secretario que restificara ...s datos con las actas a la vis...a.

El resultado que arrojan dichos ...atos es el siguiente:

Sección 2.a, Subdelegación 1.a, ...or el señor Aguiar, 104; id. id. ...por el señor Valdés, 29, sin to...ar en cuenta tres votos para el ...eñor Valdés Bustamante con el ...ombre de Héctor Anguita, borra...o, que la comisión acordó no es...rutar.

Sección 3.a, de la Subdelega...ión 1.a, por el señor Aguiar, 84 ...otos; id. id. id. por el señor Val...és, 32 votos.

Sección 1.a, 2.a y 3.a de la sub...elegación 4.a, por don Guiller...o Aguiar, 104 votos, y por don ...icardo Valdés, 36.

En consecuencia, don Guillermo ...guiar obtuvo en esas mesas 292 ...otos y el señor Valdés 97.

Eliminando estas cifras del es...rutinio general, resulta el señor ...guiar con 2,886 votos y el señor ...aldés B. con 3,033, o sea una ...iferencia de 147 votos de mayo...ía para el señor Valdés.

Hago, pues, indicación, para mo...ificar el artículo 3.o del proyecto ...e acuerdo de la mayoría de la Co...isión de Elecciones, diciendo: ...con ciento cuarenta y siete votos ...e mayoría" en lugar de la frase ...con cincuenta y siete votos de ma...oría." — Alfredo Barros E."

El señor CLARO SOLAR (Presi...ente). — El Secretario de Comi...iones me ha manifestado que al ...ictar el informe equivocó una ci...ra y que esa es la causa del error ... que se refiere la indicación del ...onorable senador por Linares.

El señor ZAÑARTU (don Enri...ue). — Entiendo que para ésto ...o hay necesidad de formular indi...ación, sino solamente hacer pre...ente el hecho para hacer la recti...cación correspondiente.

El señor CLARO SOLAR (Presi...dente). — Se trata de rectificar un error cometido al sacar en limpio el informe, pues en el borrador el cómputo está bien.

El señor QUEZADA. — Lo único que cabría pedir sería que la Mesa revisara el nuevo cómputo de los votos, a fin de que tuviera carácter oficial.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La Mesa lo ha revisado ya, señor Senador.

Puede usar de la palabra el honorable senador por Valparaíso, que la había pedido.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — El honorable senador ha tenido la benevolencia de cederme el uso de la palabra, señor presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entonces puede usar de ella su señoría.

El señor YAÑEZ. — Por mi parte había pedido la palabra a continuación del honorable senador por Valparaíso, y como su señoría ha cedido su derecho al honorable senador por Concepción, entiendo que yo podré hablar a continuación del honorable señor Zañartu.

VARIOS SEÑORES SENADORES. — Sin duda alguna.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No era mi propósito participar en el interesante debate promovido acerca de la elección de Cautín, porque me parecía inoficioso. Los representantes de ambos candidatos han desplegado en su defensa todo su talento, toda su profunda versación en cuestiones legales y el conocimiento a fondo que tienen de los diversos detalles de la elección. De manera que muy poco, o nada mejor dicho, podría yo agregar a lo que se ha dicho ya en defensa de una y otra candidatura.

Por lo demás, debo manifestar que entro a este debate, no con el objeto de defender a una combinación política ni de defender los poderes de uno de los candidatos, sino que movido de razón que conocerán mis honorables colegas, en el curso de mis observaciones.

Me resistía a hacerlo porque comprendía que el Senado, después de seis meses en que ha estado oyendo a diario observaciones de carácter político con motivo de la violenta campaña presidencial que acaba de sufrir el país, no estaría en ánimo de continuar oyendo disertaciones de este género. Por último, me retraía de hablar sobre esta materia, el cansancio natural que siento por estas luchas políticas, a las que me he entregado durante cuatro o cinco meses con todo el ardor y entusiasmo de que puede uno ser capaz cuando está convencido de la bondad de una causa. Todavía, habiendo sufrido una derrota en la última campaña electoral el candidato que yo defendía, es natural que se haya apoderado de mí cierto desaliento, cosa que si es explicable respecto de cualesquiera de los partidarios del candidato vencido, con cuanta mayor razón no ha de serlo repecto del que habla, que después de la derrota, lejos de ver que nos agrupábamos los miembros de la Unión Nacional, para alentarnos mutuamente, como era de esperar que sucediera, ha podido sentir un poco el vacío que se hace al rededor de las personas que, habiendo batallado por el triunfo de una idea, no llegan a obtener un resultado favorable. Todas estas razones me retraían de tomar parte en este debate.

Sin embargo, las observaciones que han venido formulando los honorables senadores pertenecientes a la Alianza Liberal, me obligan a cambiar de parecer. Repito que mi propósito es, no tanto defender al candidato señor Valdés, como defender la corrección electoral, defender nuestras tradiciones políticas, defender la tranquilidad pública, considero en peligro si las clases dirigentes continúan amparando los atropellos y las violencias en la forma en que lo hacen los honorables senadores que han hablado en favor del candidato de la Alianza a la senaturía de Cautín.

Algunos honorables senadores han amparado estos atropellos, — el honorable senador por Santiago, señor Quezada, menos que otros, pues su señoría con su ecuanimidad de carácter, la benevolencia que le es peculiar y la hidalguía que gasta para con sus amigos, ha estado un tanto reticente; — pero después del discurso del honorable senador, se ha gastado más franqueza y no se ha vacilado en defender directamente los atropellos y las violencias. En algunos párrafos se ha llegado, no sólo a defender esos abusos, sino aún a justificarlos, y todavía, me atrevería a decirlo, a ensalsarlos, elevándolos hasta el más alto grado de la consideración de la gente seria.

Y no se trata sólo de casos aislados, sino que discursos enteros de los que se han pronunciado últimamente acerca de esta elección y de otras anteriores, están inspirados en el propósito de defender estas violencias. Por mi parte, no encuentro aceptables estos procedimientos, y es por eso que me veo obligado a hablar sobre esta materia.

Nuestro país llegó en otros tiempos a un alto grado de prestigio en América porque logró, antes que ningún otro, conciliar la libertad con el orden. El nuestro es talvez el único país de América que en ningún momento de su historia ha tenido que arrepentirse de haber establecido un régimen de libertad y de respeto a todos los derechos. Mientras otras naciones americanas se agitaban en medio de conmociones intestinas, mientras la vida interior de otros países hervía, como una caldera en ebullición, nosotros disfrutábamos de una vida republicana, tranquila y ordenada, y avanzábamos, a paso lento, pero seguro, por la senda del progreso. Esto es lo que dió a Chile, mucho antes que a otras repúblicas de este Continente, renombre y prestigio en América y en el mundo entero. Nosotros siempre tuvimos Gobiernos celosos de los fueros de la autoridad, pero a la vez respetuosos de las libertades y de los derechos de los ciudadanos. Y es por esto que nuestro país llegó a un alto grado de cultura, de crédito y de progreso.

Pero ante los últimos acontecimientos desarrollados en el país llego yo a preguntarme, ¿será posible que perdamos buenamente lo que hemos conquistado a costa de tantos sacrificios y esfuerzos, será posible que borremos de una plumada toda nuestra historia, que reneguemos de todo nuestro pasado, de todos los hombres ilustres que se han sacrificado por llevarnos hasta este grado de cultura y que abandonemos y entreguemos el manejo del país a las turbas inconscientes? ¿Es posible que hombres públicos a quienes Chile debe grandes servicios, cuyo nombre está ligado al último medio siglo de nuestra vida como nación independiente, que hombres que tienen grandes merecimientos hagan uso de sus mejores recursos oratorios para defender este sistema de caudillaje, este sistema de levantar a las masas inconscientes para que, dirigidas por individuos que pueden talvez ser enemigos del país, insulten a nuestros jueces, denigren a los miembros del Senado y atropellen a la autoridad?

Cuando ví que se levantaban voces en el Senado para defender estos atentados, una ola de indignación subió a mi rostro, y espontáneamente, sin que nadie me lo pidiera, porque ni el señor Valdés ni ninguna otra persona se ha acercado a mí para pedirme que hablara en el debate, me resolví a hacerlo, a fin de traer hasta este recinto una protesta.

La verdad es que todos tenemos duros y difíciles deberes que cumplir para con nuestros partidos. Con gusto sacrificamos nuestra tranquilidad, que nada vale cuando vamos en busca de un ideal; con gusto sacrificamos también nuestro tiempo y nuestro dinero, que no valen nada tampoco cuando luchamos por fines de interés general, y nadie tiene que agradecérnoslo porque procedemos así en cumplimiento de un deber, lisa y llanamente. Si tenemos grandes deberes para con nuestros partidos, los tenemos superiores aún para con nosotros mismos, y así es como no vacilamos en sacrificar nuestros nombres, nuestra tranquilidad y hasta nuestras mismas personas cuando nos lo aconseja un interés superior. Sucede con cierta frecuencia que tenemos que contrariar los dictados de nuestras propias inclinaciones en obsequio a móviles de interés general. Por último y principalmente, tenemos también deberes que cumplir para con nuestro país, que están por encima de todos los otros deberes; es por eso que cuando en nuestra vida privada hacemos algo que pueda contrariar el interés nacional, estamos obligados a confesar el error y a volver atrás inmediatamente que nos damos cuenta de que hemos obrado mal. Así también cuando nos convencemos de que el partido a que pertenecemos se encuentra empeñado en una campaña desacertada o errénea y que de su acción puede desprenderse un mal para el país, los que formamos en sus filas tenemos el deber de volver atrás aun cuando de ello pueda resultar el aniquilamiento y la ruina de nuestro partido. Los partidos políticos que no son capaces de sacrificarse por el país dejan de ser partidos para convertirse en banderías despreciables.

Con razón, pues, pregunto: ¿Cómo es posible que porque así conviene a una candidatura determinada, se defiendan como buenos los atropellos, los abusos cometidos en Cautín en la elección de Agosto?

En este debate no quiero defender los intereses del Partido Conservador ni los intereses de ninguno de los demás partidos que forman la Unión Nacional, así como no pretendo tampoco ofender al Partido Radical ni al Partido Demócrata. Mi propósito, al hablar es defender al país, defender el interés futuro de todas nuestras colectividades políticas, porque el futuro de todas ellas depende, sin lugar a dudas, del respeto a las instituciones, de la tranquilidad, del progreso y la felicidad del país.

Las fuerzas que hoy se han desencadenado en contra de los partidos de la Unión Nacional pueden volverse mañana en contra de los propios partidos de la Alianza; no vengo, pues, a defender a éste ni a aquel partido, sino a defender solamente los intereses del país.

Tanto en esta Cámara como en la otra y en una parte de la prensa se han amparado decididamente estos abusos y violencias. Algunos diarios, aun los que aparecen como más serios, amparan a las turbas que lanzan denuestos e injurias contra el Gobierno, el Congreso y el poder judicial. Parece que sólo se tuviera el propósito de halagar a las muchedumbres incultas, que constituyen el gran punto negro de nuestro porvenir, el gran peligro para Chile en el futuro.

Como yo no pretendo ofender a nadie con las observaciones que me propongo desarrollar, anticipo desde luego que estoy llano a retirar todas las expresiones que puedan herir o rozar siquiera la susceptibilidad de alguno de mis honorables colegas que forman la Alianza Liberal. Desgraciadamente, son los hechos los que acusan a Sus Señorías, hechos que el país entero ha presenciado durante la campaña presidencial que acaba de terminar y durante la elección de que se trata en este momento.

La pasión política ha llegado en el último tiempo a hacernos olvidar que por encima de estas pequeñas cuestiones del momento están las conveniencias nacionales.

Recuerdo que a este mismo recinto se vino a sostener en ocasión pasada que la capital era una especie de taza de leche cuando en realidad el pueblo estaba convulsionado en una forma alarmante. En cierto momento tuvimos que abandonar nuestros coches a las puertas de nuestras casas, y para poder llegar hasta este edificio tuvimos que hacerlo extraviando calles, porque bastaba el hecho de vestir de paño para ser señalado a los odios de la multitud. La campaña presidencial que acaba de terminar no se hizo en nombre de ideas o principios políticos, sino en nombre del más desenfrenado odio de clases. Así se explica que todo el que circulaba por las calles con aspecto de persona acomodada se viera señalado a los odios de la muchedumbre. Recuerdo que cierto día en que salí temprano de casa pude ver que la Alameda estaba llena de gente de aspecto amenazador y armada de palos, o revólvers, según se vió después, o de los propios instrumentos de trabajo, que se convierten en armas homicidas cuando se desencadenan los malos instintos de las multitudes. La ciudad se agitaba en medio de un aire de fronda que infundía pavor aún a las personas más tranquilas. Púes bien, yo llegué hasta este recinto para protestar de la situación que se había creado y para rogar al Senado que por acuerdo unánime, que nunca pensé que dejaría de obtenerse, pidiera al Gobierno que procediera con mayor energía para restablecer la tranquilidad y resguardar los derechos de los ciudadanos. Desgraciadamente, a pesar de que estos hechos se desarrollaban ante nuestros ojos, y de que aún un ciego se habría dado cuenta de ellos por el ruido sordo de revuelta y conmoción que se dejaba sentir en la ciudad, fueron negados en el Senado de la República. Me ví en el caso entonces de invitar a uno de mis honorables colegas a que saliéramos juntos a pasear por las calles de Santiago, con la condición, muy explicable, como se comprende, de que lo hiciéramos en su propio automóvil; pero el instinto de conservación de los objetos de uso personal obligó al honorable senador a guardar silencio. Más vale así que Su Señoría no accediera a mi invitación, no tanto por mí, ya que si a mí me hubiera pasado algo el país habría perdido poco, sino que por Su Señoría, cuya pérdida sí que habría sido muy lamentable.

El señor FELIU. — Felizmente habría quedado otro senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo protesto, señor Presidente, del homenaje que se está rindiendo en nuestro país a esta deidad que se llama la turba callejera, deidad que tiene muchas cabezas y muchas garras, que es muy inconsciente y sobre todo muy versátil. Esta deidad, que hoy alhaga a sus señorías y que los aplaude y ensalsa y que puede hacerse matar por sus señorías, les volverá mañana la espalda, cuando sus señorías comprendan, en el fuero interno de sus conciencias de hombres honrados, que no pueden continuar accediendo a sus exigencias ni satisfaciendo sus apetitos.

Recuerdo que en un momento, después de haber hecho un viaje al sur del país me ví en el caso de llegar hasta aquí a fin de relatar una incidencia desagradable que me había tocado presenciar en la estación de San Fernando.

Una numerosa poblada asaltó el tren en que yo viajaba, cortó sus frenos y lanzó pedradas en contra de sus vagones, en los que viajaban señoras y niños que yo llegué a temer fueran muertas o ultrajadas.

Durante hora y media que duraron estos sucesos no hubo policía ni fuerza de ninguna especie que restableciera el orden y permitieran que el tren continuara su camino. Ahora bien, cuando llegue aquí a relatar estos sucesos con la natural indignación que era de suponer, fuí recibido con gestos de desconfianza, digo más, con palabras de complacencia para los asaltantes. Uno de mis honorables colegas dijo en aquella ocasión: quien siembra vientos no puede menos que cosechar tempestades; el senador por Concepción ha atacado en forma tan violenta a los que sustentan ciertas ideas políticas que debe esperar se le pague con la misma moneda.

El honorable senador que ésto dijo confundió lamentablemente los ataques que desde este banco tengo derecho a dirigir en la forma culta y respetuosa que prescribe el Reglamento, contra todo lo que a mi juicio contraría el interés nacional, ataques que nadie tiene derecho a censurar, con el ataque a mano armada y abusando de la fuerza bruta de que se hizo objeto al tren en que yo viajaba en aquella oportunidad. Olvidaba su señoría que en un país civilizado nadie puede castigar a otro por sus propias manos, pues para eso están los Tribunales de Justicia.

Hechos análogos al anterior ocurrieron en muchas otras partes del país, sin que fueran considerados, sin que fueran siquiera creídos, siendo con frecuencia, por el contrario, justificados en este recinto. Cuando por casualidad,— digo por casualidad porque ésta es la verdad, no se crea que la expresión me ha resultado al azar,— cuando por casualidad, lo repito, en alguna parte del país la autoridad pública reprimía algunos de esos hechos, esa autoridad pública tan denigrada, que tan pocas veces se deja ver o sentir, cuando ella, digo, reprimía algunos de esos hechos, en la otra y en esta Cámara, los representantes del pueblo tronaban en contra del Ejecutivo; se lanzaban los calificativos más duros, se recordaba la tiranía de Rozas, se recordaban los tiempos de Calígula, se aplicaron las barbaridades más grandes para este pobre Ejecutivo, del que, con tanta exactitud y elocuencia, ha dicho el honorable senador por Atacama que es un Ejecutivo en harapos. Pues bien, se protestaba de este Ejecutivo en harapos cuando impedía que las turbas armadas de las calles ultimaran a las personas y cuando la policía intervenía para que no se cometiesen atropellos ni crímenes.

Pero, como si fuese poco ofrecer todo esto en holocausto para mantener propicia la voluntad de ésta deidad, se ha ido más lejos: se le ha ofrecido también el poder judicial. A la provincia de Cautín se mandó un Ministro en visita. El origen de esta visita es de todo el mundo conocido. Un día, en la campaña presidencial, se levantó una de esas turbas,— que parece que como olas se levantan con el primer soplo de las campañas electorales, se fué a la casa del juez, y aunque ese magistrado tenía deudos enfermos, sin consideración de humanidad alguna, poniéndole una pistola al pecho, le hicieron firmar la renuncia de su puesto.

Se mandó entonces un Ministro en visita; pero este Ministro también fué asaltado, se refugió en una casa particular y desde allí tuvo que pedir auxilio porque no lo dejaban salir.

Y cuando indignados traíamos estos sucesos peligrosos a este recinto, se decía: es natural que esto suceda, pues el poder judicial en la provincia de Cautín está muy maleado, ese Ministro en visita es un Ministro unionista.

Seguramente ha ido a ejecutar actos que provocaron la contra golpe de estas manifestaciones que ustedes están presenciando.

Cuando se citó la comunicación de la Corte misma, los defensores de estos movimientos subversivos dudaron de su veracidad. Sin embargo, dieron crédito al testimonio presentado por "El Macheteado", por "El Botella", por "El Cejijunto". Estos son los nombres de guerra de la gente que dirigía las turbas en los asaltos al juez y al Ministro visitador.

Como digo, señor Presidente, a juicio de los honorables senadores de la Alianza Liberal, que han terciado en este debate, el testimonio de los asaltantes valía muchísimo más que el del juez, primero; del Ministro Visitador después, el de la Corte más tarde.

Ahora bien, yo pregunto: ¿No comprenden sus señorías que con esto se hace un mal profundo y tal vez irreparable a nuestro país? Estamos corrompiendo el criterio nacional; cambiando las bases mismas de nuestras instituciones.

Había que sacrificar todavía alguna víctima propiciatoria más a esta deidad de las turbas callejeras. Para esto se ha elegido al Poder Legislativo.

La Comisión Parlamentaria del Senado, que ha ido en representación de la Cámara a presenciar las elecciones de Cautín, que ha vuelto trayendo los antecedentes de la elección en la provincia de Cautín, nos relató los ultrajes y las vejaciones de que fué víctima esa Comisión y tampoco ha sido creída.

La Comisión del Senado no ha sido creída por los honorables senadores de la Alianza Liberal. Ha sido pospuesta al testimonio de "El Botella", "El Macheteado" y "El Cejijunto". El testimonio de todos estos ilustres personajes vale mucho más a los ojos de algunos señores senadores que el de sus colegas.

Es la cruzada dura e ingrata muchas veces en favor del bien público en que nos encontramos empeñados los miembros de esta corporación, yo creía que después de pocos años de consorcio, aún después de pocos meses o semanas, bajo la cúpula de este recinto, nos guardaríamos todos las consideraciones necesarias y afectos que no podrían borrar los intereses partidaristas.

Veo ahora con profunda pena que he sufrido un error; veo que mucho más que esto valen los intereses partidaristas del momento.

A estas personas, a quienes las provincias han elegido como sus representantes en esta Cámara; a estas personas a cuyo favor han votado tres, cinco o nueve mil de sus conciudadanos para que los representen en este recinto; a estas personas a quienes nuestra Carta Fundamental confiere tanto poder y tan decisiva acción en los destinos del país a estas personas que seguramente son creídas por toda la parte respetable del país, no me refiero a la parte maledicente; a esas personas no se les cree, el testimonio de ellas es puesto en duda. ¿Por qué? Porque a la deidad hay que ofrecerle, además del sacrificio del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, el sacrificio del Poder Legislativo.

Los discursos de sus señorías van siendo como aliento de fuego contra lo que todavía queda en pie en el país. ¿Está su señoría trabajando por el Soviet? Parece que su señoría estuviese trabajando por él en forma que no podrían hacerlo los más decididos partidarios de dicho régimen.

Señor. Cuando comenzó el debate, yo no conocía el informe de la Comisión; cuando se leyó aquí no escuché su lectura. Vine a conocer este informe cuando comenzó a hablar, hace dos o tres sesiones, el honorable senador por Atacama, e ilustre patricio. Sólo entonces lo leí, y declaro que no acierto a comprender cómo es que no se ha levantado en la prensa, y sobre todo en esta Cámara, una ola de justa indignación.

Quiero leer algunos de sus párrafos, porque me he de referir a él más adelante, cuando me ocupe del informe del general Yávar.

Dice, después de las frases de estilo, lo siguiente:

"A nuestra llegada nos impusimos del estado de excitación en que estaban los ánimos en la ciudad de Temuco: había sido asaltado el club unionista; había sido expulsado de la ciudad, con amenazas de muerte, un caballero que había ido a trabajar por la candidatura del señor Valdés; el propio Intendente estaba amenazado de ser obligado, por las turbas, a abandonar la ciudad".

Tome nota el Senado. El propio Intendente, el jefe de la fuerza pública, el representante de la autoridad, estaba amenazado de ser obligado a salir de la ciudad de Temuco, y esto no es una frase de la Comisión. En ese tiempo todos sabíamos que la muchedumbre le había dado un plazo perentorio al Intendente para que se retirara de la ciudad, so pena de correr el riesgo de ser tomado en un momento cualquiera, colocado en un vagón del ferrocarril y mandado a Santiago como una mercadería de poco precio.

Continúa el informe:

"El mismo día de nuestra llegada se nos presentó el joven Bolton que había sido atacado, en una de las calles de la ciudad, por un grupo de manifestantes contrarios y nos mostró varias heridas y contusiones que había recibido".

Este es el primer cargo grave que hace la Comisión, y que, naturalmente, no ha sido desvirtuado.

Segundo cargo:

"A las nueve de la mañana del día Domingo nos trasladamos a los locales en que funcionaban las mesas receptoras para presenciar su funcionamiento y para poder recibir las reclamaciones que se nos hiciesen.

Desde los primeros momentos recibimos reclamos de numerosos vocales adjuntos, nombrados por los partidos de la Unión Nacional, que no habían sido aceptados por los presidentes de diversas mesas. Nos trasladamos a los respectivos locales y pudimos comprobar la efectividad de los hechos.

En efecto, en varias mesas no fueron aceptados y fueron expulsados como vocales adjuntos o como apoderados, los representantes del Partido Liberal, premunidos del respectivo poder autorizado por el notario de la localidad, dándose como razón, que en Temuco no existía el Partido Liberal, cuando es un hecho que el señor don José María Valderrama, senador pretérito de Cautín, no sólo pertenecía sino que fué presidente del Partido Liberal, y que el candidato, señor Valdés, es miembro del indicado Partido".

La presencia de los vocales adjuntos es la garantía fundamental que la ley de elecciones ha establecido para asegurar la corrección de los actos electorales.

Los vocales adjuntos, en nuestro mecanismo electoral, tienen tanta importancia como cualquier otro de los miembros de la mesa.

Aunque no hubiese existido el Partido Liberal, en la provincia ¿por qué no aceptar los vocales? La negativa para recibirlos supone el fraude.

Yo quiero creer que el honorable señor Valderrama, senador que acaba de ser por la provincia de Cautín, no hubiera sido liberal; yo quiero creer que el señor Valdés, candidato en la pasada elección, tampoco lo fuera, yo quiero creer que no hubiese efectivamente en Cautín un gran Partido Liberal, y pregunto: ¿qué grupo de partidos serios, sobre todo cuando una Comisión Parlamentaria va a presenciar sus procedimientos, qué grupo de partidos que está seguro del éxito y que desea la tranquilidad de la elección no acepta en las mesas a los vocales adjuntos?

Por lo que a mí respecta, si yo estuviera a cargo de una campaña electoral y quisiera que ella fuera correcta, aceptaría no sólo a los vocales adjuntos de los partidos de la provincia en que se verifica la elección, sino a todos los vocales adjuntos que quisieran venir de todos los partidos y de todos los puntos de la República. Eso es lo que convenía hacer a los propios partidarios del señor Aguiar si ellos querían demostrar la corrección de sus procedimientos. Pero en vez de esto, ¿qué hicieron? Arrojaron violentamente, y excusándose en un argumento pueril, a los representantes del señor Valdés, dijeron que no existía en Cautín el Partido Liberal, cuyo último senador era liberal, el honorable señor Valderrama.

Respecto a este punto es interesante ver lo que dice el artículo 107 de la ley electoral.

Agradecería al señor Secretario a fin de no fatigar más al Senado con el timbre de mi voz, me tuviera la amabilidad de leer dicho artículo.

El señor SECRETARIO. — Artículo 107 (104). "Cada uno de los partidos políticos existentes en la República, con representación en el Congreso, tendrá derecho a designar un vocal adjunto, con voz pero sin voto, que asista al funcionamiento de cada junta o comisión electoral, como miembro nato de ella, pudiendo incorporarse en cualquier momento, y sirviéndole de título suficiente el nombramiento que se le otorgue por el presidente y secretario del directorio que tenga el partido en la cabecera del departamento, autorizado por un notario.

Los directorios o asambleas que los partidos tengan constituídos en las cabeceras de los departamentos

comunicarán previamente a los notarios los nombres de las personas que desempeñan los cargos de presidente y secretario del directorio o asamblea del departamento respectivo. El notario acusará recibo de estas comunicaciones.

Cada uno de los candidatos a cualquiera de los cargos por que se vote en la elección, tiene derecho para hacerse representar en todos los actos eelctorales por un apoderado, cuya representación se hará constar por escrito, autorizando la firma gratuitamente un notario de la provincia.

Los apoderados de los candidatos tienen derecho para sentarse al lado de los funcionarios que intervengan en el acto electoral que se trata de vigilar, ya sea que las juntas, comisiones o colegios electorales practiquen inscripciones o reciban la votación o hagan escrutinios parciales o generales.

La colocación de estos apoderados será la que indica el diseño que se acompaña a esta ley. Tienen derecho para observar los procedimientos de las juntas, comisiones o colegios, para objetar la identidad del elector y examinar la firma de los sufragantes, y, en general, para todo lo que conduzca al desempeño de su mandato.

La junta, comisión o colegio deberá hacer constar, en el acta de sus procedimeintos, los hechos cuya anotación pida cualquiera de ellos, y no podrá denegar el testimonio por motivo alguno, etc."

Es bueno recordar en este momento que en las convenciones del Partino Liberal, se ha hecho representar el departamento de Cautín; lo que demuestra que allí existe aquel partido.

Más adelante dice el informe:

"En la mayor parte de las mesas, los presidentes se negaban a llamar a votar a los electores unionistas, y como quedaban, como hemos dicho, en la calle, recibiendo la lluvia y los ataques de las turbas que impedían la entrada al recinto de la votación, se dispersaban y no votaban.

La característica de la elección era impedir la entrada de los electores unionistas. Daremos algunos casos. En varias mesas se les llamaba a votar caprichosamente: por cuatro aliancistas llamados a votar, se llamaba a un unionista".

Es conveniente pensar un poco en la situación en que se encontraban las personas que estaban votando. Puede en la imaginación reconstituirse la escena, para ver la importancia real que tiene todo esto.

Todos los que presenciamos las elecciones en Santiago y otras en provincias, en las que se han cometido graves atropellos, tal como en Talcahuano, por ejemplo, hemos tenido ocasión de ver que un grupo numeroso de gente rodea la mesa electoral, ocupando enteramente el espacio señalado por la ley. Dentro de este radio, manda el presidente de la mesa más que un rey o que un czar. Se pueden cometer los mayores vejámenes.

¿Qué se hacía en Cautín el día de la elección senatorial? Se instalaba alrededor de cada mesa un gran gentío, que formaba un círculo humano, que podríamos decir que era un círculo de fierro, ya que era férrea la voluntad de esos individuos de impedir a sus adversarios el ejercicio libre del sufragio. Los electores unionistas se veían obligados a esperar en la lluvia, o se les atemorizaba o se les golpeaba y se les quitaba los votos de que iban provistos.

Ahora bien, ¿es posible reconocer el triunfo de un candidato en estas condiciones? ¿Se llama esto libertad electoral? ¿Se puede hablar del respeto que debemos al principio fundamental de la Constitución del Estado cuando se viene a amparar estos atentados, en términos que tanto la elección presidencial como la elección senatorial de Cautín no pasan de ser una mascarada de elección, una pantomima, una farsa?

Dice todavía el informe que vengo analizando:

"En la primera, al llegar la Comisión, vimos a uno de los vocales adjuntos que llevaba una insignia roja de la Alianza, trepado sobre una silla al lado del presidente de la mesa, vociferando y dirigiéndose a la muchedumbre que llenaba la sala, diciéndoles: "Es necesario empezar a apalear a éstos...""

Yo desearía saber a quiénes se refiere la palabra éstos.

El señor SUBERCASEAUX. — A los senadores.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — ¿Y por qué no pusieron la palabra?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Por respeto a los senadores y a la dignidad del Senado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Tiene razón su señoría; lo dice el informe a continuación.

"El respeto al Senado y nuestra propia dignidad, nos impide reproducir las palabras con que terminaba su peroración contra los pocos electores unionistas que habían logrado penetrar al recinto de la votación.

El presidente de la mesa, que llevaba también una insignia de la Alianza, en forma amenazante y en diálogo con la barra, que era en su totalidad de sus propias ideas, hacía coro con el apoderado aludido y vociferaba también, que él era bastante hombre y que no necesitaba de la fuerza pública que custodiaba la mesa y que ésta podía marcharse; que la justicia se haría allí mismo.

Después de no pocos esfuerzos, logramos llegar hasta la mesa electoral y llamar al presidente al cumplimiento de su deber.

Momentos después se produjo en esa misma sala municipal, a pocos metros de distancia de la mesa, un hecho grave, que demuestra hasta qué punto se presionaba a los ciudadanos de la Unión Nacional. El ciudadano don Santiago Macías, vocal adjunto unionista, fué golpeado y herido sériamente en la frente con un laque, y estuvo durante largo rato manando sangre por la herida, e invitado por uno de los miembros del Senado para ir a la botica en su compañía, no aceptó por temor de ser ultimado en la calle pública."

Como se ve, al lado de esta mesa, y junto al presidente, había una persona que vociferaba e insultaba a los electores y a los representantes del Senado. Su señoría, para quien se habrá formado algún vínculo de afección con sus compañeros que trabajan sin otro propósito que el de servir al interés público; su señoría, que sabe que son caballeros, no porque hayan nacido en elevada cuna, sino sencillamente porque son caballeros en sus procedimientos, es decir, en el sentido amplio de la palabra, ¿no siente verdadera indignación al leer este informe? Por lo que a mí respecta, confieso que, tanto la primera vez que lo leí como ahora, he sentido y siento la más profunda indignación y la decepción más amarga al ver que el Senado no se pone de pie como un solo hombre para protestar de este inaudito atropello.

"En la noche, cuando los señores Concha y Echenique se habían retirado a descansar, se estacionó una turba frente a la casa en que estaban alojados, disparando tiros de revólvers al grito de que "hay que matar a los senadores".

El dueño de casa avisó por teléfono al señor Intendente, lo que sucedía, y el propio General Yávar fué con un piquete de soldados a deshacer esa manifestación."

Es necesario recordar que las casas en el sur del país son de madera, que una bala de rifle puede atravesar dos o tres casas, y que, por consiguiente, las turbas inconscientes, que a media noche iban a pedir la cabeza de los senadores, podían disparar sus armas contra la casa y matar a uno de nuestros honorables colegas.

El hecho de que este desgraciado suceso no se haya producido, no me parece bastante para que nosotros no protestemos en la forma más enérgica contra este atentado salvaje.

Más adelante dice el informe:

"Antes de terminar este informe, Honorable Senado, creemos de nuestro deber hacer presente que la forma atropelladora de las elecciones en la provincia de Cautín, hace un gran daño al progreso de dicha provincia; las represalias traen por consecuencia el retraimiento de dedicarse a la explotación tranquila de esa región, llena de riquezas, de un brillante porvenir y que sólo requiere paz, armonía y respeto mutuo para que haya garantías para la vida y confianza para trabajar y hacer producir a esa zona virgen todavía, que carece de caminos, ferrocarriles y puertos."

Nada hay más cierto que las palabras con que termina este informe.

Las luchas electorales en Santiago, donde los representantes de los distintos partidos nos estamos encontrando en todas partes, pasan junto con el día de la elección, las amarguras de la campaña quedan atrás, generalmente después de la frase violenta que en el ardor de la batalla se nos escapa, impulsados por la vehemencia de nuestro carácter, viene rápidamente la explicación caballerosa, y el asunto termina; pero no pasa lo mismo en las provincias, pues en ellas las luchas electorales continúan candentes durante todo el período, y mientras los representantes del pueblo están aquí tranquilamente desempeñando sus labores parlamentarias, en las provincias durante tres años se siguen ofendiendo los que se ofendieron en las campañas electorales. Los radicales insultan al cura; los partidarios del cura ofenden a los radicales; para los amigos del cura no hay radical bueno y para los radicales de provincia no hay cura bueno, no hay creencias respetables. Esta es la lucha. Cuando nosotros tiramos a la campaña electoral a una provincia con corazón ligero, lo hacemos porque estamos acostumbrados a las luchas electorales que vemos en Santiago, porque aquí estamos acostumbrados a ver que ellas terminen con la calificación de las elecciones. Pero, si esa situación de lucha persistente ocurre en todo el país, en la provincia de Cautín se verifica en una forma todavía más alarmante y perjudicial. Así es, señor Presidente, que la observación que hace a este respecto la Comisión Parlamentaria es perfectamente atinada.

Como se dice en el informe de esta Comisión, se trata de una provincia rica y feraz, que no es posible estarla perturbando con esta clase de campañas electorales, sobre todo, cuando se ve que los derechos de los ciudadanos han sido atropellados por la fuerza, por esa fuerza de que he venido protestando desde que empecé a hacer uso de la palabra.

He terminado el comentario breve que quería hacer del informe de la Comisión, y cábeme ahora preguntar: ¿cómo ha sido recibido por los representantes de la Alianza en esta Cámara ese informe? Lo ha sido, no digo con frialdad, se lo ha desestimado en la forma más absoluta, en la forma más lamentable, me atrevería a decir. Uno de los oradores del Senado esparció cloroformo por esta sala; se habló mucho de la dignidad de la Comisión Parlamentaria, de que no era posible dudar de su palabra ni pensar que fuera a faltar a la verdad; repito, se echó mucho cloroformo en la atmósfera. Pero la anestesia no era —a poco andar lo descubrimos— con el fin de suavizar asperezas y establecer la verdad de las cosas; no se trataba de producir menor dolor; lo que se quería era que el paciente soportara bien la operación para poder hacerle el tajo más grande, la herida más profunda; eso era lo que se buscaba, y por eso es que se habló de la honorabilidad de la Comisión, de la caballerosidad de todos sus miembros, de la conducta tan seria de ellos en la elección que presenciaron.

Para justificar la desestimación del informe para poder paliar la impresión que había de hacer, para que no lo tomáramos en cuenta, para poder explicarnos por qué no se respetaba a la Comisión del Senado, se acudió a los mayores recursos de oratoria del más talentoso de nuestros oradores. Este orador, que viene no sólo arrobando a las multitudes, sino también a esta corporación: es el honorable senador de Atacama, don Enrique Mac-Iver.

Las palabras salen de los labios de S. S. como raudal profundo y majestuoso.

El que habla experimentó al oir a S. S. la alucinación que producen siempre sus palabras. Distraído con ellas, volvió la espalda al informe de la Comisión Parlamentaria. Pero vuelto de la impresión que sus frases producen siempre en el ánimo, se impuso el análisis frío de las circunstancias y de los hechos. Y las conclusiones de ese análisis no podían ser otras de que el informe dado por los caballeros que lo han suscrito, es efectivo y que cualquiera argucia de oratoria no conseguirá desvirtuar la importancia indiscutible de ese documento. Para desvirtuar el valor del informe de la Comisión recordó S. S. la estrofa del poeta que dice así:

> En esta vida de engaño, no hay
> verdades ni hay mentira,
> Todo es según el color del cristal
> con que se mira.

No hay duda de que en la apreciación de algunas circunstancias pueden muchas veces diferir las personas, pero en la relación de los hechos no se puede decir que una persona es inexacta sin hacérsele la ofensa de decirle que miente.

El señor Mac-Iver no podrá jamás conciliar su aseveración de que el informe de la Comisión es falso con una explicación que justifique el proceder de los miembros de esa Comisión.

Si el informe es falso, SS. SS. han delinquido y nada podrá atenuar la falta cometida; no solamente citó versos el señor senador para conciliar lo inconciliable sino que también nos trajo lejanos recuerdos de su tierna infancia, hablándonos de un cerro que S. S. veía con frecuencia desde el mar y desde la tierra, en su juventud.

Desde el mar, sus laderas eran verdes y hermosas, en cambio, miradas desde la tierra presentaban su aspecto árido.

No puede imaginarse el Senado los recuerdos que ese cerro a mí también me trae. Desde él he mirado muchas veces el horizonte lejano, las magníficas puestas de sol. Lo conozco mucho: es el cerro Palique.

Pero nada de esto puede justificar el que se venga a poner en duda la palabra de la comisión. Por mucho que se perturbe la imparcialidad de las personas, jamás los miembros del Senado pueden ir a un extremo del país a ver lo que allí sucede y venir en seguida a tergiversar lo ocurrido, a falsear la verdad, mentirnos!

Señor. Yo tengo la costumbre de hablar claramente; me agrada hablar siempre con franqueza, y por eso es que ahora, cuando se está debatiendo quien es el representante de Cautín, debemos abandonar toda argucia o artificio de lenguaje para ir derechamente al fondo de la cuestión.

El señor URREJOLA.—Yo quiero dejar constancia de las observaciones formuladas en el curso del debate no se ha hecho ninguna que desvanezca lo que hemos sostenido en nuestro informe.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Precisamente a esto me iba a referir en mis observaciones.

Pero, antes de terminar este punto relativo a la comisión parlamentaria, permítaseme rememorar un hermoso pasaje del discurso pronunciado en sesión anterior por el honorable señor Barros Errázuriz.

Dijo Su Señoría que en cierta ocasión el Senado había comisionado al señor don Manuel Egidio Ballesteros para que fuese a presenciar una elección senatorial en Llanquihue. El señor Ballesteros fué recibido allí con insolencia, en forma análoga al recibimiento que se hizo en Temuco a la Comisión parlamentaria. El señor Ballesteros, digno representante en sus últimos años del Partido Radical, fué sólo a aquella apartada provincia, y, como en el caso de Cautín, ninguno de sus adversarios políticos quiso acompañarlo. A su regreso, contó en el seno de esta Cámara que, al practicarse el escrutinio en una de las mesas electorales, el presidente decía al leer los votos:

"Don Ramón Ricardo Rozas". El señor Ballesteros replicaba entonces: "No, señor, el voto dice Aristóteles González Julio". El presidente, muy desvergonzado, leía otro voto y volvía a decir: "Don Ramón Ricardo Rozas". Y el señor Ballesteros volvía, a su vez, a replicar: "No, señor; Aristóteles González Julio". La historia siguió así, y se computaron al señor Rozas los votos que eran para el señor González Julio.

Llegó el señor Ballesteros al Senado e hizo presente lo sucedido.

El señor don Carlos Walker Martínez, leader durante toda su vida del Partido Conservador, al oir la relación sucedida en Maullín, dijo en el Senado: "Hay que creer al señor Ballesteros; hay que computar estos votos en la forma que indica nuestro honorable colega, y no como lo hizo el presidente de la mesa".

No hubo en esta Cámara, señor Presidente, ni una sola excusa, no se hizo un solo argumento abogadil, no se pidió, por cierto, que se trajeran los votos para verlos. Bastó la afirmación del señor Ballesteros, y no podía por menos que ser así. El Senado acató la resolución propuesta por el señor Walker Martínez.

Yo dije al comenzar que tenía un espíritu absolutamente optimista; pero, en realidad, uno se pone pesimista cuando ve estas cosas, cuando ve lo que va de ayer a hoy, cuando ve que en otros tiempos se respetaban más a los hombres, se respetaban más las instituciones, es respetaba más la palabra del compañero. Poseído de ese sentimiento pesimista, que me domina en este instante casi encuentro justificado ese eterno quejarse de muchos de nuestros hombres públicos, ese llorar eterno que se oye continuamente en una y otra Cámara, y que nos hace recordar aquella estrofa tan hermosa, de rima tan rica, y que dice más o menos:

> "Llora, llora Urutaú
> en las ramas del Yatay,
> ya no existe el Paraguay,
> donde nací, como tú.
> Llora, llora Urutaú."

Posiblemente, ya no existe el Paraguay, donde nací como tú; pero yo sigo creyendo que estos procedimientos de hoy no son sino la manifestación de una ausencia pasajera del criterio sereno que siempre han tenido nuestros hombres públicos para juzgar los hechos, una ausencia momentánea de esa tranquilidad de espíritu, ausencia que es muy natural que se produzca en estos momentos en que acaba de pasar una lucha electoral violenta, y en que los ánimos están todavía un poco exaltados.

Pero, sería de lamentar, sería de no conformarse jamás, que no volviésemos a las viejas prácticas. Este respeto, este amor por el interés general del país, colocado encima de toda consideración partidarista y personal es lo que en miles de ocasiones ha salvado a la República de gravísimos peligros.

Y para justificar mis palabras basta recordar un hecho ocurrido recientemente en que se ha puesto de relieve esta actitud: la organización del Tribunal de Honor que vino a poner término a una situación difícil y que nos conducía por caminos cuya salida nadie podía precisar, en que las pasiones momento a momento se presentaban más enconadas y divididas.

Este amor, este respeto por las instituciones fundamentales del país, que caracteriza a nuestros dirigentes, fué lo que movió en horas de prueba, a los dirigentes de nuestros partidos políticos a buscar una solución del problema presidencial en un Tribunal de Honor.

Como en este debate se ha dicho que ese Tribunal ha sido inconstitucional, voy a decir sobre esto dos palabras, pero empezaré por declarar que si traigo al debate el Tribunal de Honor es principalmetne, para manifestar a los miembros de la Alianza Liberal que no han correspondido a la lealtad, a la generosidad que esperábamos de ellos quienes luchamos por la formación del Tribunal.

Recordemos primero que ha sido este Tribunal tachado de inconstitucional. Pero, ¿qué no ha sido tachado de inconstitucional en este país? Cada vez que queremos que no se haga algo encontramos para atacarlo un argumento de inconstitucionalidad. Nunca se ha precisado por qué fué inconstitucional el Tribunal de Honor; pero yo digo, aunque se precisara la razón, las mismas personas que hablan de la inconstitucionalidad de ese alto cuerpo son las que en muchas ocasiones han llegado hasta detener la aprobación de la ley de contribuciones con un pretexto político cualquiera. Recuerdo que no habiendo cargos fundados para censurar a un Gabinete del que yo era el organizador, y a falta del valor moral suficiente para proponer un voto en su contra, se recurrió al medio de detener la aprobación de la ley de constribuciones en el Senado, procedimiento adoptado entonces por las mismas personas que hoy hablan de la inconstitucionalidad del Tribunal de Honor.

Ante estos hechos: ¿es posible tomar en serio estos argumentos de inconstitucionalidad?

Pero, hay algo más claro todavía que esto.

Según el artículo 73, de nuestra Carta Fundamental, que trata de las atribuciones especiales del Presidente de la República, se establece en el inciso 6.o lo siguiente:

"6.a Nombrar y remover a su
" voluntad a los Ministros del Des-
" pacho y oficiales de sus secreta-
" rías, a los consejeros de Estado,
" de su elección, a los Ministros
" Diplomáticos, a los Cónsules y
" demás agentes exteriores, a los
" Intendentes de provincias y a
" los gobernadores de plaza".

Ahora bien, ¿hay alguien en Chile que crea que se deja a la voluntad del Presidente de la República nombrar a sus Ministros? ¿No hemos visto durante muchos años que se derriban Ministerios unos tras otros nada más que porque han sido nombrados por el jefe del Estado. Entonces, ¿para qué seguimos en este eterno cantar de la constitucionalidad, que sólo sirve en ciertos casos para poner obstáculos a cosas útiles?

No liguemos la Constitución del Estado a las divergencias políticas de nuestra vida diaria, no tratemos de hacer buena cualquiera de nuestras causas políticas, o cualquiera de sus disposiciones, porque si éstas resultan indefendibles, si estas caen, podrán arrastrarla en su caída. Dejémosla tranquila. Montemos guardia a su alrededor dispuestos a defenderla en las grandes ocasiones, como Rómulo defendió las murallas de la nacientes Roma.

Es cierto que circunstancias extraordinarias exigían la formación de un Tribunal de Honor para poner término a la campaña presidencial. Es cierto que los Ministros de ambas combinaciones políticas de la Unión y de la Alianza Liberal, habían manifestado que 30,000 soldados peruanos esperaban la voz de orden para invadir nuestro territorio; sabíamos que en Bolivia había estallado una revolución y según los datos que nos llegaban sabíamos que esa revolución se había hecho de acuerdo con el Perú en contra de los intereses chilenos.

Sabíamos también que se habían descubierto en Chile los estatutos de la sociedad conocida con las iniciales de I. W. W. que amenazaba la tranquilidad del país, y por último sabíamos que los representantes de la Alianza Liberal y los diputados electrolíticos habían declarado que no asistirían al Congreso Pleno, y que, por consiguiente, la prolongación indefinida de las sesiones del Congreso Pleno habría podido arrastrar al país a un verdadero caos; y callo antecedentes ocultos que por patriotismo no se pueden divulgar y que indujeron poderosamente a la formación del Tribunal de Honor.

Todo ésto determinó la formación del Tribunal de Honor; pero debemos declarar que también influyó en nosotros la certeza que la Unión Nacional tenía del triunfo de don Luis Barros Borgoño.

La Unión Nacional, entonces, en vista de estos antecedentes, no vaciló un instante en entregar el fallo a su candidato, éxito que tenía en sus propias manos, confiarlo a las eventualidades del Tribunal de Honor. En cambio, la Alianza Liberal no hizo otra cosa que aprovechar de estas ventajas en aquellos momentos dolorosos para el país, y las aprovechó bien. La Alianza Liberal, en vez de corresponder a este movimiento patriótico de la Unión Nacional, ¿qué ha hecho? Viene a defender a sus correligionarios que hacen todo en el país: el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial y el Poder Legislativo.

Sus señorías no han correspondido a esta actitud levantada de la Unión Nacional.

...o otra vez, a fin de no fati- ...a mis colegas con el timbre ...ni voz, que tenga el señor Se- ...ario la bondad de leer.

...l señor SECRETARIO. — ...ensen mis honorables colegas ...o que digo!

...uán raro me parece que estos ...s tengan su origen en la Unión ...ional!

...Cuál es el fin de esta agrupa- ...política? Entiendo que es la ...nsa del orden constitucional y ...orden legal; esa es su bandera. ...i esa bandera corresponde a ...realidad en los hechos, yo di- ...que es una santa bandera, por ...defender el orden constitu- ...al es defender la República, ...defender la nación, es defender ...vida, es defender el progreso. ...Santa Bandera! Pero esa ban- ...a necesita algo más que colores ...rograma: necesita verdad, ne- ...ta sinceridad, necesita presti- ...ante el pueblo y ante el país. ...esta causa del orden constitu- ...nal, del orden legal se estrena ...un atentado contra el derecho ...oral, se estrena con un desco- ...imiento de los preceptos más ...ros de nuestras leyes.

...En cuanto a mí, yo siempre con- ...en el buen sentido, en el espí- ...de justicia en el patriotismo ...los senadores, y sobre todo, en ...dignidad del Senado!"

...El señor ZAÑARTU (don Enri- ...). — En el fondo, las palabras ...su señoría constituyen un lla- ...do al cumplimiento del deber, ...hace a sus demás colegas el ...orable senador de Atacama.

...éame permitido decir que he ...o muchas veces aquellas pala- ...s, porque soy aficionado a la ...ena literatura. Soy también ...n admirador del talento de su ...oría.

...Y he pensado muchas veces. ...ál será el peligro que nos ame- ...a? ¿Quién pretende atentar ...tra nuestras instituciones? ¿De ...de viene esta amenaza. Des- ...s de reflexionar no he podido ...nos de comprender por los an- ...edentes y por las circunstan- ...que este peligro viene del fu- ...Gobierno.

...a Unión Nacional ha permane- ...inalterable para hacer opo- ...ón al futuro Gobierno; esa opo ...ón levantada que siempre he- ...s hecho, es oposición que no es ...obstáculo, sino que es indispen ...e a todo Gobierno, sin ella, sin ...fuerza moderadora, los Go- ...nos fracasan.

...El peligro a que se refería el ...or Mac-Iver, no puede ser otro ...el Gobierno futuro del señor ...ssandri.

...hora yo pienso, ¿cómo es po- ...le que su señoría, que nos da ...astantes ejemplos de civismo, ...valor moral, cómo, digo, no ...so todo su esfuerzo, su pres- ...o inmenso, en contra de este ...n peligro que a juicio de su se- ...ía amenaza a Chile?

...Cómo ha dejado pasar el hono- ...le senador de Atacama, la opor ...idad de librarnos de esta ame- ...a? Habría bastado dos discur- ...brillantes de su señoría, para ...la candidatura presidencial ...señor Alesandri hubiera des- ...recido.

...No hizo aquel sacrificio el señor ...c-Iver. ¿Por qué ha dejado pa- ...su señoría esta ocasión de ...star a su país este servicio y ha ...ferido dejar a los partidos que ...man la Unión Nacional como ...cos defensores del país?

...on el debido respeto para con ...honorable senador, yo declaro ...no creo todavía en ese peligro ...rior. Y al decir esto no se ...a que me he pasado. Yo com- ...con ardor la candidatura del ...or Alessandri. Si esa candidatu- ...se presentara una vez más, pro- ...lemente la volvería a combatir. ...a combatí por estimar que era ...jor el candidato de la Unión ...ional, porque estaba a su la- ...la mejor gente y porque podía ...er, en consecuencia, un Go- ...rno más tranquilo. Por eso la ...bati.

...onozco nuestro régimen, co- ...co al señor Alessandri, desde ...e muchos años, y no creo que ...eterá malos actos contra el ...s, haciendo mal Gobierno.

...Hay un solo peligro, un peligro ...enso, y es el de que no tenga ...no firme contra las turbas que ...n amenazando la tranquilidad ...la República. Esa es una ame- ...a para nuestras instituciones, ...amenaza para todos los habi- ...tes del país. Cuando se empie- ...por este camino, la deidad ca- ...era con tantas manos y con ...tos palos, que entre nosotros se ...na "Liga contra el Cohecho" ...que en otras partes se llama ...plemente turba, constituye la ...ca amenaza de nuestras insti- ...iones fundamentales.

...on todo, este peligro inmenso ...sido defendido en el Senado, ...sido justificado en el Senado, ...sido encomiado en esta alta ...poración.

...uego al señor Secretario que ...sirva leer el documento que apa ...e en el legajo con el número ...

...El señor SECRETARIO. "Me ...eció a mí que la presentación ...un candidato que no correspon- ...a las ideas y sentimientos de ...inmensa mayoría de esa pro- ...cia, tenía que corresponder a ...candidatura un poco extraña ...n acto de osadía un poco inusi- ...o, casi a un atropello de ciertas ...veniencias que deben guardar- ...en la política como en el vida ...l.

...Qué significación tenía en Cau- ...una candidatura que no fuera ...forme con esa inmensa mayo- ...de la provincia? ¡Seamos sin- ...os! Sencillamente, el decir: ...í estoy yo, que vengo ampara- ...por recursos electorales, que ...son permitidos por la ley ni ...la moral; yo vengo a com- ...r electores, yo vengo a intimi- ...al cuerpo electoral, yo vengo ...valerme de todos los recursos, ...todos ilícitos, que pueden ayu- ...al surgimiento de una candi- ...ura que no corresponde a las ...as ni a los sentimientos del ...eblo de Cautín.

...Qué respuesta cabía, qué res- ...sta debía esperarse a una pre- ...tución semejante?

...Tenía que esperarse una res- ...sta que en el fondo significa- ...guerra al cohecho, guerra a la intimidación. Y que si así no hubiera sido, si así no fuera, el cuerpo electoral de la provincia de Cautín sería un cuerpo electoral envilecido, una sección de ciudadanos que no comprendía su deber; que no comprendía tampoco su derecho: que no tenía la altivez del ciudadano, ni tenía la dignidad del hombre.

Han de juzgarse las cosas, no como nosotros queremos que sean, sino como en realidad son. Aquella provincia, probablemente, tenía un espíritu algo conforme con sus tradiciones; tal vez un espíritu bravío, que habrá tomado en la temperatura, en los árboles, en la sangre misma de esos padres que pertenecieron a una raza que defendió su tierra a costa de su sangre y de su vida durante tres siglos.

Allá en ese extremo sur de la República probablemente no ha llegado la cobardía de que yo hablaba y que he visto brillar con luces siniestras aquí en el centro de la República. Eso es todo. Y es natural que venga la agitación, el ardimiento, la violencia misma; sin que por ello alcanzara esto a viciar el acto electoral, sino que manifestaba la defensa que hacía aquella gente de sus derechos y también de sus deberes.

Yo no me extraño de lo que ha pasado en Cautín. Pudo haber sido mucho más; pudo haberse expulsado más individuos de los que se han expulsado; pudo haber más cantidad de violencias de las que ha habido.

Pero esas violencias, esas agitaciones de que se habla en el informe de la Comisión, ¿para qué eran? ¿Para atenuar el derecho? ¿Para privar de sus votos a los adversarios? No. Eran para defender sus propios derechos, para amparar su propia dignidad; eran para contrarrestar la osadía con que se presentaba el candidato contrario a comprar y a intimidar".

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Este es el peligro grave porque atravesará la República en la futura administración. Si las doctrinas propagadas por el señor senador por Atacama se generalizan en el país, estaremos sobre un volcán; no pasará mucho tiempo sin que se produzca una conmoción profunda, sin que sobrevenga una revolución sangrienta.

La razón nos dice que el señor Valdés tenía derecho para ir a Cautín a solicitar los votos de los electores y a pretender la representación de la provincia, pues contaba con una fuerte base electoral.

Su Señoría fué y obtuvo éxito, obtuvo éxito inmenso, lo obtuvo aún entre sus adversarios políticos, contó entre sus electores la Casa Duhalde, que en otras ocasiones había acompañado a la Alianza, contó con el señor Schlagel, con el señor Alfredo Riesco, liberal, de quien aquí se dijo que era partidario del señor Aguiar, contó con casi toda la colonia alemana, en la cual yo conozco algunas personas como el señor Clark, y contó, además, con la fuerza inmensa que en esa provincia tienen los partidarios de la Unión Nacional, que, si en la campaña presidencial no se manifestó en toda su potencia, fué puramente debido a los atropellos de que se los hizo víctima. ¿Entonces, cómo, sin el propósito de justificar todos esos atropellos, cómo se puede decir que fueron despreciables e insignificantes todos los atentados que en Cautín fueron cometidos en contra de la libertad de sufragio por quienes se agrupaban en deredor de las mesas e impedían a todos votar?

Yo, señor Presidente, como ya lo he dicho, combatí con ardor en contra de la candidatura Alessandri; pero, reconozco que éste que vengo señalando es el único peligro verosímil que ella significa, y para defendernos de ese peligro, yo pido que nos unamos los miembros de la Unión Nacional y los de la Alianza Liberal. Nosotros, yo lo espero, no exigiremos nada del próximo Gobierno; yo, por lo menos, haré, como he hecho durante toda mi vida,—ocupando un asiento de la Cámara o del Senado,—una oposición levantada al Gobierno, es decir, colaboraré al Gobierno mismo. Yo, muy al revés de lo que es dijo, no seré de los que me anticipe, con el sombrero en la mano y la mano extendida, a saludar a los que se levantan; no, otros, lo que se opusieron al Tribunal de Honor, los que gustan las luchas bravías, los de carácter más rebelde, ellos irán probablemente mucho antes que yo a saludar a los afortunados; pero yo he probado durante toda mi modesta vida pública, que no ambiciono nada, que sólo trato de servir desde mi banco los intereses del país.

Permítase citar un hecho para demostrar la altura de miras, a que ya he hecho referencia, manifestada por la Unión Nacional, permítase citar un hecho más a este respecto.

Cuando triunfó hace algún tiempo la Alianza Liberal en las elecciones generales de senadores y diputados, el actual Presidente electo fué nombrado Ministro del Interior.

Recordamos todos que su paso por aquel Ministerio fué como efecto de una racha de fuego que exterminó intendentes, gobernadores, prefectos de policía, etc. Produjo, en una palabra, un verdadero trastorno en todo el país en el orden administrativo y montó una formidable máquina electoral.

Pues bien, en aquellos mismos instantes, cuatro representantes del Partido Liberal, los conocidos con el nombre de los Cuatro Evangelistas, manifestaron a los dirigentes de la Unión Nacional, que no tenían inconveniente para que don Arturo Alessandri abandonara su puesto, dándole un voto de censura.

La Unión Nacional, consecuente con sus principios de serenidad y rectitud, no quiso derribar, a pesar de su justo resentimiento, no quiso derribar al Ministro del Interior.

Poco después, el Ministerio cayó en su propia casa, donde manos hábiles y maestras, le habían jabonado el piso. No cayó, pues, por obra nuestra: no cayó porque nosotros lo combatiéramos. Así en la misma forma continuaremos colaborando y luchando en el Gobierno de la República, sin exigir nada de él.

Vuelvo ahora al tema que me obsesiona. A mi juicio, no debemos entregar el Gobierno del país a las turbas. Los mismos argumentos, las mismas defensas que aquí se han hecho en apoyo del empleo de la fuerza bruta, se tomarán como una justificación del procedimiento empleado. De esta manera, cualquiera manifestación callejera, con o sin arraigo o filiación en un partido político, una vez que se considere suficientemente fuerte y con elementos de resistencia, puede imponer sus resoluciones, tal como ocurre con los Soviets de Rusia.

Un solo hombre basta para encender la hoguera cuando las instituciones se encuentran debilitadas, cuando encuentran amparo estos atentados contra las tradiciones del país. Y, cuando una nación llega a este estado, es sumamente fácil subvertirlo todo, alterar el orden establecido y entregar al país a la desgracia y al más profundo caos.

¿Quiere el Senado que lea unas pocas líneas de lo sucedido en Rusia? Verán sus señorías, por esa lectura, que es perfectamente cierto lo que vengo diciendo.

El señor ECHENIQUE. — Como el honorable senador por Concepción parece estar fatigado, tal vez sería mejor que continuase a segunda hora.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—No me encuentro fatigado; sin embargo, estoy a la disposición de los honorables senadores.

El señor CLARO (Presidente). —Como faltan pocos minutos para el término de la primera hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Elección de Cautín

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Continúa la sesión.

Puede continuar usando de la palabra el señor senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—En una de las últimas sesiones se hizo gran caudal para demostrar que el éxito había correspondido al candidato de la Alianza Liberal y que la provincia de Cautín era una provincia netamente radical. En contestación a esta observación, debo hacer notar que en la campaña electoral de Marzo se presentó como candidato a senador por Cautín el señor Anguita, que había sido diputado radical por el departamento de Temuco y que es un distinguido miembro del Partido Radical y tiene grandes vinculaciones en la provincia de Cautín, propiedades y muchos amigos. Sin embargo, el señor Anguita, después de estudiar la situación electoral, no se atrevió a dar batalla. Se interesó entonces el señor Suárez, quien fué a Cautín, y después de observar la situación abandonó el campo. Se presentó, entonces, el propio señor Aguiar como candidato y también hubo de retirarse porque se convenció de que no tenía elementos suficientes para dar batalla electoral. Fué entonces cuando el señor Valderrama presentó su candidatura a senador por Cautín.

Sin faltar a nadie el respeto, puedo recordar que este candidato se presentaba dispuesto a afrontar la lucha costara lo que costara.

El señor Valderrama no era miembro del Partido Radical; por el contrario, el señor Valderrama, como el señor Valdés, era miembro del Partido Liberal; y en nada disminuye su calidad de miembro del Partido Liberal el señor Valdés, el hecho de que este caballero esté afiliado en estos momentos en la Unión Nacional. Hay actualmente muchos distinguidos miembros del Partido Liberal que están afiliados en esta combinación política.

Se vé, pues, que la afirmación, de que la provincia de Temuco era netamente radical, no tiene fundamento. Y una afirmación para que pueda merecer crédito, es indispensable que sea demostrada con amplitud.

La experiencia que he adquirido en mi modesta vida pública, me ha enseñado que de nada vale una afirmación que no está basada en los hechos.

En consecuencia, todo cuanto se ha dicho para justificar los atentados cometidos en Temuco, en contra del señor Valdés, en contra de su comitiva, en contra de la comisión parlamentaria, en contra de los representantes de la Unión Nacional, todo lo que se diga sin prueba, no podrá justificar esos atentados.

Aún cuando hubiera sido efectivo que esa provincia no hubiese tenido otros representantes que los del partido Radical; aunque en esa provincia no hubiera un sólo miembro de los partidos opuestos, el hecho sólo de que hubiese llegado un ciudadano a ejercitar el sagrado derecho de solicitar los sufragios de los electores obligaba a los demás a respetarle y le ponía a cubierto de atropellos, vejámenes, insultos y amenazas.

Estaba combatiendo esta tendencia de otorgar a las masas facultades que no tienen una personería que la constitución y las leyes jamás les han dado, cuando ha llegado a mis manos un reportaje hecho a mi distinguido colega de senaturía por la provincia de Concepción.

Declaro al Honorable Senado que al citar ese reportaje lo hago sin el ánimo de molestar al honorable senador, porque bien sabe Su Señoría que estoy dispuesto a hacer cualquier sacrificio en este sentido.

El señor CONCHA (don Malaquías).—¿A cuál de los senadores por Concepción se refiere el señor senador?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—En este caso me refiero a mi honorable colega, señor Feliú.

El reportaje hecho al honorable senador es una manifestación más de esa falta de respeto a nuestras instituciones y del eterno esfuerzo por levantar las turbas callejeras en contra de los Poderes Públicos.

Ese reportaje dice así:

"Es justo que el diario "La Epoca" se interese por hacer luz en este asunto, cuya gravedad no es posible disimular, puesto que representa nada menos que la bancarrota del respeto que la voluntad de los ciudadanos debe encontrar en una institución, cuya autoridad arranca de ella misma.

El electorado de Cautín, en una contienda, en la cual el bando coalicionista quiso compensar su impopularidad con el cohecho más desenfrenado, eligió a pesar de todo, a su representantes en el Senado, dando la mayoría al señor Aguiar.

Un grupo de senadores coalicionistas, con maniobras muy atrevidas pretende desconocer estos hechos invistiendo de acuerdo con sus sentimientos de partidarismo político, y sin consideración alguna al elevado espíritu de justicia que debe imperar en estos casos, a un senador que no cuenta con la voluntad del pueblo, al cual quiere representar.

Todavía con la agravante de que el propio candidato ha confesado con la adhesión impúdica de algún senador coalicionista, que sus votos son legítimos porque fueron comprados.

¡La consagración más vergonzosa de la prostitución del más sagrado de los deberes cívicos!

Esto significaría la aceptación de las pretensiones del señor Valdés, aspirante a senador por Cautín.

—¿Qué medios—cree Ud., señor —podrían arbitrarse para evitar los peligros de que ese informe pueda merecer la aceptación del Senado?

—Hay que observar que se hace bien difícil creer que el Senado acepte las conclusiones de la mayoría de su Comisión de Elecciones aún cuando es adviertan síntomas de una incomprensible intransigencia partidarista.

Pero como todo puede ocurrir cuando los criterios se perturban con el calor de la baja politiquería, a mi juicio—prosigue el señor Feliú—es un deber de la opinión pública estar sobre aviso en el desarrollo del proceso electoral relativo a la elección de senador por Cautín."

Desde luego, me parecen absolutamente inverosímiles las observaciones que se ponen en labios del honorable señor Feliú, en orden a que el señor Valdés haya dicho que los votos que ha obtenido son legítimos porque son comprados; ni siquiera creo que lo haya pensado el honorable senador por Concepción. Estoy cierto de que esas palabras son una de esas interpretaciones que hacen los...

El señor VARAS.—Gacetilleros.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Los repórters, señor senador; yo también he sido periodista y les tengo muchas consideraciones.

Los repórters han interpretado mal las palabras del honorable senador por Concepción.

Fuera de esta información, que repito que no creo que haya sido dada por el honorable señor Feliú, estoy admirado de otra declaración: me refiero al llamado que se hace a la juventud para que monte guardia alrededor de la Constitución en forma efectiva.

Creo que eso significa llevar a la práctica el sistema preparado desde hace tiempo para juntar gente a las puertas de las Cámaras, que llega hasta nuestras galerías, para amenazar con palos y piedras a los que no votan con ellos, a los que no piensan como ellos, para fomentar paros generales y huelgas que perjudican principalmente al pueblo y desacreditan esos movimientos, al sacarlos de su esfera natural.

Yo digo que esta es una mala obra, que esto no puede continuar. Sus Señorías, cegados por los intereses partidaristas del momento, están haciendo un mal inmenso al país.

Grandes servicios han prestado Sus Señorías a la nación, incomparables son esos servicios, pero todos ellos desaparecerán cuando se haga la historia política de este país, en el último tiempo. Sus Señorías aparecerán, entonces, con un gran saldo en contra por haber alentado el desorden y la subversión.

Yo vuelvo una y otra vez al rededor de este tema, como vuelve en las óperas antiguas un aire de música, que lo repite el tenor, la dama, el bajo y la orquesta; vuelvo porque es una verdadera obsesión que me anonada; y me anonada porque al estudiar lo que ha pasado al pueblo ruso, me espanta el espectáculo de ese pueblo que fué entregado a la vorágine, a la revuelta, al saqueo, al hambre, a la miseria, al ultraje, por la debilidad de sus gobernantes: la debilidad de Kerenski que más que un hombre de Estado era un charlatán que se dejó arrebatar el poder por un puñado de facinerosos. Yo quiero evitar a mi país el espectáculo horroroso que todo hombre vinculado a esta tierra, que siente por ella verdadero cariño, no puede menos de tratar de evitar y no puede menos de sentir sobresalto por el porvenir que se nos depararía si dejásemos caer las instituciones que son honra y gloria de Chile y que se han mantenido a través de tanto tiempo.

Los procedimientos empleados en Rusia son los mismos, exactamente los mismos que se pretende emplear entre nosotros. A este respecto voy a dar lectura al capítulo de un libro de Trotzki, la segunda personalidad de Rusia, después de Lenin. En él relata los procedimientos que se emplearon por los bolsheviki antes de tomar el Gobierno. La Cámara va a ver que son los mismos que se han visto poner en juego durante la campaña electoral, exactamente los mismos que se vienen a defender en este recinto buscando las mejores frases de su vocabulario. Dice así:

"Los futuros historiadores no podrán, sin profunda emoción registrar los documentos rusos de Mayo y Junio de 1917, en cuya época se estaba inclinando a las gentes en favor de la ofensiva. Casi todos los artículos de prensa, sin exceptuar a los órganos oficiales y semi-oficiales, iban dirigidos contra los bolsheviki. Escasamente había un cargo, escasamente existía una calumnia, que no se nos inculpara durante aquel período. Desde luego, el papel de director de esta campaña fué representado por la burguesía Cadete, cuyo instinto de clase la condujo a reconocer que la cuestión a dilucidar no era meramente la ofensiva, sino el curso entero de la revolución, y en primer lugar, la forma de la autoridad gubernamental."

Más adelante dice:

"El primer estallido del trueno que hizo prever la naciente tormenta, oyóse durante el primer Congreso de los Soviets de toda Rusia. Nuestro partido había proyectado una demostración armada en Petrogrado, para el 23 de Junio. Su inmediato objeto era el que la presión se dejara sentir sobre el Congreso. "Asaltad el poder del Estado". Esto era lo que los trabajadores de Petrogrado querían decir a los revolucionarios, socialistas y mensheviks que habían llegado de todos los rincones del país. ¡Anulad a la burguesía! ¡Alejad la idea de coalición y tomad las riendas del poder en vuestras propias manos! Estábamos completamente seguros de que si los revolucionarios, socialistas y mensheviks rompían con la burguesía liberal, se verían obligados a buscar un soporte entre los elementos más enérgicos y avanzados del proletariado, que vendrían con ello a obtener el papel de directores de la revolución. En conjunción con el Gobierno, en el que tenían sus propios representantes, y mano a mano con la burguesía liberal, y contra - revolucionaria, abrieron una campaña verdaderamente salvaje contra la proyectada demostración, tan pronto la presintieron. Todo lo imaginable fué puesto en movimiento contra nosotros. Por aquel tiempo éramos una pequeña minoría en el Congreso y tuvimos que ceder; la demostración no tomó cuerpo. Pero, no obstante, dejó una huella profunda en la mente de los dos partidos contendientes e hizo entre ellos la separación más profunda agudizando más y más el mutuo antagonismo. Durante la sesión del Gabinete Presidencial del Congreso, en el cual ocuparon un lugar los representantes de los diversos partidos, Tseretelli, miembro entonces del Gobierno coligado, hablando con la resolución de un doctrinario obtuso de la baja clase media, declaró que el único peligro que atemorizaba a la revolución era el de los bolshevikis, y los trabajadores de Petrogrado, que habían sido armados por aquellos. Arguyó, pues, Tseretelli que la gente que no sabía emplear las armas debía ser desarmada. Desde luego él tenía siempre presente a los trabajadores de Petrogrado y a la parte de la guarnición de Petrogrado que apoyaba a nuestro partido. No obstante, dejóse de efectuar el desarme, pues las condiciones políticas y psicológicas aún no se encontraban en razón para tan extrema medida.

"Para compensar a las masas del fracaso de su demostración, el Congreso de los Soviets organizó por sí mismo una no demostración armada el 1.o de Julio. Y aquel día fué el día de nuestro triunfo político. Las masas alcanzaron números elevadísimos, pero aunque acudieron al llamamiento de la autoridad oficial del Soviet (una especie de contraposición a la descarriada demostración del 23 de Junio) los trabajadores y soldados habían inscripto en sus estandartes y carteles las demandas y gritos de guerra de nuestro partido: "Abajo los tratados secretos". — "Abajo los planes de ofensivas estratégicas". "Larga vida y paz honrosa". "Abajo los diez ministros capitalistas". "Todo el poder para los Soviets."

Señor Presidente, así comenzó el segundo período de la revolución rusa. Al principio esta revolución fué aceptada y aplaudida por todo el mundo, porque ponía término a un Gobierno monárquico absoluto. Los mismos militares que habían defendido a la patria ante el enemigo exterior, pusieron su espada al servicio de la revolución.

Gracias a la incapacidad de los Ministros y demás agentes del Gobierno, gracias a la tolerancia de los hombres de bien y por fin, a la falta de valor moral y de comprensión clara de sus deberes, gracias a todo esto se pudo producir esa segunda revolución rusa que ha espantado al mundo y de la que no dejaré pasar la ocasión para dar a conocer tristes detalles, leyendo algunos párrafos de un libro, que demuestran la situación desastrosa en que ha quedado sumida esa nación.

El Gobierno norteamericano, que seguramente es el que tiene el más justo concepto de la libertad, para no confundirla con la licencia, quiso estudiar los métodos de aquel nuevo Gobierno revolucionario ruso, quiso analizarlo en detalle, para ver si encontraba en él algo que pudiera ser susceptible de aceptación o aplicación.

Yo creo que la misión de todos los directores de pueblos, es, en primer lugar, buscar los métodos para hacer la felicidad del mayor número de sus habitantes, y procurar que ellos se realicen en forma tal que no puedan detenerse en el recto camino del bienestar general.

Pero si para realizar esas doctrinas y teorías nuevas se desconocen y subvierten principios fundamentales esas nuevas prácticas tienen forzosamente que producir catástrofes que llevan consigo el llanto y la desesperación.

Abandonados en Rusia todos esos principios, va a ver la Cámara cuál ha sido el resultado.

Los párrafos que voy a dar lectura pertenecen a un documento emitido por los representantes del Gobierno de los Estados Unidos, para que sirviera de fuente de información, respecto de los acontecimientos rusos; por consiguiente, es un documento insospechable.

Los cónsules norteamericanos y personas de la mayor valía son los que han firmado sus conclusiones, tomando los antecedentes de la prensa rusa, que es también insospechable en esta materia, porque ella en estos momentos es el órgano del Gobierno bolsheviki, y no habrá de hacer una sola publicación que sea contraria a ese Gobierno, porque ello sería ir contra sus propios intereses.

Rogaría al honorable senador por Concepción, señor Concha, prestara un poco de atención a lo que voy a leer, porque es interesante que su señoría lo oiga.

Voy a dar lectura a un párrafo para que el Senado vea, ya que se encuentra empeñado en estos momentos en dilucidar una cuestión electoral, cómo se hacen las elecciones en los países en que se han levantado revoluciones en nombre de las libertades electorales, y donde se pasa por encima de esas libertades y por encima de los derechos de los ciudadanos.

Por la lectura que voy a hacer verán sus señorías a los extremos a que han llegado esos países que hablan del respeto de las elecciones.

El párrafo a que aludo dice así:

"Los periles del Soviet de Petrograd, en Julio de 1919, dan las estadísticas del resultado del escrutinio en términos tan poco claros, que no es posible hacer el análisis del sistema de elecciones, excepto que éstas se verifican por fábricas, talleres, regimientos, instituciones sovietistas (employées) y sociedades obreras. Parece que se da una representación desproporcionada a los soldados de la Guardia Roja, en comparación con los trabajadores de Petrograd."

Como se ve, el primer acto que se reconoce es darle valor a la fuerza amada.

El señor CONCHA (don Malaquías).—¿El señor senador se refiere a la fuerza armada del fusil o a la fuerza armada del dinero?

(Manifestaciones en las galerías).

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Me refiero a la fuerza armada del fusil señor senador.

A pesar del éxito que ha tenido su señoría en las galerías, en este caso es mil veces más vergonzosa que la fuerza armada de la plata a que se ha referido el señor senador, quien seguramente en más de una campaña electoral ha hecho uso de ella.

(Aplausos en las galerías).

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Advierto a las galerías que si se repiten las manifestaciones las haré despejar.

El señor CONCHA (don Malaquías).—¿De dónde pecatas meas?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—De la sacristía... Continúa el documento que estoy citando:

"Una nueva idea sobre el sistema de elecciones y representaciones se puede ver en las siguientes noticias del "Isvestia", de Petrograd, de Julio 3 de 1919:

"Por primera vez este año los profesores y otros que trabajan por la cultura educacional podrán tomar parte activa en obsequio a su cooperación en el trabajo del Soviet de diputados de Petrograd."

Por primera vez, en el momento en que se hacía este informe se daba representación para votar a los profesores, a la gente ilustrada. ¡Hasta esa fecha habían sido eliminados de los sufragios!

¡Como ven sus señorías, el sistema es muy bueno!

Se habla en seguida del descontento que esto producía y que viéndose que esto podía traer graves consecuencias, se le puso el remedio que van a ver los señores senadores.

La elección era, pues, muy cómoda. ¡Si la pudiéramos implantar aquí tendríamos una gran comodidad! ¡Esta es la perpetuación de un sistema!

"Considerando este descontento y odio, parece que las elecciones de los diferentes consejos (soviets), producirán candidatos de otros partidos. Sin embargo, todos los soviets se componen de comunistas. La explicación es muy clara. Esta libertad de sufragio sobre la que tanto hablan y escriben los bolshevistas, consiste en la libre elección de ciertas personas, de las que se ha preparado una lista de antemano. Por ejemplo, si en un distrito deben salir seis delegados, se mencionan de seis a ocho nombres, de los cuales se puede elegir seis. Muy sugestivas a este respecto fueron las elecciones de Febrero último en el distrito de X... en la provincia de Moscou, donde yo tenía uno de mis fundos. Casi todos los votantes, al rededor de 200, de los que 12 eran comunistas, vinieron a la capital del distrito. Debía elegirse 7 delegados y sólo se encontraban 7 nombres en la lista

preparada de antemano, y por cierto que los 7 eran comunistas. El Soviet local invitó a los 12 votantes comunistas a una casa, les dió buen alimento, té, azúcar, y además 10 rublos diarios; los otros no recibieron nada, ni aun alojamiento. Pero ellos, sabiendo por experiencia lo que les esperaba, se habían provisto de todo y decidieron quedarse hasta el fin. El día de la elección era fijo, pero se iba postergando día por día. Después de cuatro postergaciones, el Soviet no halló qué hacer. El resultado fué que los 7 delegados elegidos por todos contra 12 pertenecían a los octobristas y demócratas-constitucionales. Pero estos 7 y un gran número de votantes acaudalados fueron arrestados inmediatamente por agitadores contra la República del Soviet."

Estos son los procedimientos que imperan en Rusia en nombre de la libertad. Y noten sus señorías que los que van cayendo bajo ese régimen, no son los partidos políticos tales o cuales sino miembros de la democracia, como el honorable señor Concha.

Es de advertir que todos estos atentados están en la mente de la policía y cuando se protesta de ellos se hace lo que va a oír el Honorable Senado.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Lo mismo que en Chile, más o menos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Con la diferencia de que aquí no se fusila a nadie y allá no se deja títere con cabeza.

Yo he querido, señor Presidente, recordar, en estos momentos, la triste situación a que ha llegado una nación entera por la pérdida de sus instituciones fundamentales y por caer en manos de personas que no procedían sino con espíritu de venganza.

Ahora, volviendo a la elección misma, debo confesar con esa libertad de expresión que mis honorables colegas han conocido en mí, que cuando se me dijo que iban a ser aprobados con el carácter de definitivos los poderes del señor Valdés, traté de encontrar un arreglo que permitiera repetir la elección ya que yo no pensaba aceptar en esta parte el informe de la Comisión.

Y no procedería en esta forma en atención a que no existieran precedentes al respecto, que los hay, señor Presidente, y muy claros y calificados, sino porque yo acostumbro orientar mis actos según la apreciación que haga de los hechos, con mi propio criterio.

Porque precedentes para la no repetición de elecciones hay varios, y uno de ellos es el de la elección de Colchagua, y vale la pena leer algunos párrafos del discurso con que defendió esta teoría uno de nuestros más distinguidos coegas, el honorable senador por Valdivia.

En esa discusión, dijo su señoría lo siguiente:

"Mientras tanto, el hecho es que la Constitución del Estado no habla de repetición de elecciones; habla de la calificación de las elecciones y del conocimiento que al Senado corresponde de las reclamaciones de nulidad en la elección de sus miembros. En la práctica se ha aplicado este precepto constitucional en el sentido de que no es bastante aceptar tal o cual reclamación de nulidad para que la elección deba repetirse, sino que se necesita un acuerdo expreso que así lo disponga, y comunicar este acuerdo al Presidente de la República."

"La ley ha hecho una distinción clara entre la elección de diputados y de senadores; respecto de la de senadores, no hay disposición alguna que diga que cuando se declare nula la elección de una o más secciones del registro, sea necesario mandar repetirla; esa disposición sólo existe respecto de la elección de diputados; respecto de los senadores, sólo se aplica la repetición cuando la nulidad afecta a todo un departamento y los candidatos proclamados no quedan con la mayoría absoluta de los sufragios de la provincia.

Me parece indudable, entonces, que la ley no ha querido favorecer la repetición de elecciones. Podrá esta disposición apreciarse de diversa manera y ser materia de discusión; pero el texto claro de la ley manifiesta que la nulidad, no se toma en cuenta para el caso de repetir una elección, sino cuando se declara sobre toda la elección de un departamento.

¿Quiere esto decir que el Senado no puede mandar repetir elecciones aún en el caso de que se trate de una sección del registro? No, porque el Senado ejerce una facultad constitucional, que tiene toda la amplitud que quiera darle. Pero yo digo que no es obligatoria la repetición de la elección, que la ley no la ordena en este caso, y que, por consiguiente, acordarla sería lanzar en la provincia de Colchagua una elemento de perturbación enteramente innecesario.

Decía hace un momento al Senado que así se había entendido siempre la disposición legal citada. Revisando ligeramente los boletines del año último, cuando se trató de esta misma elección, voy a recordar, aunque sea de paso, lo que entonces se hizo presente, sin contradicción alguna. El año 1906, calificándose la elección de Maule, en un informe que lleva las firmas autorizadas de los señores Abdón Cifuentes, Ramón Ricardo Rozas y Sánchez Masenlli, se estimó que no debía mandarse repetir la elección de aquellas comunas o secciones del registro que se habían anulado, y se aprobaron los poderes del señor Fernández Concha.

El señor ALDUNATE. — Las mesas anuladas no influirán entonces en el resultado.

El señor YAÑEZ. — El mismo año, calificándose la elección de Coquimbo, hubo también un informe, con las firmas muy respetables de los señores José Tocornal, Ignacio Silva Ureta y Maximiliano Espinosa, en el cual se llegaba a la misma conclusión; se decía que no era necesario repetir la elección en algunas secciones de la comuna de Coquimbo, no obstante haberse declarado nula la elección en esas secciones. En este caso, lo mismo que en el anterior, la nulidad influía en el resultado definitivo, porque el candidato triunfante en aquella época, el señor Villegas, sólo ganaba por cuatrocientos y tantos votos, descontados los votos anulados, y las mesas cuya nulidad declaró el Senado, tenían más de cuatro mil inscritos.

De manera que la doctrina que se aplicó en aquellos casos, con la opinión de miembros tan respetables del partido conservador y tan versados en esta materia, tenemos el derecho de invocarla también en nuestro favor.

En el mismo año último, cuando se trataba del estudio de la elección de Colchagua, cuando estaba todo el Senado bajo una misma impresión y animado de un mismo espíritu, mirando las cosas con un criterio uniforme para todas las elecciones que se habían efectuado poco tiempo antes, ocurrió la calificación de elección de Ñuble, y con el informe de los señores José Tocornal, Manuel Salinas y Pedro Correa, por consiguiente, tres de nuestros actuales colegas, se decía que no era necesario repetir la elección en las secciones que se anulaban. Aún se iba más allá, pues se trataba, en un cálculo, acerca de los resultados probables de una nueva elección, en los cuales se fundaba la opinión de que no era necesario repetir la elección".

En los tiempos de los griegos existían sofistas, que hacían gala de defender el pro y el contra; y la gente se volvía loca por el pro al principio de la controversia, y luego se volvía también loca por el contra.

Todo es defendible en este mundo, pero hay ciertas cosas que al fin aparecen nítidas, sin lugar a duda. Fué así cómo se votó la elección y se aceptó la entrada definitiva del señor Valderrama, sin que se mandara repetir la elección con el voto de sus señorías; estableciéndose el precedente de que podía adjudicarse el triunfo a un candidato aún cuando las mesas que no se tomaban en cuenta pudiesen influir fundamentalmente en e. resultado de la elección.

El señor CONCHA (don Malaquías). — La ley electoral vigente es posterior al precedente que cita su señoría. Ahora la ley hace referencia hasta de las secciones de los registros.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Lo mismo decía la ley antigua.

El señor CONCHA (don Malaquías). — La ley antigua hablaba sólo de las elecciones de los departamentos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Vamos a ver algunos precedentes establecidos después de estar en vigencia la ley actual.

En la Cámara de Diputados tratándose de la calificación de la elección de Rere se comprobó que los candidatos triunfantes señores Prieto Echaurren, Julliet y Urrejola se habían coaligado contra el que aparecía derrotado: don Pedro Rivas Vicuña, y que se habían cometido en contra de los primeros irregularidades que quitaban a Rivas su triunfo legítimo. Se anularon las mesas fraudulentas que representaban 1,600 votantes, que acumulados por tres, representaban 4,800 votos. Rivas quedaba con 3,800 votos, de modo que con los votos anulados no sólo podrían haberlo vencido sus contrincantes, sino que un diputado nuevo podría haber obtenido el triunfo con esos solos votos.

La Cámara ordenó repetir la elección entre Prieto y Julliet, pero Rivas fué declarado definitivamente electo diputado.

Es decir, quedó definitivamente incorporado el señor Rivas que habría podido ser derrotado, no digo por los candidatos en lucha, sino por cualquiera otro que hubiera venido de fuera en ese momento.

Es interesante recordar que estos procedimientos los ha establecido la Alianza Liberal, a la cabeza de la cual estaba el honorable señor Concha, como presidente del Partido Demócrata. . .

El señor CONCHA (don Malaquías). — Mi querido amigo de la izquierda me asegura que los demócratas votaron en contra en en esa ocasión. Así es que, por lo menos, descuéntenos a nosotros, su señoría.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Hago la resta del partido demócrata; pero adiciono a los demás partidos, al radical, con el señor Mac-Iver a la cabeza, al Liberal y a todos los otros partidos.

El segundo caso es el de Castro. El señor Balmaceda obtuvo una votación escasísima. La Cámara, convencida de las irregularidades de todo género que venían viciando desde tiempo atrás las elecciones en ese departamento, quiso dar una sanción ejemplarizadora y acordó la nulidad de muchas mesas, de modo que quedó con mayoría relativa el señor Balmaceda, sin que se mandara repetir la elección .

Pero yo no me guío en mi vida por lo que otros han hecho, sino por mi leal saber y entender.

Yo habría votado la repetición parcial de la elección, la habría votado porque habría creído que era más amoldada con la justicia, con los preceptos legales, si hubiese visto de parte de nuestros adversarios un espíritu de equidad, el propósito de hacer justicia; si hubiera visto que estaban dispuestos a garantizar la libertad del sufragio los derechos de los ciudadanos; pero he visto todo lo contrario. Si sus señorías se hubiesen presentado a la Cámara y hubiesen dicho: nosotros no aceptamos, somos los primeros en protestar de que se haya vejado a la Comisión Parlamentaria, de que se haya arrojado a los vocales de las mesas, de que se haya atropellado a los ciudadanos por turbas inconscientes y, en consecuencia, pedimos la nulidad de las mesas; nosotros unimos nuestros deseos con los de ustedes, para que el Gobierno de la República castigue con mano férrea a los que vienen socavando nuestras instituciones. Si este hubiera sido el lenguaje de sus señorías, vuelvo a decirlo, yo habría votado la repetición de la elección. Pero cuando veo la argumentación de sus señorías, cuando veo que amparan todos estos procedimientos dolosos, yo digo que el elegido por la provincia de Cautín es el señor Valdés, y que si se va a una repetición de la elección, volverá a ocurrir lo mismo que en la campaña electoral pasada, se volverán a repetir las asonadas callejeras, se pondrá nuevamente en ejercicio el abuso y el atropello de las turbas armadas.

En la campaña última, la Comisión del Senado no fué respetada, un general tampoco lo fué y la fuerza armada fué impotente para contener los desmanes de los garroteros.

Si este sistema se entroniza, si las Comisiones Parlamentarias, son atropelladas, si las creencias y opiniones no se respetan, y si después todo esto encuentra defensores, si el "Macheteado", el "Botella" y otros individuos salidos de las cárceles, cuyos nombres he citado, han de sacar triunfantes senadores y diputados, ¿quién se atreverá después a presentarse honradamente a solicitar los votos de los electores para llegar a la representación nacional?

El triunfo de los abusos electorales corrompe a las masas, y su consecuencia es, a la larga, el fracaso del sistema y la ruina del país.

Ya se ha hablado bastante aquí sobre el valor que debe tener la palabra de los miembros de una comisión parlamentaria.

Voy a referirme al argumento del porcentaje de votantes sobre el número de inscritos, para deducir que la elección es correcta, pues fué este el principal argumento del discurso del honorable señor Mac-Iver.

Ruego al señor secretario que tenga la bondad de leer el documento número tres.

El señor SECRETARIO.—......

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — El fondo del argumento es este: "el porcentaje es bajo, por consiguiente la elección es correcta".

Pero nosotros no hemos dicho que se hayan falsificado registros; lo que hemos dicho es que no se ha permitido votar a los electores; que se han cambiado los votos depositados en las urnas; que han votado treinta o cuarenta por el señor Aguiar y que los partidarios del señor Valdés no han podido votar, porque un cordón humano les impidió llegar hasta la urna, o antes de llegar, a algunos se les cambió los votos por la fuerza o por el engaño.

¿Qué vale entonces aquel argumento que se ha esgrimido con tanta fiereza?

Además, es bien sabido que el Sr. Aguiar aparece triunfando apenas por unos 40 votos; piensen un poco, mis honorables colegas a qué habría quedado reducido ese bullado triunfo si se hubiera dejado votar libremente a los partidarios del señor Valdés.

El otro argumento que se ha hecho con caracteres de formidable, es el de que el informe de la Comisión Parlamentaria y el del general Yávar son contradictorios.

No se podría probar jamás tal contradicción y voy a demostrarlo en forma clara y precisa.

Ruego al señor Secretario se sirva dar lectura al informe del general Yávar.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Dando cumplimiento a lo ordenado por US. en telegrama de fecha 6 del mes en curso, acerca del desarrollo de la elección en Temuco, efectuada el Domingo 1.o del presente mes, paso a informar a US. que, en conformidad a instrucciones impartidas por el señor Ministro de Guerra, por criptograma N.o 62 de 29 de Setiembre de 1920, procedí el Sábado 31 del mes próximo pasado, a las 11 A. M., a reunir en la sala de la Intendencia, a los candidatos señores Ricargo Valdés y Guillermo Aguiar, acompañados de los diputados señores Boza Lillo y Blanlot Holley, dirigentes de la Unión Nacional y del señor Leoncio Rivera, de la Alianza Liberal, llegando después de un ligero cambio de ideas, a los acuerdos que obran en el acta adjunta, la que fué firmada por los representantes de ambos partidos y transcrita a los gobernadores de Llaima y Nueva Imperial. En conformidad a la ley de elecciones, el Domingo 1.o de los corrientes, se constituyeron las mesas, dando cuenta de ello, oportunamente, los presidentes respectivos, solicitando al mismo tiempo, la fuerza necesaria para resguardar el orden dentro de los recintos, la que les fué concedida. En esta forma principió a desarrollarse el acto electoral con tranquilidad y ejercitando los electores sus derechos de sufragio; pero, después de medio día y a medida que se acercaba la hora del escrutinio, se notó en las mesas aglomeraciones en sus alrededores, tratando de impedir la libre entrada de los sufragantes de la Unión, por lo que hubo de despejarse los alrededores de los recintos, no sin dejar de producirse algunos incidentes sin consecuencias de mayores consideraciones. Al mismo tiempo, tuve conocimiento de que en algunos recintos de mesas se les impedía a los apoderados de la Unión su entrada y libre ejercicio y se les faltó el respeto y consideración debida a los miembros de la Comisión Parlamentaria del Honorable Senado, sin que los presidentes trataran de impedir dichos vejámenes".

"Y al efecto, encontrándome en mi oficina con el honorable senador señor Urrejola, fuí avisado de que en la mesa instalada en la sala municipal se había promovido un gran desorden que impedía la entrada a los apoderados y sufragantes de la Unión. Trasladéme en compañía de él a dicha mesa y comprobé que efectivamente la aglomeración de gente dificultaba el libre acceso, tratando de impedir, a mi llegada, la entrada del señor senador Urrejola, viéndome obligado a intervenir, para que entrara, lo que efectuó".

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Lo que la Cámara acaba de oir es la confirmación de los mismos hechos de que deja constancia el informe de la Comisión del Senado.

Y note el Honorable Senado que se trató de impedir la entrada del señor Urrejola, y que fué necesario que el jefe de la fuerza armada lo acompañara a la mesa para que se le permitiera tener acceso al recinto en que funcionaba.

Yo miro las caras de mis honorables colegas de la Alianza y veo que no se inmutan. ¿Qué sería necesario hacer para que sus señorías se conmovieran? ¿Les parece poco a sus señorías que se atropelle de esta manera al delegado que manda el Senado para que lo informe sobre una elección?

Parece que un informe fuera calcado sobre el otro, como que ambos documentos relatan unos mismos hechos.

Dice el señor Yávar: "Además la gran cantidad de gente aliancista que invadía la sala en forma de barra, apostrofó al honorable senador, señor Urrejola, por lo que llamé la atención hacia el respeto que a él se le debía, sin que el presidente ejercitara sus derechos en este sentido, no pudiendo el suscrito tomar otras medidas, por estar coartada su autoridad, por cuanto el recinto y la tropa estaban a las órdenes del presidente. Restablecida la calma, continuó funcionando la mesa, por veinte minutos más de la hora fijada, por disposición del expresado presidente, procediéndose en seguida al escrutinio. Respecto a que se ha negado a los vocales unionistas dejar constancia de sus protestas, tuve conocimiento de ello por los apoderados de la Unión Nacional y otras informaciones que obtuve, pues el suscrito no estuvo presente en las mesas en los momentos en que se hacían los escrutinios.

Terminados los escrutinios, los presidentes de mesas enviaron a esta Intendencia las actas respectivas, a excepción de la mesa de la 4.a subdelegación, la que solicité, contestándoseme que se me entregaría dentro del plazo de 24 horas como la ley dispone, las que resultaron conformes con el acta que me fué entregada al día siguiente".

¿Cómo se puede afirmar, entonces, que este documento es distinto del otro?

Que ambos informes coinciden al anotar, y apreciar los hechos fundamentales es tan cierto, que por más esfuerzos de dialéctica que se hagan, ello no podrá ser negado: hubo vejaciones a la Comisión Parlamentaria, expulsión de los vocales de las mesas, atropellos dentro del recinto de las mismas, absoluta falta de libertad para que los ciudadanos emitieran sus votos. ¿Qué más se quiere? ¿Cómo se ha podido decir, entonces, que los informes son distintos?

El señor ECHENIQUE. — Difieren en que el señor Yávar sólo ha visto uno de los casos ocurridos; mientras que la Comisión, que iba a todas partes, ha visto muchos más.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — El señor general Yávar estaba en su oficina impartiendo y recibiendo órdenes y noticias de toda la provincia y no podía estar en las mesas, y en uno de los casos en que pudo hacerlo, constató lo que el informe dice.

Pero, ¿cómo puede dudarse de lo que afirman bajo su palabra tres respetables miembros de esta Cámara, que llevaban la alta representación del Senado?

Tal vez se dirá que pertenecían al mismo partido. Pero esto no era óbice para que procedieran como a ellos les correspondía proceder. Estos honorables senadores no fueron a desempeñar su cometido huyendo de sus colegas de otro color político. Nosotros rogamos a cada uno de los miembros de la Alianza que fueran a presenciar la elección y la negativa de sus señorías podría decirse que estaba en relación con lo que iba a ocurrir. Yo no diré que el propósito de sus señorías era amparar los atropellos que allí se iban a cometer, porque eso yo no lo creo; pero el hecho es que lo ocurrido se relaciona perfectamente con la negativa de sus señorías de ir a presenciar las elecciones en Cautín. Y esto hace mal a sus señorías; esto daña el prestigio de Senado.

Señor Presidente, ¡cómo no me he de sentir alarmado, cómo no me he de sentir sorprendido de la actitud de algunos de mis honorables colegas, cuando hace apenas tres años yo entré a este recinto con el respeto y el recogimiento natural que se debe a una corporación en donde figuran los hombres más inteligentes, los ciudadanos más preclaros del país, elegidos por el pueblo para representar a sus provincias! Y recién incorporado a esta Cámara, me cupo defender al honorable senador por Maule, señor Zañartu, y yo ví el escrúpulo extraordinario gastado, en el deseo de que en ningún caso pudiese perturbarse el criterio de los electores. Recuerdo el caso de la mesa de Purapel. ¿Qué había pasado en Purapel?

Ahí está el informe de los señores Yáñez, Alessandri y algún otro de mis honorables colegas, que no me dejará mentir. El juez era partidario del candidato señor Zañartu, e impartió orden de prisión contra un vocal de mesa; pero la

orden no se llevó a c
cal firmó el acta, d
la elección había sid
bien, a pesar de e
anuló la mesa, at
influencia que pudo
do el juez en contr
tad de sufragio.
El otro caso es el
ra. Llegaron allí
ros, a cargo de un
amigo del señor M
digno de confianza;
sencia de los carabin
se dijera que había
y se anulara la elecc
Ahora yo pregunto
a los señores senad
más influencia en el
electores una orden
no se cumple en Pur
ple presencia de
que permanecen en
casa en Cobquecura,
y vejámenes en la ele
tín?
Para los señores
escrupulosos de la li
ral, no es posible q
nada los vejámenes
la elección de Cautín
misión Parlamentaria
ridas causadas a las
estaban en el recinto
sas.
Pero ¿por qué of
ñorías a los electores
za imaginándolos co
quecura y Purapel,
do tan valientes en T
Es cierto que esta
un tanto chacotera,
trata la mala situació
han colocado sus
han podido atacar
con tanto calor defe
ces?
Voy a terminar,
dente, repitiendo lo q
menzar mis observac
me referí al signific
el Tribunal de Hon
término a la lucha
No lo cité, por cie
fenderme de los carg
han insinuado, o se m
francamente, sino par
a sus señorías, los
de la Alianza Liberal
actual procedimiento
rrespondido a las exp
nosotros teníamos
rías.
Cuando la Unión N
jando de la mano la
pectativas que le dab
titución y las leyes,
to cumplimiento, aba
candidato a las event
un tribunal de honor,
ponder a los dictado
tismo, no creo yo que
tengan el derecho de
atentados que se vien
do en nombre de mero
bles intereses partidar
Estos atentados con
nuestras más preciad
cívicas, la libertad
sólo ofenden y recae
señorías, sino sobre e
ro, sobre este país qu
cibido grande de nue
sados, y que tenemos
de mantenerlo y de
más grande a nuestro
He dicho.
El señor CLARO (P
—Se levanta la sesión.
Se levantó la sesión.

DEPORTES

FOOT-BALL

ARCO IRIS VERSUS HIPODROMO CHILE F. C.—GERMINAL VERSUS PATRIA Y HOGAR F. C. Interesantes prometen estar los encuentros que llevarán a efecto hoy los equipos con que ancabezamos este párrafo, quienes han dedicado el producido de las entradas a aliviar la crítica situación en que han quedado las familias de los guardianes Villarroel y Marchant quienes fueron ultimados en el salón de la Población Vista Hermosa.

A las 3 P. M., principiará el match preliminar entre los rápidos primeros equipos del Germinal con Patria y Hogar F. C.

Dirigida por el referee señor Juan Figueroa, a las 4,15 P. M., se dará comienzo al partido de fondo entre los fuertes equipos del Arco Iris F. C. con Hipódromo Chile F. C., cuyos cuadros estarán formados así:

Arco Iris F. C.

Montenego
Adasme González
Godoy Morales Gómez
Pérez Vera Torres
Ortiz Méndez

Córdova Moccia
Chiappe Jorquera Meneses
Molina Cruz Donati
Donati Salazar
Madariaga

Hipódromo Chile F. C.

Para este partido los señores Polete Hnos., propietarios de la fábrica de Grabados del mismo nombre, han donado una artística medalla al capitán del equipo vencido.

Dados los fines altruistas de esta reunión no dudamos que nuestros aficionados se darán cita esta tarde a la cancha del Hipódromo Chile a presenciar estos interesantes encuentros.

El valor de la entrada será solamente de sesenta centavos.

ESCUELA DE ARTES CON ESCUELA NORMAL.—Por la competencia de la copa escolar que obtuvo en 1919 el conjunto de la Escuela Normal, se llevará a efecto hoy Sábado en la cancha de la Liga Metropolitana el encuentro oficial entre los cuadros representativos de estos establecimientos.

En el primer match que sostuvieron, la victoria correspondió al cuadro de la Escuela Normal.

Arbitro de esta partida ha sido designado el señor Guillermo Silva.

ASOCIACION ESCOLAR.—Partidas para hoy:

Primera división:

Escuela de Artes I versus Escuela Normal I.—Cancha Metropolitana; hora: 2.30; árbitro, señor Gmo. Silva.

Escuela de Artes IV versus Inst. Inglés; cancha Badmigton; hora, 3.30; árbitro, señor Marcos A. Vega.

BANCO NACIONAL VERSUS UNIVERSIDAD CATOLICA.—A las 3 P. M. de hoy, se llevará a efecto en la cancha de la Universidad Católica, el amistoso concertado entre los equipos del Banco Nacional y el Curso de Sub-ingenieros de la Universidad Católica.

Los equipos están formados así: Banco Nacional: H. Salas, J. Hubro, S. Toro, M. Cerda, A. Vargas, A. Montes, A. Silva, L. Wenesi, F. Vargas, A. Ovalle, D. Rodríguez.

Sub-ingenieros: De la Jara, I. Cabrera, E. Cadenasso, F. Aguayo, M. López, E. Bettini, C. Sánchez, E. Araya, J. Vergara, J. Secc. Loyola.

EL INTERCITY DE MAÑANA POR EL TROFEO "POBLACIO PIEDRA".—Cinco de Abril versus Cruz de Rancagua.—Mañana se efectuará este encuentro, a las 3 1|2 de la tarde, en la cancha de la Liga Metropolitana.

A pedido del La Cruz, se ha solicitado para que arbitre este entre-ciudades al árbitro señor Carlos Ponta.

Los jugadores y comitiva del La Cruz arribarán a esta ciudad por el tren de 12 M. donde serán esperados por el Directorio y socios del Banco, como asimismo su presidente honorario, señor Pedro Castro.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Partidas para el 1.o de Noviembre:

Primera división: Guacolda I con Capitán Prat I.

División intermedia: selección para equipo combinado.

Tercera división: C. S. Dunoguier con Monitor, O'Higgins con Tricolor Royal, Iris Sporting II con Institución.

Mañana Domingo, a las 9 A. M., en la cancha de la Metropolitana se verificará la primera eliminación para formar el equipo combinado de la División Intermedia, debiendo asistir todos los jugadores citados anteriormente. Los que no concurran ni se excusen oportunamente será eliminado inmediatamente.

Se formarán los siguientes equipos:

Vigny y Aravena (1|2 tiempo); Díaz, Miranda, Rivas Guzmán, Gutiérrez, Villablanca, Martínez, Paredes, Soto, Zamorano; Martínez Gutiérrez (1|2 tiempo), Hernández, Astorga, Abarca, P. Acuña, Ramírez, Garcés, Saavedra, Silva, Arancibia, González.

Las excusas podrán hacerse a la Secretaría, Morandé 291 of. 23, de 7 a 8 P. M., o a la casilla 1432.

En este encuentro se usarán las camisetas del Dunogier y del Underwood.

Se recomienda la asistencia a esta practice de los delegados de los siguientes clubs: Arauco, Dunoguier, Iris Sporting, J. Tocornal, Miraflores, S. Rangers, Small Star, Underwood, Unión y Unión Argentina.

LA REUNION DE MAÑANA EN LA CANCHA GATH Y CHAVES.—Gath y Chaves I v. Baquedano, de Melipilla. — Seleccionado de la Liga Santiago v. C. Walker Martínez. — Mañana se llevará a efecto en la cómoda y espaciosa cancha del Gath y Chaves el intercity concertado entre los primeros equipos de los clubs arriba nombrados, en competencia por la Copa Juan E. Nario.

No dudamos que resultará una partida interesante, dada la calidad de ambos teams, ya que cuentan en sus filas con jugadores de gran mérito y de sobresaliente actuación en nuestros fields.

A continuación jugarán un práctice el equipo combinado de la Liga Santiago con el Carlos Walker, reforzado este último con las reservas del cuadro oficial.

Hay interés por presenciar este práctice para conocer el team de esta Liga que se medirá el próximo Domingo con Valparaíso, por lo que auguramos que los aficionados a este hermoso deporte, disfrutarán una tarde agradable.

LIGA DE FOOTBALL SANTIAGO. — Mañana a las 4 P. M., se efectuará en el field del Gath y Chaves F. C., un partido de entrenamiento del equipo oficial de la Liga de Football de Santiago, actuando de referée el señor Luis Zegers Hempel.

Actuará de entrenador el cuadro del Carlos Walker Martínez F. C., reforzado con las reservas del equipo oficial.

Los conjuntos que participarán en esta partida, serán los siguientes:

Seleccionado

A. Bravo
G. Flores, G. Núñez
E. Orellana, H. Baeza, E. Molina
C. Jaque, Ramíre, O. Molina
A. Araya M. Arriagada

O

G. Guerrero Pablo González
A. Aplolaza, L. Vega, T. Vargas
Martínez, Calderón, L. A. Vásquez
F. Arriagada, J. Espinosa
L. Alvarez

Carlos Walker Martínez

Reservas generales: Pedro González, Herrera, J. Urrutia, Mardones, O. Carreño, V. Morales, C. Ortega y J. Carreño.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL—Se pone en conocimiento de los equipos seleccionados cuya nómina publicamos ayer, que el inasistente al último práctice a efectuarse mañana, además de su eliminación del cuadro respectivo, será castigado con el máximum de la pena que contemplan los reglamentos, si no hubiere presentado su excusa, por escrito, antes de las 6 P. M. de hoy, en San Antonio No 30.

NUEVO DIRECTORIO DEL CLUB ATLETICO EMPLEADOS DE GATH Y CHAVES. — El nuevo directorio para 1920-21 quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente, señor Juan E. Nario.

Vice-presidente, señor Mario Marín.

Secretario, señor Luis Cabezón.

Pro-secretario, señor Tomás Sollaini.

Tesorero, señor Oscar Mackeney.

Pro-tesorero, señor Ventura Huergara.

Directores, señores José Raggio, Carlos Saenger, Roberto Iturrialde, Guillermo Hidalgo y Manuel Lanza.

CLUB INSTITUTO NACIONAL. Aunque se ha publicado ya que el match por la Copa Colombia se realizará mañana a las 2 P. M., en la cancha Metropolitana, el Club Instituto Nacional no ha resuelto aún nada al respecto, por cuanto se ha fijado esa fecha y esa hora sin el asentimiento del Club.

Con el objeto de resolver la actitud que debe adoptarse, se cita para hoy a las 7 P. M., en el Club de Estudiantes a los miembros del Directorio y a los siguientes jugadores:

Pino, Lamas, Lorent, Inostroza, Malbrán, Besoaín Arturo y Julio, Durán, Labbé, Fuenzalida, Pérez, Herrera, Haro, Peytran, Unestanga, Aguilera, Escobedo, Moraga y Navarrete.

ATLETICO UNIVERSO, CON UNION CINTOLESI 1.o y 2.o.— Hoy Sábado se llevará a efecto este amistoso, a las 2 y media P. M., en la cancha que posee el Cintolesi en la Población Buenos Aires.

1.o DE MAYO INFANTIL, c. ESMERALDA ROYAL, DE VALPARAISO. — Mañana a las 3.30 P. M., en la cancha Carabineros del vecino puerto, se jugará este amistoso en competencia por el trofeo Unión Solari.

El 1.o de Mayo tiene tres puntos a favor por uno en contra. Si en la contienda de mañana gana o empata quedará en poder definitivo de dicho trofeo

Sus jugadores partirán hoy a las 12.45 P. M., de la Estación Mapocho, a las órdenes del señor García.

ZENTENO F. C. c. JERMINAL.—Estos cuadros jugarán un amistoso mañana Domingo a las 9 y media A. M., en el Parque Cousiño.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Partidas para el Domingo 31:

Primera división

Green Cross 1.o con 1.o de Mayo 1.o

División intermedia

Arauco 1.o con Dunoguier 1.o
Iris Sporting 1.o con Unión Argentina 1.o
José Tocornal 1.o con Miraflores 1.o
Unión 1.o con Underwood 1.o

Segunda división

Fco. Aranda con Santiago National 2.o
Maestranza 2.o con Submarino 1.o
1.o de Mayo 2.o con Carioca 2.o

Tercera división

Guacolda 2.o con Iris Sporting segundo.
Gath y Chaves 3.o con Zenteno tercero.
1.o de Mayo 4.o con Submarino segundo.
Arauco 2.o con Carioca 3.o
Underwood 2.o con J. Tocornal 2.o

LIGA JOSE ARRIETA. — Partidas para el Domingo próximo:

Primera división

Santa Elena 1.o con Gold Cross 1.o Cancha Fábrica de Vidrios. Hora 3.30 de la tarde. Arbitro don Francisco Troncoso.

Segunda división

Williamson 2.o con Fábrica de Vidrios 2.o Cancha Fábrica de Vidrios. Hora 10 de la mañana. Arbitro don Luis Salazar.

Trofeo Benjamín Tallman

Estrella de Chile 2.o con Guindos 2.o Cancha Peñalolén. Hora 3 de la tarde. Arbitro don Luis Maturana.

Directores de cancha:

Cancha Fábrica de Vidrios, mañana, señor Daniel Soto; tarde, señor Sebastián 2.o Ilabaca.

Cancha Peñalolén, señor Narciso 2.o Calderón.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— Encuentros para el próximo Domingo:

1.a serie

Santiago con Britania. Cancha Santiago. Hora 11.15 de la mañana. Arbitro señor Luis Vergara.

2.o serie

Esperanto con Lautaro. Cancha Santiago. Hora 10.15 de la mañana. Arbitro señor Luis Vergara.

Ibérico Balompié con Fundición Libertad. Cancha Ibérico. Hora 10.30 de la mañana. Arbitro señor Arturo Weitz.

3.a serie

Santiago con Esperanto. Cancha Santiago. Hora 9.15 de la mañana. Arbitro señor Luis Vergara.

Independencia con Britania. Cancha Ibérico. Hora 9.30 de la mañana. Arbitro señor Raúl Laval.

Directores de cancha:

Cancha del Santiago, señor Vergara.

Cancha del Ibérico, señor Godoy.

—En la última sesión del Directorio se acordó suspender por un encuentro oficial a los jugadores del Santiago, señores Lira y Pizarro, y amonestar severamente al delegado del Independencia, señor Arturo Weitz.

Se acordó, igualmente, enviar circulares a todos los clubs inscritos en esta Asociación, respecto al comportamiento de sus jugadores durante el desarrollo de los encuentros oficiales.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Partidas oficiales que se jugarán mañana Domingo:

Copa Chile. — L. de Aplicación I c. Santiago I. — Cancha, Santiago; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Ernesto Sepúlveda.

Copa Caupolicán. — E. Normal, I con M. Eléctrica I; cancha, Independencia N.o 1; hora, 2.30 P. M.; árbitro, señor Juan Figueroa.

F. Libertad I con Wanderer I.—Cancha, 2; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Eduardo Huidobro.

Copa Independencia. — Britania II con Liverpool I. — Cancha, Independencia N.o 1; hora, 10.15 A. M.; árbitro, señor Felipe Horta.

Copa Arauco. — U. Cintolesi II con Esperanto II. — Cancha, Independencia N.o 2; hora, 10.45; árbitro, señor Joaquín L. Huerta.

Copa Huelén. — M. Eléctrica II con Star Valparaíso II; cancha, Independencia N.o 1; hora, 9.30; árbitro, señor Ramón Gómez.

Copa Blanco. — Santiago III con Jimástico III; cancha, Santiago; hora, 10.30; árbitro, señor Miguel Lanas.

Magallanes III con Ibérico III. —Cancha, independencia 2; hora, 9.30; árbitro, señor Juan Meyer.

Directores de turno: Cancha Independencia, en la mañana, señores: Juan Vargas y Felipe Horta y en la tarde señores Schmidt y Vial; y cancha del Santiago, señores, Mario Muñoz Guzmán y delegados señores Barahona y Rivera.

Los demás encuentros fueron suspendidos.

—El Consejo sesionará hoy Viernes a las 8.45 P. M., en Santo Domingo 1223.



CAMPEONATO COPA ELECTRO-METALURGICO. — Partidas que se jugarán hoy Sábado, y el Domingo 24 por este campeonato:

Sábado 23. — Fundición Libertad II con Electro Metalúrgico I; hora, 2.45; réfere, señor L. González.

Sportivo Torreti I con Unión Calderería II; hora, 3.45; réferee, señor Luis González.

Domingo 24. — Fundición Libertad I con Sportivo Torretti II; hora, 9 1|4; réferee, señor Roberto Barrueto.

Williamson I con Electro Metalúrgico II. Hora, 10 1|4; réferee, señor H. Cerda.

Directores de cancha: Sábado, 23; señor Guillermo Díaz; Domingo 24, señor Pedro Maturana Tapia.

LAWN TENNIS

LOS CAMPEONATOS DE CHILE —Mañana Domingo se iniciarán en las canchas del Club de Lawn Tennis de Santiago, las eliminaciones preliminares para estos campeonatos, de acuerdo con el siguiente programa.

A las 9 1|2 A. M.

Campeonato de Chile, caballeros:
Domingo Torralva contra Sidney Harris.
Luis Torralva contra R. B. Rodríguez.
José Dalgalarrando contra Luis Ruiz.

Campeonato de Chile, señoritas:
Señorita Carmen Beytía contra Teresa Ossandón.
Marta Latham contra Rebeca Izquierdo.
Victoria Pérez contra Amely Rosenberg.

Copa Embajador:
Manuel Silva contra Lionel Page.
Carlos Doren contra H. Johnson.
Alberto Sánchez contra Guillermo Figueroa.
Walter Piza contra A. Munnich.
Alf. Küpfer contra J. Silva.
Luis Ruiz contra E. Salbach.
Humb. Contreras contra Reinaldo Harnecker.
P. Doren contra Fernando Vives.

A las 3 1|2 P. M.

Dobles mixtos:
C. Aldunate - Casanova, contra R. Izquierdo - Iturria.
P. Prieto - El Wilson, contra E. Ureta - S. Harris.
Harold Torrey y Sra. contra C. Beytía - A. Band.

FRANCIA LAW TENNIS CLUB.—Mañana a las 4.30 tendrá lugar la inauguración de la cancha de este nuevo Club, para cuyo efecto han organizado un programa de fiestas deportivo-sociales.

A la hora indicada se dará comienzo a los cuartos sin ventaja, los que estarán compuestos como sigue:

Luis Maradariaga, Rafael Sepúlveda, contra Raúl Margery, José Maige.

Señora María del Real de Zomosa, Humberto Fernández, contra Ladislao Zomosa y señorita Margarita Richaud.

Manuel Fernández, Oscar Zunzunegui, contra Antonio Espinosa, Eduardo Zomosa.

Una vez terminadas estas partidas, se seguirá el programa compuesto por la comisión de fiestas, el cual será terminado con un baile.

POLO

SANTIAGO POLO CLUB. — El Sábado 16 se jugó la final de polo en competencia por cuatro copas de plata.

El juego resultó altamente interesante, por la pericia de los jugadores.

En el primer tiempo, los jugadores del partido blanco, colocaron 6 goals contra 2 de los azules. Después del segundo período, la cuenta final fué: blancos 8 goals, azules 5.

Resultaron vencedores los señores Fernando Moller, Vicente Correa, Jorge Besa D. y Roberto Jaramillo, a quienes se entregará hoy las copas ganadas.

Hoy Sábado a las 3 P. M. se comenzará a jugar las partidas de polo, de preparación, para los juegos de intercity con el Club de Polo Viña del Mar, encuentro que tendrá lugar en el próximo mes de Diciembre.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTAS "SANTIAGO". — Hoy celebrará junta general esta institución.

Se tratará especialmente de la excursión a Melipilla para fines del presente mes.

Se ruega la asistencia especialmente a los señores Manuel de la Rosa y Andrés Simpson.

Local, Santa Rosa 264, casa 8.

CICLISMO

LAS INTERESANTES CARRERAS DE MAÑANA. — Con todo éxito se cerraron ayer las inscripciones para las carreras que ha organizado para la tarde de mañana, en el Velódromo del Parque Cousiño, el Club Ciclista Internacional.

Figuran los competidores de los 30,000 los señores Del Valle, ganador de A. Vidal en las carreras del Centenario; A. Vidal, quien demostrará el grado de preparación a que ha llegado; Pedro Lafuente, excelente corredor del C. C. Ibérico, que en estos últimos tiempos ha hecho un lucido papel en las pistas; Luis Mantelli, uno de nuestros ases, y Juan Leiva, ganador de los 10,000 metros, en las carreras del Domingo pasado.

En las otras pruebas del interesante programa las inscripciones han sido igualmente selectas y numerosas.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Los socios de esta institución efectuarán mañana una excursión voluntaria a la Quinta de Lo Prado.

Punto de reunión: estatua de O'Higgins, a las 6 A. M.

ATLETISMO

LA TRAVESIA DE SANTIAGO.—El siguiente jurado dirigirá la Travesía de Santiago y demás pruebas que se efectuarán mañana en los Campos de Sport de Ñuñoa: árbitro general, señor A. Betteley; ayudantes, señores Germán Asenjo y A. Graf; juez de partida, señor Ongolmo Vera; jueces de llegada, señores Enrique Labra, Pablo Ainzúa, Santiago Pérez e Ignacio Valdés; juez de lanzamientos, señor A. Betteley; cronometradores, señores S. Navarro, L. Undurraga y A. Betteley.

Controles: Alameda esquina Matucana, señor Pablo Ainzúa; Alameda esquina San Francisco, señor presidente del Globo; Alameda esquina de Vicuña Mackenna, señor Marco A. Vera; Vicuña Mackenna esquina de 10 de Julio, señor Ithel Stewart; controles volantes, los que designe el árbitro.

Las inscripciones se recibirán hasta las 2 P. M. de hoy, en San Diego 51.

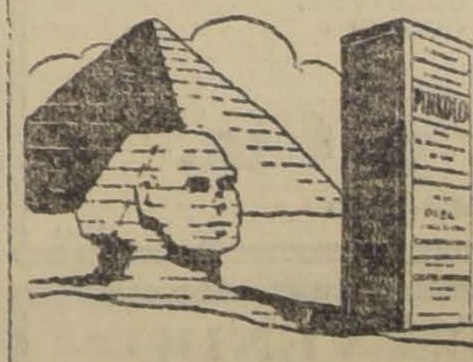
EL TORNEO NACIONAL DEL AÑO—Con agrado podemos informar a nuestros lectores que el Gobierno ha resuelto intercalar entre los números del programa de festejos a la Embajada Española del Centenario de Magallanes la realización del torneo nacional.

Por este motivo dicha reunión tendrá en el presente año un brillo extraordinario ya que será presenciada por el Infante Fernando de Babiera, las delegaciones extranjeras, S. E. el Presidente de la República, los señores Ministros de Estado y miembros del Parlamento.

Debemos aplaudir la idea del Gobierno de solemnizar de esta manera una fiesta de tanta importancia, pues, ello servirá de estímulo a nuestros aficionados para prepararse con mayor entusiasmo y será además una espléndida ocasión de dar a conocer a los distinguidos huéspedes el vigor y pujanza de nuestros atletas y proporcionar a nuestro pueblo una hermosa reunión al aire libre.

CLUB ATLETICO CENTENARIO.—Este club se hará representar en la travesía de Santiago, que se realizará mañana, por el siguiente equipo: señores Manuel Moraga, Federico Moraga, Samuel Morales, Luis Inostroza y Eduardo Díaz.

El socio Santiago García llevará los uniformes al punto de partida y atenderá a los corredores antes de ésta.



TURF

Club Hípico

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

His Majesty, montado por J. Vergara y Erin por un aprendiz, pasaron 1,800 metros a voluntad en 2.11, llegando iguales.

—Braugthy Ferry, montado por J. Oregón, atropelló 800 metros en 54. Después de un descanso repitió la misma distancia en 53.

—Eylau, conducida por A. Molina, y Vergue d'Or, por A. Nieto, pasaron 1,200 metros en 1.19 3|5, ganando Eylau por tres cuerpos.

—Orade, montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.36.

—Marsellesa, manejada por S. Jiménez, trabajó 1,800 metros en 2.8.

—Hispano, montado por M. Verdejo, apronto 600 metros en 40 2|5.

—Durbar, montado por A. Molina, atropelló 1,000 metros en 1.7 3|5. Después de un descanso, repitió igual distancia en 1.7 1|5.

—Cantabria, manejada por P. Morales, movió 600 metros en 39. Después de un largo descanso, repitió 800 metros acompañada por Dardinac, en 52, llegando iguales.

—Almirante Sturdee, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 53.

—Pérdido, montado por L. Araya, trabajó 1,400 metros en 1.36.

—Sixmeleboltom, montada por R. Hernández, largó 1,000 metros en 1.6.

—Kerensky, montado por un aprendiz, y Albaycín, por J. Osorio, cotejaron 1,200 metros en 1.20 2|5; llegando iguales.

—La Lune, montada por M. Araya, pasó una vuelta a voluntad en 2.23.

—Porro, montado por S. Jiménez, largó a voluntad 1,200 metros en 1.22.

—Armonía, manejada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.37.

—Exeter, montado por E. Solís, largó 1,600 metros en 1.38 3|5.

—Fidelino, conducida por J. Vergara, se fondeó 1,600 metros en 1.49 3|5.

—Electrón, montado por A. Molina, trabajó 1,800 metros en 2.4 tres quintos. En los últimos 1,200 metros lo acompañó Cabritilla, ganando Electrón por dos cuerpos.

—Daventry, montado por M. J. Silva, pasó a voluntad 1,000 metros en 1.9 3|5.

—Córcega, conducida por E. Solís, trabajó 1,400 metros en 1.34 dos quintos.

—Elqui, montado por D. 2.o López, movió a voluntad 800 metros en 56 2|5.

—Porto Alegre II, montado por J. Osorio, largó 1,400 metros en 1.36.

—Atento, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.6.

—Solferino, montado por S. Villanueva, atropelló 800 metros en 53. Después de un regular descanso, repitió igual distancia en 54.

—Paf, montado por D. 2.o López, atropelló a voluntad en 56 2|5.

—Thermidor, montado por E. Solís, pasó 1,200 metros en 1.22.

—Pillín, montado por H. Ramírez, largó 1,600 metros en 1.50 2|5.

—Kalmuco, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 54.

—Budapest, montada por J. M. Espinosa, y Navira, por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.36; llegando iguales.

—Whisky Sower, montado por un aprendiz, pasó 800 metros en 53 1|5.

—Verderón, montado por un aprendiz, atropelló 600 metros en 42.

NOTICIAS DIVERSAS

Carlos Rodríguez. —

Este entraineur se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que lo aquejaba.

Constantino. —

Por haberse resentido de uno de sus nudos este veloz pensionista del Stud Urbion, ha sufrido la aplicación de un cáustico.

Gamma. —

Es muy probable que este pensionista de Florentino Rojas, no reaparezca en público hasta la próxima temporada de Viña del Mar, por haberse resentido de una mano.

Bizerta. —

Esta "dos años" hija de Burgomaster y Bética ha sido ya completamente amansada. La cuida el preparador Pedro Marchesini.

FERROCARRILES DEL ESTADO

TREN EXPRESO DE 2.55 P. M., DE MAPOCHO A PUERTO

Se ha restablecido únicamente por los días Sábados las carrera del expreso N.o 5|6, que sale de Mapocho a las 2.55 P. M. y llega a Puerto a las 6.30 P M.

26-Oct.

Se solicitan propuestas públicas para el 23 de Diciembre próximo por: pescantes a vapor, aceite de linaza, asbesto en planchas, aguarrás, azarcón, alambre de fierro galvanizado liso, barnices, carpas para carros, capachos carboneros, carboncillo para fragua, correa especial para dinamos, crisoles, chicharras, estaño en lingotes, faroles de señales, fierro galvanizado liso e id. acanalado para techos, fierro en barras, jabón para lavar e id. para lavatorio, ladrillos a fuego, lonas de algodón y de lino, lamparillas eléctricas, mechas Corneta, marchamos de plomo, mangos de madera para herramientas, soda cáustica e id. cristalizada, plomo en planchas y en lingotes, suelas planchadas, picotas, palas diversas, plombajina, piedra pomez, pinturas en pasta y en polvo, quemadores diversos para lámparas y faroles, sal amoníaco molida, tinta Morse, tubos de acero para locomotoras, trajes impermeables, vasos para pilas Leclanché y vidrios para faroles de señales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 22 de Setiembre de 1920.

16-Dic.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 del presente mes, por: fuelles, martillos rieleros, llaves de cadena, tuercas de union para cañería, coplas de reducción, taladro de pedal, cepillo horizontal de brazo, motor eléctrico, vidrios triples, cortinas para camarotes, hilo de cáñamo, torno para relojero y diversas otras herramientas y útiles para relojería.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 4 de Octubre de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de Noviembre próximo, por: archivadores de palanca para oficio, id. veloces, cáñamo delgado y grueso, saliveras, máquinas fechadoras de boletos, id. para sacar punta a lápices, id. para abrochar papeles, broches para id., lacre en barras, tintas diversas, anilina, papeles diversos para escritorio y dibujo, reglas, escuadras, estuches de dibujo, ganchos para papeles, huinchas y aceite para máquinas de escribir, papel Roneo, id. cera, Roneo y tinta Roneo, lápices, plumas, chinches, alfileres y diversos otros artículos de escritorio y de dibujo según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 28 de Julio de 1920.

Sociedades Anóni

SOCIEDAD CARBONIFERA MAFIL

Se previene al público que los boletos correspondientes a productos de nuestras Minas llevarán siempre un timbre que indique su procedencia.

Santiago, 30 de Setiembre de 1920.

24-Oct.

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

En conformidad al artículo 32 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día SABADO 30 del presente, a las 3 P. M., en el local de la Sociedad Nacional de Agricultura, MONEDA 1125, con el objeto de conocer del Balance y Memoria de la Sociedad en el último año.

LUIS LARRAIN PRIETO, Presidente.

30-O

Cía. Salitrera "María Te

Cítase a los seño nistas a Junta Ge dinaria para el V del presente, a las en las oficinas de res Bruna, Sampa Blanco 853.

Valparaíso, 20 O 1920.

El Consejo Dir

Compañía de Re de Azúcar de

Dividendo prov

Por acuerdo del se repartirá un divi visorio de $ 1.25 ción, desde el 18 de te, por intermedio d de Chile en ésta y go.

El Registro de A permanecerá cerrado 11 hasta el 18 del ambos inclusive.

Valparaíso, Octub 1920.

EL GE

VIDA OBRERA

ECOS DEL PASEO DE LOS NIÑOS INVALIDOS



...MBROS DEL ...DICATO DE CHAUFFEURS Y LA BANDA DE MUSICOS DEL REGIMIENTO CA...ADORES DURANTE LAS FIESTAS EN LA QUINTA NORMAL

...n una de nuestras últimas edi...es dimos cuenta detallada de ...fiestas organizadas por el Sin...o de Chauffeurs de Chile, en honor de los niños asilados en el Hospicio de Santiago.

Damos la fotografía que representa a los miembros de dicha institución, y la banda de músicos del Regimiento de Cazadores, que, autorizada por la Comandancia General de Armas, concurrió a esta simpática fiesta.

...DERACION DE OBREROS DE ...RENTA. — Hoy de 3 a 8 P. M., ...derá el tesorero a los delegados. ...éxito de la función del Circo ...Strong depende de la actividad ...desarrollen los encargados de la ... de entradas, en los talleres. ...uega dar cuenta del resultado ...sin falta.

...n la asamblea del Jueves 21 ...tificó el acuerdo anterior refe... al tarifado a los industriales ...nes 25. Se nombró al efecto la ...ión que cumplirá con este co...o.

...acordó eliminar de la presenta... del tarifado a los talleres que ...tén al día en el pago de sus ...s.

...Mañana Domingo, a las 10, ha... sesión de Directorio.

...recomienda la asistencia.

...l Miércoles 27 se efectuará una ...tante asamblea, en la cual se ...erá la respuesta que darán los ...triales a la comisión que les ...á el tarifado.

...os personales que no han de... do delegados, deben hacerlo hoy ...ñana de 10 a 12 M., en el local

...CUELA NOCTURNA PARA ...EROS "BENJAMIN FRAN...". — López esquina de Prieto. ...y se llevará a cabo en el local ...sta escuela, una velada en ho...del Presidente Electo Excmo. don Arturo Alessandri, quien ...ometido concurrir a ella.

...mos a continuación el progra...ue se desarrollará en esta ve...

...ción Nacional, coro por los ...nos. Monólogo cómico, por el ...o J. Vargas. La Escuela Noc..., coro por los alumnos. Dis... del presidente de la Sociedad ...las Nocturnas, señor Luis Mat...rrain. Número de música, por ...udiantina de la Escuela. Canto, ... señorita Delfina Montt P. Nú... de violín, por la señorita Mar...nales P. Declamación, por el ...o R. Munizaga. Patria nueva, por los alumnos. Discurso del ... Arturo Alessandri. Estudian...

...unda parte. — Coplas, por el ...o V. Olmos. Comedia "Por ...ar", representada por alum... la escuela. Estudiantina.

...velada principiará a las 9.30

...EVA CONSTITUCION DE CON...S FEDERALES. — La Junta ...ncial pone en conocimiento de ... los enceradores y raspadores ...os, que mañana se constituirá ...nsejo de dicho gremio, bajo la ...ación Obrera de Chile, y a los ...s que simpaticen con esta

...reunión se efectuará a las 9 ..., en los salones de la Federa... Miraflores 163.

...bién se constituye actualmen... Consejo Federal de Oficios Va...el que dependerá de la Federa...Obrera de Chile.

...efecto, se pone en conocimiento ...los los obreros que no tienen el ...o suficiente para constituirse ...nsejo Federal en la provincia, ...n pasar a firmar los registros ...es en Miraflores 163, donde se ...enderá diariamente de 10 a 12 ... y de 2 a 6 y de 8 a 11 P. M.

...TRO RECREATIVA LA ILUS...LON. — **Bascuñán 542.** — In...nte promete ser la matinée que ...a Domingo se efectuará en ho... las socias que tomaron parte ... fiesta a beneficio del Conse...

...Sábado 20 de Noviembre, se ...ará el campeonato de one step ...antiago para el año 1921, tor...ie desde hace tiempo este cen...ene organizando con general ...ción.

...PERATIVA DE CHAUFFEURS ...HILE S. A. — Se invita a todo ...nio de chauffeurs, especialmen... las sociedades Federación, Ma... Montt, Sindicato y Socorros ...s de Chauffeurs para el Mar... del corriente, a las 9 1|2 P. M., ...érfanos 1323, a fin de cambiar ...sobre los siguientes puntos:

...nomía particular de los hoga... este numeroso gremio; Sobre ...va alza experimentada en la ..., alza que asciende a $ 2 por

...esta reunión se nombrará una ...ón con representación general ...emio, para que solicite del se...inistro o del Director de los ...arriles un carro semanal para ...nafta de Valparaíso a fin de ...la a los chauffeurs a precio ...to, más una pequeña diferen...cia que fijaría la misma comisión a fin de cubrir los gastos y un mínimum de legítimas utilidades.

La referida comisión gestionará también ante la autoridad local, la revisión de la tarifa, en forma justa, sin perjuicio para el público ni para el gremio.

CENTRO I. EL DESPERTAR. — En sesión celebrada el 14 del presente, tomó los siguientes acuerdos:

1.o En vista de que el Consejo N.o 7 del cual depende este centro no ha aceptado las modificaciones del artículo 2 del proyecto. El centro acuerda seguir las clases instructivas hasta el 1.o de Noviembre, día en que se cumple el plazo que el centro da el Consejo para una resolución definitiva. 2.o Terminado el plazo que se ha establecido el centro tomará los acuerdos que estime conveniente. 3.o Mandar una nota al centro León Tosltoy, relativa a la actitud de dos socios. 4.o Aceptar la renuncia de los señores Antonio Ruiz y José Villagrán. 5.o Adherir a toda campaña en favor de los detenidos por subversivos.

SOCIEDAD DE S. M. MANUEL RODRIGUEZ. — Con todo entusiasmo se llevó a cabo el día del presente la entrega de los diplomas a los socios jubilados y activos. Después de este acto los asistentes fueron invitados a un lunch.

La estudiantina Exequiel Vilches ejecutó algunas piezas de su repertorio.

Terminó la velada con un gran baile social.

CENTRO DEPORTIVO "ESPARTA". — En el local del Centro Recreativo "La Ilustración", (Bascuñán 542), se efectuará la fiesta a beneficio de los fondos sociales.

En el programa figuran los señores Julio Arleguy, Samolo de la Cruz y B. Robles.

Habrá un campeonato libre de one-step.

CONSEJO FEDERAL N.o 2 DE TRANVIARIOS. — Hoy se llevará a efecto la velada bufa y con rifa de objetos.

CENTRO SOCIAL "ROYAL". — En sesión celebrada el 19 del presente por esta nueva institución se acordó llevar a cabo un velada literario-musical en honor del nuevo Directorio.

Mañana, tendrá lugar la primera tertulia. La dirección del baile estará a cargo de los señores Augusto Modrow, L. A. Pérez y Francisco Jaña M.

Local social: Nataniel 2024.

CENTRO "MOISES CASTILLO" DE LA UNION NACIONAL. — Esta noche a las 9 P. M., se llevará a efecto la función de beneficio pro-fondos para el cambio del local.

CENTRO FAMILIAR "ARTURO ALESSANDRI". — Hoy Sábado de 8 a 11 P. M., se llevará a efecto en su salón-teatro un baile familiar al que se invita a todos los miembros del Consejo.

El Domingo de 5 a 8 P. M., se efectuará una matinée.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS JUDICIALES. — Se avisa a los socios que el almuerzo que debía verificarse mañana en Vitacura, en conmemoración del aniversario de la institución, quedó postergado para el Domingo 31 del actual.

CENTRO SOCIAL DEPORTIVO INDEPENDENCIA. — Esta noche a las 9 1|2 P. M., se efectuará la velada semanal.

Se pone en conocimiento de los señores socios que deben cancelar sus cuotas atrasadas en la brevedad posible.

ESCUELA NOCTURNA BENJAMIN FRANKLIN. — Hoy a las 9 P. M., tendrá lugar la velada literario-musical, organizada por el Cuadro Artístico "Javier Rebolledo", con asistencia del Presidente Electo don Arturo Alessandri, el cual ha sido especialmente invitado.

CENTRO SANTIAGO DE LA UNION NACIONAL. — En sesión de Directorio celebrada el Martes 19 del presente se resolvieron, entre otros, los siguientes asuntos

Aceptar como miembros de este Centro a los señores Francisco Bahamondes H., Julio Bahamondes H., José Cruz Peña F., y al señor Martín Serrano Pizarro.

Activar los preparativos para la bendición del nuevo estandarte.

Autorizar la acuñación de medallas de plata e impresión de programas con la efigie del estandarte en recuerdo de la fiesta.

Agradecer a los Centros hermanos su representación en los funerales de nuestros ex-socios, señores Emeterio Covarrubias y Manuel Hernández.

Hacer que la entrega de las cuotas mortuorias en favor de las familias de estos ex-socios, se efectúe el día de la bendición del estandarte.

CUADRO DE COMEDIA Y ZARZUELA "ESPAÑOL-CHILENO". — El Sábado 30 del presente, se llevará a efecto la función de beneficio de este conjunto en el amplio salón-teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta.

Entre los números, figuran el estreno del hermoso paso de comedia original de los hermanos Alvarez Quintero, titulado "El agua milagrosa".

En el programa musical, figura el estreno del gracioso trío, titulado "Los murguistas" del profesor señor Carlos Díaz Jiménez.

Para finalizar la velada, la aplaudida tonadillera, señora Lola de Velastini, cantará lo más moderno de su repertorio.

FEDERACION DE SASTRES Y RAMOS SIMILARES. — Se avisa a los socios atrasados en el pago de sus cuotas que pueden pasar a cancelarlas en la secretaría, todas las noches de 8 a 10, Morandé 871.

CENTRO FAMILIAR LO DE MAYO. — Hoy se llevará a efecto una gran velada bufa, organizada por el Cuadro Artístico "Carlos Cariola".

Se rifará un reloj pulsera y anillo oro, donados por el pro-secretario de este Centro señor Luis Cárdenas. Las entradas dan derecho a la rifa, terminará la fiesta con un baile familiar.

CENTRO FAMILIAR "LA ESPERANZA". — El 6 de Noviembre se efectuará la velada literario-musical a beneficio de los fondos sociales de esta institución. La comisión de fiesta, dará a la publicidad en la próxima semana el programa de la velada.

Hoy, a las 9 P., habrá un baile familiar con orquesta. Se invita a las familias del barrio y a las sociedades amigas.

Mañana habrá matinée, a las 4 1|2 P. M.

En la noche, a las 9 P. M., baile con orquesta.

FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA. — Mañana se efectuará la velada en honor de los señores Lorenzo Cabezas, Guillermo Korgall y Ernesto Vivar, que fueron elegidos directores en la última sesión. Habrá orquesta.

CITACIONES

UNION DE TIPOGRAFOS. — Para mañana, a 2.30 P. M., a los miembros del Directorio.

CENTRO 21 DE MAYO DE LA UNION NACIONAL. — A junta general para mañana Domingo, a las 3 P. M.

Local: Valdivieso, esquina de Salto: Casa del Pueblo N.o 2.

JUNTA PROVINCIAL DE LA F. O. DE CHILE. — A junta general ordinaria para mañana, a las 8 1|2 A. M.

CONSEJO N.o 15. — A los federados de este Consejo para mañana, a las 9 A. M., en Miraflores N.o 163.

CONSEJO FEDERAL METALURGICOS N.o 20. — A los federados que componen esta institución para la reunión general ordinaria que tendrá lugar mañana, a las 9 A. M.

También a la Comisión Revisadora de Cuentas para el mismo día, a las 8 A. M. Local: Santa Elena N.o 1444.

COMITE OBRERO EJECUTIVO. — A los miembros del comité para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre. Se procederá a la elección de la mesa directiva.

SINDICATO DE ESTUCADORES Y RAMOS SIMILARES. — A la comisión de contabilidad para hoy, a las 6 P. M.

El Domingo, a las 9 A. M., habrá sesión extraordinaria.

SINDICATO DE JABONEROS, VELEROS Y REPARTIDORES DE CHILE. — A reunión para mañana, a las 9 1|2.

UNION GENERAL DE FUNDIDORES. — Para mañana, a las 10 A. M., se discutirá el acuerdo sobre la fusión de este Centro con la Unión General de Obreros Metalúrgicos.

FEDERACION OBRERA, CONSEJO N.o 3. — A junta general para mañana, a las 10 A. M.

SOCIEDAD "DEFENSORES DE CHILE EN 1879". — Al Directorio para mañana, a las 2 P. M.

UNION EN RESISTENCIA DE LABORADORES EN MADERAS. — A reunión general para hoy, a las 8 P. M., por encontrarse nuestro camarada Adolfo Hernández con sus facultades trastornadas.

Las sociedades que deseen adherirse pueden nombrar delegados.

Local: Camilo Henríquez 575.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y SPORTIVA. — A junta general para hoy, a las 9 3|4 P. M., en los salones de "El Mercurio".

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "BERNARDO O'HIGGINS". — Al Directorio para mañana, a las 10 A. M.

CENTRO OBRERO — Sociedad proveedora de materiales para construcción. — A junta general a todos los proveedores de materiales, para el Domingo 24, a las 3 P. M., en Matías Ovalle N.o 366.

CENTRO S. Y D. UNION CENTRAL. — Hoy, a las 9 A. M., se efectuará un baile extraordinario, al que se invita especialmente a las familias de los socios.

LA UNION NACIONAL, CENTRO CHACABUCO. — Al Directorio para mañana, a las 10 A. M.

CONSEJO 8 DE CARPINTEROS. — A asamblea general para mañana, a las 9 de la mañana. Local del Consejo 12, en Maipú 830.

SOCIEDAD "UNION DE TALABARTEROS". — Para mañana a junta general solemne, a las 9 1|2 A. M., en el local social, Aldunate 974.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Nac. 1833

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Galería Alessandri 17. Casilla 1949. Teléf. 2241. 2185-O-30

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas. 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERMAN LEDEH BAÑADOS
De 3 a 6. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 15 A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléfono 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1245. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO I.
Agustinas 534. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15 A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366 Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de Minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 118.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3655. 1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis, Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago, y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2152. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.— Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR ADOLFO KAPLAN
Rayos X, medicina interna, especialmente estómago. Ausente en Europa.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléfono 2844.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.— De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 332.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria etc. Hemoculturas. Autovacunas

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas: 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821. Aé

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2751.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, **Morfinomanía:** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Tel. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 8 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6. Moneda 1035.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 — 914
Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann, 2 a 4 Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

M. AYLWIN
Estudios en Europa. EE. UU. — Carmen 176.

A. ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental. Puentes, coronas. Estado 250.

CARLOS MAGOFRE
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Ahumada 68. Teléf. 2013. 1727-N-2-A

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 283.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 1...

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313 pasado Teatinos.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-215

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dr. HUMBERTO DEL POZO LUQUE
Regresó. Atiende a su clientela en Agustinas 853, de 8 a 12 y 2 a 7.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. Alameda 2740. Garantiza rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 3%. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

CARMELA ALFARO ZUÑIGA
Atiende llamados de provincias. Cóndor 1172.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 362.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Consultas Gratis
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — **Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria.**

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 33.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones, Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión: $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse Matucana 640.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848

MASAJE - MEDICO. — BELLEZA CIENTIFICA. — PEDICURIA ESPECIAL
Enseñanza y tratamiento notables. Secciones privadas y completamente independientes. Rápido aprendizaje. Facilidades. Pídanse prospectos. Escuela Nacional de Masajistas. Director: **Profesor Díaz Gascogne. Estado 250.**

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	10 9|16
COMERCIAL	10 5|8

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 22.72
1 DOLAR	6.82½
1 FRANCO	0.43
1 MARCO	0.10
1 LIRA	0.26
1 PESETA	0.93
1 NAC. ARG.	2.40½

PREMIO DEL ORO: 97.50 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 9|16, un peso oro de 18 d vale $ 1.70.41.
El recargo comercial es de 97.50 por ciento y hay una diferencia de 27.09 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Londres y Río de la Plata	$ 3.44¾
Alemán Transatlántico	3.44.20
Anglo Sud Americano	3.43

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Octubre 22.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	10 9|16	10 11|32
París	2.32	2.27 1|2
N. York	———	6.8 1|2
Italia	3.82 1|2	3.74 1|2
España	1.06 1|2	1.04 1|2
Argentina	———	2.40 1|2
Hamburgo	9.90	9.69 1|2

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Octubre 22.

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios:

Plaza	90 d|v	A la vista
Londres	10 9|16	10 11|32
La libra vale	22.72	23.20
La peseta	0.93.33	0.96.15
El franco	0.43.19	0.44.05
El dólar	———	6.80
El Nac.	———	2.36

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.
Octubre 22.

Cambios sobre el exterior:

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 9|16	10 11|32
París	2.33 1|4	2.28 1|2
Amberes	———	2.14 1|2
N. York	3.44 3|4	6.79
España	———	1.03 1|2
Italia	———	3.86 1|2
Brasil	———	10 5|16
Uruguay	———	5.48
Argentina	———	2.37 3|4
Alemania	———	———
Suiza	———	98
Siria	———	10 5|16
Portugal	———	Id.
Panamá	———	Id.
Perú	———	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Octubre 22.

Cambios del día 22, 16, 20 a las 3.30 P. M.

Países	A la vista	90 d|v.
N. América	6.79 3|4	———
Inglaterra	10 11|32	10 9|16
Francia	44	———
Italia	25 1|4	———
España	96 1|2	———
Suiza	1.07 1|2	———
Argentina	2.37 90	———
Bruselas	46 1|2	———
Oro	98 1|2	———

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Octubre 22.

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	10 3|4
España	0.96
Francia	0.44
Italia	0.26 1|2
Suiza	1.07 1|2
Holanda	2.09 1|4
Nueva York	6.78
Argentina	2.39
Uruguay	5.47
Brasil	1.17
Perú	28.90
Bolivia	1.91

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Octubre 22.

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs)	9.80
Argentina (M|C)	2.38
España (Ptas.)	1.02
Holanda (F.l)	0.47½
Nueva York (M|C)	6.80
Suecia (Cor.)	0.73
Suiza (Frs.)	0.92 75
Viena (Cor.)	27.—

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

A pesar que el total de lo operado ayer en el mercado bursátil fué muy inferior al del día precedente, no decayó por esto la actividad y la animación de las ruedas, debiéndose la reducción del valor de lo operado, a que en su mayoría se concretaron las ventas a papeles de bajos precios.

Durante la primera rueda se dieron conformes por crecidos lotes de Llallaguas que, entre otros, fueron los preferidos en las operaciones, y en la segunda, también entre otros, obtuvieron las Martas el mayor número de ventas, como podrá observarse en el detalle de ambas ruedas que se publica a continuación.

Los Hipotecarios 8-1, Caja 8-1, y 7-1 fueron los bonos que más se movieron durante el día, y como el anterior, este renglón acusó bastante actividad.

Por lo que respecta a los precios en acciones, fuera de las Llallaguas y Antofagasta, que fueron los títulos que bajaron, los demás papeles se mostraron firmes y con tendencia al alza.

Los bonos acusaron sostenimiento.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio, vendedor, 10 9|16; comprador, 10 19|32.
Oro, vendedor, 98; comprador, 97.50.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

200 Tocopilla, Nov. 4, 43 3|4.
1900 Llallagua, Nov. 18, 280.
15000 Caja 8-1, 100 1|8.
900 Llallagua, Nov. 18, 278.
300 Llallagua, Nov. 4, 278.
1100 Llallagua, Nov. 18, 280.
500 Llallagua, Nov. 4, 279.
100 Llallagua, Nov. 18, 280.
2000 Caja 7-1, 92 1|4.
11000 Caja 8-1, 100 1|8.
100 Lota, Nov. 4, 67.
135 Lota, 67.
100 Vapores, 217.
4200 Tres Puntas, Nov. 18, 6.
400 Llallagua, Nov. 18, 273.
20 Llallagua, Nov. 18, 278.
67800 Caja 7-1, 92 1|4.
15 Gas, 105.
300 Llallagua, Nov. 18, 277.
10 Gas, 105.
500 Llallagua, Nov. 18, 276.
1300 Tres Puntas, Nov. 18, 6.
1500 Tres Puntas, Nov. 18, 6.
200 Lota, Nov. 18, 67.
1000 Tres Puntas, Nov. 18, 6.
200 Lota, Nov. 18, 67.
300 Central, 0.25.
9000 Caja 7-1, 92 1|4.
1000 Hip. 7, 1911, 88.
500 Lota, Nov. 4, 66 3|4.
100 Lota, Nov. 4, 66 3|4.
400 Lota, Nov. 4, 66 3|4.
100 Llallaguas, Nov. 18, 274
25 Llallaguas, 270.
200 Viñas, Nov. 18, 46.
100 Viñas, Nov. 18, 46.
1000 Hip. 8-1, 94 1|2.
100 Llallagua, Nov. 18, 274.
500 Lebu, Nov. 4, 85.
200 Banco Nacional, 60 1|4.
15 Banco Nacional, 60.
5 Banco Nacional, 60.
200 Lota, Nov. 18, 67.
100 Llallagua, Nov. 18, 275.
200 Banco Chile, 191.
100 Banco Chile, 191.
100 Antofagasta, Nov. 18, 188.
100 Antofagasta, Nov. 18, 188.
100 Antofagasta, Nov. 18, 188.
200 Antofagasta, Nov. 18, 188.
100 Llallaguas, Nov. 18, 275.
200 Fuegos, Nov. 4, 79.

Segunda rueda

200 Cervezas, 43 1|2.
50 Viñas, 46.
12000 Garantizador, 8, 83.
4000 Garantizador 8, 83.
11000 Caja 8-1, 100 1|8.
6000 Caja 8-1, 100 1|8.
1000 Caja 8-1, 100 1|8.
4000 Caja 8-1, 100 1|8.
778 Banco Chile, 191.
11 Gas, 105.
17000 Hip. 7, 87 1|4.
150 Antofagasta, 186 1|2.
1000 Central, 0.20.
100 Lebu, 86.
1600 Lebu, Nov. 4, 86.
300 Tocopilla, Nov. 4, 43 1|2.
5000 Central, 0.20.
1000 Lebu, Nov. 4, 86.
1800 Caja 7-1, 92 1|2.
500 Marta, Nov. 18, 14.
300 Caylloma, Nov. 4, 8 1|4.
3300 Marta, Nov. 18, 14.
500 Marta, Nov. 4, 14.
100 Huanuni, Nov. 18, 60.
1000 Marta, Nov. 18, 14 1|4.
2100 Domeyko, Nov. 4, 4
1000 Marta, Nov. 18, 14 1|2.
100 Llallagua, Nov. 4, 269.
4000 Marta, Nov. 4, 14.
500 Domeyko, Nov. 4, 4.
30000 Hip. 8-1, 94 3|4.
44000 Hip. 8-1, 94 3|4.
15000 Hip. 8-1, 94 3|4.
11000 Hip. 8-1, 94 3|4.
75 Santa Rita, P. S., 5 1|2.
50 Tres Punta, P. S., 5.
200 Marta, Nov. 4, 15.
300 Marta, Nov. 4, 15.
200 Marta, Nov. 4, 15.
300 Marta, Nov. 4, 15.
200 Marta, Nov. 4, 15.
300 Marta, Nov. 4, 15.
500 Marta, Nov. 4, 15.
62000 Hip. 8-1, 94 3|4.
500 Marta, Nov. 18, 14 3|4.
200 Marta, Nov. 18, 14 3|4.
500 Marta, Nov. 18, 14 3|4.
100 Marta, Nov. 18, 14 3|4.
800 Marta, Nov. 18, 14 3|4.
200 Marta, Nov. 18, 14 1|2.
200 Marta, Nov. 18, 14 1|2.
400 Marta, Nov. 18, 14 1|2.
500 Marta, Nov. 18, 14 1|2.
500 Marta, Nov. 18, 14 1|2.
500 Marta, Nov. 4, 14.
200 Viñas, 45 1|2.
200 Antofagasta, Nov. 18, 186.
500 Caylloma, 8-1|8.
100 Antofagasta, Nov. 18, 186.
500 Marta, Nov. 18, 14 1|2.
10000 Hip. 8-1, 93 3|4.
18000 Hip. 8-1, 93 3|4.
100 Marta, Nov. 18, 14 1|2.
100 Marta, Nov. 18, 14 1|2.
100 Marta, Nov. 18, 14 1|2.
100 Marta, Nov. 18, 14 1|2.
100 Marta, Nov. 18, 14 1|2.
100 Marta, Nov. 18, 14 1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.—Comprador por 10,000 100 1|8.
Caja 6-1.—Comprador por 5,000 a 86.
Hipotecario 8-2.—Vendedor por 10,000 a 94 3|4.
Hipotecario 7-1.—Vendedor por 102 a 86.
Garantizador 8.—Vendedor por 6,000 a 83.
Municipalidad Privilegiada, Diciembre 8.—Vendedor por 1,000 a 92.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Quedó comprador por 1,000 acciones a 191.
Nacional.—Hubo comprador por 100 acciones a 60 y vendedor por 45 al mismo precio.
Santiago.—Se ofreció vender 200 acciones a 37. Cerraron con transacción comprador a 136 al contado.
Industria y Comercio.— Hubo vendedor por 500 acciones a 23.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—En rueda hubo vendedor por 200 acciones a 270 para Noviembre 4. Cerraron con transacción y comprador a 275 para Noviembre 18 y 273 1|2 para Noviembre 4.
Gatico.—A 14 para Noviembre 18, hubo comprador en rueda por 200 acciones.
Oploca.—Cerraron con transacción a 135 para Noviembre 18.
Oruro.—En rueda quedó comprador por 100 acciones a 20 al contado.
Lota y Coronel.—Se ofreció vender en rueda 200 acciones a 66 3|4 para Noviembre 18. Cerraron con transacción a 70 y vendedor a 69 para Noviembre 18.
Vacas.—Quedó comprador en rueda por 500 acciones a 5 1|2 para Noviembre 18, y vendedor por 100 a 6 para Noviembre 4.
Martas.—Hubo vendedor en rueda por 400 acciones a 14 1|2 para Noviembre 18. Cerraron con comprador a 15 1|2 para Noviembre 18.
Martas liberadas.— Se ofreció comprar en rueda 200 acciones a 16 al contado. Cerraron con transacción y comprador a 20 para Noviembre 18.
Máfil.—En rueda quedó comprador por 50 acciones a 80, y vendedor por 200 a 82, ambas para Noviembre 4.
Domeyko.—A 4 1|8 al contado quedó comprador en rueda por 1,500 acciones.
Cerraron con vendedores a 4 al contado.
Huanuni.—Se ofreció comprar en rueda 100 acciones a 59 para Noviembre 4.
Lebu. — Hubo comprador en rueda por 1,500 acciones a 86, y vendedor por 500 a 87, ambas para Noviembre 4.
Caylloma. — En rueda hubo comprador por 500 acciones a 8 1|8 al contado. Cerraron con compradores a 8 1|2 para Noviembre 18.
Tres Puntas. — Por 1,000 acciones hubo comprador en rueda a 6 para Noviembre 18, y vendedor por 100 a 6 1|4 al contado.
Central de Minas.—A 0.20 al contado se ofreció vender en rueda 1,500 acciones.
Arauco. — Quedó vendedor en rueda por 500 acciones a 2 1|4 para Noviembre 4.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Quedó vendedor en rueda por 500 acciones a 186 para Noviembre 18.
Cerraron con transacciones y compradores a 188 para Noviembre 18.
Peñón.—A 13 3|4 al contado hubo comprador en rueda por 500 acciones.
Galicia.—Se ofreció comprar en rueda 200 acciones a 32 1|2 para Noviembre 18.
Loa.—Hubo vendedor en rueda por 100 acciones a 110 1|2 para Noviembre 18.
Perfetti.—A 12 al contado se pidieron en rueda 1,000 acciones.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Hubo comprador en rueda por 100 acciones a 79 al contado.
Cerraron con transacciones a 80 para Noviembre 4.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Se ofreció comprar en rueda 20 acciones a 105 al contado.
Viñas.—Hubo comprador en rueda por 30 acciones a 46, y por 200 a 45 1|2, ambas al contado, y vendedor por 100 a 46 para Noviembre 4. Cerraron con vendedores a 45 al contado.
Penco.—Quedó comprador en rueda por 100 acciones a 43 1|2 para Noviembre 4.
Malvoa.—A 23 1|2 al contado se ofreció comprar en rueda 100 acciones.
Electricidad Industrial. — Cerraron con compradores a 120 al contado.
Vapores.—Hubo comprador en rueda por 15 acciones a 221 al contado, y por 200 a 220 para Noviembre 4, y vendedor por 50 a 220 para Noviembre 4.
Cemento Melón. — Cerraron con compradores a 30 al contado.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Quedó comprador en rueda por 1,000 acciones a 1.50 y vendedor por 1,000 a 1.60, ambas al contado.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a rueda

300 Galicia, Nov. 4, 34 1|4.
300 Galicia, Nov. 4, 34.
100 Peñón, Nov. 4, 14 3|4.
200 Llallagua, Nov. 18, 282.
200 Peñón, Nov. 4, 15.
100 Llallagua, Nov. 18, 278.
700 Llallaguas, Nov. 18, 279.
300 Llallaguas, Nov. 18, 280.
400 Viñas, Nov. 18, 46 1|2.
400 Viñas, Nov. 18, 46.
300 Penco, Nov. 4, 45.
500 Llallaguas, Nov. 4, 275.
300 Lota, Nov. 18, 67 1|2.
400 Lota, Nov. 4, 67.

2.a rueda

100 Lota, Nov. 4, 66 1|2.
1100 Lota, Nov. 4, 66 1|4.
500 Lota, Nov. 18, 66 1|2.
500 Lota, Nov. 18, 67.
2500 Lota, Nov. 18, 67.
2500 Lota, Nov. 4, 67.
20 Oploca, P. S., 132 1|2.
13 La Española, P. S., 340.
1 Lag. Blanca, P. S., 85.
2 Internacional, P. S., 101.
1 Antof., P. S., 181.
30 Los Dones, P. S., 12.
100 La Araucanía, P. S., 51 1|2.
25 Lota, P. S., 108 1|2.
57 Lota, P. S., 66 1|4.
8 Cervezas, P. S., 45 1|4.
50 Ch. de Salitres, P. S., 30.
20 Tocopilla, P. S., 35.

LETRAS

1.a rueda.—Vendedor, 10.17|32, comprador, 10.9|16.
2.a rueda.—Vendedor 10.19|32; comprador, 10.5|8.

ORO

1.a rueda.—Vendedor, 98; comprador 97.50.
2.a rueda.—Vendedor, 98; comprador, 97.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	191	c.
Curicó	$	100	160	v.
Italiano	$	100	86	v.
Español	$	100	180	tr.
Nacional	$	50	60	tr.
Popular	$	100	127	tr.
Talca	$	100	153	tr.
Gar. de Valores	$	100	20	c.
Francés de Chile	$	50	58	tr.
Ind. y Comercio	$	20	23	c.
Santiago	$	100	136	tr.
Hip. de Chile	$	200	628	tr.
Hip. Valparaíso	$	100	120	tr.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	1 1|2	tr.
Araca	£	1	42	tr.
Arauco	$	10	2	c.
Caylloma	sd	5	8 1|2	c.
Central de M.	$	5	0.25	tr.
Car de Coronel	£	1	5	tr.
Colquirí	$	5	2 1|2	tr.
Disputada cod.	$	25	20	v.
Fortuna C. (est)	$	10	8	v.
Gatico	£	1	14	c.
Huanuni	£	1	59 1|2	v.
Llallagua	£	1	275	tr.
Lota y Co.	£	20oro	69	tr.
Máfil	£	1	182	tr.
Chañarcillo	£	1	13 1|2	tr.
Choicas	£	1	10	c.
Demasías	£	1	22	tr.
Domeyko cob.	$	20	4	tr.
Marta	sch	5	15 1|2	c.
Monte Bco. est.	£	4	7	v.
Oruro est	£	20	29	tr.
Oploca	£	1	135	tr.
Pintados S. so.	$	38	4	tr.
Pod. de Coll c.	£	5	16	tr.
S. Bartolo	$	25	20 1|2	tr.
S. J. Oruro est.	£	1	7	c.
Santa Rita	$	1	8 1|4	tr.
Schwager car.	$	1	98	tr.
Taltal (plata)	$	50	11	tr.
Tocopilla	£	1	43	c.
Totoral (plata)	$	10	17 1|2	v.
Vacas	$	15	5 3|4	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Antofagasta	$	25	188	tr.
Agua Santa	£	1	205	tr.
Castilla	$	20	17 1|2	tr.
Lastenia	£	1	64	tr.
Boquete	£	5	59 1|2	tr.
La Unión	$	20	19 1|2	tr.
Loa	£	1	110 1|2	v.
Perseverancia	$	20	20	c.
Chilena de Sal	£	1	31	tr.
Galicia	£	1	35	tr.
Peñón	£	1	14 3|4	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.	$	1	5 1|2	v.
Aysen	£	1	3	c.
Chile Argentina	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£	1	85	tr.
Laguna Blanca	£	1	90	tr.
Rupanco	$	20	55	c.
Tierra del Fuego	£	1	80	tr.
Vallenar	$	20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	125	250	v.
La Alianza Chil.	$	25	62 1|2	tr.
La América	$	25	96	tr.
La Americana	$	25	100	tr.
Araucana	$	25	50	v.
La Anglo Chilena	$	25	87 1|2	tr.
La Central	$	25	70	tr.
La Chilena Con.	$	25	72	tr.
La Comercial	$	75	205	c.
La Española	$	50	255	tr.
La Francesa	$	50	182	tr.
La Franco Ch.	$	25	47 1|2	v.
Germania	$	25	55	tr.
La Iberia	$	62	109	tr.
La Industrial	$	25	26	tr.
La Internacional	$	35	135	tr.
La Italia	$	100	400	tr.
La Mapocho	$	50	190	tr.
La Nacional	$	25	765	v.
Nueva España	$	75	155	tr.
La Protectora	$	25	185	tr.
La Santiago	$	5	300	v.
La Uninó Chilena	$	50	650	tr.
La Unión Nac.	$	60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Ma	£	1	1.30	tr.
Buques y Mad.	$	50	65	v.
Catres	$	100	76	v.
Cemento Melón	$	1	30	c.
Verv. Unidas	$	20	44	tr.
Diques	$	100	140	tr.
Chiclayo Azuf.	£	1	30	v.
Electricidad	$	50	121	tr.
El Globo	$	10	60	v.
Feria Izquierdo	$	100	120	v.
Gas Santiago	$	50	104	c.
Gas Valparaíso	$	50	34	tr.
Industrial	$	20	37	tr.
Labor. Chile	$	25	60	tr.
Malvoa	$	20	24	v.
Mercado de la V.	$	100	100	tr.
Penco Azúcar	£	1	44	tr.
San Ber. F. E.	$	50	130	c.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos			80	v.
Tattersall	$	100	148	v.
Tejidos Santiago	$	100	400	c.
Teleg. Comercial	$	25	45 1|4	c.
T. Unidos	$	50	32	tr.
Vidrios	$	108	120	tr.
Vapores S. A.	$	25 oro	220	c.
Volcán	$	50	70	v.
V. del Mar az.	£	1	45	v.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	148000	tr.
Club Hípico	$	500	6000	tr.
Créd. y Cons.	$	50	39 1|2	tr.

BONOS

C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)	88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)	86	tr.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)	92 1|2	c.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)	90	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)	100 1|8	c.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)	99 1|4	c.
Gdor. 8. (30 Ju y 31 Dic)	83	tr.
Gdor. 7 (30 Ju y 31 Dic)	75	tr.
Gdor. 6 (30 Ju y 31 Dic)	91	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)	94 3|4	tr.
Hip. 7-2 (30 Ma y 30 Se)	87 1|4	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)	86	tr.
Municip. Priv. 8	92	tr
Hip. Nacional . . $ 100	93 1|2	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

15 Gas, 104 1|2.
500 Araucano, 2.
100 Tres Puntas, 5 3|4.
100 Martas, 12.
1000 Petróleos, 1.60.
1000 Id., Noviembre 18, 1.65.
1500 Id. Id., 1.70.
1000 Id. Id., 1.70.
1000 Petróleos, 1.60.
1 Acc. Bolsa Comercial, 11.050.
20 San Bartolo P. S., 18 1|2.
1000 Petróleos, 1.60.

Segunda rueda

100 Arauco P. H., 2.
100 Martas, Noviembre 18, 16.
100 Domeyko, 3 7|8.
1 Bolsa Comercial, 10.000.
500 Domeyko, 3 7|8.
500 Id., 3 3|4.
100 Id., 3 3|4.
500 Id., 3 7|8.
500 Id., 3 7|8.
300 Id., Noviembre 4, 4.
500 Id. Id., 4.
500 Id. Id., 4.
500 Id. Id., 4.
500 Domeyko, 3 7|8.
500 Id., Noviembre 4, 3 7|8.
500 Id. Id., 4.
100 Vacas, Cont., 5 1|2.
1000 Arauco, Nov. 4, 2 1|4.
200 Id. Id., 2 1|4.
400 Id. Id., 2 1|4.
500 Martas. Lib., 18, 3|4.
500 Domeyko, 3 3|4.
500 Petróleos, 1.55.
1000 Id., 1.55.
1000 Id., 1.55.
2000 Id., Nov. 18, 1.65.
200 Martas, Id. 4, 14 1|2.
200 Id., 14 1|4.

B. de V. de VALPARAISO

Primera rueda

6000 Petróleos Prox., 1.70.
1000 Id., 1.60.
200 Malvoa, Mala, 24 1|2.
500 Perfetti Prox., 11 1|2.
1000 Perfetti, Mala, 11 1|2.
100 Santa Rita, 8 1|2.

ORO

Vend., 98; Comp., 97.50.

CAMBIO

Vend., 10 17|32. Comp., 10 9|16.

LETRAS POR ORO

Vend., 21 d. Comp., 21 1|8

Segunda rueda

7000 Petróleos, Nov. 4, 1.60.
200 Malvoa Id., 24 1|2.
100 Vacas, Id., 5 1|2.
200 Gaticos, Id. 18, 15.
2000 Petróleos, Nov. 4, 1.55.
1500 Id., Id. 18, 1.65.
5000 Id. Id., 1.60.
500 Perfetti, Id. 4, 11 1|2.

ORO

Vend., 98. Comp., 97.50.

CAMBIO

Vend., 10 19|32. Comp., 10 5|8.

LETRAS POR ORO

Vend., 21 d. Comp., 21 1|8.
Santiago, 22 de Octubre de 1920.
EL SECRETARIO.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales, correspondiente al día 21 del presente.

Cobre, £ 91.0.0 al contado y £ 89.5.0 a plazo.

Estaño £ 251.10.0 al contado y £ 256.10.0 a plazo.

Comparado con la últimas cotización, tenemos que el estaño subió £ 1.10.0 al contado y £ 1.0.0 a plazo y el cobre bajó £ 1.0.0 al contado y subió £ 0.15.0 a plazo.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y Cía., SUCESORES DE EMETERIO URETA C. — LOCAL: DELICIAS 3410.—TELEFONO 42 ESTACION. — OFICINA, BANDERA 185. — TELEFONO 995 CENTRAL. — CASILLA 1340

Trasacciones efectuadas en el remate semanal verificada el 21 de Octubre de 1920

Afrecho, los 100 kilos
150 sacos B. N., 16.

Avena, los 100 kilos
10 sacos J. P., 34.
50 id. C. P., 31.
7 id. E. Sch., 25.50.

Avellanas, los 100 kilos
5 sacos G. y Cía., 13.

Carbón blanco, el saco
28 sacos D. S., 7.
226 sacos F. L. A., 6.80.
755 id. J. L. G. M., 3.
25 id. A. F., 3.

Carbón de espino, el saco
92 sacos B. L., 10.40.
18 id. O. y S., 10.40.
45 id. Fdo. B., 10.40.
100 id. I. P., 10.
78 id. F. L. A., 9.60.
12 id. C. E., 9.
100 id. J. A. G., 8.80.
69 id. E. B., 8.40.
81 id. B. C., 8.20.
30 id. (revuelto) E. y M., 8.
23 id. (revuelto) E. y M., 6.60.

Cera, los 46 kilos
3 cajones M. M., 120.

Cebada, los 100 kilos
5 sacos país F. de P., 33.50.
50 id. id., F. S., 30.
3 id. ing. A. V., 29.
20 id. del país M. O., 28.50.
52 id. ing. L. F., 28.
53 id. falla J. R., 24.
89 id. id. A. V., 20.
5 id. id. C. y U., 20.
19 id. id. P. C. U., 13.50.

Frejoles, los 100 kilos
77 sacos burros M. F. C., 42.
24 id. id. G. A., 42.
38 id. id. A. H., 40.
9 id. caballeros F. G., 40.
40 id. bayos J. E. C., 37.
8 id. pallares J. T. R., 29.
18 id. milagros J. T. R., 28.
66 id. id. J. de D. C., 25.
16 id. caballeros L. L. del R., 22.
4 id. burros A. F., 21.
20 id. almidones E. T., 20.50.
40 id. coscorrones H. Hnos., 20.
19 id. almidones E. T., 20.
16 id. burros P. O., 20.
29 id. id. F. C., 20.
18 caballeros L. C. O., 20.
2 id. triguitos A. G., 19.50.
50 id. caballeros L. E., 19.
32 id. almidones A. G., 18.50.
1 id. flageolet A. G., 18.50.
6 id. caballeros A. F., 18.50.
2 milagros A. F., 18.50.
15 id. caballeros J. de D. C., 17.50.
1 id. pallares J. L. R., 15.
4 id. bayos F. S., 8.

Frutas secas, los 100 kilos
12 cajones ciruelas E. L., 42.
11 sacos ciruelas J. A., 38.
5 id. peras G. y Cía., 27.
48 id. frutas S. I., 18.

Garbanzos, los 100 kilos
10 sacos J. R., 59.

Granzas, los 100 kilos
4 sacos M. S., 34.
4 id. S. V., 23.
30 id. Com. E. P., 22.

Lentejas, los 100 kilos
4 sacos J. L., 43.50.
10 id. J. G. C., 40.

Leña, la carga
39 cargas bl. Hda. N., 40.
2 id. id. C. D., 25.
7 id. id. E. T., 25.
88 id. id. E. T., 13.
10 atados id. A. A., 10.

Leña, el saco
20 sacos talhuén F. L. A., 4.60.
100 id. id. B. L. A., 4.60.
49 id. espino M. B., 4.55.
180 id. id. F. L. A., 4.30.
8 id. talhuén B. O., 4.
12 id. blanca B. O., 3.60.

Maíz, los 100 kilos
2 sacos amar. A. B., 29.50.
75 id. id. C. S. G. de la H. y Cía. 28.
40 id. id. L. A., 28.
25 id. id. J. M. E., 27.
17 id. colorado A. y S. Hnos., 26.50.
375 id. amar. J. M. E., 26.50.
40 id. id. J. B. R., 28.
22 id. blanco M. G. de la H., 22.50.
50 id. id. M. G. de la H., 22.
12 id. col. A. F., 21.50.

Mantequilla, los 46 kilos
5 Rosario M. F. C., 320.
10 San Manuel M. F. U., 270.
10 Polonia G. P., 251.
30 Bulnes Sc. R. V., 250.
6 S. Francisco E. L. O., 241.
6 Quinta M. W., 241.
3 Quinta M. W., 240.
4 Santago L. y B., 227.
14 Totihue J. G. G., 223.
8 Villa Alegre S. N., 221.
10 Melipilla J. N. I., 221.
1 Melipilla J. M. I., 221.
9 Lo Jélvez A. C., 220.
6 El Llano M. J. C. V., 218.
1 Santiago J. C., 122.

Paja
158 col. F. B., 1.10 c|u.

Papas, el saco
12 sacos amar. A. Z., 25.50.
10 id. id. B. L. y Cía., 25.
96 id. id. C. P., 22.
100 id. id. V. G. V., 22.
101 id. id. C. P., 20.70.
50 di. id. J. Sch., 20.
83 id. id. B. y Cía., 20.
151 id. id. N. L., 18.20.
15 id. semillón N. L., 16.
30 id. id. N. L., 15.50.
60 id. id. A. E., 12.50.

Pasto, los 100 kilos
200 col. 2.o c. M. V. y Cía., 11.50.
268 id. id. id. E. D. B., 10.
228 id. id. id. A. B., 8.60.
276 id. 1.er id. J. V. I., 8.
315 id. id. id. V. C. L., 8.
100 id. id. id. J. V. I., 7.80.
1200 id. id. id. M. V. y Cía., 7.

Pasto en rama, la coliza
50 col. Fdo. L. P., 1.50.
100 id. C. A., 1.30.

Quesos, los 46 kilos
5 Colchagua, S. S., 141.
30 Buin L. L., 131.
7 Buin L. L., 127.
16 Manantiales L. C. de E., 120.
15 Cunaco J. F. V. C., 120.
19 Camarico S. P. P., 114.
10 Camarico S. P. P., 111.
27 Sta. Teresa de M., F. L. A., 111.
10 Millahue O. E. M., 111.
12 Chimbarongo L. E., 110.
25 Pahuilmo J. L. A., 110.
22 Colchagua S. S., 109.
29 Sta. Clara de M., B. L. A., 109.
32 Mallarauquito B. M. de M., 106.
19 Campolindo L. S. O., 105.
17 Chépica L. G. V., 104.
18 Mallarauquito R. M. de M., 104.
15 Victoria de P., N. G. E., 104.
14 Melipilla F. B., 104.
15 Camarico S. P. P., 102.
19 Campolindo P. y Cía., 102.
40 Melipilla P. y Cía., 102.
20 Santiago R. L., 101.
12 Hc. Nancagua G. E. V., 100.
11 Huique J. E. de E., 100.
10 Santiago P. y Cía., 100.
40 Santiago R. L., 100.
12 Buin E. M. L., 100.
20 Lo Bustamante P. B. de B., 98.
8 Colchagua C. F. U., 96.
15 Nancagua F. Hnos., 90.
8 El Mirador J. V., 75.
17 El Mirador J. V., 68.

Sal de costa, los 100 kilos
25 sacos B. L. y Cía., 11.
100 id. J. F. T., 10.20.
25 id. A. A., 9.

Semillas, los 100 kilos
11 sacos linaza R. L., 82.
4 id. maravilla J. I. E., 40.

Semillas, los 46 kilos
4 1|2 sacos trébol H. y L. E., 84.
3 id. id. J. E., 50.

Nota.—Los precios publicados en esta revista, son con envases.

Remate.—Todos los Jueves, de 2 a 6 P. M.

La carga. — Por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a Estación Alameda solamente.

Boletos.—A casilla 1340, Santiago.

Pagos. — Se efectúan al día siguiente del remate, una vez pesada la mercadería.

Ureta y Cía.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Trigo centro: comprador, a $ 33, próxima cosecha.
Trigo candeal fino, comprador, a 40, próxima cosecha.
Trigo candeal, vendedor, a 63, corriente listo.
Harina, vendedor, a 38, lista.
Cebada chevalier, vendedor, a 38, lista.
Cebada forrajera, comprador, a 25, próxima cosecha.
Frejoles caballeros vendedor, a 23, listos en línea.
Trébol, vendedor a 90, listo.
Pasto de embarque, vendedor, a 9, próxima cosecha.
Lana, vendedor, a 80, lista.
Santiago, 22 de Octubre de 1920.
EL SECRETARIO.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960.—Estación San Diego

SANTIAGO

Transacciones al peso en la Feria del 21 de Octubre de 1920:
8 Novillos, con 4455 kilos, a $ 1.17 1|2.
2 Id., 1165 Id., 1.13 1|2.
8 Id., 3800 Id., 1.12 1|2.
1 Id., 440 Id., 1.07 1|2.
1 Id., 352 Id., 1.03.
3 Id., 1520 Id., 0.98 1|2.
4 Id., 1590 Id., 0.94.
4 Id., 1720 Id., 0.76.
1 buey, con 640 kilos, a $ 1.15.
1 Id., 660 Id., 1.14.
2 Id., 1250 Id., 1.12 1|2.
3 Id., 1760 Id., 1.12.
4 Id., 2450 Id., 1.10 1|2.
2 Id., 1240 Id., 1.08 1|2.
1 Id., 555 Id., 1.01 1|2.
3 vacas, con 1295 kilos, a $ 1.15 1|2.
1 Id., 480 Id., 1.14 1|2.
8 Id., 3180 Id., 1.12.
8 Id., 3005 Id., 1.09 1|2.
3 Id., 1080 Id., 1.07 1|2.
4 Id., 1725 Id., 1.07.
8 Id., 3335 Id., 1.05.
9 Id., 3220 Id., 1.03 1|2.
6 Id., 2685 Id., 1.02 1|2.
5 Id., 2130 Id., 1.01 1|2.
3 Id., 1420 Id., 1.00.
6 Id., 2590 Id., 1.00 1|2.
4 Id., 1395 Id., 0.94 1|2.
4 Id., 1575 Id., 0.94.
4 Id., 1240 Id., 0.93 1|2.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY
Octubre 23.

Ganado mayor

Bueyes	59
Novillos	128
Vacas	136
En vara	42
Total	365

Ganado menor

Corderos	1272
Cerdos	89
Terneros	47
Cabros	31
Total	1439
Total general	1804

ENCIERRA PARA HOY
Octubre 22.

Vacunos	
Entrados	293
Quedados muertos	38
Total	331
Ovejunos.	
Entrados	757
Id. muertos	37
Total	794
Cerdos	
Entrados	108
Id. muertos	—
Total	108

PRECIOS DE LA ... (column cut off at the right edge: Carne buey, Id. id., Novillo, Vaca, Cordero, Oveja, Cabro, Cerdo, Grasa ..., Sebo ovejuno, Cuero de ..., Id. hem..., Id. ovej..., pesos d...)

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

$ 18 PIEZAS ENTABLADAS, PATIO, lavadero. Bascuñán Guerrero 1245 Conventillo. 971-O-28

$ 11 CALLE SAN IGNACIO, CASI frente Escuela Militar, se arriendan casas con luz eléctrica. Tratar Pasaje Echaurren Valero No. 790. o-31

$ 80 PASAJE ECHAURREN VALERO, se arriendan casas recién reparadas. Tratar en el No. 790 1301-o-31

¡SOMBREROS! SOMBREROS SEÑORAS, señoritas. Encontrarán Uds. los de última moda, con materiales de primera clase y confección esmeradísima en Serrano 347. 0-24

ARRIENDO EXTENSO LOCAL muy central, indicado para gran garage. Casilla 3302. o-25

ARRIENDO CASA-QUINTA Y CASA chica, en Avenida Irarrázabal. Llaves N.o 3031 y tratar en Serrano 327. o-24

SE ARRIENDA UNA PIEZA A persona sola o para guardar muebles. Santa Rosa 449, casa N.o 3. o-23

ARRIENDASE PIEZA A PERSONA seria. Riquelme 759, interior C. 25-O

CASA EN ALTOS RECIEN PINTADA, Echaurren 378, con gas y luz eléctrica y carros a la puerta, arriéndase. 1667-O-23.

600 PESOS ARRIENDO DE OCASIÓN casa nueva, decorada, hall, parquets, doce habitaciones, baño y dependencias, luz eléctrica y gas industrial. Verla, de 10 a 12 M. Moneda 1826. 1706-26-O.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA, Santa Isabel 106. Tratar, en esta misma calle 53. 1693-23-O.

PIEZA GRANDE, INDEPENDIENTE con ventana a dos calles, arriéndase. San Ignacio 197. 1688-24-O.

$ 250 ARRIENDASE CASA BAJOS en perfecto estado, ocho habitaciones, dos reposteros, pieza de baño, cocina, tres patios y gallinero. Sotomayor 45, verla y tratar, número 43, de 2 a 5. 1682-23-O.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas, hall, agua, gas, electricidad. Tratar y verlo. San Antonio 148. 1706-23-O.

ARRIENDASE CASA AVENIDA Cumming 771, seis piezas, cocina, baño. Canon: $ 170. Verla, 9 a 10 y 2 a 4. 1716-23-O.

ARRIENDASE A COMERCIANTES departamento calle San Pablo 2236, y dos buenas piezas a continuación. Verlas durante el día. Canon, cien pesos. 1715-28-O.

ARRIENDO LOCAL APROPIADO para taller, fábrica cualquiera industria. Miraflores 250. 1722-o-23

ARRIENDASE A COMERCIANTES departamento calle San Pablo 2236, y dos buenas piezas, a continuación. Verlas, durante el día. Canon: cien pesos. O-23

ARRIENDASE CASA, AVENIDA Cumming, 771, seis piezas, cocina, baño. Canon: $ 170. Verla: 9 a 10 y 2 a 4. O-23

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas, hall, agua, gas electricidad. Tratar y verlo: San Antonio 148. O-23

MATRIMONIO HONORABLE NECESITA casa chica, departamento independiente 1.o Noviembre. Herrera 753. Prefiérese barrio Quinta Normal. O-23

$ 250 ARRIENDASE CASA BAJOS, en perfecto estado, ocho habitaciones, dos reposteros, pieza de baño, cocina, tres patios y gallinero. Sotomayor 45. Verla y tratar, número 43, de 2 a 5. O-23

PIEZA GRANDE INDEPENDIENTE, con ventana a dos calles, arriéndase. San Ignacio 197. O-24

600 PESOS ARRIENDO DE OCASIÓN casa nueva, decorada, hall, parquets, doce habitaciones, baño y dependencias, luz eléctrica y gas industrial. Verla, de 10 a 12 M. Moneda 1826. O-26

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA, Santa Isabel 106. Tratar, en esta misma calle 53. O-23

CASA EN ALTOS, RECIEN PINTADA. Echaurren 378, con gas y luz eléctrica y carros a la puerta, arriéndase. O-23

ARRIENDO LOCAL APROPIADO para taller, fábrica, cualquiera industria. Miraflores 250. O-23

CASITAS, $ 40 ARRIENDANSE, higiénicas, en Cité modelo. Castro No. 472. 1751-n-1.o

ARRIENDO DOS ESPLENDIDOS departamentos situación y comodidad para oficina dentística, médicos, modista. Tratar, verlo Compañía 1690. 1756-o-24

$ 200 ARRIENDASE CASA, Huérfanos 3045, luz eléctrica y gas. Verla de 2 a 5. Huérfanos 3047. Arriéndase casas. Canon $ 110. 1769-o-25

$ 120 ARRIENDASE ALMACEN San Diego 1626. Habitaciones, luz eléctrica, patio, servicios higiénicos, adecuado cualquier negocio. Tratar dueño: Juan López, Compañía 1223. 1770-o-24

$ 300 ARRIENDASE CASA CENTRALISIMA, Santa Rosa 97, ocho piezas, dos patios, toda comodidad. Verla diariamente. Tratar: dueño, Juan López, Compañía 1223. 1776-o-24

$ 180, 150, ARRIENDASE BUENAS casas, dos patios, siete piezas, gas, electricidad. San Diego esquina Maule. Llaves, Maule 1062. Tratar: dueño, Juan López, Compañía 1223. 1775-o-24

SE ARRIENDA CASITA 3 PIEZAS, Bélgica 70, Chuchunco. 1737-o-24

$ 275, BAJOS SIN ALTOS, CARRO Carmen - Lira puerta, 6 habitaciones, baño, dependencias, electricidad, buenos patios. Verla 2 a 4, Argomedo 472. Tratar: González Lira. Teatinos 441.

$ 300, CASA SIN ALTOS ENTRE Catedral y Compañía, cerca Quinta. Bien presentada, gran patio cubierto vidrios, huertecito, gas, electricidad. Roberto González Lira, Teatinos 441. 1797-O-23

$ 400. ARRIENDO CASA AMPLIA, central, bajos, 12 piezas. Casilla 1772.

$ 650, ARRIENDO CASA CENTRAL, amoblada, bajos, higiénica. Casilla 1772. 1794-O-23

ARRIENDO CASAS DE 2 Y 4 PIEZAS cerca de carro. Tratar, A Prat 1453. o-25

ESTACION CENTRAL ARRIENDO baratísimas casas altos toda comodidad, electricidad, a gente respeto. Tratar, Av. Ecuador 3429. o-24

VERANEO

EN VALPARAISO ARRIENDASE por los meses de Enero y Febrero cómoda casa amueblada muy central, tiene 5 dormitorios, un gran hall salón, comedor espléndido, baño y demás dependencias. Cocina a gas, luz eléctrica y teléfono, canon muy barato. Dirigirse, a A. L. L. Casilla 4138, Valparaíso. o-23

SE ARRIENDA AMUEBLADA casa en Avenida Pedro Montt, N.o 449, frente al Parque Municipal. o-25

CARTAGENA, PLAYA CHICA, INmejorable situación, chalet amoblado, arriéndese Santo Domingo No. 1245, tarde. 1732-o-23

NECESITAN EN ARRIENDO

MATRIMONIO HONORABLE necesita casa chica, departamento independiente 1.o Noviembre Herrera 753. Prefiérose barrio Quinta Normal. 1680-23-O.

MATRIMONIO EXTRANJERO desea arrendar casa central bajos, 4 a 6 piezas, luz eléctrica, con o sin muebles, para el 1.o de Noviembre. A. M., Casilla 486. 1749-o-24

NECESITO CASA CINCO PIEZAS baño, entre Plaza Armas, Quinta, Alameda y Santo Domingo. Dirigirse J. G. R. Casilla 81 D. 25-O

ALHAJAS

LIBRAS ESTERLINAS, AGUILAS, moneda de oro, compramos. San Antonio 13. O-31

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquiera cantidad. San Antonio 18. O-31

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. Santo Antonio 18. O-31

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. 31-O

BRILLANTES, PERLAS, PLATINO, joyas de valor, compro: Moneda 937. 31-O

TALLER DE JOYERIA, RAMON Callís, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. 13-Oc.

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas cualquier valor, compra constantemente, Estado 56. 31-d

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata. Estado 56. 31-d

PESOS HASTA EL 80 POR CIENTO chauchas, hasta el 25 por ciento pagamos. San Francisco 608 29-O

AVICULTURA Y CULTIVOS

SE VENDE TODA CLASE DE ALmácigo de hortaliza y flores. Herrera 1398, esquina Avenida Yungay. o-24

JARDIN VICUÑA MACKENNA 4, vende toda clase plantas de adorno. O-20

ALIMENTO ENGORDAR CHANCHOS, gallinas, etc., vende Agustinas 2437.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

LIMOUSIN CHALMERS EN perfecto estado se vende. Compañía 2229. O-24

CLUB DE AUTOMOVILES, MOtocicletas, bicicletas. Con $ 1,250 mensuales se obtiene lindo Chandler, Oaklan, Dodge, con $ 400 un Ford usado, con $ 360 una motocicleta Indian, Cleveland, nuevas; $ 60 una bicicleta moderna. Oficina de ventas al contado y a plazo. Jesús 2.o Elguín M. Pidan datos, inscribirse. Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. O-31

AUTOMOVILES OCASION COMpro, vendo, todas marcas, cambio por propiedades. — Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. O-31

AUTO-CAMION, EN BUEN ESTADO, véndese Catedral 3217. 1558-o-24

AUTO CAMION FORD, 1 1|2 TOnelada, sirve carga o pasajeros, 18 asientos, perfecto estado, vendo de ocasión. San Pablo 3496. o-23

NEUMATICOS FUERA DE USO, compro cualquiera cantidad. Brasil 25-B. 1724-o-23

AUTO FORD PARTICULAR, EN perfecto estado vendo. Tratar de 2 a 3 en Matucana 12. o-24

FORD CORRIENTE, VENDO Root 549. 1725-o-23

CHASIS FORD, VENDO, SAN Martín 760. 1727-o-24

NEUMATICOS FUERA DE USO, compro cualquiera cantidad. Brasil 25-B. O-23

FORD CORRIENTE VENDO. Root 549. O-23

VENDO COCHECITO DOS RUEDAS, 4 asientos. Santa Elena 1455. 1750-o-14

AUTOMOVIL HUDSON TURISMO 7 asientos, perfecto estado, véndese, Brasil 29. 1760-o-27

DE OCASION VENDO UN VICTORIA redondo, marca Baldo, en buen esta para trabajo, $ 500, Independencia 2395. 1736-o-24

ANIMALES Y VEHICULOS

VENDO CARRETELA CAJA NUEVA, Concepción 1467. o-24

DE OCASION VENDO UN CArretón panadero y una transmisión y poleas. 5 de Abril 3479. 1648-O-23

SE VENDE APERO PARA CArretela en buen estado. Tratar: Agustinas N.o 1840. Sastrería. 1685-23-O

YEGUA PARA TRANSPORTAR bultos, transmisiones, descansos y poleas, vendo. Serrano 44. 1226-o-24

SE VENDE UN CABALLO grande, de tiro solo. Domeyko 2354. o-23

POR ESTORBARME REGALO buen carretón de golpe. Avenida Matta 1452. o-23

YEGUA PARA TRANSPORTAR bultos, transmisiones, descansos y poleas, vende. Serrano 44. O-24

DE OCASION VENDO UN CArretón panadero y una transmisión y poleas. 5 de Abril 3479. O-23

SE VENDE APERO PARA CArretela, en buen estado. Tratar: Agustinas N.o 1040, Sastrería. O-23

SE VA A REMATAR UN GARAÑÓN de yeguas, en la Feria Tattersall, el Viernes. O-22

BUENA GRATIFICACION QUIEN dé noticias perra perdiguera blanca, manchas amarillas. Independencia 1998. 1792-o-27

CARRETELA SIN APEROS VENdo barata, facilidades pago. Llano Subercaseaux 236. o-23

VACAS GORDAS, BUENA CALIdad se vende una partida en la Chacra Santa Julia de Ñuñoa. Av. Irarrázaval 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa. o-36

ACCIONES Y BONOS

COMPRO ACCIONES DE LA Compañía de Gas. Juárez N.o 819. 1687-23-O

COMPRO ACCIONES DE LA Compañía de Gas. Juárez N.o 819. O-23

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 1231 de la Compañía de Minas de Colquiri, por 100 acciones de propiedad de don Carlos J. Krebs, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. — Santiago, 21 de Octubre de 1920. 25-o

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. 31-Dic.

OJO, TARTARO, COMPRO, PAgando el más alto precio al contado. Ibáñez 240, cerca Estación Mapocho, Casilla No. 2702, Santiago. 707-n-2

TERNOS DE CASIMIRES EXtranjeros, cortados por los mejores sastres de Santiago de su exacta medida, negros, cafees, azules, listado, flamantes a precios de ocasión sólo en la más acreditada casa: Ropería, Manuel Rodríguez 799. Esquina San Pablo. 861-11-N

TECHO AMERICANO ACANALADO. $ 3 plancha. Aróstegui Y netti, Manuel Rodríguez 854. n-13

TIPO USADO EN BUEN ESTAdo, vende. Imprenta Universitaria, Estado 63. 26-o

COMPRAMOS CONSTANTEMENte vidrio quebrado; negro, verde y blanco, pagando los más altos precios, desde cualquier cantidad. También retiramos a domicilio. San Diego 2197. 1540-o-26

NOVELAS, HISTORIAS, SOCIOlogía, diccionarios, manuales industriales, compro, San Diego 371. 1535-o-29

BOTELLAS VACIAS, SACOS Y plomo viejo compramos. Pagamos altos precios. San Diego 1002. 25-O

SE ARRIENDA EN SAN ANTOnio, espléndido local para negocio, con casa habitación. Calle Centenario 150. Tratar hoy mismo. 1580-o-24

ALAMO, RAULI, LAUREL, LINgue, cal, cementos, yeso blanco, vende barato, barraca y desvío. Matucana 1161. José Aguiló A. n-4

CHICHA DE MANZANA, BARRIles de cien litros a $ 0.60 litro vendo. Acequia Los Pérez 4510. F. Palma. o-23

SE COMPRA ZINC EN HOJA, SE paga hasta $ 0.80 kilo. San Antonio 46. 1655-o-23

TANQUE DE FIERRO 1,700 LT. se vende, verlo, Molino La Estampa, Carrión N.o 2005. o-23

ZINC $ 2.50 PLANCHA, VENDO: calle Campo de Marte 114. 1765-23-O

OPERARIOS SASTRES: COMpro, pago bien, toda clase materiales. San Diego 223. 23-O

TAMBORES DE PINO USADOS y nuevos de aceite, carburo, etc., compramos cualquiera cantidad. Casilla 925. 1665-O-23

VENDO: 30 PLANCHAS DE CAlamina, y 3 lavatorios para peluqueros y 3 sobretodos nuevos, para niños, a $ 35 cada uno. Tongos finos a $ 10 cada uno. San Pablo 3234. 23-O

LAVANDERAS: JABON $ 0.60 KIlo. Vendo desde un kilo. San Pablo 3234. 1666-O-23

SE VENDEN 4 VIDRIERAS PAra mostrador, perfecto estado. Ahumada 367. 1669-O-24

CARBON ESPINO DE TALLO, de primera y carbón blanco de quillay a $ 12 y $ 8 con saco, vendo por grandes y pequeñas partidas. También vendo lana merino de Octubre, por quintales. Avenida Pedro de Valdivia N.o 2380. 1676-O-29

UN VENTILADOR GRANDE DE mesa se vende. Unión Americana 55. 1674-O-24

SE VENDEN: 4 VIDRIERAS PAra mostrador, perfecto estado. Ahumada 267. O-24

ZINC, $ 2,50 PLANCHA, VENDO. Calle Campo de Marte 114. O-23

CARBON ESPINO DE TALLO, de primera y carbón blanco de quillay a $ 12 y $ 8, con saco, vendo por grandes y pequeñas partidas. También vendo Lana Merino de Octubre, por quintales. Avenida Pedro de Valdivia N.o 2380. O-29

OCASION! VENDESE CASI FLAmante levita para sub-inspector policía. Moneda 3455. O-22

UN VENTILADOR GRANDE DE mesa, se vende. Unión Americana 55. O-24

TAMBORES DE FIERRO USAdos y nuevos, de aceite, carburo, etc., compramos cualquier cantidad.— F. O., Casilla 925. O-23

VENDO: 20 PLANCHAS DE CAlamina y 3 lavatorios para peluqueros y 3 sobretodos nuevos para niños a $ 35 cada uno. Tongos finos a $ 10 cada uno. San Pablo 3234.

LAVANDERAS. — JABON 0.60 centavos kilo. Vendo desde un kilo. San Pablo 3234. O-23

HARINA PARA ENGRUDO, VENdo barata, Agustinas 2437. 1762-o-25

ALAMBRE DE FARDO DEL número 14, compro desde cualquier cantidad, Moneda 670. 1745-o-25

ALAMBRE NEGRO O GALVANIzado del No. 14, compro desde un kilo. Nataniel 837. 1744-o-25

COMPRO 2 VIGAS FIERRO DOble T, 0.30 alto por 6.40 largo. Alameda 851. 1735-o-24

COCHECITO PASEO GUAGUA, importado, véndese Santo Domingo No. 1245, tarde. 1733-o-23

VENDO DE OCASION DOS BUEnas maletas mano, Arturo Prat 615 1730-o-23

LA OLGA.— FABRICA DE CORsés y ropa blanca para señoras, San Diego 527. O-25

LA OLGA.— CORSES Y FAJOS elásticos, materiales de primer orden, se hacen sobre medida. Precios sumamente económicos. San Diego 527. O-25

LA OLGA.—BATAS DE VELO, blusas de gasa, seda, etc.; confección esmeradísima, desde $ 7. San Diego 527. O-25

LA OLGA.— CALZONES DE TOdas clases, desde $ 4; camisas $ 4; cubre corsés $ 5; enaguas, variadísimo surtido; medias negras y de colores en hilo, seda y algodón, tiene un completo surtido. San Diego 527. O-25

CORONAS DESDE $ 4, SE IMPRImen cintas. San Diego 77. O-31

NOVIAS, FABRICA DE AZAHAres. San Diego 75-77. O-24

PADRINOS, LLEGARON CHIches, tarjetas. San Diego 77. O-24

SE VENDE INSTALACION COMpleta de cantina. Tratar Doce de Febrero No. 36. 1777-o-25

BICICLETA CAMINO FLAMANte, baratísimo, vendo: Prat 163. 1799-O-23

PAPAS AMARILLAS. CARBON espino de 1.a clase, leña picada. Precios de ocasión. San Pablo 2206. Teléfono 3323. 1805-30-O

PANERAS, BANDEJAS, LICORERAS, botellas comedor, gran surtido, Sordo Hnos., Portal Edwards 2790. o-24

GALPON VENDESE LAS MADEras de pino, pernos, etc., Tratar. Sotomayor 37.

MADERAS DE UN GALPON venden, Sotomayor N.o 37.

PINO OREGON USADO PARA galpón, véndese. Sotomayor 37. o-24

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo casa de pensión muy central, barrio Estación Central. Tratar en Delicias No. 2923.

VENDO ESPLENDIDO NEGOCIO, poco capital, buena clientela. Avenida Viel 1865. O-23

CARNICERIA VENDO, POR ENfermedad del dueño. Ventas diarias de 350 a 400 pesos. Con reparto. San Pablo 1601. o-25

POR ENFERMEDAD VENDESE negocio menestras. Casa cómoda con luz eléctrica. Arriendo muy barato. Llano Subercaseaux 1198, esquina Magdalena Mira. o-23

PEQUEÑA INDUSTRIA, VENDO: Casilla 1843. 104-24-O

VENDO CARNICERIA: SAN PAblo N.o 1570. 1709-23-O

VENDO ACREDITADA LAVANdería barrio muy comercial. Detalles, Avenida Matta 771. o-24

¡OJO! VENDO PANADERIA Cerca Santiago, poco capital, datos, Delicias 2777. o-24

COMPRA-VENTA Y REMATES negocios, menajes encárgase oficina, Gálvez 253. o-24

VENDO PASTELERIA CON DErecho al local. San Diego 1122. o-23

VENDO ALMACEN LADO GRAN cité, poco capital, San Francisco No. 840. o-24

PELUQUERIA SE VENDE, VERla y tratar dueño. Independencia 428. O-22

VENDO CARNICERIA, SAN PAblo número 1570. O-23

PEQUEÑA INDUSTRIA VENDO. Casilla 1843. O-24

VENDO ALMACEN ABARROTE buena posesión poco capital San Pablo 2701. 1740-o-25

VENDO NEGOCIO DE ABARROte muy antiguo, esquina, arriendo ventajoso. Verlo Gálvez 1001. 1784-o-25

VENDO NEGOCIO POCO CAPItal. Arriendo barato esquina San Isidro 274. 1778-o-24

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

HOJAS GILLET! QUEDAN NUEvas afilándolas cuchillería Portal Fernández Concha 15. O-31.

SASTRERIA POBLETE, SAN DIEgo 1356. Entrega ternos sólo con $ 5 semanales. $. 30 mensuales. Club de ternos permanente, $ 5 semanales. o-23

SE VENDE FABRICA DE MUEbles en plena producción con todas sus maquinarias y galpón. Verla Santa Rosa 1279, tratar San Diego 1886. Arriendo barato. o-24

LECHE. VENDO EXCESO PROducción, fundo inmediato Santiago, diez a quince decálitros puesto domicilio. H. W. Casilla 232. o-25

COLA DE MONO, LA SUPER-DElicia, pase a probarlo. Restaurant Almagro.

ORQUESTA TODAS LAS NOCHES en el Restaurant Almagro.

PASARA SUS MEJORES NOCHES en el Restaurant Almagro.

NO CONFUNDA, EL RESTAUrant Almagro se encuentra en Inés de Aguilera 1136. o-23

LA GRAN FABRICA DE CALZAdo el León Nacional, realiza, toda su existencia de mercadería. San Diego 731. 23-O

OJO. CALZADO IMPORTADO DE una plantilla charol con previl, para señora a $ 9.90, San Diego No. 731. 23-O

ZAPATILLAS LONA GRIS COSIdas, con taco palo forrado, a $ 3.90 Zapatillas de paño, cosidas de una plantilla a $ 3.90. No olvidarse que el León está en San Diego No. 731. 23-O

ZAPATON ESTAQUILLADO DE color, marca León a $ 5.90. Saldos de zapatón lona cosidos taco palo, $ 6.90, $ 9.90 y $ 14.90, San Diego No. 731. 23-O

PARA NO EQUIVOCARSE EN la Gran Fábrica el León Nacional en su vidriera se encuentra el retrato del popular Carlos Pinto Durán. o-23

CUATRO BILLARES QUE ESTEN en buen estado se necesitan arrendar. Delicias 3081. 1759-o-26

SOCIEDAD BOLSA DE PRODUCtores. De orden del Directorio cito a reunión general extraordinaria de Accionistas "por segunda citación" para el Martes 26 del presente a las 5 P. M., con el objeto de tratar sobre reforma del Reglamento Interno.—R. Villalón, Secretario. 1743-o-25

SAN DIEGO 211. TINTORERIA más barata, ternos, vestidos, desde $ 7. 1795-O-23

NECESITO SOCIO CON 500 PEsos para carnicería instalada. Dirigirse a P. D., correo N.o 3, dando su dirección. O-23

¡LECHE! COMPRO CONSTANTEmente producciones, contratos anuales. Buenas referencias. Rosas 2282. O-23

JARDIN REPUBLICA. — AVISA a su clientela y público que este año es permitido el arreglo de los mausoleos, este jardín hace: coronas, guirnaldas, para Todos Santos, hay que dar las órdenes, con anticipación. República esquina Gay. Amador 2.o Arenas. o-23

POR COLCHONES Y LANAS Aunque usadas, pago altos precios. Huemul 487.

RICO PIANO ALEMAN RUMS, armadura metálica, vendo flamante, $ 1,000. García Reyes 18

COMPRO PIANO MAQUINARIA bronce, $ 1,000 hasta $ 2,000 según marca; otro estudio, $ 600, contado. Profesora: García Reyes 18. o-23

TE "DON ARTURO" DE YERBAS medicinales, $ 0.50 paquete. Chacabuco 50 A. o-24

HOTELES Y PENSIONES

PENSION CON PIEZA DESDE 90 pesos; recibo pasajeros provincias. Precio módico. Delicias No. 2832. 25-Oct.

EN MUY BUENA SITUACION SE arriendan piezas con pensión y se reciben pensionistas de mesa. Para estudiantes se arrienda hermoso salón. Serrano 347. o-31

PARA EL 1.o DE NOVIEMBRE, arriendo magnífica pieza balcón con luz eléctrica, sin muebles, con pensión a matrimonio o dos jóvenes. Nataniel 61. O-31

PENSION PIEZA GRANDE BALcón, con sin muebles, arriendo, Prat 212. 1658-o-25

ESPLENDIDA PENSION, PIEZAS amobladas, calle, desde 80, frente Estación Mapocho 1090. 1691-24-O

DEPARTAMENTO O PIEZA AMOblada para matrimonio joven sin hijos, en casa de familia honorable necesito en barrio Vicuña Mackenna. Dirigirse: J. V. C. Casilla 2227. 24-O

ESPLENDIDA PENSION, PIEzas a la calle, amobladas, desde $ 80. San Antonio 812. 1712-23-O

ESPLENDIDA PENSION, PIEzas a la calle, amobladas, desde $ 80. San Antonio 812. O-23

PENSIONADO CLINICO PARA señoras. Nataniel 1149. O-24

ESPLENDIDA PENSION, PIEZAS amuebladas calle, desde 80, frente Estación Mapocho 1090. O-24

EN FAMILIA OFREZCO PIEZA y pensión, Alonso Ovalle 817. 1774-o-24

PENSION CON PIEZA A SEÑOras, caballeros o matrimonios solos y a domicilio. Muy buena comida. Precios módicos. Rosas No. 3272. 1786-o-23

PENSION PIEZA AMOBLADA, desde 100, Bandera, Zañartu 1085. Casa 6. 1801-O-25

$ 50 PENSION A DOMICILIO. $ 60 de mesa. Eleuterio Ramírez 1257. 1803-O-25

A PERSONAS HONORABLES arriendo dos buenas piezas balcón, calle, con pensión. Gorbea 2506.

INSTRUCCION

ACADEMIA ROYAL. DACTILOgrafía, $ 5 mensuales. Contabilidad, idiomas, Moneda 1011. Tercer piso. O-31

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistema moderno y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría. (Matemáticas Superiores) O-31

"ESCUELA NACIONAL DE MAsajistas". Apresurarse cursos rápidos, económicos. Clases una hora diaria, "Masaje médico", "Belleza científica", "Pedicuría". Concédese diplomas profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes, lucrativas, cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. N-4

CONTABILIDAD. — ENSEÑANza rápida, práctica, individual. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Moneda 1118. 1691-20-N

CONSULES, CONTADORES GEnerales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia: 9 ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil. Teléfono inglés 273. Bandera 287, esquina Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos.

SEÑORITAS: CURSOS COMERciales, atendidos por profesores de Estado. Contabilidad (comercial, agrícola o bancaria), aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, alemán o italiano taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral; enséñase por $ 35 y $ 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239.

INSTITUTO MERCANTIL. FUNdado el año 1904, el único en Chile en su género, según la estadística oficial. Contabilidad Comercial. (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación); Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, (Alemán, Italiano, Latín o Griego); Taquigrafía, Escritura a máquina, Legislación Civil, Comercial, Geografía y Moral; enséñase por 35 y 20 pesos mensuales, según cursos, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono Inglés No. 273, próximo Huérfanos. 1760-o-23

HUMANIDADES, PREPARACION de exámenes universitarios, sistema antiguo y concéntrico; profesorado titulado en Instituto Pedagógico; también clases domicilio. Cursos funcionando, individuales y colectivos. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil, Estado 239, Teléfono Inglés No. 273, próximo Gath y Chaves. 1760-o-23

"CURSOS: LECHERIA, APICULtura", enseñanza correspondencia, $ 50, agricultores provincias, casilla 3882. o-24

MAQUINARIA E INDUSTRIAS

MAQUINAS CHUNCHOS, COMpro. Casilla 8027. 1557-o-24

POR VENTA DE LA VIÑA MAbilla se liquidan todas las existencias de útiles de bodega y viña, como cubas, fudres, tinas, canastos, compuertas, alambiques, fondo cobre, caldero; bombas; motores trifásicos, máquinas para embotellar, azufradoras, pulverizador, arados, rastras, carretas, palas; carretas; palas a buey, etc. Tratar en San Diego 2276. 1670-O-24

VENDO MOTOR PULIDORA EN perfecto estado, de ocasión. Miraflores 262. 1686-23-O

TAQUIMETRO COMPRO, INDIcar marca y precio. Dirigirse, Ingeniero. Casilla 2479. O-22

VENDO MOTOR PULIDORA, EN perfecto estado, de ocasión. Miraflores 262. O-23

MAQUINA CHANCADORA, VENdo Matías Ovalle 260. 1788-O-23

MAQUINA DE TEJER VENDO, San Francisco 1227. o-23

POR VENTA DE LA VIÑA MABIllie, se liquidan todas las existencias de útiles de bodega y viña, como cubas, fudres, tinas, canastos, compuestas, alambique, fondo cobre, caldero, bombas, motores trifásicos, máquinas para embotellar, azufradoras, pulverizador, arados, rastras, carretas, palas, barretas, palas a buey etc. Tratar en San Diego 2276. O-24

COMPRO DINAMO DODGE, QUEmado. Tratar Nataniel 439. 1739-o-24

MASTRIN DES MARMOL O GRAnito italiano, compra Delicias No. 2197.

PRENSAS, SEGADORAS, RAStrillos y picadoras de pasto, vende Stock de Máquinas, Delicias 2197.

RIELES DE 20 KILOS POR METro y de 6 metros de largo, vende Delicias 2197.

RIELES DECAUVILLE Y CArros, vende Delicias 2197. 1782-o-23

MUEBLES Y VARIOS

MAQUINAS DE ESCRIBIR. COMposturas, hacemos de gran precisión, prontitud, barato, en Estado 44. O—31

MAQUINAS DE ESCRIBIR, GArantidas, desde $ 200, se vende en Estado 44. O-31

CAJAS REGISTRADORAS, COMposturas, hacemos de gran precisión, prontitud, garantía, barato. Estado 44. O-31

CAJA REGISTRADORA ELECtrica, se vende de ocasión. Estado 44. O-31

VENDO MUEBLES DE COMEdor y salita, poquísimo uso. Verlos y tratar Sotomayor 16. 1555-o-23

VENDO AMOBLADO SEDA, FLAmante, $ 200; alfombrado central, $ 60; escritorio doce cajones, $ 50; estante libros, $ 30; guardarropas con tres espejos grandes, $ 220; roperos, $ 50; dos peinadores, 120 pesos; cómodas, $ 40; dos marquesas, $ 60; catre bronce, $ 100; otros, $ 60; juego comedor, $ 250; aparador solo, tres cuerpos, $ 120; dos trinches, $ 140; mesa grande, $ 40. Salas 222. o-25

RICO PIANO ALEMAN F. W. Kresse, $ 1,250. Marurí 320. o-24

VENDO OCASION AMUEBLADO salita, lámparas eléctricas, carpeta felpa, tres servicios comedor, cristalería, baccarat, cocina a gas, tina de baño, calentador a gas, catres, todo nuevo y en perfecto estado. San Ignacio 812. o-23

BUEN PIANO FRANCES SE VENde Carrera 343. 1663-O-23

MUEBLES FINOS SE HACEN Y vende: Porvenir 618. 1698-24-O

COMPRO TODA CLASE MUEbles usados y menajes. Atiendo a Domicilio: Alameda 773. Oficina 11. 1711-24-O

VENDO PIANO DE ESTUDIO buen estado. Pedro Lagos 947. o-24

MUEBLES FINOS SE HACEN Y vende. Porvenir 618. O-24

BUEN PIANO FRANCES, SE vende. Carrera 343. O-23

CATRE MATRIMONIO, FIERRO y bronce, de ocasión vende. Juárez 754. O-22

REALIZO AMOBLADO SALON, muebles comedor, mesa redonda, sillas, peinador, catre, baño, cocina. Huérfanos 2494. O-22

MENAJE CASA COMPRO: PIAno, alfombrados, amoblado salón con pisos sueltos. Pago bien al contado. Casilla 3056. O-24

VENDO UN APARADOR ESTILO inglés, nuevo. Huemul 527. O-22

COMPRO TODA CLASE MUEbles usados y menajes. Atiendo a domicilio. Alameda 773, oficina 11. O-24

VENDO MENAJE CASA: AMOblado salón tapiz seda, $ 220, otro mouquet, rico piano marca Chickering concierto, armadura clavijero metálico, $ 1,800; espejo, $ 80; alfombrado centro, $ 60; escritorio, amoblado comedor, $ 240; sillas, $ 40; mesa, ropero espejo, $ 100; peinador, $ 75; cortinajes felpa, $ 60, baño, cocina, infinidad ricos muebles, antiguos, cambio casa. Santo Domingo 2222. O-22

$30 VENDO UN CATRE INGLES plaza y media. San Pablo 1360, altos. 1790-o-24

VENDO AMOBLADO COMEDOR flamante, guarda ropa, peinador, catre, sofá, mesa centro, comedor, escritorio, baño, cocina. Loza, cristales, Huérfanos 2494. 1796-O-23

REALIZO APARADOR Y DOS trinches nuevos modernos. Avenida Matta 1421. o-24

BUEN PIANO DE ESTUDIO Vendo barato. Gorbea 2506. o-23

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. O-31

DENTISTA ALAMEDA 383 (BAjos), planchas para masticación perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingo, de 8 a 11. 2-Nov.

HERCULINA (TABLETAS) ES poderoso reconstituyente para ancianos y debilitados. Pídase en las boticas. o-29

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. O-31

PENSIONADO CLINICO PARA señoras. Nataniel 1149. 1673-O-24

DEPILATORIO "NAILENTA" quito el bello en diez minutos. Depósito Pérez Barahona. Pasaje Matte 58. 1723-o-23

DEPILATORIO "NILENTA", QUIta el bello en diez minutos. Depósito Pérez Barahona, Pasaje Matte 58. O-23

ALIMENTO "ESTRELLA" ESPEcial, para niños, personas débiles y convalecientes; reconocido el mejor por los doctores especialistas. Fábrica Libertad 1273. 1754-o-23

¡LOCION DERMISSANE! ESPEcial contra las pecas. Efectos inmediato, garantido, $ 4.90.

¡CREMA DERMISSANE! EXCElente preparación contra acné, granos, manchas, eczemas, etc., $ 4.90. Garantía eficacia. Depósito "Farmacia Dominica", Recoleta 701. 1783-o-23

OBJETOS PERDIDOS

SE RUEGA DEVOLVER LIBRETA Registro Civil, nombre familia Figueroa Moya, perdida ayer tarde, trayecto Alameda entre Morandé y Bandera. LA NACION, Cajero.

BUENA GRATIFICACION SE dará a quien devuelva o de noticias de un aro grande, de acero, para rueda de automóvil, perdido el Sábado en la ciudad. Mercería San Pablo. Calle Ahumada 232. 1699-14-O

BUENA GRATIFICACION SE DAra a quien devuelva o de noticias de un aro grande, de acero, para rueda de automóvil, perdido el Sábado en la ciudad. Mercería San Pablo. Calle Ahumada 232. O-24

RELOJ - PULSERA, CON BRIllantes, perdido Jueves 21 en la tarde. Se gratificará a quien lo entregue calle del Dieciocho 917. 1748-o-25

SE RUEGA A LA PERSONA QUE haya encontrado un libro de misa, perdido en la mañana de ayer en el centro, (Portal Mac-Clure), devolverlo a calle Gay 1727. Ruego manden siquiera los retratos. 1734-o-24

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO PRESTO SOBRE HIPOteca, sin comisionista. Ahumada No. 40. 1556-o-27

OCUPACIONES

CONTADOR EXPERIMENTADO tiene disponible horas en la mañana y tarde. Dirigirse F. K., Correo 2, Casilla 4734. 703-o-24

SE NECESITAN BUENOS OPERARIOS para Luis XV. Fábrica de Calzado, Valparaíso 1081. 1564-o-25

COCINERA Y SIRVIENTE DE mano, necesito. Huérfanos 2319. O-23

HOJALATERO, NECESITO. SAN Pablo 3653. O-24

COCINERA CON BUENAS REcomendaciones, se necesita; prefiere extranjera. Catedral 1859. O-23

NECESITO COCINERA CON buenas recomendaciones, para dos personas. Maipú 539. 1630-O-23

SE NECESITA MUY BUENA PREparadora en sombreros de señora. Monjitas 807. 1642-O-23

TECNICO ALEMAN, ELECTRIcista mecánico, de muchos años de práctica en dirección de talleres y obras, 10 años en Bo. ots., se ofrece para jefe de taller o montajes. Sírvase dirigir ofertas a R. Nessig, poste restante. Santiago. 1639-O-23

NIÑERA CON MUY BUENAS REcomendaciones necesítase. Serrano 174. o-23

PROFESORA FRANCES, RECOmendada, necesito. Indispensable sea francesa. Arturo Prat 588. 1664-o-23

JOVEN SE OFRECE PARA ALmacén o cualquiera otra ocupación, puertas afuera. M. M., Aldunate 1366. o-23

NECESITO OFICIALES DE BANco, carroceros competentes. San Francisco 868. o-26

NECESITAMOS JOVEN 17 A 20 años, práctico en librería, juguetería y cigarrería, para interesarle en negocio establecido. San Diego 1128. o-23

SE OFRECE COBRADOR CON fianza. Dirigirse por carta: M. Ormazábal. Teatinos 666. 1675-O-24.

MECANICO COMPETENTE EN trabajo de precisión se necesita en Camilo Henríquez 644. 1677-O-24.

SIRVIENTA PARA TODO SERvicio, necesito. Buen sueldo. Dominica 369. 1702-24-O.

NECESITO EMPLEADA PARA la mano, con recomendación. Rosas 2027. 1701-26-O.

MECANICOS COMPETENTES necesita el "American Garage" Erasmo Escala 2105, esquina Brasil. 1694-27-O.

COCINERA NECESITO Y EMpleada de piezas, con recomendación. Santo Domingo 1114. 1692-24-O.

JARDINERO COMPETENTE SE necesita para parque vecino a Santiago. Dirigirse a San Ignacio 423, de 3 a 6 P. M. 1690-24-O.

SE OFRECE MATRIMONIO PAra atender negocio abarrotes en fundo o provincia, mucha práctica. Dirigirse por carta Correo Ñuñoa. E. G. J. 1684-23-O.

MAYORDOMO PARA FUNDO O chacra, ofrécese persona formal, con certificados de competencia y honorabilidad. Dirigirse a D. C., casilla 2999. 1680-31-O.

ALEMAN HABLANDO ESPAÑOL, inglés y francés, con mucha experiencia en el ramo de Hotel y Restaurant, buen administrador con inmejorables referencias, desea puesto de responsabilidad. Ofertas bajo H. S., casilla 1286, Valparaíso. O-23.

¿DESEA USTED GANAR DINEro? ¿Ocupar un buen puesto inmediatamente, no importa su sexo, con una buena renta mensual, absoluta independencia, con grandes expectativas para su futuro? Eso sí le exigimos certificados que acrediten su honorabilidad. No vacile y escriba hoy mismo a casilla 1434, P. P. M. y le llamaremos inmediatamente. O-23.

COCINERA ASEADA NECESITO, Blanco Encalada 2025. 1707-24-O.

SE NECESITA COCINERA, SUELdo 65 pesos; niña para cuidar una guagua, sueldo 35 pesos, y una mucama de adentro, sueldo 50 pesos. Se exigen referencias. Agustinas 2179 1728-o-23

SE NECESITAN: COCINERA, sueldo, $ 65; niña para cuidar una gua, sueldo $ 35, y una mucama de adentro, sueldo $ 50. Se exigen referencias. Agustinas 2179. O-23

JARDINERO COMPETENTE SE necesita para parque, vecino a Santiago. Dirigirse a San Ignacio 423, de 3 a 6 P. M. O-24

SE OFRECE MATRIMONIO PAra atender negocio abarrotes en fundo o provincia; mucha práctica. Dirigirse por carta. Correo Ñuñoa.— E. G. J. O-23

MAYORDOMO PARA FUNDO O chacra, ofrécese persona formal con certificados de competencia y honorabilidad. Dirigirse a D. C., casilla 2999. O-31

MECANICO COMPETENTE EN trabajo de precisión, se necesita en Camilo Henríquez 644. O-24

NIÑO PARA AYUDANTE ELECtricista, necesítase. Bandera 34, oficina 2. O-22

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio, necesito, buen sueldo. Domínica 369. O-24

NECESITO EMPLEADA PARA la mano, con recomendación. Rosas 2027. O-26

MECANICOS COMPETENTES NEcesita el "American Garage". Erasmo Escala 2105, esquina Brasil. O-27

CAJISTAS PARA CORREGIR trozos necesita Imprentaria, Estado 63. 1767-o-24

NIÑO RECOMENDADO PARA almacén abarrotes necesito, San Diego 2016. 1768-o-24

NECESITO UNA EMPLEADA PAra las piezas, Av. España 356. 1771-o-23

JOVEN CON CONOCIMIENTO contabilidad buenos informes y fianza se ofrece para cobrador o cualquier ocupación decente: H. V. D., Correo 6. 1772-o-23

JOVEN TENEDOR DE LIBROS necesítase en Delicias 2628. 1773-o-23

SE OFRECE COBRADOR CON fianza. Dirigirse por carta: M. Ormazábal, Teatinos 666. 1675-o-24

CALADORA NECESITAMOS, MOletto Hnos., Catedral 2202. 1661-o-22

COCINERA NECESITO Y EMpleada de piezas, con recomendación. Santo Domingo 1114. 1692-o-24

COCINERA JOVEN CON BUENAS recomendaciones se necesita. Tratar de una a tres. Almirante Barroso 19. 1746-o-25

NIÑA JOVEN NECESITO PARA los comedores. Pensión Matucana No. 1325. 1731-o-23

PELUQUERO NECESITO AVENIda Matta 337. 1729-o-23

NECESITO RAYADOR A PLUMA que sepa encuadernación. Vásquez No. 183. 1710-o-22

DACTILOGRAFA NECESITO — Bandera 34, oficina 10. De 2 a 4. 1314-o-22

COSTURERA NECESITO. AVEnida de la República 89. 1663-o-22

BARNIZADO RMUEBLISTA, NEcesito, Santa Rosa 254. 1660-o-22

NECESITO EMPLEADA DE COmedor. Exijo recomendación. Teatinos 82. 1753-o-24

CHAUFFEUR SOLTERO Y MUY competente. Necesito buenos informes. Catedral 2395. 1757-o-26

NECESITO COCINERA. AGUSTInas 1954. Tratar de 1 a 6. 2558-o-25

NECESITO BUEN TORNERO. Chacabuco 763. 1764-o-24

NECESITO PELUQUERO, PAGO 20 pesos Sábado y Domingo, con comida. Providencia 2976. Carros 27, Plaza Los Leones. 1765-o-23

SEÑORA SOLA HONORABLE, necesita niña para quehaceres casa. Rogelio Ugarte 1110. O-24

SE NECESITA SEÑORITA PARA la caja con recomendaciones. Monjitas 867, Botellería Moderna. 1788-o-23

SE NECESITA NIÑO PARA LOS mandados, Monjitas 867. Botellería Moderna. 1788-o-27

CUIDADORA COMPETENTE, extranjera o chilena, con recomendación, se necesita para dos niñitas de 2 y 4 años. Buen sueldo. Tratar Huérfanos 2215. 1785-o-24

Mme. MIRO, NECESITA BUENAS costureras. Marcoleta 465. 1791-o-24

COCINERA ASEADA NECESITO Blanco Encalada 2025. 1707-o-24

SIRVIENTA PARA PIEZAS MAtrimonio solo, necesítase. Compañía 2065, de 1 a 3 de la tarde. 1793-o-25

COSTURERAS COMPETENTES modas necesitan calle Tarapacá No. 644. 1780-o-24

SASTRERIA BRILLAUD, NECEsita buenos operarios de obra grande. Moneda 1042. 1779-o-23

OFREZCO TODA CLASE DE servidumbre. Santo Domingo N.o 1706. 1800-O-24

20 ZAPATEROS, NECESITO, SAN Pablo 1085. 1802-O-25

SE OFRECE BUENA COCINERA, excelentes informes, entiende bien su oficio. Erasmo Escala 2612. o-22

JOVEN COMPETENTE EN ABArrotes con buenas recomendaciones y sin pretensiones se necesita, calle Santiago 1433. o-24

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. 25-Oct.

IMPRENTAS: EN LA IMPRENta San Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero), está el nuevo taller de vaciar cuchillas y toda clase de herramientas, a cargo del ex-vaciador de la Plaza Almagro. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido.

CONSTRUCCIONES MODERNAS casas, chalets, efectuamos a precios económicos. Francisco Bilbao 452. 1672-O-24

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialista, único, nuevo sistema, precios bajos. San Diego 228. 24-O

EN SAN DIEGO 228 SE EJECUtan los siguientes trabajos a satisfacción y honradamente, como ser transformaciones y viraduras de trajes y abrigos para hombres, señoras y niños. Se cortan moldes perfecto de todas clases se da cortado y probado, se enseña a cortar bien y en pocas lecciones y se reciben hechuras finas de todas clases, cortador extranjero. Trabajos garantidos, precios fuera de toda competencia. Se atiende a domicilio. Correo, Casilla 2504. — San Diego 228. 24-O

CONSTRUCCIONES MODERNAS, casas, chalets, efectuamos a precios económicos. Francisco Bilbao 452. O-24

CONSULTE JUICIOS CIVILES Y criminales, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas difíciles, etc., al abogado Jaramillo Arteaga, en Compañía 1313, teléfono inglés 3043. Anticipa fondos, consultas gratuitas. O-22

FABRICA DIENTES: FIJOS, $ 5; dentadura completa, $ 50; extracción sin dolor garantido, $ 2. Médico dentista; Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. O-22

CONSULTE JUICIOS CIVILES Y criminales, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas difíciles, etc., al abogado Jaramillo Arteaga, en Compañía 1313, teléfono inglés No. 3043. Anticipa fondos, consultas gratuitas. 1695-o-22

MASAJES E INYECCIONES. MAsajista recién llegada ofrece sus servicios. Larga práctica en los hospitales de Francia. Señora M. M., Casilla 96. 1752-o-23

FABRIC DIENTES: FIJOS, $ 5; dentadura completa, $ 50; extracción sin dolor garantido, $ 2. Médico detinsta, Chile, Europa, Estados Unidos, Catedral 1467. 1789-o-23

FABRICA DE CARPAS, CORTInas y telones. Agustinas 1445. 1755-o-25

ZURCIDOS INVISIBLES MUY FInos. Se viran trajes, trabajos garantidos y rápido: Maestranza 285. 1804-O-30

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del puente Ñipas sobre el río Itata, las que se abrirán el 29 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos donde se abrirán las propuestas. Santiago, 8 de Octubre de 1920.—El secretario general. O-24.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras de agua potable de Lautaro y proveer los materiales necesarios para ellas. Las propuestas se abrirán el 30 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los interesados pueden consultar las bases de licitación y demás antecedentes en la mencionada oficina de 1 a 4 P. M. — Santiago, 25 de Setiembre de 1920. — El Secretario General. 25-Oct

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la terminación de las zanjas de la aducción del agua potable de Iquique y colocación de todo el material de cañerías contratadas para la aducción, red y ramales del ferrocarril. Las propuestas se abrirán el 15 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los antecedentes pueden consultarse en dicha oficina diariamente de 1 a 4 P. M.—Santiago, 15 de Octubre de 1920.—El Secretario General. N-5

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de 31,000 metros de cañerías de fierro galvanizado y 900 piezas especiales. Especificaciones en la Sección Técnica. Las propuestas se abrirán el Jueves 18 de Noviembre, a las 3 P. M., en la oficina. Delicias 1123. — El secretario. O-25

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la terminación de obras nuevas y reparaciones del edificio de, la Escuela de Hombres N.o 1 de Nacimiento las que se abrirán en la Inspección General de Arquitectura el 8 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 20 de Octubre de 1920. — El Secretario General.

PROPIEDADES

PROPIEDADES EN TODOS LOS barrios, centrales, vendo ocasión, renta, habitación. fundo, chacras, administro. Se practican tasaciones, planos, presupuestos. — Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. -O31

$ 30,000, PROPIEDAD CON LOcales, Avenida Matucana esquina Rosas. Santo Domingo 3694 o San Pablo No. 3234. 1537-o-24

VENDO EN POBLACION GERmania casa cal y ladrillo, por poco capital. Tratar: Avenida Viel 1865. O-23

$ 14.800 REGALO LINDA CASA, ocho piezas, cuarto, vestíbulo, patio ladrillo composición, alcantarillado, luz eléctrica, exterior, interior murallas ladrillo. Produce renta. 17 por 100. Maipú 1295. 1671-O-24

14,800, REGALO LINDA CASA, ocho piezas, cuartito, vestíbulo, patios ladrillos composición, alcantarillado, luz eléctrica exterior. Interior murallas ladrillo. Produce renta 17 por ciento. Maipú 1295. O-24

VENDESE CASITA $ 2,500, POblación Chorrillos. Tratar: Manzano 245. O-22

VENDESE MUCHAS FACILIDAdes pago, sitio Población Villaseca, Providencia, Casilla 773. 1741-o-25

CHALET EN CISTERNA. A 3 cuadras del paradero. "Villa Italia". En Avenida de 30 metros con alameda de árboles, 5 piezas, dependencias, cochera grande, buenos cierros, jardín; parrón, arboleda frutal y mucha sombra, luz eléctrica, agua potable, excusado patente, baño, etc., 2.400 metros terreno. Sólo 1|2 hora de Alameda. Verlo a toda hora, con Juan Bastías, Avenida Reina Margarita N.o 152, frente paradero "Villa Italia". Teléfono 13. Ovalle. Precio de ocasión: $ 20.000. O-24

COMPRO CASA, SIENDO DE Ocasión, pago al contado cerca carros, valor hasta $ 20.000. Datos. Moreno Fritz, Casilla 3860. Santiago. O-24

$ 20.000 FACILIDADES PAGO, véndese flamante casa Avenida Francia 1054, ocho piezas, vestíbulo, tres patios, luz eléctrica. Verla toda hora. 1781-o-24

VENDO CASA CALLE MAEStranza, de 6 piezas, 2 patios, Morandé 291, oficina 21. o-25

REMATES

REMATE PUBLICO. HOY 2 TARde del menaje de casa. Brasil 230. Hay, roperos de uno y tres cuerpos, peinadores, cómodas, veladores, catres bronce, colchones, diván, sillas tapizadas, amoblado escritorio, espejos, cuadros varios, relojes, biombos, aparadores, trinches, mesa corredera y sillas comedor, cuchillería, loza, cristales, alcuza, plaquées, servilletas, manteles, cortinas, mesas varias, útiles cocina y muchos otros objetos a la vista.— S. Vargas Riquelme, martillero. O-22

REMATE HOY A LAS 3 P. M., se rematará por ausentarse su dueño numerosos muebles y una instalación de almacén. R. Vargas, martillero público, San Pablo 1501 esquina San Martín. Se arrienda el local. 1787-o-23

JUDICIALES

POR AUTO DEL JUEZ SANTA María, de 5 de Octubre 1920, concedióse posesión efectiva de herencia de doña Isabel Bañados de Julio a don Alfredo Julio e hijos: Inés Ester y Guillermo Carlos Alfredo. — Santiago, 21 Octubre 1920. —Alfonso, secretario. 1646-25-O.

PARTICION SALAS DIAZ. — EL Juzgado de San Antonio resolvió lo siguiente: San Antonio, Agosto 7 de 1920. Vistos: con lo expuesto en el comparendo precedente y lo prescrito en los artículos 803, 416, 417 y 418 del Código de Procedimiento Civil, nómbrase al abogado domiciliado en este puerto, don Julio Fernando Frías, Juez partidor de las herencias quedadas al fallecimiento de don Juan Salas y de doña Pilar Díaz, y para que liquide la sociedad conyugal habida entre ellos y reparta los bienes entre sus herederos que son don Onofre, don Eliseo, don Pedro, don Salvador y doña Vitalia Salas Díaz. Póngase este nombramiento en conocimiento de los interesados y téngase por aceptado si no se dedujere oposición dentro del tercero día, y transcurrido este plazo, notifíquese al nombrado a fin de que acepte el cargo en forma. Anótese y dése copia.. — Moisés Bernales Z. — Manuel J. Olivares, S. S.— Quedan notificados los herederos nombrados. San Antonio, 30 de Setiembre 1920. — L. Borgoño B., secretario. 1689-24-O

PARTICION SALAS-DIAZ. — EL Juzgado de San Antonio, resolvió lo siguiente: "San Antonio, Agosto 7 de 1920.—Vistos: Con lo expuesto en el comparendo precedente y lo prescrito en los artículos 803, 416, 417 y 418, del Código de Procedimiento Civil, nómbrase al abogado, domiciliado en este puerto, don Julio Fernando Frías, juez partidor de las herencias quedadas al fallecimiento de don Juan Salas y de doña Pilar Díaz, y para que liquide la sociedad conyugal habida entre ellos y reparta los bienes entre sus herederos que son don Onofre, don Eliseo, don Pedro, don Salvador y doña Vitalia Salas Díaz.—Póngase este nombramiento en conocimiento de los interesados y téngase por aceptado si no se dedujere oposición dentro del tercero día, y transcurrido este plazo, notifíquese al nombrado a fin de que acepte el cargo en forma.—Anótese y dése copia.. — José Bernalez Z. — Manuel J. Olivares, S. S.—Quedan notificados los herederos nombrados.— San Antonio, 30 de Setiembre de 1920.—L. Borgoño B., secretario. 1689—27—O.

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del señor Juez Letrado del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad de 28 de Setiembre próximo pasado, expedido en la ejecución que sigue don Aquiles Ambroggio contra doña Adela Ortega v. de S., se fijó el 27 del presente mes a la 1 1|2 P. M., para proceder al remate público de la propiedad embargada en dicha ejecución, ubicada en calle Eduardo Matte N.os 1536, 1538 y 1538-A., que da a la acera Oriente del Pasaje Javier Anrique entre las calles Pedro Lagos y Maule de esta ciudad y que mide 16 metros de frente por 12.50 de fondo. Las bases para la subasta son: Precio mínimo $ 3.133.34, pagadero al contado y demás legales. Antecedentes: en la secretaría del Juzgado. —El secretario. 1641-25-O.

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de don Crispín Vega, el 22 de Noviembre próximo, a las 3 y media P. M., ante el compromisario don Alfredo Silva Ovalle, Morandé 450, se rematará el sitio y casa de la calle Andes N.os 4517 y 4525, por el mínimum de $ 6,000. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario. El Actuario. 20-N

REMATE. — POR DECRETO DEL señor juez letrado del primer Juzgado Civil de esta ciudad, el 2 de Noviembre próximo, saldrá a remate ante dicho señor juez y a las tres de la tarde, la propiedad ubicada en Maestranza N.o 1331 (sitio 516 y mitad 515. Población Avenida Matta). Mínimum: $ 4,416.66. Bases y antecedentes, en el Juzgado expresado, espediente Roldán y Cía, con Rosa Herrera.—El secretario. 1747—O—27

REMATE.—POR DECRETO DE 19 del presente, del señor juez del 5.o Juzgado Civil, de esta ciudad, don Filidor Rodríguez, se ha designado el 16 de Noviembre próximo, a la una y media de la tarde, en la sala del Juzgado, para proceder al remate de los derechos que la sociedad conyugal Eduardo Roa con Inés Mujica, tienen en la propiedad de la calle Santa Rosa N.os 215 y 217 de esta capital.—Bases, en la secretaría del Juzgado.—Octubre 22 de 1920.—El secretario. 1738—O.—30

REMATE.—POR ORDEN DEL SEñor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará en ese Juzgado, el 18 de Noviembre próximo, a las 3 de la tarde, la propiedad ubicada en la Avenida Hipódromo Chile de esta ciudad, sitios N.os 91 y 93, de la Población Barrio Urbano de la Avenida Independencia por el mínimum de $ 22 mil 175.20, Datos y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado. Juicio Herrera con Acosta.—El secretario. 1761—27—O.

DECLARACION DE QUIEBRA. — Por auto fecha de hoy, del señor Juez del primer Juzgado, don Isaac Givovich, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza, señores Primo Bucchi y Cía., Monjitas 881, y se ha nombrado síndico provisional, a don Eduardo Almarza. Se ha convocado a los acreedores residentes en la República a la primera junta general para el 23 de Noviembre próximo, a las 3 P. M. Se hace saber a los mismos acreedores para que en el término de emplazamiento se presente en el lugar del juicio por sí o por apoderado. El Juzgado se reservó fijar la fecha de la cesación de pagos.— El secretario. 1763—27—O

CONCURSO CLODOMIRA INAREjo. — Por resolución del señor Juez del 4.o Juzgado Civil, se ha fijado en tres mil pesos el honorario del ex-Síndico don Manuel Bianchi G. O-23

INVENTARIO. — POR DECRETO del señor Juez Compromisario don Julio Bonniard procederé el 5 de Noviembre a las dos de la tarde, en mi oficina: Huérfanos número 1242, a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Antonio Anguita y de doña Abelina Bastidas v. de Anguita. Santiago, 20 de Octubre de 1920. — M. Gaete Fagalde, Notario. 1625-30-O

INVENTARIO. — EL 25 DE OCTUbre a las once de la mañana en mi oficina, Palacio de los Tribunales, practicaré el inventario de los bienes de la sucesión de Nicolás Cáceres. —Arturo Puelma, receptor. 1658-25-O.

POSESION EFECTIVA. — A DOña Elvira Reyes v. de Marchant, y a sus hijos don Enrique don Arturo don Humberto y doña Elvira Marchant Reyes, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Hermógenes Marchant, por auto de 23 de Marzo de 1912, del señor Juez Letrado don Dagoberto Lagos, secretaría del señor Bañados. Octubre 19 de 1920. O-26

POSESION EFECTIVA. — A DOña Jertrudis Sepúlveda v. de Murillo, don Gustavo Adolfo, don Alberto, doña Elena Jertrudis y doña María Armanda Murillo Sepúlveda, (Av. Francia 1117), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Murillo Saavedra, por auto de 13 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 19 de 1920. O-26

POSESION EFECTIVA. — A DOña María Ibarra v. de Castro, doña Juana, doña Aurelia, doña Eloísa, doña Francisca Castro Manzol (Av. Recoleta 1344), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Daniel Castro Manzol, por auto de 16 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 19 de 1920. O-26

POSESION EFECTIVA. — A DON Alamiro Toro Arancibia y a sus hijos don Humberto, don Carlos, doña Elena y doña Olga Toro Baeza (Moneda 3139), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Amalia Baeza González, por auto de 16 del actual del señor Juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 19 de 1920. O-26

POSESION EFECTIVA. — A DOña Clarisa, doña Rita, doña Angela, doña María Mercedes, doña Ana Luisa, doña Constanza, doña Eudocia, doña Micaela, don Isidro, don Ramón, don Luis, don Julio, don José María y don Maisés Valderrama Silva (Bulnes 332), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rita Silva v. de Valderrama, por auto de 16 del actual, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 19 de 1920. O-26

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Emilia Crooy v. de Beltrán, don J. Elías Beltrán, don Beltrán Emilio, don Cipriano Eugenio y doña Ana Dionisia Beltrán Crooy (Domínica 335), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Elías Beltrán Aravena por auto de 11 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santos María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 15 de 1920. 25-O.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Dolores Urtubia v. de Suárez, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ramón Suárez Castro por auto de 6 de Enero de 1916 del señor Juez Letrado don Moisés Lazo de la Vega, secretaría del señor Guzmán. —Octubre 15 de 1920. 25-O.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Celinda Pérez v. de Wood y a doña Elsa Gross v. de Wood (Av. Portales 2679), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Pedro Wood Pérez por auto de 12 del actual del señor Juez Letrado don L. Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 16 de 1920. 25-O.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Carmen y don Juan Manuel Cabrera Cabrera (Vergara 198), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Cabrera Fernández y de doña Carmen Cabrera Triviño por auto de 3 de Setiembre último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Octubre 18 de 1920. 25-O.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Emilia y doña Sara Eguiguren, y a don Eneas Acevedo representado por sus hijos don Eduardo, don Alfredo, don Jorge y doña Sara Acevedo (Av. Cumming 350), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Margarita Acevedo Gaete por auto de 9 de Setiembre último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Octubre 15 de 1920. 25-O.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Hermosina Duarte v. de Saavedra y a sus hijos doña María Raquel y doña Balbina Saavedra Duarte (Santa Margarita 1620), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José B. Saavedra Martínez por auto de 30 de Agosto último del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Octubre 18 de 1920. 25-O.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Virginia de la Fuente (Lillo 516), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Daniel de la Fuente Sepúlveda por auto de 30 de Setiembre último del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Octubre 18 de 1920. 25-O.

POSESION EFECTIVA. — A DON Guelfo, doña Argia, doña Ester, doña Angela y doña Lutgarda Barbutti Pierini (Mujica 298), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Guidita Pierini de B., y de doña Clemencia Barbutti P., por auto de 30 de Agosto último del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias —Octubre 18 de 1920. 25-O.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Escilda Mercado Fraga le ha sido concedida la posesión efectiva de la herencia de su esposo don Ambrosio Varas Almeida por auto del 8 del presente del Juzgado del señor Alejandro Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Santiago, Octubre 19 de 1920. 1538-25-O.

POSESION EFECTIVA. — A LA Congregación de la Providencia de Chile, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Antonio Román por auto de 13 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Octubre 15 de 1920. 25-O.

POSESION EFECTIVA. — A ... Carlos, don Abelardo, don ... don Víctor, doña Elvira, doña ... doña Ema, doña Amelia, ... del Carmen y ... Gonzáles (Av. ...) se les ha concedido ... la herencia de ... v. de Gallardo ... ayer del señor Juez ... Isaac Givovich, ... Lira. —Octubre 18 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Nicomedes Ossa ... doña Adela Prieto ... blo 1363), se les ha ... posesión efectiva de ... su hijo don Eduardo ... por auto fecha ... Juez Letrado don ... secretaría del señor Lira. ... 14 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Alfonso Montt Smith, ... Beneficencia de Santiago, ... dad Protectora de la Infancia ... la Sociedad Instrucción ... les ha concedido la posesión ... va de la herencia de ... Montt Vergara por auto ... tual del señor Juez ... Fuenzalida, secretaría del ... mán. —Octubre 15 de 1920.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS. ... tase a todas las compañías ... cicio combinado para ... 24 del presente, a las 8 ... mañana, en la Plaza ... nuel Torres Boonen, ... neral.

BOMBA ESPAÑA. — ... paña, Patria y Trabajo ... den competente cito a ... ña a academia general ... bado 23 a la 9.30 P. M. ... trabajo. Punto de reunión ... cuartel. — El Ayudante. —De orden superior ... Compañía a ejercicio ... para el Domingo 24 a las ... Uniforme de trabajo. ... nión: Estatua Ercilla. ... dante.

PRIMERA COMPAÑIA ... beros. — Cito a la ... ejercicio combinado ... mingo 24, a las 8.20 A. M. ... me de trabajo. Punto ... Plaza Ercilla. — El ...

2.a Cía. DE BOMBEROS ... ralda". — Cito a la ... ejercicio combinado, ... mingo 24 del presente, ... de la mañana. Reunión ... Ercilla. Uniforme de ... El Ayudante.

4.eme COMPAGNIE ... piers.—"Pompe France" ... cice combine pour ... courant a 8 hrs. 15 du ... nue de travail. Reunion ... Ercilla.—L'Adjudant.

5.a COMPAÑIA DE BO... Bomba "Arturo Prat". ... Compañía a ejercicio ... ra el Domingo 24 a las ... en la Plaza Ercilla. ... trabajo. — El Secretario.

SEXTA COMPAÑIA DE ... ros. — Cítase a la Compañía ... ejercicio combinado, ... gar el Domingo próximo ... A. M. Punto de reunión ... cilla. — Uniforme de ... El Ayudante.

8.a CO PAÑIA DE ... "La Unión es Fuerza." ... Compañía a ejercicio ... para el Domingo 24 del ... las 8.15 A. M. Punto ... Plaza Ercilla. Uniforme ... bajo. — El ayudante.

9.a Cía. DE BOMBEROS ... a la Compañía a ... para el Sábado 23 del ... las 9.30 P. M. Reforma del ... mento y demás que ... gar.—El Secretario.

9.a Cía. DE BOMBEROS ... a la Compañía a ejercicio ... binado, para el Domingo ... presente, a las 8.15 A. M. ... forme de trabajo. Reunión ... Ercilla.—El Secretario.

7eme. COMPAGNIE ... Pompiers. — Exercice ... pour dimanche 24 courant ... h. du matin. Tenue de ... Reunión, Plaza Ercilla. ... dant.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... —Claro y Abasolo. — Cítase ... Compañía a ejercicio ... para el Domingo 24 del ... a las 8 y media A. M., ... forme de trabajo. — Reunión ... za Ercilla. — El Ayudante.

11.a COMPAGNIA POMPIERI ... Pompa Italia. — D'ordine ... re chiama la compagnia a ... gio combinato, per Domenica ... m. alle ore 8.30 del mattino ... nione, Plaza Ercilla. ... te.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ... Chile Excelsior. — Se dará ... cación a quien entregue ... na de corneta perdida en ... to de Estación Yungay ... Cumming 329. — El ...

12.a COMPAÑIA DE BO... —Chile Excelsior. — ... Compañía a reunión ordinaria ... ra el Lunes 25 del presente ... 9 y media P. M. Informe comisión revisora ... bros y reforma Reglamento ... Secretario. —Ejercicio combinado ... Domingo 24 del presente ... 8 1|4 A. M. Reunión, Plaza ... lla, con uniforme de trabajo ... Ayudante.

FOLLETIN (45)

FLOR DE BRETAÑA

Novela original de M. Maryan

—Rigurosamente auténtico. Es el vestido de boda que usan las muchachas de Fouesnant. . . Un poco pesado para bailar. . . Mire usted Leandro Desmoutiers. . . No quita los ojos de estos hermosísimos cuadros. . . ¡Se ha enamorado de la elegancia de **La hija del artista** y de la originalidad de **Flor de Bretaña!**

Leandro habíase quedado absorto ante aquella doble encarnación de su ensueño de un día. . . Aquí tal y como la conoció y amó; allí, tal y como era en la actualidad, tal y como la habría amado aún, si hubiese tenido fe en su transformación. . . ¡La hija de Humberto Lebretón! ¿Era posible? ¿Luego aquel bohemio, vislumbrando a través de los prejuicios de Alejandro de Coatlanguy, resultaba un pintor célebre y admirado? Leandro experimentaba con frecuencia, al pensar en Lena, leve remordimiento, preguntándose si la muchacha se habría consolado y si contraería matrimonio en su país. Pero la imagen siempre viviendo bajo el ampero de la melancólica casa solariega, y se felicitaba de haber desistido de su absurdo proyecto matrimonial. ¿Cómo habría sabido Lena que su padre vivía. . .? Claro está que al lado del artista se operó la transformación de la hija, adquiriendo ésta el aspecto aristocrático de sus abuelas, las señoras de Coatlanguy.

Muy excitado, acercóse a un pintor amigo suyo y le preguntó por Humberto Lebretón.

—Se hacía el muerto, pero ésta es una resurrección magistral y gloriosa —respondió el interrogado. Ignoraba que Lebretón tubiese familia. Comprendo que esa bellísima y juvenil criatura haya inspirado sus pinceles. Según mis noticias, Lebretón reside en Venecia. ..

¡En Venecia! Allí había pasado Severino una temporada. . . ¿Se habría encontrado con Lena?

Leandro Renunció a continuar la visita a la Exposición, y sin hacer caso de los saludos de los amigos se dirigió a la salida, tomó un carruaje y dió al cochero las señas del señor de Salles, — muelle de Borbón, — sin saber siquiera si su primo continuaba ausente.

La portera dijo que el señor había regresado hacía cuarenta y ocho horas.

Leandro despidió al coche y subió precipitadamente la escalera monumental, pero deteriorada, que conducía al piso ocupado por Severino.

El criado introdujo al visitante en una habitación llena de libros, donde el señor de Salles pasaba la mayor parte del día.

Severino que de pie junto a la abierta ventana miraba al río correr encajonado entre pétreos muros, volvió al oir el ruido de la puerta. Leandro no pudo contener una exclamación.

—¿Estás enfermo, Severino? Me parece que los viajes te prueban peor que a mí. . .

—Me encuentro muy bien, — contestó Severino con calma; —pero he llegado a una época de la vida en la cual se envejece o, por lo menos, se cambia.

Leandro lanzó una carcajada.

—¡Bah! Tienes treinta y cinco años, la edad ideal.

Dejóse caer en un sillón, y concentrando todo su interés en el objeto de la visita, exclamó sin rodeos:

—Severino, vengo del barnizado... Hay dos cuadros que van a ser que son ya, las joyas de la Exposición; esos cuadros son. . . dos retratos de Lena.

La voz le tembló levemente al pronunciar este nombre. Severino permaneció impasible.

—Los he visto, — contestó con tranquilidad.

—¿Has asistido al barizado?

—Fuí a primera hora, y me marché cuando comenzó a llegar gente. Aborrezco el bullicio.

—¡Son magníficos los retratos! ¿Luego Lena es hija de Humberto Lebretón? Me han dicho que ese artista reside en Venecia. . . ¿Vive la hija con el padre? ¿La has visto?

En el rostro de Leandro reflejábase ansiedad verdadera; no obstante, Severino se mantuvo imperturbable.

—Sí, he tenido el gusto de saludarla, y antes de que esos retratos viniesen a la Exposición ya los había admirado yo en el estudio del artista.

—¡Parece mentira lo que ocurre! ¿Cómo ha sucedido todo eso?

—De la manera más natural del mundo. Lebretón cayó enfermo de gravedad, su hija lo supo y acudió a asistirlo. Ya no se separarán.

—¿Y qué ha dicho el intratable Coatlanguy de Bretaña?

—Que no quiere ver a su hermano ni a su sobrina.

—¡Pero entonces el padre de Lena no es el vagabundo, el bohemio, el hombre deshonrado que su hermano me pintó!

El carácter intransigente del señor de Coatlanguy, y su inexperiencia del mundo, le hicieron indudablemente formar un juicio equivocado.

—¿Y es verdad. . ., es posible que Lena se haya convertido en esa bella y encantadora criatura que contrasta con la deliciosa fouesnantesa a quien yo conocí?

—La he visto, — respondió con frialdad Severino, — tal y como aparece retratada, en un concierto en el palacio de Bolomei, en casa de la amable Condesa a la cual te presenté el año último en los salones del embajador de España.

Leandro se mordió los labios.

—¿Alterna, entonces, con la sociedad aristocrática veneciana? ¿Es posible que desempeñe buen papel en esas reuniones?

—No alterna a diario con esa alta sociedad; la Condesa le presta su valiosísimo padrinazgo, y la presenta en los círculos más selectos.

—¿Visitabas a su padre?

—Sí, conocí a Humberto Lebretón antes de saber los vínculos de parentesco que le unían a esa señorita; naturalmente, he visitado al padre y la hija.

—¿Está Lena tan **improved** como la muestra el retrato?— preguntó Leandro, aparentando despreocupación.

—El retrato es una copia fiel y exacta, y el original es encantador.

Leandro, muy agitado, comenzó a pasear por la estancia.

—Severino, — dijo de repente con voz trémula, — temo haber pasado al lado de la dicha sin fijar en ella la atención.

Su primo se encogió de hombros y murmuró con acento irónico:

—¿Dices eso por haberte encontrado con un retrato en el cual la señorita de Coatlanguy luce un traje elegante?

—Lo digo porque he vuelto a ver en ella una mujer de nuestra sociedad, avalorada por el encanto original y un poco salvaje que me cautivó el corazón.

—¡El corazón! ¡Pobre Leandro! ¡Creo que el corazón no ha intervenido en el fuego fatuo que he visto encenderse y extinguirse en tu imaginación!

Leandro enrojeció de ira. El tono con que le hablaba su primo le irritó, y la contradicción le produjo violenta excitación nerviosa.

—¡Lo que se enciende de nuevo no estaba extinguido. . .! Frecuentemente he pensado que no me conduje bien. . . Severino, hoy me acoges con escasa simpatía. Y, sin embargo, antes juzgabas que había contraído un compromiso de honor con esa señorita.

—Como esa señorita rehusó contraer matrimonio contigo, — replicó tranquilamente Severino, —quedaste desligado de compromisos.

—Tal vez ella se haya arrepentido, como yo, de la actitud que motivó nuestra ruptura. . . ¡Vaya, Severino, vuelve a tratarme como a un buen amigo. Puesto que conoces a Humberto Lebretón, escríbele que no he dejado de lamentar la ruptura, y que me consideraré el más dichoso de los mortales si Lena me acepta por esposo.

Severino prosiguió impasible, aún cuando en los párpados podía notársele ligerísimo temblor nervioso. Encogióse de hombros y murmuró:

—Hablas y procedes como un niño. ¡No es propio de un hombre romper y reanudar proyectos de boda con esa increíble o intolerable ligereza!

Leandro taconeó violentamente, y dijo:

—Bueno, pues me marcho a Venecia.

—Recogerás una nueva negativa de labios de esa señorita.

—¿No me ha perdonado, ni está dispuesta a perdonarme? — observó Leandro con emoción. — Severino, por lo menos, escribe a ... ¡No me rehuses este favor!

Severino en aquel momento tenía aspecto de profundo ... que le hacía aparecer ...

—Al fin y al cabo—insistió Leandro, animándose—nuestro ... taba escrito. A pesar de ... mi madre, no he podido, ... esta tristísima aventura, ... ninguno de los planes matrimoniales que me ha propuesto... Tengo la convicción de que Lena y yo seremos felices... Lebretón es ... gro muy presentable, y no ... dré a que su hija le visite.

—La señorita de Coatlanguy, si mucho me equivoco, no se ... nunca de su padre... El señor Lebretón vivirá poco; está ... muy enfermo.

—¿Y entonces qué será de ella al encontrarse sola y ... su tío, Severino?—exclamó ... mencia Leandro.—¡Ya ve ... necesario que se realice ...

Severino se pasó un ... frente. No veía claro el ... to de Lena ni el propio ... to. A pesar de la opinión de la Condesa de Bolomei respecto de los sentimientos de la hija del ... ésta no quiso acceder a ... de Severino. Así, pues, ... motivo para impedir que ... proporcionase el amparo que ... necesitaría. Además, ¿quién ... asegurar que, no obstante ... gaciones, Lena no amase a Leandro?